AÑO SEPTIMO — Núm. 2.524 Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, jueves 17 de agosto de 1922

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7379, Avenidas Administrador, 7372 id.; Director, 7375 id.; Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 26 aparatos internos.

Corporativo: 3087, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Por mes 2.50 Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

INTERIOR

$ m/n. $ m/n. $ m/n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.25.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

EL PROBLEMA DE LAS REPARACIONES

ACTITUD FRANCESA

El señor Sánchez Guerra y los empleados de Correo de España

La cuestión del pago de las reparaciones

PARIS, agosto 17 (United Press) —Se asegura en fuentes autorizadas que en caso de que la comisión de reparaciones no otorgara la moratoria, el pago de los cincuenta mil millones de marcos quedaría postergado hasta el 31 de agosto y si después de ésa fecha Aelmania no ha pagado las reparaciones estaría obligada a notificar la falta. En caso de que no hubiera notificación, Francia podría considerar sin validez lo que establece el tratado en cuanto a reparaciones y obrar por separado.

Actitud de los empleados de correos de España

MADRID, agosto 17 (U. Press). — El jefe del Gabinete, señor Sánchez Guerra, visitó hoy el palacio de comunicaciones, donde se hallan establecidas las oficinas de correos. Dirigiéndose a los empleados, inició un discurso que fué interrumpido con muestras de protesta por parte del personal, llegando hasta a silbarlo.

Los empleados principales manifestaron que Sánchez Guerra ha defraudado sus esperanzas de mejora, engañándoles con el fin de que se reanudaran las labores postales.

MADRID, agosto 17 (U. Press).— En vista de la manifestación hostil de que fué objeto el presidente del consejo de ministros, señor Sánchez Guerra, se cree inminente un recrudecimiento de las dificultades entre los empleados de correos y la administración. Se asegura que se reiniciará hoy mismo la huelga.

Declaración de M. Recouly

WILLIAMSTOWN, agosto 17 (U. Press). — M. Raymond Recouly, hablando en el Instituto de Ciencias Políticas, declaró que la política internacional ya no es dirijida por los ministros ni por los diplomáticos, sino por la prensa, que es un nuevo poder algunas veces más grande que el de los diplomáticos y el de los reyes.

La cuestión del petróleo

WASHINGTON, agosto 17 (United press). — El senador por el sur de California, Mr. Smith, anunció que la comisión correspondiente del senado habrá de investigar el monopolio mundial del petróleo, pues tres compañías tienen el dominio sobre las tres quintas partes del petróleo crudo que se produce, y de ello se valen para fijar precios arbitrarios.

Llega a Marsella el señor Benito Villanueva

MARSELLA, agosto 17 (Havas). —Procedente de Niza llegó hoy a esta ciudad el doctor Benito Villanueva, quien realizará una visita a la Exposición Colonial.

Regatas

SANTANDER, agosto 17 (Havas). —En la carrera para disputar la copa ofrecida por el coronel argentino César Oliveira, salió vencedor el balandro español "Emendel".

El vuelo Nueva York-Río de Janeiro

NUEVA YORK, agosto 17 (Havas). — El mayor Hinton, piloteando el hidroaeroplano "Sampaio Correia", partió hoy a las 7.20 con destino a la bahía de Jamaica.

El señor Parmentier ha sido llamado a París

PARIS, agosto 17 (Havas). — El jefe del Gobinete francés, señor Poincaré, ordenó al señor Parmentier, jefe de la delegación francesa en los Estados Unidos, regresar a esta capital.

El señor Parmentier regresará a Washington en el próximo otoño, para presentar proposiciones concretas sobre el pago de las deudas.

Decisión de Mr. Harding

WASHINGTON, agosto 17 (Havas). — El presidente de los Estados Unidos, Mr. Harding, decidió aplazar el envío de su mensaje al Congreso hasta mañana, o quizá para más tarde.

La ayuda a Rusia

MOSCU, agosto 17 (United Press). —Según las últimas informaciones, la Administración de Socorros norteamericana ha distribuido hasta ahora, en los distritos en que reina el hambre en Rusia, cuarenta y tres millones de libras de víveres, semillas, ropas y artículos medicinales, que representan un valor de 119.000,000 de rublos oro, sobre los cuales el gobierno de los Soviets contribuyó con una suma de 23.000,000.

La Administración de Socorros norteamericana está alimentando actualmente a diez millones de personas.

Negociaciones ruso-alemanas

MOSCU, agosto 17 (U. Press). — Hoy se celebró la primera sesión de la comisión encargada de negociar el tratado comercial entre Rusia y Alemania.

El delegado ruso, Krassin, tomó la palabra y declaró: "Tenemos el mayor interés en destruir el muro existente entre nosotros y Alemania y que fué erigido bajo la influencia de la "Entente". Por lo tanto, estamos dispuestos a hacer toda clase de sacrificios para llegar a un completo acuerdo entre Alemania y el Soviet".

ELOGIOS AL Dr. ALVEAR

PARIS, agosto 17 (A. Havas). — Refiriéndose a la próxima partida del Dr. Marcelo T. de Alvear, "L'Homme Libre" comprueba que el futuro Presidente argentino ama a Francia sinceramente y de todo corazón. "Es un hombre, dice, cuyo carácter franco inspira simpatía e impone respeto. Es la rectitud personificada a la que une una exquisita sencillez."

"El Dr. Alvear, agrega el citado diario, no ha tenido dificultad alguna en conquistar y conservar el afecto de todos los franceses que tuvieron alguna relación con él.

"En los momentos difíciles, el futuro Presidente dió pruebas de un armonioso conjunto de tacto y franqueza y supo conservar de igual modo la confianza de los gobiernos de Francia y de la República Argentina."

"L'Homme Libre" termina su artículo deseando al Dr. Alvear un feliz viaje, una magistratura útil y fecunda para estrechar aún más los lazos entre ambos países.

PARIS, agosto 17. (U. Press). — La señora de Alvear y su señora madre partieron hoy para Lisboa. A la estación salieron, sin contar al Presidente electo doctor Marcelo T. de Alvear, muchas damas y caballeros, notándose la representación del Presidente de la República, de M. Poincaré, de muchos ministros y miembros del cuerpo diplomático.

La depreciación del marco

NUEVA YORK, agosto 17 (United Press). — Los marcos se cotizan a 0.009 1|2.

LONDRES, agosto 17 (U. Press). —Los marcos se cotizan a 4.800 y las coronas austriacas a 330.000.

El entierro de lord Northcliffe

LONDRES, agosto 17 (United Press). — Todos los propietarios y directores de diarios de Londres, representantes del rey y miembros de la familia real, así como muchas otras personalidades, concurrieron a los funerales de lord Northcliffe, en la abadía de Westminster. Centenares de periodistas fueron desde Fleet Street hasta la abadía. Ofició el subdecano Garnegie. El cortejo era interminable, con enorme cantidad de coches y automóviles cargados de flores y coronas. El entierro se verificó a las 13.15.

Política colombiana

BOGOTA, agosto 17 (U. Press). — El presidente se está ocupando de la formación del gabinete. De los datos recogidos por la oficina de la United Press en ésta se desprende que se va a formar un gobierno netamente conservador.

Alarma en el comercio de Bogotá

BOGOTA, agosto 17 (U. Press). — En el comercio hay gran alarma debido a la aparición del gorgojo en varios lotes de café, destruyendo el artículo.

Felicitaciones al nuevo presidente de Colombia

BOGOTA, agosto 17 (U. Press). — El cuerpo diplomático congratuló al señor Ospina con motivo de su exaltación al poder.

La salud del papa

ROMA, agosto 17 (U. Press). — En el Vaticano niegan oficialmente que el papa esté enfermo, sosteniendo que trabaja constantemente los días laborables, a pesar del calor excesivo, recibiendo a muchos peregrinos en audiencias privadas que concede a diario. También toma parte en recepciones al aire libre y en funciones de la corte pontificia.

Registro de tratados

GINEBRA, agosto 17 (U. Press). — La secretaría de la Liga de las Naciones ha recibido de Alemania, para su registro, el texto del tratado de paz entre Alemania y los Estados Unidos. De Japón recibió el tratado relativo a Yap.

Posible reducción de tarifas

NUEVA YORK, agosto 17 (United Press)—Se admite en los centros navieros que las tarifas para las líneas de la costa del Oeste, es casi seguro que han de verse afectadas como consecuencia de las últimas reducciones concedidas por la junta de navegación para los viajes al Sur por la costa del Este. Se hace resaltar que la tarifa mínima para Valparaíso es de trescientos cincuenta dólares y el viaje es de diez y nueve días, mientras que con las nuevas tarifas cuesta el viaje a Buenos Aires doscientos cincuenta dólares y se va en catorce días. Ahora bien, el viaje en ferrocarril de Buenos Aires a Valparaíso vale ochenta y cinco dólares y se hace en dos días, de modo que es posible economizar quince dólares y tres días de tiempo, haciendo un viaje combinado de barco y ferrocarril con destino a Valparaíso, vía Buenos Aires.

El estado de D'Annunzio

ROMA, agosto 17 (United Press) —Informan de Gardene que D'Annunzio recuperó el conocimiento y todo indica que se curará. Hoy se espera que se produzca la crisis de la enfermedad.

El profesor Circinione, que curó a D'Annunzio el ojo de que quedara ciego cuando el accidente de aviación sufrido durante la guerra, ha sido llamado con el propósito de asegurarse hasta qué punto puede haber resultado afectada ahora esa parte.

Fallecimiento de un aristócrata

ROMA, agosto 17 (United Press) —Dicen de Viareggio que falleció el conde Ferdinando Lecoat Dekerveuguen.

Acusación contra los agentes de una compañía de navegación

NAPOLES, agosto 17 (U. Press) —A raíz de haber sido embargado el buque norteamericano "Philadelphia" por no haber pagado un millón y medio de liras, por provisiones, los pasajeros registrados para el viaje a Nueva York y que estuvieron esperando tres semanas la salida del barco, han presentado acusación de fraude contra los agentes de la compañía.

Información local de última hora

Proyecto de intervención amplia a la provincia de Córdoba

Ha sido despachado favorablemente por la mayoría de la comisión de negocios constitucionales de la Cámara

La mayoría de la comisión de negocios constitucionales de la Cámara, formada por su presidente doctor Valentín Vergara y por los diputados Amuchástegui, Cardarelli y González Zimmermann, se ha expedido esta tarde favorablemente en el proyecto de ley de intervención a la provincia de Córdoba presentado por los diputados Martínez (J. M.), Duffy, Lostau Bidaut, Maidana y Moreno (P.).

El referido despacho que tuvo entrada en la sesión de hoy está redactado en los siguientes términos:

Declárase intervenida la provincia de Córdoba a los efectos de la reorganización de sus poderes ejecutivo, legislativo y judicial, de acuerdo a las disposiciones de los artículos siguientes.

La renovación total de los miembros de los poderes ejecutivo y legislativo será presidida por el comisionado federal aplicando la constitución y leyes vigentes en la provincia, a excepción del artículo 5.o de la ley número 2885, de enero 21 de 1920, que determina el sistema para la computación de votos en las elecciones de gobernador y vicegobernador.

La designación de electores se verificará con sujeción a lo dispuesto por el artículo 1.o, inciso C, de las disposiciones transitorias sancionadas en la convención provincial de 1912, que sirvieron de base para las elecciones de electores que se verificaron en los años 1912, 15 y 18.

El comisionado federal, queda facultado para reorganizar el poder judicial asegurando su regular funcionamiento y legitimando la designación de sus miembros.

La minoría de la comisión formada por los señores González Calderón, Correa y González Iramain, suscriben otro dictamen declarando que no existe causa para decretar la intervención a esa provincia.

Administración nacional

ADUANAS DE ROSARIO Y DE BAHIA BLANCA

El Ministerio de Hacienda giró esta tarde el importe de las planillas de sueldos y gastos por julio de las aduanas de Rosario y Bahía Blanca.

Cancelación de letras

El Ministerio de Hacienda canceló esta tarde una letra que vencía hoy, por 124.642 pesos.

Empréstito "Deuda Banco Nacional"

Destinados al pago de servicios atrasados del empréstito denominado Deuda Banco Nacional del año 1886, la junta administrativa del Crédito Público Nacional recibió hoy 500.000 pesos moneda nacional.

Tesorería General de la Nación

PAGOS EFECTUADOS HOY

La Tesorería General de la Nación efectuó esta tarde los siguientes pagos:

Ministerio de Relaciones Exteriores, diplomáticos y cónsules, 106 mil pesos; Escuela Normal de Lenguas Vivas, sueldos de julio, 26.986; Ministerio de Obras Públicas, jornales del interior por julio, 100.000; dependencias nacionales en el interior, giros, 86.820; Consejo Nacional de Educación, 100.000; Ministerio de Agricultura, gastos, 100.000; Escuela Profesional No. 1, sueldos de julio, 7655; Ministerio del Interior, gastos, 10.000; Intendencia de Guerra, gastos, 256.766; Policía de la capital, 80.000; Penitenciaría Nacional y peculio de penados y gastos de los talleres, 17.000; Cámara de Diputados, gastos, 16.666; Aduana de la capital, personal de empresas particulares, por julio, 10.517; letra, 124.642; Crédito Público, 500 mil; Banco Hipotecario Nacional, en concepto de descuentos a los sueldos de los empleados por préstamos de edificación, 25.998, y F. C. Santa Fe, fletes y pasajes, 20.000.

Lo pagado hoy por la Tesorería asciende a pesos 1.696.219.

El proyecto de Ley Orgánica de Instrucción Pública

Solicítase su pronto despacho de la Cámara de Diputados

El personal directivo y docente del Colegio Nacional de Bragado, se ha dirigido por nota a la cámara solicitando el pronto y favorable despacho en las sesiones ordinarias del actual período, el proyecto de ley orgánica de instrucción pública, presentado por el Poder Ejecutivo.

No escapará al ilustrado criterio de la cámara — dicen los peticionantes — la importancia capital que tendría la sanción de dicho proyecto para todo el magisterio nacional, especialmente en la parte que se refiere a la movilidad y jubilación; más aún si el tiempo exigido para obtener la jubilación ordinaria se redujera a 20 años, aun cuando fuese necesario para ello hacer un descuento mayor del 5 o|o en sus haberes.

—Formulando igual solicitud ha dirigido un telegrama a la presidencia de la cámara, la Asociación de Maestros Nacionales del Neuquen.

EN LA PRESIDENCIA

Hoy el Presidente de la República se reunió con sus ministros en el domicilio del Dr. Pueyrredón, donde se celebró un acuerdo, en el que fueron despachados entre otros asuntos los proyectos y mensajes remitidos a la Cámara y de los que informamos en otro lugar.

Movimiento consular

La cancillería ha dispuesto que mientras dure la licencia del titular señor Gache, quede al frente del consulado general en Barcelona el cónsul señor Molina Salas.

Del consulado en Génova se ha hecho cargo el señor Echepareborda, con motivo de haber obtenido licencia para venir al país el titular señor Saguier.

Represión del alcoholismo

Nota dirigida a la Cámara por la Liga de Templanza del Consejo Nacional de Mujeres

La comisión directiva de la Liga de Templanza del Consejo Nacional de Mujeres, ha dirigido una nota a la cámara solicitando la sanción de leyes que, emanadas — dice — de los varios proyectos presentados en diferentes épocas por el P. E. y por miembros de los distintos sectores parlamentarios, sean una garantía y un apoyo para la obra de saneamiento social que ella se ha impuesto en beneficio del hogar argentino, cuyas mujeres y niños son los primeros en sufrir las consecuencias perniciosas del alcoholismo.

Ha sido nombrado el nuevo Director General del Registro Civil

El intendente municipal ha firmado hoy un decreto nombrando director general del Registro Civil de la Capital al doctor Manuel Celesia.

Dadas las simpatías que rodean al doctor Celesia, su designación será recibida, indudablemente con general satisfacción.

CONGRESO

A favor de la sanción de la ley de amnistía—

El señor Leopoldo Espinosa, en nombre del Comité pro amnistía a los desertores e infractores argentinos, de Montevideo, ha dirigido una nota a la Cámara de Diputados solicitando la pronta sanción del proyecto presentado por el Poder Ejecutivo en las sesiones del período anterior, sobre ley de amnistía.

Ofrecimiento de venta de un libro—

El señor Emilio B. Morales, ha enviado una nota a la Cámara ofreciendo en venta cuatrocientos ejemplares, al precio de cuatro pesos el volumen, de la obra de que es autor, "Bellezas misioneras", destinada — dice — al conocimiento histórico, geográfico y gráfico de los esplendentes parajes del territorio de Misiones, provincias de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes.

Profilaxis de la tuberculosis

La Asociación pro derechos de la mujer solicita de la Cámara de Diputados la sanción de una ley de profilaxis de la tuberculosis.

2.ª EDICION

El P. E. ha remitido al Congreso varios notables mensajes, acompañando proyectos de ley de interés para el progreso del país

Establecimiento de servicios aéreos de transporte y correspondencia

Obras de ampliación y construcciones en Puerto Militar y Puerto Deseado

Proyecto de ley orgánica para la Armada Nacional

El Gobierno solicita del Congreso el pronto despacho del proyecto de edificación de casas económicas para obreros, empleados y agentes de policía y bomberos

En el acuerdo de ministros realizado esta tarde en el domicilio del doctor Pueyrredón, fueron estudiados y remitidos al Congreso los mensajes que transcribimos seguidamente y que acompañan a proyectos de ley de significativa importancia para el desarrollo del país y progreso de sus instituciones.

Merece también especial mención por la altura y justeza de sus conceptos el mensaje solicitando el pronto despacho de la ley que autoriza la edificación de casas económicas para obreros, empleados y agentes de policía y bomberos, remitido a la Cámara en 1920.

He aquí los mensajes de referencia que han de ser recibidos con satisfacción en todo el país y a los que sin duda el Congreso prestará la preferente atención que merecen:

"Buenos Aires, agosto 17 de 1922.

Al Honorable Congreso de la Nación.

Tengo el honor de someter a la consideración de V. H. el adjunto proyecto de ley, por el cual se autoriza al P. E. para establecer una o más líneas aéreas para el servicio postal y de transporte entre Carmen de Patagones y Ushuaia, con las escalas y ramales que más convinieran al servicio público.

El extraordinario desarrollo que ha alcanzado en la generalidad de las naciones la aviación en los servicios civiles y militares, como consecuencia del significado e importancia insustituible que éstos tienen para la conducción y comando de las tropas, y el propósito del P. E. de mantener el Ejército de la Nación en pié orgánico que concuerde con la misión que está llamado a desempeñar, lo han inducido a crear con fecha 23 de enero de 1922 el Grupo N.o 1 de Aviación, dotando así al país de esta institución moderna.

Al personal navegante de esta Unidad, así como al de las otras que en un futuro no lejano será necesario organizar, atendiendo a la proporcionalidad que como resultado experimental de la última gran guerra han establecido los ejércitos europeos, y además, nuestros propios factores, tanto en el tiempo de paz como de guerra, es de todo punto de vista imprescindible mantenerle en constante entrenamiento para que así responda a la condición esencial que promovió la creación del grupo de referencia en la doble misión que deberá desarrollar su acción en beneficio del bienestar general del país.

El mantenimiento del personal de aviadores y pilotos militares en constante entrenamiento, es decir, en intensa navegación aérea, imponen considerables inversiones anuales en concepto de consumo de combustibles y lubrificantes, desgastes del material, etc., y es tendiendo a su verificación más económica, que el P. E. se propone realizar un alto objetivo de gobierno y administración, en coordinar como lo proyecto, los servicios propios e ineludibles de la aviación militar, con fines de defensa nacional con los servicios de paz, de tan evidente y positiva utilidad pública, consecuente de cuya dualidad de acción será aparte de los beneficios en el orden civil, una reducción de los gastos afectados al sostenimiento del servicio militar.

El servicio cuya implantación el P. E. somete a la consideración de V. H. que puede ser mantenido con los productos de sus propios ingresos, ofrece además, beneficios de otro orden, tales como reducción de tiempo, de cinco a uno, en las comunicaciones, determinando el más rápido y frecuente intercambio de poblaciones con la Capital Federal, de lo que resultará más intensa y efectiva la vida social de los pobladores de las ricas gobernaciones patagónicas, concordando, por fin, este nuevo servicio que se encomienda al Ejército con su tradicional misión civilizadora y progresista.

La memoria adjunta, en la que se justifican detalles en sus condiciones económicas y técnicas los beneficios que resultarán de la promulgación del proyecto de ley inducen al P. E. a recomendar a V. H. su más pronta sanción, a fin de que las poblaciones del Sud de la República utilicen en el más breve plazo los beneficios que de ella derivarán y a los cuales son tan merecidamente acreedoras.

Dios guarde a V. H. — H. YRIGOYEN. — Julio Moreno."

"Buenos Aires, agosto 17 de 1922. — Al H. Congreso de la Nación:

Tengo el agrado de someter a la consideración de V. H. el adjunto proyecto de ley autorizando al P. E. de la Nación a efectuar las obras de ampliación en la base naval de la primera región y de canalización y construcciones en Puerto Deseado.

Las razones que inducen al P. E. para considerar necesarias las obras que se proyectan son las siguientes:

El Arsenal de Puerto Militar actualmente no tiene capacidad suficiente para atender los diversos servicios de la flota, por cuanto desde hace tiempo las ampliaciones hechas no han estado en relación con el aumento de la escuadra al incorporarse los dos acorazados y los consiguientes servicios inherentes a ellos.

Se hace necesario como lo prevé el plan general, proceder al desarrollo completo de dársenas de reparaciones, talleres, depósitos de materiales de alistamiento y aprovisionamiento, etc.; pero como esta obra requerirá fuertes erogaciones de dinero, es conveniente encarar su ejecución de manera progresiva que sin interrumpir los servicios actuales de la flota, gravite en la forma menos sensible sobre el erario. Al propio tiempo debe tenerse en cuenta que el proyecto general contempla la futura ampliación de la flota y sus servicios anexos, lo que ha de responder al crecimiento natural de la riqueza y poblaciones del litoral marítimo a los que será menester proteger.

A tal fin se propone iniciar esas obras con la construcción de la dársena de reparaciones, solicitando de V. H. en el adjunto proyecto de ley los fondos necesarios a proveerse en dos cuotas anuales.

Respecto a la canalización del puerto de Deseado y a la construcción de establecimientos para la base naval de la 2a. región naval, se ha tenido en vista la necesidad de crear centros de recursos en puntos de la costa que puedan atender a las necesidades de la navegación y de los intereses de las poblaciones de aquellas regiones apartadas hasta hoy por la distancia y por los reducidos medios de comunicación marítima, con los que se obtendrá el fomento más eficaz para su completo desarrollo. La ubicación de esta base naval en el puerto mencionado responde también a la adecuada distribución de la fuerzas de la armada en nuestro litoral marítimo y con la profundización de las aguas en ese puerto se le habilitará para las operaciones comerciales de buques de gran calado.

En el mismo proyecto de ley adjunto se solicitan de V. H. las partidas anuales necesarias para la iniciación de esas obras.

El Poder Ejecutivo confía en que V. H. ha de prestarles la atención y consideración que por su importancia merecen.

Dios guarde a V. H. — H. YRIGOYEN. — **Tomás Zurueta.**

Buenos Aires, 17 agosto de 1922.

Al Honorable Congreso de la Nación.—Tengo el agrado de dirigirme a V. H. acompañando un proyecto de ley orgánica para la armada nacional, que modifica y amplía diversos puntos de la que actualmente está en vigor.

Desde la creación de nuestra marina de guerra, en los albores de la organización nacional, hasta la sanción, en 1905, de la ley vigente, la armada careció de una ley orgánica propia.

Durante ese largo período de tiempo se rigió por antiguas ordenanzas españolas, que fueron siendo reemplazadas paulatinamente por leyes dictadas para el ejército cuya aplicación se extendía a la armada, hasta tanto pudiera tener la ley especial que requería, por leyes de uso común al ejército y armada y por algunas leyes aisladas destinadas a salvar dificultades momentáneas y exclusivas de la armada.

Fué así que en 1905 la Armada se regía principalmente por las leyes del ejército: por la Ley 1254 de 1882 en materia de ascensos; por la Ley 3239 de 1895 en lo que respecta a retiros; por la Ley 4021 de 1901 en cuanto a reclutamiento, etc., siendo comunes al ejército y armada la Ley 162 de 1865 sobre pensiones, la Ley 3317 de 1883 sobre sanidad, la Ley 3305 de 1895 sobre intendencias, etc.

Mientras tanto, antes de 1905, las leyes especiales dictadas para el servicio de la Armada se habían concretado únicamente a determinar las denominaciones y efectivos de los oficiales de la marina de guerra (leyes 1809 de 1886, 3995 de 1901 y 4212 de 1903) y a determinar el servicio del personal subalterno (ley 3948 de 1900).

Fué, pues, en estas circunstancias, que se sancionó en setiembre de 1905 la Ley 4856, primera Ley Orgánica de la Armada, y que hoy, 17 años después, continúa rigiendo, sin haber sufrido modificaciones fundamentales, sino las de detalle que consignan las leyes 5227, 7851, 9003, 9149, 9651 y 10.656.

Esta ley que nos rige debió sentir necesariamente la influencia de la legislación del Ejército, que había imperado en la Armada, lo que explica que fueran incorporadas a la misma disposiciones vigentes en aquel, pero inadecuadas para el servicio de esta última.

El proyecto ahora formulado, fruto de la experiencia de 17 años de aplicación de la ley vigente, estudiado por comisiones de marinos y abogados, revisado por el Ministerio respectivo con la colaboración de oficiales superiores de la armada, atendidas las observaciones que le han sido formuladas, puede afirmarse que este proyecto de ley, después de esta detenida preparación, llega a vuestra honorabilidad con todo el prestigio y con todas las garantías deseables que permitan sancionarlo con la seguridad de que se sanciona una ley, que se ha tratado, dentro de lo posible sea buena y útil para el servicio de la armada.

El desarrollo adquirido por la marina de guerra, el rápido progreso científico seguido por todas las ramas que abarcan sus servicios y las deficiencias y errores de distintos órdenes que se han puesto de manifiesto durante la contienda pasada en la organización de las marinas que en ella tomaron parte, han servido de guía para orientar los propósitos a que obedece el actual proyecto. Ha concurrido también a su formación la consideración de los principios y conceptos de los proyectos que en diversas ocasiones han sido presentados por el P. E. anteriormente a vuestra honorabilidad y a cuya coordinación se ha dedicado un detenido estudio.

Es opinión del Poder Ejecutivo, que el proyecto actual contempla las necesidades de la armada nacional, en el desenvolvimiento moderno de todos sus organismos y responde a la vez a las conveniencias generales del personal, en cuanto a los deberes que para cada jerarquía exigen los servicios y las justas recompensas a que por su desempeño sean acreedores.

Los puntos más importantes que han sido objeto de las reformas propuestas son:

1.— La constitución de las Reservas Navales, en lo que atañe al personal superior y al subalterno profesional que actualmente, en ciertas condiciones, pasan a formar parte de las reservas del Ejército y que en caso de movilización tendrían inevitablemente que concurrir a los puestos donde su idoneidad los habilita para desempeñar servicios indispensables en fábricas, talleres, arsenales, oficiales, etc.

2.o—La creación del cuerpo de Ingenieros diplomados, especialistas por excelencia en sus respectivas ramas, es una sentida necesidad en la Armada, para asesorar y dirigir la parte constructiva y de perfeccionamiento en el material cada día más delicado que compone las modernas unidades, como así también para atender el estudio permanente de los adelantos que en todos los órdenes se experimentan para el caso de nuevas adquisiciones o construcciones en el extranjero.

3.o— La creación del Cuerpo de Justicia, tiende a dar estabilidad y carrera al personal jurídico que para las instituciones militares establece el Código de Justicia Militar, y cuyos servicios han de ser necesarios en breve para el funcionamiento de las bases o centros navales aledaños de la Capital, como asesores del comando.

4.o— La ampliación del escalafón del personal superior se ha proyectado teniendo en cuenta el estado actual de la marina, cuyo tonelaje con la incorporación de nuevas unidades se ha triplicado, desde que fuera proyectado el escalafón actual. Exigen además ese aumento el desarrollo considerable de nuestros arsenales, la creación de nuevos apostaderos y la incorporación de nuevas armas y servicios, en principio unas como la aeronavegación, en pleno crecimiento, otras como la radiotelegrafía, el estudio del balizamiento, e iluminación de nuestras costas, otros, como los submarinos y defensas fijas, que será necesario iniciar tan pronto como lo permitan los recursos de que pueda disponerse.

Por otra parte, esta ampliación ha de contribuir, conjuntamente con el proceso de eliminación progresiva para la renovación paulatina del escalafón, a mantener el espíritu de emulación en los oficiales evitando los estancamientos prolongados sin perspectivas de ascenso.

5.o— Una especial atención se ha dedicado a establecer y dejar bien definidas por la ley las funciones que corresponde desempeñar a cada cuerpo y dentro de éstos las que son inherentes a cada uno de los empleos que los constituyen.

El mismo criterio se ha adoptado en lo referente a las condiciones para el ascenso, estableciéndose las normas generales a que han de ajustarse la clasificación de oficiales con

el fin de que esa importante función no quede librada a criterios variables y desterrando la apreciación numérica de cantidades que por definición están fuera del alcance de la medida.

6. — En la constitución de los cuadros del personal subalterno se ha tenido muy en cuenta las dificultades con que siempre se ha luchado para la obtención del personal permanente en servicio y se considera que ellas han de disminuir con las modificaciones propuestas y con la extensión proyectada en los beneficios del retiro.

7. — Las disposiciones generales sobre el retiro han sido estudiadas consultando los intereses del Estado y al mismo tiempo los del personal, con el objeto de reducir sus beneficios a los límites justos y equitativos sin que representen cargas onerosas para el erario.

Se reducen en pequeña escala las edades de retiro obligatorio para el personal superior, respondiendo al concepto moderno del rejuvenecimiento de los comandos, y se aumenta considerablemente la edad para la permanencia en las Reservas, lo que permitirá al Poder Ejecutivo, en caso de movilización, disponer de un número suficiente de jefes y oficiales para atender los servicios de arsenales, reparticiones y auxiliares que en gran escala deben mantenerse para el sostenimiento de la Flota en operaciones.

En cuanto a las disposiciones que regulan los Retiros y Pensiones, V. H. podrá juzgar al considerar en detalle esos capítulos, el espíritu de estricta justicia que en ellos se han estudiado, subsanando todas las deficiencias de que adolecía la ley en vigor, y que se han puesto de manifiesto durante el tiempo transcurrido desde su sanción.

Dios guarde a V. H. — H. YRIGOYEN. Tomás Zurueta.

Buenos Aires, agosto 17 de 1922. —Al H. Congreso de la Nación. — Con fecha 30 de septiembre del año 1920 el P. E. sometió a vuestra consideración un proyecto de ley de edificación de casas económicas de tipo individual y colectivo, destinadas al abaratamiento de la vivienda de las clases trabajadoras del país, en la Capital y ciudades principales de provincia.

Al presentaros esa iniciativa, el P. E. tomó en consideración las dificultades casi insalvables que se presentaban entonces para proporcionar a los obreros una habitación cómoda e higiénica al par que económica por su costo de construcción, ya que todas las previsiones resultantes de los estudios practicados por la dirección general de arquitectura del Ministerio de Obras Públicas permitían asegurar la realización de ese pensamiento dentro de un costo razonable para cada casa individual o colectiva.

Con el mismo criterio y respondiendo a una exigencia ya impostergable, os sometió también en esa oportunidad, el proyecto de construcción de casas para empleados, clases y agentes de policía y personal de bomberos de esta Capital.

Esos proyectos respondían entonces, como hoy, a un plan de conjunto de mejoras en las condiciones de vida de los trabajadores de la República que este Gobierno ha encarado con criterio práctico y de una alta finalidad social, respondiendo a primordiales exigencias de nuestro desarrollo y como una consagración de los grandes progresos que el país realiza en el ejercicio de sus más nobles actividades.

En el momento que ese plan del Ejecutivo fué sometida a la ilustrada consideración de V. H., los materiales de construcción habían alcanzado precios muy subidos los de importación como consecuencia de la guerra mundial y los de producción nacional por la demanda creciente que se produjo en razón de iniciarse un nuevo período de edificación después de la paralización obligada que se había producido en el país.

Las circunstancias actuales se presentan, de ese punto de vista, mucho más favorables, en razón de haber disminuido bastante el precio de los materiales a importarse, y de haber el P. E. instalado una fábrica de ladrillos en las inmediaciones de esta capital, cuya producción normal le habilita para emprender un gran plan de construcciones, con la seguridad de que el material a emplearse es, no solo de costo reducido, sino también de primera calidad.

A estas perspectivas favorables, que actualizan aquellos proyectos que tienen relación con su practicabilidad, del punto de vista de los recursos que demandan y de las necesidades que tienden a satisfacer, hay que agregar lo que significa en sus proyecciones sociales dignas de ser consideradas en primer término, ya que hoy como entonces, subsiste una situación de inferioridad notoria en las condiciones de habitación impuesta a los trabajadores por el desarrollo de las ciudades en toda la República, en forma que el conventillo antihigiénico, y en general foco de enfermedades, sigue siendo la única habitación a su alcance, dentro de los recursos de su reducido presupuesto.

A salvar esta situación de verdadero desmedro para los trabajadores que con tan justos títulos pueden aspirar a gozar de una vivienda sana y hasta cierto punto confortable, en la que se sientan felices, ya que en esa forma llegan a ser poseedores de un hogar propio, tienden los proyectos de referencia que, hoy más que nunca, son de una impostergable realización, por lo que el P. E. cree necesario reproducirlos con el presente mensaje a fin de que V. H., penetrándose de su importancia, se sirva considerarlos en el presente período de sus sesiones.

Las presentes consideraciones, cuya exactitud no escapará al ilustrado criterio de V. H., ponen al P. E. en el caso de insistir en su pronta sanción que, como queda dicho, tiende a beneficiar a las clases trabajadoras, y son, por ello, de apremiante necesidad.

Dios guarde a V. H. — H. Yrigoyen. F. Beiró.

SESION EN DIPUTADOS

Homenaje que se rinde a la memoria del general San Martín

A propósito de la erección del monumento a Rivadavia

Continúa discutiéndose en particular el proyecto de ley relativo a los desagües pluviales de la capital

A las 15.45 se inicia la sesión de la Cámara de Diputados, que preside el señor Pereyra Rozas.

Homenaje a la memoria de San Martín—

Sr. Frugoni—Un tanto cohibido, señor presidente, voy a pedir a la H. Cámara que escuche algunas palabras que he de pronunciar con emoción patriótica. Cohibido, porque hay veces que la palabra, como el mármol, se resiste a ser esculpida y modelada, a tomar formas y trasunto, tan sublime es el símbolo de la figura que voy a evocar.

Como un rayo de sol que disipara las nieblas de la urbe opulenta y descreída, nos visitó hoy un rayo de sol, que despejara también el marasmo de nuestra inteligencia. Fué un recuerdo. Hoy se cumple el aniversario del ascenso, no a los cuadros militares, sino en la gloria y en la posteridad reconocida, ascenso del soldado redentor de los pueblos de Sud América, don José de San Martín. (Aplausos).

No voy a hacer el análisis de la figura guerrera. Hay hombres cuyos nombres pertenecen más al altar de la conciencia ciudadana, que a reconstrucciones históricas. ¿Quién analiza al sol mirándolo de frente?

La máxima que fué norma de su vida se cumplió: fué lo que debió ser. Y ya lo dije en otra tribuna, fué lo que debió ser: de la causa de la equidad, de la revolución americana, de la justicia; de la justicia, su espada; de la espada, su acero; del acero, su temple; del temple, su fuego. Carácter que, como el diamante reconcentró todo el fuego del siglo, para aureolarse con el manto de su propia luz. Fué victorioso de muchas batallas dignas de Napoleón y de Aníbal; pero ganó una—¡aquella gran batalla! — que hoy recién la posteridad le reconoce, la que anuló su personalidad, la que tronchó su gloria, su inmolación, su proscripción.

Cuánta razón tenía, cuando en mi exordio dije que fué el soldado redentor de los pueblos! Y en el momento de su gloria, en Guayaquil mismo, sintió ser más grande en su humildad para no comprometer la causa de los pueblos de Sud América que él había redimido.

Señor presidente: no todas las escuelas han rendido hoy homenaje al soldado libertador. Pero no quiero enturbiar mi exposición, que debe ser límpida como las ideas y los propósitos de San Martín. Leyes, señor presidente, dice un pensador que dicta todas las leyes sin ser parlamentarista. Las leyes las dicta las generaciones que pasan, los grandes hombres de pensamiento y de trabajo contemporáneo, y los muertos que mandan.

Yo deseo que está cámara labore esta tarde bajo la inspiración de este aniversario y con el recuerdo fijo en la empresa más grande de los siglos que fueron y de los que vendrán: el paso de los Andes. (Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

Pido a la presidencia que invite a los señores diputados a ponerse de pie en homenaje al aniversario que hoy se conmemora.

—Apoyado.

Sr. Presidente (Pereyra Rozas).— Invito a los señores diputados a ponerse de pie en homenaje al general San Martín.

—Así se hace, poniéndose de pie la cámara y el público concurrente a las galerías.

Licencia acordada—

La secretaría da cuenta de los asuntos entrados. Con goce de dieta es acordada la licencia solicitada por el señor **Carbone**, para faltar a dos sesiones.

Pedido de pronto despacho—

Dice a continuación el **Sr. Pinto**.— Pido la palabra.

Hace tiempo se solicitó de la cámara autorización para eregir un monumento al doctor Bernardino Rivadavia.

La nota de la asociación recurrente, la Sociedad de Beneficencia de la Capital y el proyecto del diputado Antonio Santamarina y otro, pasó a la Comisión de Presupuesto, a cuya dilucidación está sometido. Bien, señor presidente, la honorable cámara excusará que omita describir para recabar el pronto despacho del proyecto de ley correspondiente, las preclaras virtudes de una de las figuras de relieve más acentuada en la formación orgánica de la República, por cuanto Rivadavia estuvo aún hoy, por el dinamismo patente y fecundo de su genio, suministrando gran caudal de ideas fundamentarias en la solución de los problemas laicos de la nacionalidad. Su nombre importa la evocación del histórico liberalismo argentino y para los hombres libres de esta nueva colectividad del Plata su más alto y caracterizado exponente.

Pero al lado de la consagración de la estatua, para tantos espíritus consagraciones un tanto discutibles, sin la severidad del juicio necesario, prematuras y febriles, aun no se alza el monumento recordatorio de aquella severa, al par que grande personalidad. Si bien es cierto que si la tal ejecutoría no alcanzara la posteridad ha discernido ya sus fallos.

Fué el obrero infatigable del pensamiento civil de la República. No en vano apeló al fallo de las nuevas generaciones. Son ellos, sin reatos ni pasiones de especie alguna, los que lo colocan entre los hijos ilustres de la República.

La discreción manda en este caso que no incurra en exceso inadecuado de discurseo, puesto que la cámara, me atrevo a decirlo, anhela en la misma forma que el país entero el honor de sancionar con su voto la plena ratificación del juicio inapelable de la posteridad.

Hace algunas citas sobre el particular.

Apoyan la indicación expuesta los señores Ortiz y Frugoni.

Los desagües pluviales de la Capital

Se pasa entonces a la orden del día, correspondiendo seguir con la discusión del proyecto relativo a los desagües pluviales de la Capital.

El Sr. **Aramburu** manifiesta entonces que en la sesión de ayer dijo que al discutirse en particular el artículo 5 del proyecto en discusión daría las razones por las cuales la comisión mantiene su despacho. Es el artículo básico que provee de los fondos necesarios para la realización de las obras. El cálculo se ha practicado en forma moderada y prudente después de un serio estudio. Determinó la forma como se fijaba el capital amortizable. La percepción anterior ha sido de pesos 6.041.632, suponiéndose que en lo sucesivo ella sobrepasará a los 12 millones, no aumentando el ingreso más adelante. Teniendo en cuenta el 1 por ciento que redituaría la renta del radio antiguo, la renta probable del radio nuevo y los 2 millones provenientes de los terrenos no edificados, se respondería ampliamente al pago de los servicios.

La reforma que propone la diputación socialista haría imposible la realización de las obras proyectadas, matando al nacer la iniciativa que se auspicia.

El Sr. **Dickmann** (Adolfo), al contestar reconoce la alta preparación con que se ha abordado la discusión del asunto. Aparta la faz técnica de la financiera que es la única que debo contemplarse por el Congreso ya que la primera ha sido debidamente estudiada por la repartición de las obras sanitarias y por la propia comisión. Se refiere al servicio de la ciudad y al mantenimiento de las obras cuya financiación hace la misma comisión. Se ha tomado de base un padrón que considera viejo y deficiente y no el padrón parcelario últimamente levantado y que muestra en uno de los dos únicos planos que dice existir en la Capital, y que él conserva en su poder. El plazo calculado desde la iniciación de los trabajos hasta su terminación— no menos de diez años— facilita el medio de compilar todos los informes y elementos de juicio que sean menester.

Habla a continuación el Sr. **Muzzio**, miembro de la comisión de obras públicas que ha firmado el dictámen en disidencia, quien sostiene que la base financiera está sujeta a la circunstancia accidental de la suba o de la baja de los alquileres.

La intervención en Córdoba.—

Mientras se llamaba al recinto para votar, el Sr. **José María Martínez** alude al despacho de la comisión de negocios constitucionales que publicamos en otro lugar sobre la intervención en Córdoba.

Se trata— dijo— de un asunto de la mayor importancia. Al pueblo de Córdoba le interesa vivamente para que la Cámara se avoque a su estudio. Formula moción para que se de entrada al asunto, fijándose la sesión del día jueves próximo y las sucesivas a fin de ser considerado.

Observa el Sr. Dickmann (Adolfo) que no se puede suspender la votación de un proyecto para intercalar un nuevo asunto. Así lo dice también el señor Ceballos.

Contesta aclarando el autor de la proposición, que la formulaba para que ella fuera anotada en el momento oportuno.

Así lo entendió también la presidencia.

Continúa la votación—

Reanudada la discusión del proyecto a la orden del día, fué aprobado como artículo 7 de la ley el que figuraba como 5 de la comisión de obras públicas, así redactado:

"Queda autorizado el directorio de las Obras Sanitarias de la Nación para gravar a los edificios con una tara retributiva de servicios del 1 o|o del valor de la renta calculada o comprobada y a los terrenos no edificados con el 5 por mil y por año de su valor".

"La escala de la renta será la misma que para el cobro de los servicios de cloacas y aguas corrientes."

(Continúa la sesión).

Se realizó esta tarde un homenaje al general San Martín

Al pie del monumento al gran general, en la plaza San Martín, se realizó esta tarde el homenaje póstumo organizado por el Centro Correntino con motivo de cumplirse hoy el aniversario de la muerte del prócer.

En la escalinata se apostaron algunas personalidades diplomáticas y militares, entre las cuales vimos al general Broquen, el agregado militar chileno, el encargado de negocios del Perú, doctor del Solar; el diputado Mora y Araujo, etc.

El público ante el monumento del prócer en el momento de los discursos

Más de quinientas personas presenciaron el acto, que consistió en la colocación de coronas de flores naturales y en el pronunciamiento de discursos por el representante del Centro Correntino, señor Juan José Biedma, y el del gobierno de Corriente, diputado nacional Breard.

Frente a la escalinata del monumento, en un palco instalado de exprofeso, tomaron ubicación numerosas señoras y señoritas, entre las cuales había algunas descendientes de patricios. A la izquierda y derecha de dicho palco, se ubicaron las bandas del 2 de infantería y la de policía, y a lo largo de la calle Santa Fe, un piquete del regimiento Granaderos a Caballo, que rindió los honores.

Ejecutado el Himno Nacional por la banda de policía, subió hasta la primera plataforma del monumento el señor Biedma, quien pronunció un elocuente, expresivo y patriótico discurso, que los aplausos interrumpieron con frecuencia.

Hizo un magnífico elogio de la personalidad militar y cívica del prócer y recordó su gran gesto altruista en Guayaquil, al abandonar la contienda.

Cuando terminó su discurso, ocupó el sitio abandonado, el doctor Breard, que analizó la personalidad del prócer desde otro punto de vista.

El tiempo, amenazando lluvia, motivó una prematura terminación del acto, al fin del cual las bandas ejecutaron alegres marchas.

Breve sesión en minoría del Senado

Después de un breve cambio de ideas se resuelve citar nuevamente para el sábado próximo

Poco después de las 16 y 20 el presidente señor Melo declaró esta tarde, abierta la sesión en minoría en esta cámara con asistencia de 14 senadores en el recinto.

El señor **del Valle** pidió en seguida se le informara sobre las probabilidades de conseguir "quorum" para el sábado próximo.

Sr. Secretario (Ocampo). — Existe un telegrama del señor senador Vidal, manifestando que se ponía en viaje y que el sábado o el domingo sin falta estaría en esta capital.

Sr. del Valle. — Hacía esta pregunta, señor presidente, para evitarnos esta situación incómoda de asistir a las sesiones sin conseguir "quorum". Además, porque me proponía indicar que la presidencia, valiéndose de los medios de convencimiento mas adecuados para los señores senadores ausentes, los citara especialmente para el martes, con lo que podríamos tener la seguridad así de obtener número. Durante este tiempo las comisiones de poderes y acuerdos tendrían el tiempo suficiente para expedirse; creo que todavía no ha habido despachos de estas comisiones e interesa, al país y al método mismo de trabajo del Senado, que la comisión de poderes despachen los diplomas que tiene a su estudio, siendo innecesario abundar en razones para demostrar lo que significa la incorporación de algunos senadores, con lo que se evitará esta situación difícil en que nos encontramos que cuando falta un solo miembro ya no tenemos "quorum".

Así, haría indicación, señor presidente, para que se fijara la sesión del martes próximo para reunirnos, en la esperanza de que entonces tengamos los despachos de las comisiones a que he aludido.

Sr. Presidente (Melo). — Está a consideración del H. Senado la indicación del señor senador por Buenos Aires.

Sr. Llanos. — ¿No hay posibilidad de obtener quorum para mañana?

Sr. Secretario (Labougle). — El señor senador Bullo, que se encuentra en la capital, ha expresado que si fuera indispensable su presencia para formar quorum, concurriría.

Sr. Presidente (Melo). — El señor senador por la capital, doctor Le Breton, debe llegar mañana, viernes.

Sr. Llanos. — No sería posible exigirle que se incorporase el sábado.

Sr. Torino. — ¿El señor senador Caballero, está en la capital?

Sr. Secretario (Labougle). — El señor senador Caballero está ausente y ha avisado que piensa regresar el martes, según informes que tiene la secretaría.

Sr. Saguier. — Pienso que por el Reglamento no podemos modificar los días de sesión. El sábado en día normal de sesión en el senado, y corresponde, en mi opinión, que se nos cite todos los días de sesión y concurramos a ellas para ver si los senadores ausentes que no hacen ningún esfuerzo que lo hagan, conveciéndose de que el cumplimiento de su deber se debe entender en otra forma; yo mismo me he levantado de la cama en el deseo de que hoy se consiguiera número. A los senadores ausentes se les podría hacer telegramas para que concurrieran a la sesión del sábado, porque sin ellos que formen quorum no se podrá incorporar el señor senador doctor Le Breton, desde que no puede hacerlo en una sesión en minoría. Además, yo pediría a los señores senadores presentes que concurran sin falta a la sesión del sábado. (Apoyado), porque la actitud del senado ya está resultando realmente irregular.

Sr. del Valle — No desconozco la disposición a que se ha referido el señor senador por Buenos Aires y en el convencimiento de que el sábado no habría sesión por falta de quórum, aún cuando se contara con la presencia del señor senador Le Breton, es que hice indicación para que se fijara la sesión del martes.

Sr. Presidente (Melo). — Habiéndose formulado una indicación, lo que corresponde es votarla, siempre que ella sea mantenida.

Sr. del Valle — Yo no tengo mayor interés en mantener mi indicación; he hecho las observaciones que he creído conducentes.

Sr. Presidente. — La presidencia citará a los señores senadores ausentes de acuerdo con el reglamento, para el martes próximo.

Sr. del Valle. — Muy bien.

Sr. Luna. — Pido la palabra.

Yo estoy de acuerdo con la indicación que acaba de hacer el señor senador del Valle, a objeto de evitar la situación incómoda en que se encuentran los señores senadores que concurrimos continuamente a este recinto. ¿A qué objeto vamos a venir el sábado próximo, si de antemano sabemos, mejor dicho, suponemos que no habrá el número necesario para sesionar? En tales condiciones, me parece muy discreta la indicación que ha hecho el señor senador del Valle para que se cite para el martes próximo, porque para esa fecha existen muchísimas probabilidades de obtener el quórum necesario, y en estas condiciones, el señor senador Saguier no se verá obligado a hacer lo que ha hecho hoy, dejar la cama encontrándose enfermo para concurrir a una sesión en la que no podemos tomar ninguna resolución.

Sr. Saguier. — Yo pregunto a la presidencia si podemos nosotros modificar los días de sesión.

Sr. Luna.—No se modifica absolutamente nada: las sesiones del H. Senado está resuelto que tienen que celebrarse los días martes, jueves y sábado, y si suponemos que el sábado no habrá número, concurrimos inutilmente...

Sr. del Valle.—No sería la primera vez...

Sr. Llanos.—Pero para los que vivimos en la Capital la molestia que nos puede ocasionar el concurrir al H. Senado es insignificante.

Sr. Presidente. — La presidencia, entonces, citará para el sábado y en el caso que no haya número lo hará nuevamente para el martes.

No habiendo otro asunto que tratar queda levantada la sesión en minoría.

Desde La Plata

CAMARA DE DIPUTADOS

LA PLATA, agosto 17. — Bajo la presidencia del señor Sánchez, con asistencia de 39 de sus miembros celebró sesión la Cámara de Diputados, siendo las 15 y 15.

Sin discusión se aprobó el acta de la sesión anterior.

—Se resolvió que todos los asuntos entrados pasaran a estudio de las comisiones respectivas.

—Se resuelve que sean tratados sobre tablas en particular los asuntos que en la sesión de ayer lo hubieran sido en general.

—A moción del señor Maino se aprueba en general el proyecto que presentara, facultando a las municipalidades a acordar sueldos por remuneración a los jueces de paz.

—Sin mayor discusión quedan convertidos en ley los siguientes proyectos:

Disponiendo la canalización de varios arroyos en el partido de Avellaneda.

—Autorizando a la Municipalidad de Lincoln para efectuar diversas donaciones de terrenos; autorizando a la Municipalidad de Las Flores a donar al gobierno de la Nación una manzana de terreno; autorizando a la Municipalidad de Junín a donar 4 manzanas de terreno a la Sociedad Belgrano de dicha localidad; autorizar al P. E. para obtener del gobierno de la Nación la aplicación para la provincia del artículo 2.o de la ley 11.110; creando un juzgado de paz en Villa Iris partido de Puan; acordando un subsidio de 15.000 pesos por una sola vez y aumento a 500 pesos moneda nacional mensuales la subvención que goza el cuerpo de Bomberos Voluntarios de Avellaneda; autorizando al P. E. a entregar al telégrafo de la provincia fondos con destino a gastos de dicha repartición; aprobando la resolución del P. E. del día 24 de octubre del año 1921, sobre entrega de la suma de pesos 18.000 moneda nacional al ferrocarril de Meridiano V; declarando de propiedad de la Municipalidad de Adolfo Alsina, una fracción de tierra fiscal y otro autorizando a la Municipalidad de Pergamino a escriturar una manzana de terreno.

Siendo las 16.10 se levantó la sesión.

Ampliación de la ley de casas baratas

Despacho de la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara en los proyectos de los diputados Bas y Cafferata

La comisión de legislación del trabajo, de la Cámara, se ha expedido en los proyectos presentados por los diputados Bas y Cafferata, sobre ampliación de la ley de casas baratas.

El referido despacho, que tiene la preferencia votada para la sesión del miércoles próximo, está redactado en estos términos:

Para la construcción de habitaciones higiénicas y económicas, bajo el réjimen de la Ley 9677, autorízase al Poder Ejecutivo a emitir bonos de casas baratas hasta la cantidad de cien millones de pesos moneda nacional, en series sucesivas de cinco millones de pesos cada una, títulos que gozarán del interés del 6 por ciento anual y de uno por ciento anual de amortización acumulativa, pagaderos semestralmente, no pudiendo ser colocados por debajo del 90 o|o de su valor nominal.

El servicio de los títulos que se emitan de acuerdo con la autorización del artículo anterior, se harán normalmente con el producto líquido de los arrendamientos o ventas de casas, de acuerdo con la Ley 9677. Se tomarán de rentas generales los fondos necesarios para cubrir los déficits, si los hubiere, para el servicio de los títulos, con cargo del oportuno reembolso.

La amortización de los bonos se hará semestralmente: por sorteo si están a la par o por arriba de la par, y por licitación si estuvieran por debajo de la par, pudiendo el Poder Ejecutivo, de acuerdo con la Comisión Nacional de Casas Baratas, autorizar amortizaciones extraordinarias, cada vez que lo juzgue conveniente.

Modifícanse los artículos 3o. inciso a, 5o. y 21 de la ley 9677, en los siguientes términos:

Artículo 3o.: Son atribuciones de la comisión:

La inversión de los fondos acordados por la presente ley en la adquisición de terrenos y la contratación con sociedades de construcción o con particulares, de casas higiénicas y baratas en la Capital Federal, provincias y territorios nacionales, destinadas a ser vendidas o arrendadas a obreros, jornaleros o a empleados de pequeños sueldos.

El valor del terreno y del edificio serán abonados en mensualidades fijas con un interés del 6 1|2 o|o anual y uno por ciento de amortización acumulativa sobre el importe de la renta, pudiendo permitir entregas anticipadas.

El Poder Ejecutivo consignará todos los años en el presupuesto de gastos de la Nación, la cantidad necesaria para ser entregada a la comisión de casas baratas a los fines de esta ley.

La Caja Nacional de Ahorro Postal deberá invertir en lo sucesivo el 25 o.o al menos, de sus depósitos líquidos en la adquisición de los títulos a que se refiere el artículo primero de la presente ley.

La comisión nacional de casas baratas invertirá hasta el 40 o.o de sus entradas anuales para cumplir los fines de la ley 9677 en las capitales de provincias y ciudades importantes de la República.

El despacho contiene otras disposiciones y por último autoriza a la comisión nacional de casas baratas para invertir hasta el 10 o|o de sus recursos anuales en la fabricación de materiales de construcción destinados al cumplimiento de los fines de la ley 9677.

Subscriben este despacho los señores Anastasi, Bard, Cafferata, Cutulán, Martínez (J. H.) y López Anaut; en disidencia con el mismo firma el diputado Bunge.

La misión comercial belga

Hoy se despidió del Presidente de la República

Fué recibida hoy en audiencia de despedida por el Presidente de la República la misión comercial belga que preside el señor Rouma, y a la que acompañaba el ministro de su país acreditado ante nuestro gobierno conde de Von der Straten Pontoz.

El doctor Yrigoyen departió largo rato con los ilustres huéspedes, quienes le expresaron su gratitud por las atenciones y agasajos de que han sido objeto por parte de las autoridades, de la sociedad y del pueblo, durante su estada en nuestro país, en el que han encontrado toda clase de facilidades para los fines de un mayor intercambio comercial como el que persiguen.

Presupuesto para el corriente año

Actívase su estudio por la comisión respectiva de la Cámara

Poco después de las 16 horas, se reunió esta tarde la comisión de presupuesto y hacienda de la Cámara, prosiguiendo el estudio del proyecto de presupuesto y de leyes de impuestos para el corriente año, presentado por el diputado Corvalán.

En la sesión de hoy, la comisión despachará probablemente los anexos de guerra y marina, quedando por considerar aún los de trabajos públicos y subsidios y el de instrucción pública como así también la ley general.

A la hora en que escribimos estas líneas, la comisión continuaba reunida en su sala de deliberaciones.

Guerra y Marina

NUEVO AGREGADO NAVAL

El P. E. nombró hoy agregado naval a la legación en el Brasil, al teniente de navío don Máximo A. Koch.

Por otro decreto, se dió por terminada la misión del anterior agregado naval a la citada legación, capitán de fragata Horacio Esquivel.

JUNTA CONSULTIVA DE LA ARMADA

Bajo la presidencia del ministro Zurueta, continuó hoy sus tareas la junta consultiva de la armada.

CAMBIOS DE DESTINO

El Ministerio de Marina dispuso hoy que el teniente de fragata [illegible] Galfrascoli, pase a prestar sus servicios al crucero "Buenos Aires".

—Se dispuso, además, que el auxiliar contador Fernando P. [illegible] Lounge, actualmente en comisión en el "Patagonia", vuelva a su anterior destino.

PASES

El Ministerio de Guerra ordenó hoy los siguientes pases: Al regimiento 2 de artillería montada, los subtenientes Alfredo Job y Juan D. [illegible] Frank, al 1o. de artillería montada el subteniente Pedro C. Bossich; al regimiento 4o. de la misma arma el subteniente Pablo M. Schmidt; al [illegible] de artillería, el subteniente [illegible] Polero; al grupo 1o. de artillería a caballo, el subteniente Napoleón Irusta; al 2o. batallón de zapadores pontoneros, los subtenientes Armando J. Estrada y José L. Osinaga; al [illegible] 5o. batallón de zapadores pontoneros, los subtenientes Ramón [illegible] y Jacinto R. Capella.

AGREGADO MILITAR EN EL PARAGUAY

El Ministerio de Guerra nombró hoy agregado militar a la legación argentina en el Paraguay, al teniente coronel don Miguel A. Cisterna.

EN EL 2 DE ARTILLERIA

Se efectuó esta mañana en el cuartel del regimiento 2 de artillería la anunciada conferencia del teniente coronel Arturo Núñez, quien disertó sobre la "Reorganización de la artillería divisionaria, teniendo en cuenta las enseñanzas de la guerra europea y la organización de los países vecinos". Asistieron al acto numerosos jefes y oficiales, como también las autoridades del comando.

A mediodía en el casino de oficiales les fué servido un almuerzo, del que participaron todos los asistentes a la conferencia citada y los cronistas militares de los diarios de esta capital.

Gastos de la ley Láinez

Para gastos de la ley Láinez, el Concejo Nacional de Educación retirá hoy del Ministerio de Hacienda 160.000 pesos m n.

Navegación y puertos

Esta noche sale a Paraná, en jira de inspección, el jefe de contabilidad de la Dirección de Navegación y Puertos, señor Santiago López Echery.

Federación Argentina de Estudiantes Pro Centenario del Brasil

La junta ejecutiva de la Federación Argentina de Estudiantes pro Centenario del Brasil, se reunió dándose lectura de numerosas [illegible] de diversos centros estudiantiles adheridos a la Federación, [illegible] los programas de [illegible] para solemnizar el próximo Centenario brasileño.

Se resolvió citar para el [illegible] [illegible] a los miembros de la [illegible] [illegible] la delegación que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de la Federación y que [illegible] [illegible] de la Liga de [illegible] [illegible] el monumento [illegible] Independencia [illegible] cada ciudad [illegible] nombre de los estudiantes argentinos.

Se resolvió comunicar al ministro de Relaciones Exteriores el plan [illegible] trabajos que ha realizado y que realizará esta entidad en pro de un mayor acercamiento estudiantil argentino-brasileño.

Con tal motivo, se entrevistará con el doctor Pueyrredón una comisión compuesta por los señores Ortiz [illegible] Anchorena, Calles y García Mellid.

Bolsa de Comercio

TITULOS Y ACCIONES

Segunda rueda

Cédula Hipotecaria Argentina [illegible] 8172, agosto 18: 141.500 a 97.[illegible] 1000 a 97.80.

Cédula serie N, agosto 18: [illegible] a 91.50.

Cédula Serie L, agosto 18: [illegible] a 100.10.

Cédula Hipotecaria 4a serie, agosto 18: [illegible] 400 a 95.35; [illegible] pesos 95.60.

Id 5 a serie, agosto 18: [illegible] 94.50.

Id 6 a serie, agosto 18: [illegible] pesos 94.40.

Id 7 a serie, agosto 18: [illegible] pesos 95.20; 20.000 a 95.25.

Id serie 8.a, agosto 18: [illegible] pesos 95.20; 161.500 a 95.10.

Id 9 a serie, agosto 18: [illegible] a 92.20.

Id 10 a serie, agosto 18: [illegible] 92.60.

Id 11 a serie, agosto 18: [illegible] a 93.60.

Id 12 a serie, agosto 18: [illegible] 93.50; 82.000 a 93.50.

Id 13 a serie, agosto 18: [illegible] a pesos 94.

Crédito 1905, agosto 18: [illegible] pesos 81.40.

Saneamiento La Plata, agosto 18: [illegible] 5.000 a 84.

Deuda 7 o.o, agosto 18: [illegible] pesos 101.

Deuda 6 o.o, agosto 18: [illegible] pesos 85.30.

Municipal, 1897, agosto 18: [illegible] a 100.

Entre Ríos 7 o.o, agosto 18: [illegible] mil a 34.60.

Puerto San Nicolás, agosto 18: [illegible] a 40.10; 200 a 40.20; [illegible] 1200 a 40; 200 a 40.10; [illegible] 500 a 40; 400 a 40.10; [illegible] a 40.20; 500 a 40.50; [illegible] pesos 40.40; septiembre 30: 1.400 pesos 40.70; 200 a 40.60; [illegible] pesos 40.70; octubre 31: [illegible] 200 a 41.20.

Mercado Central de Frutos, agosto 18: 60 a 100.

Banco de la Provincia, agosto [illegible] 50 a 112.75; id 50 o.o, 50 a [illegible].

El séptimo congreso de los círculos de obreros

Se realizará en octubre en Rosario de Santa Fe

Los días 6, 7 y 8 de octubre próximo se realizará en la ciudad de Rosario el VII congreso de los círculos de OO, convocado por la junta de gobierno de la institución para [illegible] tar en especial los siguientes [illegible]: Creación del hospital San José, ampliación y reforma del [illegible] creación de centros de estudio, [illegible] ración de principios y fomento de la acción social católica.

Ha quedado constituída la comisión organizadora que la integran [illegible] mo director espiritual el pbro. [illegible] tor Ricardo L. Dillon, presidente; señor Francisco Migliario, secretario; señor Roberto Meisegeier, tesorero; señor Justo Gómez; vocales, señores J. Ireneo González, C. J. D'Onofrio, Armando P. Tonelli que se [illegible]

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglat.	Francia	España	Alem.	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	44 ¼	10.42	5.80	850.—	4.34	10.08	18.26	121.—	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sud	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata	44 ⅜	10.38	5.29	800.—	4.30	10.80	18.10	120.80	31.000
Italia y Río de la Plata	44 ¼	10.40	5.30	800.—	4.32	10.90	18.20	120.80	—
Londres y Brasil	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Italo-Sudamericano	44 ½	10.45	5.31	880.—	4.34	11.05	18.30	120.60	31.100
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés del Río de la Plata	44 ¼	10.41	5.30	850.—	4.35	11.—	18.25	120.00	—
The National City B. of N. York	44 ¼	10.40	5.26	845.—	4.38	10.93	18.20	121.—	30.900
Franc. e Ital. de la Amér. del Sur	44 ¼	10.40	5.28	845.—	4.34	10.98	18.26	120.90	31.050
Anglo-Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—	—	—
The First National Bank Boston	44 5/16	10.42	5.29	850.—	4.32	11.—	18.22	121.—	30.900
España y América	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Argentino Uruguayo	44 ⅜	10.42	5.28	840.—	4.38	11.08	18.25	121.—	31.000
Comercial del Azul	44 ⅛	10.42	5.27½	800.—	4.32	10.95	18.13	121.—	31.000
Galicia y Buenos Aires	44 ⅜	10.43	5.28	870.—	4.33	10.99	18.26	121.—	—
Italo-Belga	44 ⅜	10.42	5.36	860.—	4.33	10.97	18.38	121.—	—
Holandés de la América del Sud	44 ⅜	10.44	5.36	850.—	4.38	11.—	18.25	120.80	31.000
The Royal Bank of Canadá	—	—	—	—	—	—	—	—	—
American Foreign B. Corporation	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Alemán Transatlántico	44 ⅜	10.45	5.28	845.—	4.33	11.—	18.20	121.—	31.050
Germánico de la América del Sud	44 ⅜	10.45	5.28	845.—	4.33	11.—	18.20	121.—	31.050
The Yokohama Specie Bank Ltd.	44 ⅜	10.45	—	—	—	—	—	122.—	—

…lamento en el local de la calle …pacha 252.

Se han recibido hasta la fecha adhesiones al VII congreso de los siguientes Círculos de Obreros Balvanera, Maldonado, Nueva Pompeya, Palermo, San Carlos, San José de Flores, Santa Lucía, Parroquia de la …ma. Trinidad, Avellaneda, Bernal, Chacabuco, La Plata, Lobos, Catamarca, Río Cuarto, Bella Vista, Concordia, Victoria, La Rioja Santo Domingo (Mendoza), San Juan, Arroyo Seco, Colonia Avellaneda, Reconquista, Rosario, Venado Tuerto, y se tienen noticias de que los que faltan remitirán en breve su adhesión.

En el Rosario la comisión directiva del círculo local se constituyó en comisión organizadora del mismo congreso. Los trabajos realizados hasta ahora permiten asegurar al VII congreso un buen resultado que se traducirá en positivo beneficio para los numerosos asociados de la institución.

Palacio de Justicia

CAUSAS CRIMINALES

El juez del crimen, doctor Carlos M. Martínez falló hoy las siguientes causas:

Manuel Souto, español, de 60 años, soltero, jornalero, por hurto: un año y seis meses de prisión condicional.

Agustín Damia, brasileño, de 25 años, soltero, albañil, por defraudación, seis meses de arresto.

—Resolvió hoy el juez doctor Enrique Racedo el proceso por disparo de armas y lesiones seguido contra Antonio Giannattassio, argentino naturalizado, de 38 años, casado, agente de policía y Francisco Barbagallo, italiano, de 36 años, soltero, albañil, aplicándoles un año y seis meses de prisión a cada uno.

TURNOS

Fuero civil.— El juez Dr. Klappenbach; secretarios: Lagos, días 17 y 24; Espeche, 18 y 25; F. Alcorta, 19, 26 y 29; G. S. Valiente, 21, 28 y 31, y Rom, el 23.

Fuero comercial.— El ex juzgado del Dr. Avellaneda; secretarios: Navarro, días 17 y 25; Cermesoni, 18, 23 y 26; Méndez, 19, 23, 28 y 31, y Herrera, 21, 24 y 29.

Fuero Federal. — El juez Dr. Saúl M. Escobar.

Sociedad Rural de Rosario

LA FIESTA DEPORTIVA DE HOY

ROSARIO, agosto 17. — Las ventas continuaron hoy durante todo el día, a pesar de ser feriado para así poder terminarlas para el domingo venidero, fecha en que el torneo quedará totalmente clausurado, pudiendo empezar el retiro de los ejemplares concurrentes, vendidos o no.

Aprovechando el feriado de hoy, feriado que decretó el P. E. de la provincia, en ocasión de rememorarse el 70.o aniversario de la muerte del General San Martín, se ha resuelto que se lleve a cabo la fiesta deportiva que debió tener lugar el martes ppdo. y que el mal tiempo reinante dicho día impidió efectuar.

Los números principales lo constituirán la doma de potros y la corrida de sortija, cuya organización y dirección ha sido confiada por la C. D. de la Rural al señor Enrique F. Voelkin, perito en la materia.

En la doma tomarán parte numerosos competidores de esta ciudad, otros puntos de la provincia, de Buenos Aires y partidos de la provincia del mismo nombre.

Los potros, en número de 10, han sido gentilmente cedidos por el Dr. Toribio Sánchez, y se asegura que darán que hacer a los maestros domadores que se presentarán.

En la corrida de sortija, muchos hábiles del barrio Matadero, entrarán a la liza, augurándose éxito.

PRIMERA EDICION

17 DE AGOSTO DE 1922

Dos leyes necesarias

En los mensajes dirigidos ayer al Congreso, el P. E. reclama la sanción de dos proyectos de ley que, desemejantes entre sí, revisten igualmente particular importancia. Se trata de las leyes de jubilación de empleados bancarios y de provincialización de La Pampa y Misiones, remitidas al poder legislativo en septiembre de 1921 y agosto de 1919 respectivamente, y que corren el riesgo de ser omitidas en el apresuramiento característicos de fines de período. De esa manera el P. E. coadyuva a la labor legislativa, orientando su actitud en el sentido más reclamado por necesidades públicas o particulares especialmente atendibles.

Sobre los proyectos de provincialización de los territorios nacionales de La Pampa y Misiones todo argumento resulta superfluo. Ambas gobernaciones reunen con exceso las condiciones exigidas por la Constitución para concederles categoría de provincia. Las leyes que les acuerdan el goce del gobierno propio no suponen, pues, concesiones graciosas; implican simplemente el reconocimiento de una situación ya obtenida en el hecho. Si una precaución acaso excesiva no hubiera determinado en la Constitución la forma de reconocer la existencia de nuevas provincias, éstas pudieran haberse constituído automáticamente una vez comprobada la presencia de de los recaudos necesarios a tal modificación de su personalidad política. Ello significa, en consecuencia, que la oportunidad de votar leyes de provincialización no es facultativa del Congreso ni éste puede adelantarlas o diferirlas arbitrariamente. Está subordinada a la existencia de ciertos hechos, que una vez producidos, determinan forzosamente, el ascenso de categoría en los territorios, sin que pueda haber razón alguna para detenerlo.

En el caso de La Pampa y Misiones nadie puede negar que están reunidas en demasía las condiciones exigidas por la Constitución. No sólo su población es muy superior a la cifra mínima requerida por el precepto constitucional, sino que su potencialidad económica y nivel de cultura demuestran que pueden costear y ejercer el gobierno propio sin ser gravosos al resto de la Nación. Razones de esta especie justifican plenamente la reiteración del Ejecutivo y surgen de suyo ante el aplazamiento indefinido que sufren dichas leyes en el Congreso. Ese aplazamiento que nada explica ni excusa en el orden regular de las cosas, resulta especialmente inadmisible en las circunstancias actuales. Dentro del proceso de la vida institucional argentina el desaire inferido a las legítimas pretensiones de dos territorios perfectamente capacitados para el ejercicio del "self government" instruye de un peligroso estancamiento de nuestra evolución política y social, tanto más temible cuanto que proviene de imposiciones externas y ajenas al sano y próspero organismo nacional. "Medidas de esta índole — expresa el Ejecutivo — en su mensaje — se imponen como una exigencia de la razón pública, cuya demora retarda la evolución sociológica del país en sus múltiples manifestaciones y sofoca a los pueblos en su lógico y verdadero desenvolvimiento, a la vez que priva a la Nación de incorporar a su cuerpo político dos nuevas entidades surgidas del progreso general e impuestas por el sistema federativo que nos rige".

Así ocurre en efecto, y dado el cuadro actual del perfeccionamiento democrático argentino la provincialización de los territorios nacionales habilitados para ello se impone como una exigencia imperiosa de la soberanía popular.

"La vida propia de los pueblos — expone el mensaje presidencial — es la fuente natural y sana de donde surgen las graves orientaciones que determinan el mejoramiento de las sociedades; cuanto mayor sea el número de estados que dirijan por su libre voluntad su acción armónica en la grandeza común, tanto mayor será la potencialidad de la Nación y más salientes sus prestigios ante el mundo".

Hay que esperar que la comunicación del Ejecutivo gravitará sobre el criterio parlamentario iluminándolo sobre la línea de conducta a adoptar en la emergencia. Una nueva postergación de las leyes de provincialización importaría algo más que una omisión por negligencia. Implicaría un atentado contra derechos legítimos de comunidades de habitantes que reclaman fundadamente su reconocimiento.

Con respecto a la ley que hace extensivos los beneficios de jubilación de los empleados bancarios, está comprendida dentro del concepto capital enunciado por el Ejecutivo al hacerse cargo del gobierno. Expresó éste su propósito y lo ha ido realizando paulatinamente, de que ningún habitante del suelo argentino quedase desamparado por las leyes a la hora que la edad o el infortunio le imponen la cesación de sus actividades productivas. Las sucesivas leyes de asistencia social propuestas al Congreso y aprobadas por éste fueron ampliando gradualmente el círculo que abarcan los beneficios de la pensión y el retiro. Del personal administrativo se ha hecho extensivo a los obreros y empleados de aquellas empresas particulares que por la calidad de sus servicios y por su organización se adecuaban mejor a las disposiciones de una ley de esta naturaleza. La inclusión del personal bancario, que es una etapa más en el camino de generalizar los beneficios del seguro social, está bien fundada en el mensaje del Ejecutivo. "La tarea de los empleados bancarios — dice — revisten los caracteres de verdaderas funciones públicas; la consagración que ellas demandan, las responsabilidades que comportan y la moralidad que reclaman en su desempeño, imponen a los poderes del Estado el deber impostergable de sancionar las leyes de previsión que aseguren el bienestar para ellos y para sus hogares, cuando, agotadas sus fuerzas, se encuentren inhabilitados para el trabajo".

El tiempo de que ha dispuesto el Congreso para estudiar el proyecto del Ejecutivo basta y sobra a la formación de un criterio, ilustrado por experiencias recogidas en el país por aplicación de otras leyes semejantes. La argumentación socialista de aplazar la consideración de esa ley para dar plazo a un ampuloso y pesado proyecto de seguro social puesto en circulación últimamente y con sospechosa prisa, carece de valor práctico y doctrinario. Nada se opone a la sanción de la ley de jubilaciones y pensiones a los empleados bancarios, que, de ser votada en lo futuro una ley general, podrá ser incluída en ella y que, en el caso de no ser votada, extenderá los beneficios de la asistencia social a una clase que lo reclama justificadamente.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Arenales 654. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.—Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO MITRE — San Martín 355.— Abierto todos los días, de 13 a 17.

MUSEO AGRICOLA — Santa Fe 4200.

NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA—Maipú 1241. — Abierto el público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.30 a 11.30.

MUSEO NAVAL—Florida 801.—Abierto los jueves y domingos, de 13 a 15.

MUSEO ETNOGRAFICO—Viamonte 430. Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL—Perú 208.—Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.

JARDIN ZOOLOGICO — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). —Abierto todos los días, de 7 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL—México 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 15 a 18.30 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES— Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 13 a 15.30, y de 20 a 23.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS — Rodríguez Peña No. 845.— Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS—Palacio de Justicia, 7o. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 16 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. —Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 12 a 18. Sábados, de 9 a 12.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Horario: de 8 a 12 y de 15.30 a 23. Sábados de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

COLON — Empresa Faustino Da Rosa y Walter Mochi. — Temporada oficial de 1922.— Grandes conciertos sinfónicos por la famosa orquesta Filarmónica de Viena, dirigida por el maestro Félix Weingartner.—Hoy jueves, a las 21.30: 20. concierto de abono a martes y jueves. Programa: Obertura Ifigenia en Aulide, Gluck; Sinfonía patética, de Tschaykowsky; Obertura Egmont, de Beethoven, y 1a. sinfonía en do menor, Brahms.

CERVANTES — Compañía dramática italiana de Darío Niccodemi.—Hoy, a las 16: La Volata. A las 21: Una Donna Debole.

COLISEO — Compañía italiana de operetas La Rinascente. — Hoy, a las 21: La Señorita Puck.

COLISEO — Hoy, a las 17.15: Unico gran concierto del pianista Risler.

ODEON. — Compañía dramática francesa del teatro Vaudeville de París. —Hoy, a las 21.15: Quart de Soupis, L'Instinct.

OPERA — Compañía francesa de comedias de G. Signoret.—Hoy, a las 16.30: Comedienne. A las 21: fuera de abono, Roses de Toutes Saisons, Le Souper des Cardinaux, Les Precieuses Ridicules.

OPERA — Viernes 18, a las 17, segundo concierto de piano por Marius François Gaillard: Los preludios, para piano, de Claude Debussy.

NUEVO — Compañía nacional de dramas y comedias Renacimiento—Hoy, a las 21.15, función popular: El Señor X. La Fiesta del Hombre.

AVENIDA—Compañía española de operetas y zarzuelas. Director: Andrés L. Barreta. Primera tiple, Alda Arce. —Hoy, a las 18, gratis a los niños: Los Sobrinos del Capitán Grant. A las 21: Los Cadetes de la Reina, El Pájaro Azul.

SAN MARTIN—Totalmente reformado. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy a las 18, a las 21 y a las 23: El Tango de la Muerte. A las 22: El Reverendo Calachín.

APOLO — Compañía cómico nacional de César Ratti. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: El Bailarín del Cabaret, bailes modernos por La Belkis y La Helba. A las 22: La Llegada del Charrúa.

NACIONAL—Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. Director, P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18: El Mejor Hachazo. A las 21: El Caballo de Bastos. A las 22: El Mejor Hachazo. A las 23.15: La Señora Ministra.

POLITEAMA — Compañía nacional de sainetes y revistas Vittone-Pomar.— Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15, estreno: Buenos Aires a la Vista. A las 22.15: El Gran Premio Nacional.

ARGENTINO — Compañía Roberto Casaux.—Director artístico, Joaquín de Vedia.—Hoy, a las 21.15: La Carta de Inocencia, La Familia Laernechea.

SMART PALACE — Corrientes 1283.— Compañía Pagano-Ducasse. — Hoy, a las 17.30: Mi Hombre. A las 21: ..Y Diente por Diente, Cuatro Mujeres.

LICEO — Compañía nacional Orfilia Rico. — Hoy, a las 17.30: ¡Aquí Mando Yo! A las 21: El Suplicio de Tántalo, Las Señoritas de Mechaca.

BUENOS AIRES — Compañía de sainetes y revistas Muiño-Alippi.—Hoy: a las 18, a las 21 y a las 23.15: Buenos Aires Chic o París Reo. A las 22.15: Es Zonzo el Cristiano Macho Cuando el Amor lo Domina.

MARCONI—Compañía nacional de dramas y comedias Blanca Podestá.— —Hoy, a las 17.30: Sin Dejar Rastros. A las 21: ¡Aprovechate Gaviota!, El Que Esté Exento de Culpa Que Arroje la Primera Piedra.

VICTORIA — Compañía de operetas y zarzuelas y revistas. — Hoy, a las 17.45: Buenos Aires Embataclanado. A las 21.30: Buenos Aires Embataclanado.

COMEDIA — Compañía cómica española Lamas-León. — Hoy, a las 18 y a las 23: Una Noche en el Paraíso. A las 20.45: La Tragedia del Pierrot. A las 22: Las Corsarias.

PORTEÑO — Compañía española en la que figura Narcisín. — Hoy a las 18: El Pibe del Corralón. A las 21: De Madrid al Infierno, Rapacifio, El Potro Salvaje.

MAYO — Compañía Rivera-De Rosas. Teatro sintético, gran guignol, pochades y tragedias. — Hoy, a las 18: El Hombre del Frac. A las 21: Noche de Amor, El Laboratorio de las Alucinaciones, El Hombre del Frac.

VARIEDADES — Compañía argentina Marcela Waiss. — Hoy, a las 18: En un Rincón de la Selva. A las 21: ¡Por la Virgen de Itatí!, La amiguita de los Muchachos, A la Gran Muñeca.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 336. — Hoy, a las 16, gran matinée para familias. A las 20.45: gran éxito de la troupe Nessems, Rupert Ingalese y sus lacayos, Paul Gordon, trío Antón, Fritz y Félix Briant y toda la compañía.

HIPPODROME — Corrientes y C. Pellegrini.—Éxito del Edén Circus.— Todos los días sección vermouth a las 18.15. Dos estrenos: The Secchi, Pepino y sus perros, gran número cómico.

FLORIDA—Galería Güemes. — Hoy, a las 16 y a las 22: éxito de la troupe Guanabarina, Mara Pratti y Rubens.—Estrenos: Fromont y Risler. Robado y salvado.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 843: 823.—Éxito de los varietés.—Estrenos: El morfinómano, Rostros lívidos, Por derecho de juventud.

PARQUE JAPONES — L. N. Alem y Callao. — Temporada de invierno.— Función domingos y festivos de tarde. Sensacional: El muro de la muerte, teatro y atractivos.

NOTA — Para los Cinematógrafos ver la página de Teatros.

INICIATIVA GROTESCA

Se anuncia por la prensa que debe saberlo, la presentación por el sector conservador de la Cámara de Diputados, de un proyecto de intervención a la provincia de Catamarca.

Esta iniciativa que será recibida por la opinión como un ridículo desplante, evidenciará una vez más el círculo estrecho en que la oposición se mueve y el estado de perturbación a que ha llegado entre tanto porrazo recibido.

Será interesante saber, en qué fundamentos se apoyará la intentona, tratándose de un estado federal, con sus poderes legítimamente constituídos y funcionando con toda regularidad; poderes que han pasado por la rectificación de comicios libres y garantizados, desde que la intervención nacional, devolvió al pueblo el derecho del sufragio ejercitado por la misma oposición que ahora pretende revisar lo que está sancionado por la ley y por la voluntad soberana del electorado de Catamarca.

Resulta doblemente extemporánea la iniciativa, tratándose de una provincia gobernada dentro de la más estricta corrección, sin que pueda señalarse una sola desviación, ni nadie pueda invocar que haya sido vulnerado derecho alguno, ni atropellada ninguna garantía.

Provincia reorganizada por el poder federal, que reemplazó el gobierno de hecho que detentaba la soberanía popular, por el que tiene ahora y que se desenvuelve dentro del orden y las instituciones, prestigiado por un partido que representa la mayoría de la opinión, Catamarca, no merece el agravio que se le pretende inferir.

Con ese criterio podrían enviarse intervenciones a todas las provincias, empezando por Buenos Aires, donde los conservadores han soportado en comicios repetidos, las derrotas más aplastadoras de que haya mención en nuestros anales políticos.

Nada hay que pueda justificar la tentativa y sólo se explica cómo una maniobra encaminada a entorpecer la sanción que el Senado, está en la obligación de dar, aprobando la representación enviada a su seno por la legislatura de Catamarca y que espera desde hace dos años, sean despachados los diplomas que se le otorgó, dentro de la más perfecta legalidad.

La Cámara no debe consentir en lo que importaría una verdadera burla a sus respetos y sin más trámite rechazar la insólita tentativa.

Política ferroviaria

La política ferroviaria desarrollada por el actual gobierno, pone en evidencia un alto concepto de las funciones públicas y el deseo patriótico de llevar a todas las regiones del país los beneficios provenientes de las facilidades de transporte.

Una nueva prueba de ello es el decreto dictado ayer por el Poder Ejecutivo, autorizando a la administración de los Ferrocarriles del Estado para construir un ramal de San Nicolás a Las Violetas y Arroyo Dulce. Esta vía tiene por objetivo fundamental fomentar los cultivos en una zona que en la actualidad carece de medios para la fácil y rápida exportación de sus productos. Los agricultores de la región que atravesará el nuevo ramal, se ven obligados a exportar sus productos por Buenos Aires y Rosario, no pudiendo aprovechar el puerto de San Nicolás, que es el que naturalmente debían utilizar, por falta de condiciones favorables de comodidad y economía.

Teniendo esto en cuenta, se comprende el elevado criterio que ha inspirado al gobierno al autorizar la construcción de la mencionada vía. Ese criterio forma un extraño contraste con el que tenían los gobiernos anteriores, que no sólo hacían caso omiso de ciertas necesidades regionales, sino que no vacilaban en desprenderse de las vías férreas en beneficio de particulares.

El actual Poder Ejecutivo, además de trabajar por el fomento de la producción, sostiene y practica las modernas doctrinas de gobierno, que quieren que todos los servicios públicos se hallen en manos del Estado. De ahí sus esfuerzos por extender continuamente la zona de influencia de los Ferrocarriles del Estado, construyendo líneas de fomento que aumenten el patrimonio nacional.

SITUACION EUROPEA

Las informaciones procedentes de Europa son *tranquilizadoras*. La tensión existente en los círculos políticos de Francia, Inglaterra y Alemania, tiende disminuir. El gobierno francés ha decidido no convocar a sesiones extraordinarias al parlamento. Esta decisión demuestra el deseo de no precipitar los acontecimientos y meditar detenidamente sobre la situación antes de tomar medidas que pudieran tener consecuencias desastrosas.

Según parece, esta actitud se debe a la influencia de los grandes financistas, que han hecho presente que una acción violenta provocaría un pánico financiero que quizás conduciría a una bancarrota sin precedentes. Esta advertencia ha tenido la virtud de moderar los ímpetus franceses.

Mientras tanto, en Alemania se espera que en esta peligrosa emergencia predomine la proverbial cordura de Francia y el reconocido buen sentido de Inglaterra. El canciller Wirth acaba de manifestar que abriga la esperanza de que la buena voluntad de los pueblos encuentre una solución satisfactoria a los graves problemas que inquietan a Europa en este momento.

Comisión de legislación agraria de la Cámara

En su sesión de esta noche se despachará dos proyectos de reformas a la ley 11.170 y sobre censo ganadero de la República

La comisión de legislación agraria de la Cámara se reunirá hoy, a las 22 horas para proseguir la consideración de los diversos e importantes asuntos que tiene en carpeta.

Se anuncia que la comisión en su reunión de esta noche despachará el proyecto del diputado Bas, referente a modificaciones a la ley 11170 sobre contratos de locación de campos hasta 300 hectáreas y los proyectos del P. E. y de varios diputados sobre censo ganadero de la República.

Por otra parte la comisión continúa estudiando los proyectos relativos a la reducción de los arrendamientos agrícolas, sobre los cuales no se ha podido aún uniformar ideas siendo casi seguro que darán origen a dos o más despachos.

En la provincia de Tucumán

El pésimo estado de los caminos ha perjudicado la zafra azucarera

La Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola ha recibido de la Agronomía Regional de Tucumán, las siguientes informaciones sobre el estado agrícola de la provincia, durante el mes de julio ppdo.:

Las actividades de la zafra azucarera han sufrido un obligado paréntesis a causa del pésimo estado de los caminos que impide el traslado de la materia prima a los ingenios. Con todo, los rendimientos hasta hoy, son mejores a los del año pasado en esta misma fecha.

Las heladas últimamente registradas no han causado mayores daños en las plantaciones de caña, que se vieron beneficiadas por frecuentes lluvias y fuertes soles.

Ha sido recibida con visibles muestras de satisfacción la noticia del impuesto de siete centavos oro al azúcar importada, ley que hasta ahora no había sido aplicada.

De patata temprana se está sembrando grandes extensiones, siembra que dado el favorable clima dará una abundante cosecha.

Los conocidos tomatales de Lules y plantíos de pimientos, se desarrollan en su ciclo vegetativo con todo vigor, prometiendo un apreciable rendimiento.

El maíz se cotiza a 7 pesos los 100 kilogramos, existiendo por él una regular demanda.

El acuerdo chileno - peruano

Telegramas del presidente Alessandri y del canciller Barros Jarpa al Círculo Chileno - Argentino

Respondiendo a telegramas enviados por el Círculo Chileno-Argentino al presidente de Chile y al ministro de Relaciones Exteriores con motivo del acuerdo entre ese país y el Perú celebrado recientemente en Wáshington el doctor Alessandri ha contestado al presidente de esa institución señor Arturo Valdivieso, en los siguientes términos:

"Santiago, agosto 12 de 1922. — Agradezco sinceramente la felicitación con que me honra el Círculo Chileno Argentino, por arreglo de Wáshington. Creo haberle hecho un gran servicio a mi patria alcanzando una solución que en definitiva satisfará ampliamente las aspiraciones nacionales cimentando en forma inconmovible la paz continental. Afectuosos saludos. — Arturo Alessandri".

El canciller chileno doctor Barros Jarpa contestó mediante el siguiente despacho:

"Señor Arturo Valdivieso, presidente del Círculo Chileno-Argentino, Callao 348. — Buenos Aires. —Muy agradecido quedo a la simpática adhesión del Círculo Chileno Argentino. — (Fdo.) Ernesto Barros Jarpa".

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

LA ACCION POLITICA FRANCESA

Hungría solicita su admisión en la Liga de las Naciones

SE HA INICIADO EL RAID AEREO N. YORK-RIO DE JANEIRO

La política francesa

LONDRES, agosto 17 (U. Press)— Es obvio que en los centros oficiales se nota alivio a raíz de la decisión de no citar a sesiones extraordinarias al parlamento francés.

Importantes intereses financieros informaron al gobierno que una acción violenta por parte de Francia contra Alemania, precipitaría a Europa al peor pánico financiero que jamás se haya conocido y el gobierno no ha considerado debidamente este aviso.

Si bien es demasiado pronto para decir que ha pasado la crisis, se desprende de las decisiones tomadas hasta hora que Francia piensa seguir una acción moderada hasta que se aclaren las cuestiones.

LONDRES, agosto 17 (Agencia Havas). — En su edición de la fecha "The Times" demuestra su satisfacción por el hecho que las cámaras francesas no han sido convocadas. Manifiesta su deseo de que la comisión de reparaciones no precipitará los acontecimientos y que considerará seriamente la eventualidad de una situación dificultosa.

Hungría y la Liga de las Naciones

GINEBRA, agosto 17 (U. Press)— Hungría envió una carta a la secretaría de la Liga de las Naciones, solicitando su admisión. Se espera que el conde Baffy será delegado por Hungría, en caso de que sea aceptado su ingreso.

El "raid" Nueva York-Río de Janeiro

NUEVA YORK, agosto 17 (United Press) — El "Sampaio Correia" inició su "raid" al Brasil a las 6 y 50.

NUEVA YORK, agosto 17 (United Press). — La primera salida del Sampaio Correia se realizó al salir el sol, pero sin éxito debido a que estaba demasiado cargada la nave. Regresó y atracó, ordenando el teniente Hinton que se redujera la carga de gasolina, provisiones y varias cajas de equipaje. También dejó diversas piezas de repuesto, entre ellas generadores y piezas del motor. El segundo intento de partida efectuóse con todo éxito, brillaba el sol y las condiciones atmosféricas eran perfectas, corriendo el viento a una velocidad de diez millas.

Los cañones de la estación naval saludaron al pasar el avión. Enorme gentío se había conglomerado para desear buen viaje a los intrépidos aeronautas.

El aviador Hinton declaró: "Este será el primer vuelo entre las Américas, y el más largo de norte a sur que se haya emprendido, no aventajándola en distancia más que el del capitán sir Ross Smiths, de Londres a Australia. Es una fortuna para mí que me acompañe el doctor Martins, distinguido aviador y navegante brasileño. Con su experiencia sobre la costa brasileña y la mía del Caribe, no hemos de tener dificultades".

El telegrama del Presidente Yrigoyen al rey de España

SANTANDER, agosto 17 — El telegrama que el Presidente Yrigoyen dirigió al rey de España a esta ciudad, agradeciéndole los agasajos que se tributaron en España al futuro mandatario argentino, doctor Alvear, fué reexpedido a Deauville, donde se encuentra actualmente el soberano español.

La desaparición del hidroaeroplano "Barcelona"

BARCELONA, agosto 17 (Agencia Havas). — Han resultado estériles todos los trabajos realizados para encontrar el hidroavión correo "Barcelona-Las Palmas" que había salido ayer a la mañana de esta ciudad.

Se teme que los dos tripulantes de la nave hayan perecido ahogados.

En Marruecos

MADRID, agosto 17 (U. Press)— Un parte oficial del Ministerio de Guerra sobre las operaciones en Marruecos, dice que hubo actividad de aviación para dispersar concentraciones enemigas.

En las posiciones avanzadas, el harca amiga ha ocupado varias lomas para protegerse contra agresiones repentinas.

Los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia

LONDRES, agosto 17 (U. Press)— En una asamblea de la Compañía Argentina Oil Fields Limited, el perito en empresas de minas petrolíferas y ferrocarriles, Mr. Campbell M. Hunter, hizo un elogio de las perspectivas que ofrecen las minas de Comodoro Rivadavia y del Neuquén, y predijo el activo desarrollo de otras más.

Declaraciones del canciller Wirth

BERLIN, agosto 17 (A. Havas)— Recibiendo a un grupo de periodistas extranjeros, el canciller alemán señor Wirth, preconizó la coordinación y buena voluntad de los pueblos para encontrar una solución satisfactoria al problema europeo.

La tasa del descuento en Noruega

CHRISTIANIA, agosto 17 (Agencia Havas) — La Banca de Noruega rebajó de [illegible] la tasa del descuento.

Incendio de bosques en Grecia

ATENAS, agosto 17 (A. Havas)— Debido al calor tropical que reina actualmente en todo el país, numerosos bosques se han incendiado.

La situación en Iralnda

DUBLIN, agosto 17 (A. Havas)— El jefe del Estado Libre de Irlanda, Mr. Collins, estima que las operaciones militares contra los rebeldes irlandeses podrán ser terminadas dentro de quince días.

Los pases en la Armada

Feliz de "La Prensa" que vive en eterna ilusión sobre el poder de su propaganda y de su crítica!

Y así hoy se regocija de que por el momento hayan cesado los pases en el personal de la armada, atribuyendo esta situación de quietud a su influencia benéfica y a sus consejos oportunos.

Pretencioso el pulpo secundario, no se da cuenta de que si actualmente no se producen pases en la armada, es porque los que era necesario hacer, se han hecho y hasta otra oportunidad determinada por las necesidades del servicio, las cosas permanecerán como están.

De modo que el aplauso que el pulpo máximo se tributa, aparentando adjudicárselo a la dirección de la armada, es una de tantas actitudes inverosímiles a que nos tiene acostumbrados y que nos obliga a señalar, como demostración evidente de su insania, cada vez más alarmante.

Ley de jubilaciones y pensiones ferroviarias

Con motivo de las gestiones que vienen realizando los empleados y obreros de todos los Ferrocarriles de la República ante la H. Cámara de Diputados, en pro de la reforma de la Ley 10.650, el presidente de esa Cámara, coronel Pereyra Rozas, recibió en audiencia especial a una comisión de la Asociación Ferroviaria Nacional Sección Midland", compuesta por los señores Eustaquio Gutiérrez, Nuncio J. Venditteli y Gerardo Basaldúa.

Esta comisión le hizo entrega de un petitorio firmado por casi la totalidad del personal de aquella empresa en el cual se solicita que la H. Cámara se aboque al estudio del petitorio formulado anteriormente por dicha institución o en su defecto el proyecto de reforma presentado por el diputado señor Bas, pues ambos armonizan y aproximan los valiosos intereses de estos obreros del riel.

FERROCARRILES

NUEVA ZONA INCORPORADA A LA AGRICULTURA

En una circular pasada por la empresa del F. C. Central Argentino a los agricultores, se informa que los campos del Sur de la provincia de Santiago del Estero son llanos, cubiertos de abundantes pastos y se encuentran limpios de monte, en perfectas condiciones para ararlos en seguida y que las tierras son francas, humíferas y muy ricas de elementos de fertilidad.

Luego se ocupa de la agricultura de la zona, refiriendo que por los ensayos en gran escala efectuados durante estos últimos cinco años en la Granja Experimental del ferrocarril Central Argentino, y por los agricultores, está demostrado que pueden explotarse toda clase de cultivos, dando buenos resultados el trigo, lino, maíz, centeno, maní, porotos, forrajeras varias, etc.

Más adelante, la circular expresa que la colonización está progresando, pues numerosas familias de chacareros están ya establecidas en los distritos de Argentina, Malbrán, Kilómetro 764, Casares y Real Sayana. Se han sembrado varios miles de hectáreas con trigo, lino y centeno, y las sementeras, según las últimas noticias, se encuentran en espléndidas condiciones de vegetación, por su vigor y lozanía.

Por último, se aconseja a los interesados que para obtener mayores datos, gratis, sobre condiciones en que se cotizan los campos, tierras, lluvias, cultivos, etc., pueden dirigirse al agrónomo-jefe de la Oficina de fomento rural del ferrocarril Central Argentino, calle Bartolomé Mitre, 299, Buenos Aires.

Embajada peruana al Brasil

Por la combinación internacional llegará mañana a esta capital, la embajada del Perú a las fiestas del centenario del Brasil, que preside el señor Juan de Dios Salazar y Ayarzábal.

En nombre del jefe de la cancillería, los miembros de la embajada, que permanecerán en Buenos Aires hasta mediados de la próxima semana, serán saludados a su llegada a la estación Retiro por el introductor de ministros, señor José A. Caballero.

DE LA PLATA

En la gobernación

LA PLATA, agosto 17. — De regreso de su establecimiento de campo en la provincia de Santa Fe, concurrió hoy a su despacho de la Casa de Gobierno el gobernador señor José Luis Cantilo.

Después de recibir a los ministros del Ejecutivo, atendió a numerosas personas y firmó los asuntos de trámite que le llevó su secretario, señor Rodríguez Yrigoyen.

Labor sanitaria del gobierno actual

Evolución operada al respecto en todo el país

EXITO DE LA CAMPAÑA REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO DE HIGIENE

En materia sanitaria, la obra del gobierno que fenece ha sido destacada. Puede decirse que el P. E. por primera vez ha dedicado toda la atención que merece a la salud pública del país, contemplando los grandes problemas que por mucho tiempo todavía planteará para las autoridades los complejos aspectos que presenta la salubridad nacional, relacionados con la diversidad del clima, del suelo y con la modalidades de los habitantes del territorio.

Pocas cuestiones habían permanecido hasta entonces tan abandonadas. Era tan evidente la desidia gubernativa a este respecto, que sorprendía a la opinión cuando de las provincias llegaban, de tiempo en tiempo, los clamores en demanda de ayuda pecuniaria, de consejo científico y de obras de saneamiento, como si se hubiera tratado de algo superfluo y susceptible de postergarse para cuando no hubiera en que invertir los dineros del tesoro.

De tal manera se había arraigado, tanto en los gobiernos como en las cámaras, conceptos tan anacrónicos y funestos que se ha llegado hasta decir en pleno congreso que el gobierno federal no tiene obligación de concurrir a la defensa de la salud en las provincias y que son ellas las que deben cuidarla y costearla con sus propios recursos.

Conforme con esa absurda teoría es que tampoco en el congreso se ha acogido con el interés que merecen los proyectos que durante la administración radical se han enviado a las cámaras, relativos a las cuestiones sanitarias y ni siquiera se ha conseguido la sanción del proyecto sobre ley orgánica del Departamento Nacional de Higiene, de gran urgencia y de vital importancia para el mantenimiento de la salubridad de la Nación, a la altura de su progreso general.

Pero el gobierno del doctor Yrigoyen, con un altísimo concepto de estadista, ha venido a demostrar palmariamente que la obra constructiva empeñada desde el primer momento no se ha limitado a la evolución política, sino que ha sido la regeneración total, abarcando todos los problemas más trascendentales de la vida colectiva, llámese libertad electoral, difusión de la enseñanza, legislación social, protección obrera, política internacional grande y patriótica y tantos otros monumentos de ponderación gubernativa que perdurarán para siempre porque significan conquistas sociales que ningún otro poder llegará a substraer a la democracia argentina.

Y así como se ha preocupado del saneamiento político, de igual manera se preocupó su gobierno de la salubridad del país, operándose a este respecto una evolución de tal naturaleza que solo una voluntad superior ha podido realizar, mediante una lucha casi permanente con el prejuicio y con la indolencia del pueblo, poco habituado a las prácticas profilácticas.

La evolución ha tenido las virtudes de la implantación de todo un nuevo sistema sanitario que le ha cabido el honor de iniciarlo al primer gobierno radical, dejando así definitivamente trazado, en sus líneas generales, el camino a seguir por las autoridades que le sucedan a las que han de pensamiento, y nervio en dicha obra durante los últimos años.

La sanidad nacional tiene hoy orientada su línea de conducta, estudiada y proyectada, a gran obra de defensa social de las provincias con relación a sus más trascendentales problemas, respondiendo a un plan armónico y a su idea central en base del mejoramiento de la salubridad. Ya no hay nada que descubrir ni nada que le sea desconocido al Departamento Nacional de Higiene en cuestiones sanitarias, puesto que todo ha sido estudiado en el conjunto y en detalle, con suma escrupulosidad. Ahora solo precede continuar la obra, ya realizada en parte, bajo los más felices auspicios, con verdadera competencia y honestidad científica, con espíritu perseverante, con cariño, podríamos decir, bien explicable, puesto que se trata de algo grande y de finalidades altamente humanitarias.

Antes, las provincias, y es de oportunidad declararlo, solo por accidente y en los casos de epidemias conseguían llamar la atención de los poderes públicos nacionales en obsequio de la salubridad de su habitantes, pero nunca se consiguió la aplicación de un plan intensivo y permanente tal cual lo requerían las circunstancias. Fué por eso que la morbosidad se había desarrollado por muchos años de una manera alarmante, marcando un índice de mortalidad solo conocido en los países más atrasados y carentes de toda defensa.

Pero la asunción del mando del doctor Yrigoyen, ha marcado toda una era de garantía, no solo en lo institucional sino también en lo sanitario, alcanzando sus beneficios hasta las más desamparadas comarcas.

Así se han combatido en sus propias fuentes de propagación el paludismo en una forma desusada, aumentándose de una manera considerable la distribución de la quinina, aplicándose con un alto concepto científico las medidas que han sido menester en cada caso, no economizándose ni sacrificios ni dinero en favor de la salud de todos los estados federales.

El presidente de la autorizada institución doctor Lecour, en sus frecuentes giras a las provincias tuvo oportunidad de observar que no era solo a base de medicamentos que se había de obtener la salud entre la gente pobre y huérfana de todo auxilio, que de igual manera necesitaban alimentos para nutrir su organismo endeble y ropas para cubrirse durante el invierno.

En consecuencia, a la par que distribuía quinina y mosquiteros para defender a las poblaciones de los anofeles, vehículo del paludismo, repartió también artículos de manutención y vestidos, realizándose una

Cuando cansado de trabajar mentalmente

se encuentre desganado y sin apetito, no se preocupe mayormente. Tome una copita del delicioso aperitivo vino-quinado Kalisay, todos los días, antes de las comidas, y notará cómo se regularizan sus funciones estomacales.

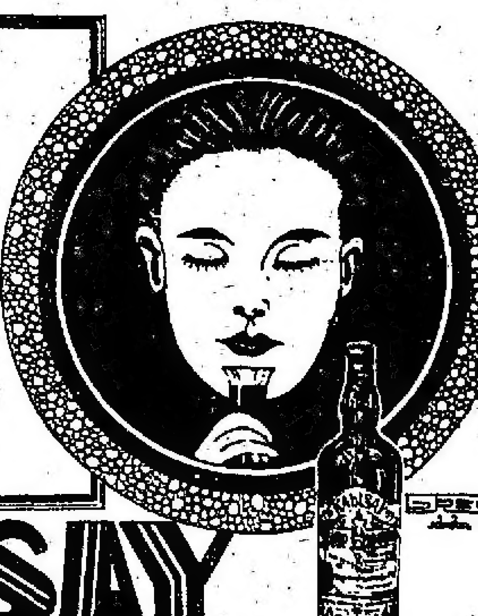

KALISAY

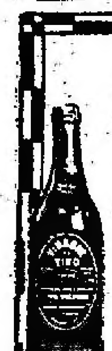

Vinagre de Puro Vino "OMEGA"

llámase el condimento más puro y delicoso que usted debe emplear en la preparación de ensaladas, escabeches, adobes, etc. El VINAGRE "OMEGA" está hecho con puro vino de producción argentina, y toda mesa en que sea usado demostrará el buen gusto de la dueña de casa. Encargue Vinagre "Omega" a su almacenero.

En venta en todos los almacenes por mayor

Fabricantes: LAGORIO, ESPARRACH & Cía. -Buenos Aires

obra paciente y silenciosa pero que ha dado por resultado la disminución de los abultados guarismos que la demografía nosográfica registraba antes en los pueblos más perjudicados por la malaria.

Se ha visto lo que puede la buena profilaxis en el caso del tifus exantemático en Jujuy y Catamarca con un éxito tan halagüeño y sobre todo con una atención tan recomendable en lo que respecta al Departamento Nacional de Higiene.

Finalmente, el Departamento de Higiene, consecuente con el deseo de propender en toda forma al bienestar de los habitantes de la República en materia sanitaria, de acuerdo con indicaciones del doctor Yrigoyen, no ha descuidado tampoco una serie de enfermedades y factores que conspiran permanentemente contra la salud, y, por el contrario les ha dedicado asidua atención. Y no solo ha atendido los efectos mismos sino los orígenes, cómo lo ha hecho con la tuberculosis, la avariosis, la viruela, la gripe, el alcoholismo, el morfinismo, etc.

De igual manera ha sido motivo de preocupación constante la alarmente mortalidad infantil que hasta hace poco se registraba en el país, originada por afecciones gastro-intestinales, por manutención deficiente y por otras causas que salen del radio de la ciencia médica y que tienen su punto de partida en fenómenos de ambiente social y económico.

En el primer caso se ha obtenido en estos últimos tiempos un mejoramiento sensible en el cuadro general que presentaban antes las aludidas enfermedades. En lo que respecta a la morbosidad infantil, muchos beneficios se han alcanzado con la difusión de los dispensarios para lactantes a la que ha cooperado y fundado el Departamento Nacional de Higiene, como lo ha hecho en las estaciones sanitarias que la administración que termina ha dejado habilitadas en varias provincias, respondiendo a un plan que deberá proseguirse en toda la República.

Inhumación de los restos del señor Nazario Contin

Sentida demostración de pesar

PATAGONES, agosto 17. — Han llegado de esa Capital los restos del extinto señor Nazario Contin para ser inhumados en el cementerio de esta localidad. Los miembros de su familia y un grupo numeroso de amigos le acompañaban.

En el acto del sepelio se congregó toda la población para exteriorizar el intenso pesar que esta desaparición ha producido ya que el señor Contin gozaba de generales simpatías por sus dotes caballerescas y su espíritu de laboriosidad y de cultura que le hacían sumamente apreciable.

El crimen de La Pampa

Ha sido individualizado el autor

Con referencia a la desaparición del administrador de la Colonia "La Pastoril", (Pampa), el gobernador interino de aquel territorio, señor Baldomero Tellez, ha telegrafiado al ministro del Interior, lo siguiente:

"Son completamente inciertas las aseveraciones que hace el diario "La Nación" del 13 del corriente, con motivo de la desaparición del señor Andrés Bacigalupo, administrador de la Colonia "La Pastoril", jurisdicción del pueblo de Winifreda. En el acto que esta Gobernación tuvo conocimiento del hecho, se tomaron las medidas rápidas para que la policía se pusiera en movimiento para el esclarecimiento total de este hecho. El juez del crimen, doctor Perazzo Naon, acompañado de su secretario y un auxiliar del juzgado y del personal de policía, se trasladó al lugar donde había desaparecido el señor Bacigalupo, practicándose con toda actividad las medidas tendientes a su rápido esclarecimiento, ocupándose los dos automóviles que tiene esta Gobernación. Debido a la actividad y buen desempeño, tanto por parte del señor juez del crimen y del personal de policía, cábeme la satisfacción de manifestar a V. E. que se ha descubierto la causa de la desaparición del señor Bacigalupo y que han sido resultado de un crimen, según lo comunican en el día de la fecha el señor juez del crimen en el telegrama que transcribo a V. E.: "Jefe policía Santa Rosa. Urgente.— Winifreda 15 agosto 1922.— Comunico haberse individualizado autor muerte Andrés Bacigalupo, Ruégole quiera avisar señor Fernández que personalmente salga a constatar el lugar donde se encuentra su cadáver. Salúdalo. (Firmado): R. Perazo Naón, ante mí, Luis Cordero".

JOSE GALLO

Hoy parte hacia Río de Janeiro, para tomar parte en las olimpiadas que se realizarán en aquella ciudad, nuestro compañero de tareas, José Gallo.

Designado por el consejo directivo de la Federación Argentina de Box para representar a los aficionados de peso mosca, lo hará sin duda alguna en la destacada forma que ha caracterizado su acción desde que se iniciara en el pugilismo.

Hace apenas un año, Gallo se presentó por primera vez en el ring, peleando contra D'Agostino. El encuentro fué declarado "match drawn".

Desde entonces ha venido obteniendo señalados triunfos que le merecieron diversas distinciones, hasta llegar a conquistar la confianza de los dirigentes del pugilismo argentino, y alcanzar la representación que se le ha otorgado.

Todos sus antecedentes nos dejan, pues, con la seguridad de que en el extranjero, ha de alcanzar nuevos éxitos.

Noticias municipales

ANTIPATINADORES PARA AUTOMOVILES

Resultados de un ensayo

Debido a la falta de aparatos que dieran un resultado satisfactorio, se había dejado sin efecto una ordenanza por la cual se obligaba a aplicar antipatinadores a los automóviles.

Ultimamente, la intendencia tuvo conocimiento de que algunas personas proponían el uso de nuevos aparatos, y con tal motivo, se realizó anoche un ensayo.

Organizado el concurso, fueron presentados cuatro aparatos.

Se presentaron a la aludida prueba dos de los concursantes, los señores Suárez y Ferrero.

El aparato del señor Suárez consta de dos zapatas de goma, en forma de ventosas, accionadas por un freno mecánico, a palanca o pedal, que, cuando el vehículo frena, descienden hasta el pavimento, al costado de las ruedas, y evitan que el automóvil patine. El presentado por el señor Ferrero se basa en un depósito lleno de una sustancia astringente que, al frenar el vehículo, se desparrama por el pavimento, delante de las ruedas.

El ensayo preparatorio de ayer se realizó en la calle Victoria, entre las de Sáenz Peña y Solís, y para que los aparatos funcionasen en circunstancias adecuadas, se regó convenientemente todo el trayecto mencionado.

Durante las pruebas efectuadas, el aparato del señor Ferrero dió los mejores resultados. Se presentó con un automóvil Packar, venciendo así un mayor peso con relación a los otros que se presentaron en coches livianos como el Ford.

Presenciaron el ensayo de anoche, el jefe de la sección tráfico, doctor Serrano; el segundo jefe, señor Longhi; el encargado del departamento de la misma sección señor Gómez, y el director general de alumbrado ingeniero Millán.

En memoria del General San Martín

El funeral de esta mañana en la Catedral

El encargado de Negocios del Perú, después de haber colocado una corona de flores naturales

Con motivo del aniversario de la muerte del general San Martín se ofició esta mañana en la Catedral un solemne funeral "in memoria".

Concurrieron los miembros de la comisión directiva del Centro Correntino, el encargado de negocios del Perú, doctor Emilio del Solar, numerosos oficiales del ejército y otras personalidades.

Concluído el funeral, el encargado de negocios del Perú, doctor del Solar, se trasladó, acompañado de una numerosa comitiva, hasta el mausuleo que guarda los restos del prócer, depositando una magnífica corona de flores blancas, con cintas argentina y peruana.

Asistieron también una delegación del Colegio Avellaneda, que depositó una corona de flores naturales, una de la escuela de niñas General San Martín, una de oficiales del ejército de Chile y damas de la sociedad peruana residente.

PROVINCIAS

SANTA FE

—La compañía lírica del Colón continúa actuando con extraordinario éxito. Los carteles anuncian en le matinée "Traviata", por la noche "Julieta y Romeo" la que será función de gala en honor del gobernador doctor Mosca y las autoridades.

—A las fiestas de S. Lorenzo concurrirán mañana cien alumnos, numerosas maestras, y el inspector señor Domingo Alvarez. Correrán dos trenes para trasladar a los invitados.

—Con poco éxito trabajan las mesas inscriptoras municipales, el domingo último solo funcionaron 6, de 15 mesas.

De Fedor Erza Bacheff

De la teoría a la verificación experimental

I. LA CONSTITUCION DISCONTINUA DE LA MATERIA — II. LA METAFISICA EN LAS TEORIAS CIENTIFICAS — III. LA INVISIBILIDAD DE LAS MOLECULAS — IV. LA VISION INDIRECTA DE LAS MOLECULAS — V. LA EXTRUCTURA DE LOS CRISTALES Y LA NATURALEZA DE LA RADIACION DE ROENTGEN — VI. LA TEORIA DE LAUE Y SU VERIFICACION EXPERIMENTAL — VII. LA EXTRUCTURA ATOMICA Y LAS TEORIAS DE EINSTEIN

Para "La Epoca"

I.—En la antiquísima filosofía india encuéntrase la idea de la posible constitución granutosa o atómica de la materia. Después de largos siglos esta idea aparece en Grecia para ser desarrollada en forma más poética que racional por Epicuro, Lucrecio, Demócrito. De nuevo pasa otros largos siglos, para surgir la misma idea a fines del siglo diez y ocho en la Europa. Al iniciarse el estudio metódico y sistemático de los procesos materiales y energéticos, la idea de la constitución atómica de la materia se hace en forma cualitativa y cuantitativa, verificándose experimentalmente esta teoría con el progreso incesante de la química y de la física.

II.—Se suele decir a menudo que la química o la física se basan en una teoría metafísica o inexperiencia, y se da como ejemplo la teoría molecular o atómica de la materia. Añadiendo que las moléculas no tienen más realidad que la concepción humana que representa, porque estas moléculas son invisibles y el hombre jamás podrá conocer la forma, el aspecto, el color, la superficie, etcétera, etc.

Esto es una apreciación superficial del problema. Porque conviene recordar que la ciencia se funda o se realiza con los hechos como una casa se funda o se hace con ladrillos, los andamios sirve para llevar a gran altura los materiales, pero estos andamios no sirven para dar estabilidad al edificio, con las teorías las ciencias crecen en extensión y en profundidad, mediante aquellas se realizan los descubrimientos. El valor de la ciencia está en las determinaciones numéricas obtenidas por medio de la observación y de la experimentación.

La extructura molecular de la materia en la actualidad ha penetrado profundamente en los dominios de la física y de la química, después de haberse realizado una ruda tarea emprendida mediante la paciencia, la sagacidad y el ingenio característicos de los grandes investigadores. La observación sagaz y la experimentación delicada de los físicos y de los químicos, se hacían paralelamente con los progresos alcanzados por las ciencias matemáticas. Las grandes conquistas en el dominio experimental servían para verificar las interpretaciones previstas bajo el doble aspecto cualitativo y cuantitativo. La belleza de las especulaciones científicas reside precisamente en la coincidencia hallada, entre la hipótesis establecida previamente y en su verificación experimental a posteriori. A propósito de la teoría de Einstein, habíamos hecho notar esto mismo.

La gran diferencia entre el espíritu metafísico y el espíritu científico que distingue a los hombres, reside en que el hombre de ciencia busca de hallar el exacto y preciso valor de las ideas, en cambio, el espíritu metafísico siente un grande e íntimo regocijo en la imprecisión de las palabras, mientras el científico admira el número, la proporción y la armonía contenida en las leyes naturales, el metafísico se deleita admirando los contornos difusos y el aspecto brumoso de las cuestiones planteadas.

III.—El cálculo matemático afirmándose en repetidas, delicadas y rigurosas experiencias realizadas por físicos y químicos notables, afirma que dentro del reducidísimo volumen de un milímetro cúbico a la presión atmosférica normal y a la temperatura de 15 grados centigrado, se halla la respetable cantidad de treinta y seis trillones de moléculas de hidrógeno. La extracción de la raíz cúbica de esta cantidad permite asignar a la dimensión molecular la pequeñísima cantidad de un tercio del millonésimo de milímetro aproximadamente. También se sabe por medio del cálculo matemático y de la verificación experimental que la longitud de la onda de las radiaciones luminosa es aproximadamente igual a cuatrocientas veces la millonésima parte del milímetro. Por consiguiente, existe una gran diferencia entre la dimensión molecular y la longitud de la onda luminosa, con la cual el hombre debería ver a la molécula. Esta notable desproporción explica suficientemente la invisibilidad de la molécula para el hombre. También sirve para limitar su futura visibilidad, a pesar de todos los adelantos posibles de alcanzar en el perfeccionamiento de los instrumentos ópticos.

IV—Condenado el hombre a no ver jamás a la molécula directamente debido a la grandeza de la longitud de la onda que caracteriza a la luz visible para la retina y la extraordinaria pequeñez propia de la molécula, esto no impide la posibilidad de observar indirectamente a las moléculas. La química actual afirma la existencia de moléculas gigantescas, pertenecientes a los cuerpos de complicada composición y de elevadísimo peso molecular. Estos cuerpos son los albuminoides, los cuales se hallan en gran cantidad y en gran diversidad de especies en los tejidos animales y vegetales.

El ultramicroscopio actualmente ha demostrado la existencia de estas gigantescas moléculas. En el dominio de la visión ultramicroscópica, es lógico esperar en el futuro grandes enseñanzas, dados los progresos ya alcanzados por este método de estudio, de tan paciente creación.

Conviene aclarar, sin embargo, la naturaleza de la visión ultramicroscópica, — las imágenes obtenidas por medio de dicho instrumento no son las imágenes geométricas obtenidas por medio de espejos o de lentes — la visión ultramicroscópica, da tan sólo imágenes físicas de los objetos, es decir, acusan la existencia de un objeto en dondo se producen los fenómenos de difracción y de interferencias, es decir, nosotros no vemos al cuerpo directamente, sino tan sólo los efectos luminosos producidos por él.

V.—Ahora bien, reduciendo la longitud de la onda luminosa considerablemente hasta llegar a la dimensión molecular, perdería la capacidad de excitar a la retina humana. Esta luz invisible para la visión humana es activa sobre la placa fotográfica. Luego, la placa fotográfica es una retina artificial sensible para la luz, constituída por radiaciones de ondas cortas. Las radiaciones ultravioletas y la radiación de Roentgen pertenecen a esta categoría de ondas breves.

En las manos del hombre estaba la posibilidad de ver a las moléculas por medio de los rayos X y de la placa fotográfica. Esta posibilidad teórica es hoy una realidad práctica.

VI.—El gran físico alemán Laue de la Universidad de Berlín, estudió analíticamente este problema en 1912. El partía de dos hipótesis inexperenciales previas, a saber: la extructura recticular de los cristales y la naturaleza vibratoria periodica de la radiación de Roentgen. La hipotética extructura recticular de los cristales haba sido desarrollada por el cristalógrafo francés Bravais, en 1847. Según este sabio, los cristales, cuerpos sólidos que aparecen bajo formas poliédricas variadas, estarían formados por redes moleculares orientadas en las tres dimensiones del espacio. Cada cristal quedaría definido por un determinado número de redes, las cuales se interpenetran paralelamente. La teoría de la naturaleza vibratoria periódica de la variación de Roentgen, había sido desarrollada en 1898 por el gran físico matemático Sommerfeld, de la Universidad de Munich. La radiación de Roentgen sería, pues, de análoga naturaleza a la radiación luminosa. La diferencia que las distingue, estaría en la longitud de la onda. Según los cálculos realizados por Sommerfeld, la longitud de la onda de las radiaciones luminosas, serían desde cien a mil veces mayor que la radiación de Roentgen. En su trabajo matemático Laue desarrollaba el mecanismo de los procesos que sucederían en el interior de un cristal al ser atravesado por un haz de rayos.

X—Estos rayos se propagarían libremente entre los espacios recticulares, en cambio, cuando fueran detenidos en su propagación por las moléculas, sucederían los fenómenos de *difracción y de interferencia*. Por este motivo, era de esperar poder obtenerse experimentalmente un espectro de zonas claras y zonas oscuras, acusadoras de la estructura recticular del cristal y de la naturaleza vibratoria de la radiación de Roentgen.

(VI bis)— La teoría de Laue fué verificada experimentalmente pocos meses después, por sus discípulos Gnipping y Friedrichs. Demostrándose la estructura recticular del estado cristalino, la naturaleza ondulativa periódica de la radiación de Roentgen y los fenómenos nuevos ópticos: la difracción y las interferencias de la radiación de Roentgen. Tal como había sido prevista matemáticamente por Laue. Estas experiencias fueron rápidamente confirmadas en distintos países. En la República Argentina los profesores Laub del Instituto del Profesorado realizó una serie de experiencias originales y las experiencias de Knopping y Friedrichs fueron repetidas por V. Tedeschi en el Laboratorio de Física Médica en Buenos Aires.

Desde aquel entonces a la actualidad, con la contribución de numerosos investigadores se han podido crear dos métodos de investigación, el análisis recticular de los cristales y el análisis espectral de los rayos X. Los físicos modernos usando los rayos X constituídos por las radiaciones de longitud de onda extraordinariamente corta y con la ayuda de la placa fotográfica han podido verificar la estructura recticular de los cristales o sea la posición ocupadas por las moléculas en el cristal, las cuales dan su forma geométrica y permiten la medida de la distancia de separación entre las redes moleculares como también medir las distintas longitudes de las radiaciones que forman un haz de rayos X.

VII— Los químicos por medio del análisis y de la síntesis de los cuerpos habían limitado la divisibilidad de la materia en el átomo. El átomo era la partícula indivisible.

Los estudios realizados sobre las descargas eléctricas a través de los gases enrarecidos y los estudios de la radioactividad general a la materia indujeron a los físicos como también a los químicos dedicados a estos delicados y extraños fenómenes, para afirmar la divisibilidad del átomo. En 1840 Dany en Inglaterra y Müller Erzbach en Alemania, daban con sus trabajos teóricos los fundamentos de la estructura atómica, Desde aquel entonces a la actualidad el progreso alcanzado en el estudio de la estructura atómica es enorme.

Aquel dorado ensueño de los alquimistas de la Edad Media buscando la trasmutación de los elementos, es hoy una realidad en el estudio físico de los elementos radioactivos.

Moseley el genial investigador inglés que murió heroicamente en Gallipoli, en la guerra europea, había establecido la relación de la frecuencia de la radiación X característica de los elementos químicos con el número de orden de la clasificación de los elementos de acuerdo a la carga nuclear.

Los estudios analíticos sobre la estructura atómica por el investigador danés Niels Bohr y el átomo radiante de Jomerfeldt verificados experimentalmente por la escuela sueca dirigida por Jiebgahn afirman la unidad de la materia prevista a principios del siglo XIX por el químico Proot.

Hoy día puede aceptarse la configuración del átomo como un micro-sistema planetario. El sol estaría representado por la carga positiva central, rodeado de planetas, los cuales son los electrones o cargas negativas describiendo órbitas circulares y elípticas animadas de vertiginosas velocidades. Los electores próximos al núcleo por estar animados de las más veloces velocidades, son los de mayor masa, en cambio, los electrones de las regiones periféricas poseen menor masa por estar decimados de menores velocidades. A la porción central se deben las propiedades intrinsecas del elemento químico como es el peso atómico y su espectro de rayos X característicos, en cambio los anillos formados por los electrones periféricos es el asiento del espectro luminoso, la valencia química del calor específico atómico, la tensión superficial específica del elemento, etc. etc.

J. J. Thomson pintorescamente compara la extructura atómica a una cebolla, la porción central estaría ocupada por la carga positiva o carga nuclear, las hojas o catafilas internas darían origen a las distintas series de los rayos X característicos; las catafilas de la posición mediana serían las esferas ideales en donde describen sus órbitas los electrones que originan las variaciones X de baja frecuencia y a las radiaciones ultravioletas de longitud de onda más corta. Las hojas exteriores serían las esferas externas del átomo formadas por los electrones lentos y fáciles de arrancar del edificio atómico en los procesos físico-químicos. Más aún, añado con el humor inglés característico a este gran investigador, que a esos electrones marginales se deben los valores sociales de los átomos, a lo que en física y en química se engloba con el término general de las fuerzas moleculares.

Los estudios sobre la extructura atómica exigen el uso del cálculo matemático superior y ponen a dura prueba la paciencia humana en largas y delicadas experiencias. Pero a pesar de estas pequeñas molestias, el buen humor de los investigadores no se pierde y hemos visto a Thomson comparar al diminuto átomo con una vulgar cebolla.

Este dominio extenso y extraordinariamente diversificado en sus aspectos es estudiado en la actualidad por medio de las teorías de Einstein. La teoría de la relatividad generalizada y la teoría de los quanta ha sido verificada en este sólido de lo extraordinariamente pequeño. Más aún, se ha podido ver claro en estas inauditas profundidades alcanzadas por el pensamiento gracias a la perseverante labor e numerosas falanges de investigadores, por medio de las fórmulas relativistas creadas por Einstein.

Con la ayuda del genial sabio alemán, el pensamiento puede sondear la profundidad del mundo exterior y realidad tangible y por cierto que [illegible] a regiones inclementes y profundamente estériles, para el desarrollo de los galimatías palabreros que tanto regocijan al espíritu metafísico.

Proyéctase una amplia Ley Orgánica de Bancos

INICIATIVA DEL DIPUTADO NACIONAL, Dr. LEOPOLDO BARD

Su articulado y consideraciones que la fundamentan

II

Art. 13.—Les es prohibido a los directores, gerentes, abogados a sueldo, contadores, tesoreros y demás empleados, hacer negocios directa o indirectamente con el Banco de que forman parte, bajo perdimiento de oficio y demás responsabilidades que se establecen, con excepción de las operaciones de depósito de sus propios fondos, sujetas a las condiciones generales establecidas para el público.

Igualmente, les está prohibido recibir préstamos u obsequios de personas que tengan o tramiten negocios con el Banco del que son administradores o dependientes.

Art. 14.—Es prohibido a todos los Bancos:

1o. Comanditar, tomar participaciones, directa o indirectamente, en negocios extraños a sus objetos puramente bancarios.

2o. Adquirir inmuebles fuera de los edificios indispensables para el funcionamiento de sus establecimientos o sucursales, con excepción de los bancos que se dediquen especialmente a la compra, venta y edificación de inmuebles.

3o. Conservar, por un término mayor de cuatro años, los bienes raíces que aceptaren en pago de préstamos, con excepción de los bancos hipotecarios, que podrán mantenerlos ocho años.

4o. Descontar documentos con vencimientos que excedan de noventa días de plazo, con excepción de los casos que expresamente se mencionan.

5o. Hacer descuentos de documentos o abrir cuentas en descubierto, aunque lleven más de dos firmas, por sumas mayores del cinco por ciento del capital realizado y reservas legales, salvo el caso que fuesen garantizados con prenda y aprobada la operación por unanimidad de votos de los directores presentes, expresamente convocados para resolver las solicitudes de tal valor.

El monto de las operaciones de esta categoría no excederá de la mitad del total de esos fondos.

Art. 15o. — El plazo de noventa días, antes mencionado, no rige para los efectos que tengan por origen operaciones de importación o exportación de mercaderías, ni para los que versen sobre frutos del país. Los primeros, no podrán exceder de ciento ochenta días, y a los segundos, de un año, ni superar el monto total de ellos, el cincuenta por ciento del capital subscripto y reserva legal.

Art. 16o. — Deberá mantenerse constantemente un encaje en metálico o billetes moneda nacional no inferior al veinte y cinco por ciento del monto total de los depósitos a la vista y en caja de ahorros.

Art. 17o. — Las resoluciones del directorio de los bancos nacionales o de las sucursales de los extranjeros, serán inscriptas en libros de actas, llevados con las formalidades requeridas en el art. 53 del Código de Comercio.

TITULO III

De las cuentas

Art. 18o. — Las entidades nacionales y extranjeras, anualmente dentro del primer trimestre después de terminado el ejercicio económico, confeccionarán, en idioma nacional, una memoria descriptiva de su actuación comercial de las operaciones practicadas y un inventario detallado, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas. Así mismo, mensualmente, redactarán un balance de saldos de todas las cuentas en el mismo orden y títulos que figuren en el mayor.

Tanto el balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, como el balance de saldos, se ajustarán a fórmulas aprobadas por la dependencia del Poder Ejecutivo que corresponda, y serán publicados [illegible] cinco y tres días respectivamente, previa visación de la misma dependencia.

Art. 19o. — Las cámaras compensadoras o "clearings", enviarán semanalmente su estado de cuenta al P. E.

Art. 20o. — En esos balances todos los bienes activos serán valuados por su precio de costo, [illegible] fijado de [illegible], por separado, en la memoria, [illegible] informativo, una relación de las cuentas en el [illegible] en la época del balance [illegible].

No [illegible] figurar el activo [illegible] [illegible] como el denominado generalmente "llave", ni los gastos de administración y explotación [illegible] [illegible] de organización [illegible] serán [illegible], totalmente, [illegible] cinco primeros años de funcionamiento de la entidad.

El valor de todo documento protestado, será [illegible] en el [illegible] mo [illegible] mismo, se procederá [illegible] cobrable [illegible] los documentos [illegible] protestados [illegible] de acuerdo a la [illegible] cobro parcial o total [illegible] a la cuenta de ganancias y pérdidas.

Art. 21o. — Todos los bancos separarán, anualmente, y en primer término, cuando menos, el cinco por ciento de las utilidades líquidas y realizadas a fin de constituir un fondo de reserva hasta alcanzar el veinte y cinco por ciento del capital. Esta reserva podrá ser dispuesta, en [illegible], para saldar las pérdidas que [illegible] será reintegrada, preferentemente, con las primeras utilidades líquidas y realizadas.

Art. 22o. — Las entidades a que se refiere esta ley, podrán inscribir en sus balances, circulares, anuncios y prospectos, únicamente las cifras del capital realizado o asignado y de la reserva legal.

Queda prohibida la publicación de anuncios y prospectos, sin previa autorización de la correspondiente dependencia del Poder Ejecutivo.

Los [illegible] que contravinieren lo dispuesto, serán penados [illegible] artículo [illegible], [illegible] igualmente responsables [illegible] de publicidad que [illegible] anuncios [illegible] correspondiente autorización.

Art. 23. — Las entidades extranjeras [illegible] su contabilidad en idioma castellano como también sus contratos [illegible] y prospectos.

TITULO IV

De la liquidación

Art. 24. — Inmediatamente [illegible] los directores, administradores [illegible] se cercioren de que el capital realizado ha sufrido una pérdida [illegible] treinta por ciento, tienen la obligación de declararlo ante el [illegible] de comercio y a la correspondiente dependencia del P. E., y publicar su declaración en el Boletín Oficial [illegible] diarios de las localidades donde [illegible] sus establecimientos.

Comprobada tal pérdida, las entidades se abstendrán de recibir depósitos de cualquier naturaleza [illegible].

Dr. Fernández Castro

ENFERMEDADES DE LOS OJOS — ANTEOJOS

Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"

Consultas: de 2 a 4. DEFENSA [illegible]

Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires

FERROCARRIL AL MERIDIANO V°.

CONSTRUCCION DE RAMALES

Por decreto de fecha 23 del corriente el P. E. ha resuelto el estudio de la construcción de 650 kilómetros de vía pesada y 180 de vía liviana aproximadamente, para la ampliación de la red del Ferrocarril Provincial a Meridiano Vo. constituídos por los siguientes ramales.

a) De La Plata a Avellaneda.

b) De las proximidades del kilómetro 460 de la línea ya construída hasta el Meridiano Vo.

c) De Bigueria a Azul, Tandil, Olavarría y Sierra Chica.

d) De Azul a Juárez.

e) De Urdes a Roberts.

f) De 9 de Julio a Lincoln y Vedia.

g) De los ramales de carácter económico que unirán la línea troncal con los pueblos de Monte, Saladillo, 25 de Mayo, 9 de Julio, Carlos Casares, Pehuajó, Trenque Lauquen y Rivadavia.

El P. E. oirá propuestas sobre dicha construcción hasta el 31 de octubre de 1922, de acuerdo con las bases y condiciones de las planillas y antecedentes que pueden solicitarse al Oficial Mayor del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires.

Las propuestas podrán referirse a los siguientes puntos:

a) A la operación financiera, por la suma de $ o/s. 17.000.000 autorizados por la H. Legislatura de la Provincia.

b) Conjuntamente a la construcción y financiación de las obras.

c) Ofertas parciales de materiales y tren rodante.

El Ministerio de Obras Públicas responderá a cualquier consulta respecto de la ampliación del trazado del Ferrocarril a Meridiano Vo.

Firmado: E. Zuleta, oficial mayor.

17/214 v. septiembre 13

"AERMOTOR"

Nuevo modelo

EL REY DE TODOS LOS MOLINOS

Es el molino que nunca cesa de comprobar su indiscutible superioridad. La incomparable perfección de su mecanismo, el que funciona constantemente en un baño de aceite eficazmente protegido de la intemperie por medio de una tapa, conjuntamente con la altísima calidad de todo su material hacen que sea hoy día EL MEJOR MOLINO QUE SE CONSTRUYE.

SOLICITEN EL INTERESANTE CATALOGO ILUSTRADO

AGAR, CROSS & Co. Ltd

Paseo Colón esq. Venezuela — BUENOS AIRES

600 - Entre Ríos - 624 — ROSARIO

Sucursal Central: Artefactos Eléctricos y Artículos Sanitarios: 126 - Suipacha - 130 — Buenos Aires

TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

...rso de los sesenta días siguientes de su declaración, repondrán las pérdidas con nuevos capitales, so pena de serles retirada la autorización para funcionar y proceder a la liquidación inmediata.

Art. 25. — Se considerarán disueltas "ipso jure" las entidades que hayan perdido más del cincuenta por ciento del capital realizado.

Art. 26. — Si el funcionamiento de un Banco significase un peligro efectivo para la seguridad de los bienes de terceros o depositantes, por la violación de las normas estatutarias, o si no evidenciare la imposibilidad de cumplir los fines para que fué instituído, a juicio del Poder Ejecutivo, éste le retirará la autorización acordada, debiendo proceder a su liquidación inmediata.

Art. 27. — Constatado el incumplimiento de esta ley, en lo relativo a reservas o falsedad de balances, cuentas o informaciones, sin perjuicio de la aplicación a los culpables de las penas en que hayan incurrido, el Poder Ejecutivo ordenará a la entidad en cuestión, la corrección de las faltas observadas, dentro de un plazo máximo de sesenta días, pudiendo disponer, según la gravedad de ellas, se abstenga de recibir depósito.

Vencido este término sin que la entidad las haya salvado, el Poder Ejecutivo procederá de conformidad a la disposición anterior.

Art. 28. — Comprobada que sea la pérdida del cincuenta por ciento del capital, los Bancos nacionales, dentro de las cuarenta y ocho horas, presentarán a la dependencia del Poder Ejecutivo que corresponda, la nómina de los accionistas, y, cuando las acciones fuesen al portador, los concurrentes a la última asamblea, especificando la cantidad de acciones que posean. Conjuntamente manifestarán el nombre de los diez mayores acreedores, y el monto de sus créditos.

Además, publicarán esta lista durante tres días, en el Boletín Oficial y en dos diarios.

Los accionistas o acreedores interesados, dentro de los cinco días de la última publicación, podrán impugnarla por inexacta, ante la dependencia del Poder Ejecutivo, encargada de fiscalizar el cumplimiento de esta ley.

Esta oficina, una vez salvadas las objeciones, designará entre los accionistas liquidadores titulares y suplentes, en número igual a la mitad de directores titulares y suplentes fijados por el estatuto de la entidad, cuyo número será completado por acreedores.

Tratándose de entidades extranjeras, presentarán ante la autoridad en cuya jurisdicción esté radicada la sucursal principal, la nómina de los diez mayores acreedores y sus respectivos créditos, y se publicarán en la forma arriba indicada, a los efectos consiguientes.

La otra mitad de los miembros del directorio local, será completada con acreedores públicos matriculados e inscriptos en la lista a que se refiere el art. 10. Si el directorio constase de número impar de miembros, se designará un acreedor más, del número de accionistas o contadores.

Todas estas designaciones serán hechas en actos públicos y notificadas por cédula en el plazo de veinte y cuatro horas, al propio tiempo que se convocará a los electos, a un reunión a celebrarse dentro de las cuarenta y ocho horas subsiguientes. En esta reunión, aceptarán el cargo bajo juramento de desempeñarlo en legal forma. Si asistiese la mitad más uno de los liquidadores, procederán a nombrar entre los presentes, presidente y vicepresidente, los cuales, tomarán inmediatamente posesión de sus cargos.

Si no hubiese concurrido la mitad más uno de los electores, se citará a una nueva reunión para el tercer día, en cuya oportunidad, si no se reúnese "quorum" se procederá a reemplazar a los ausentes y convocar a quienes resulten designados, con las formalidades prescriptas. Para esta segunda convocatoria habrá "quórum", con el número de liquidadores que concurra.

Art. 29. — Los liquidadores publicarán, trimestralmente, por un día, en el boletín oficial, el balance de saldos.

Mientras existan bienes a liquidar, anualmente, dentro de los cuatro meses siguientes al cierre del ejercicio económico, convocarán a asambleas de accionistas, las entidades nacionales, o de acreedores, las entidades extranjeras, para informarlos de su gestión, presentarles el balance y propuesta de dividendo, rigiéndose al efecto por lo dispuesto en el Código de Comercio para las asambleas generales de accionistas, con excepción de los art. 347 y 354.

Art. 30. — La remuneración de todos los liquidadores no excederá del tres por ciento del producto líquido y realizado, que sea propuesto como dividendo.

(Continuará)

M. Briand presunto ladrón de gallinas

Día de regocijo fué el de ayer para los vecinos de Rouen

El día de ayer ha sido un día de regocijo para los industriosos vecinos de la vieja ciudad de Rouen.

La noticia circuló en seguida, corrió por las calles, penetró a las tiendas y a los mercados rumorosos, siguió hasta ubicarse en las sucias mesas de los húmedos figones zahumados de humo y de vapores alcohólicos del puerto, bajó la colina pintoresca desde donde Rouen contempla el Sena y el horizonte, se coló en las fábricas, se hundió en las negras minas deteniendo un instante las actividades para marcar una pausa aprovechada para reir con carcajadas largas y sonoras.

El ilustre Arístides Briand, el "premier" de Francia, el político eminente, el hombre en fin, que una vez presidió los destinos de la gran república, fué detenido como un vulgar malhechor, acusado de robar gallinas.

Monsieur Briand, que no es desconocido en Rouen; le saben un bueno y pacífico vecino y le aprecian y respetan los burgueses tanto por esta condición como por el hecho secundario, para ellos, de haber actuado en política. De consiguiente, opinó que cierta medida policial adoptada para la generalidad de las gentes, no le alcanzaba a él. Mas he ahí un gendarme que se siente autoridad plena, con un instrumento legal que esgrimir, con graves deberes que satisfacer y con propósitos de ejercitar todas estas atribuciones sin excepciones, atento a los dictados de los principios jurídicos igualitarios.

"Todos somos iguales ante la ley".

Y aconteció que le tocó en suerte al digno M. Briand experimentar la ciencia de que estaba imbuído nuestro gendarme.

Parece que una banda de bandidos mantiene indignados y en perpetua inquietud a los vecinos de la campaña a quienes roban sin piedad sus gallinas como si éstas fueran criadas y alimentadas para uso y regalo del prójimo.

La policía de Rouen impartió órdenes, indicando a los gedarmes que detuvieran a todos los individuos sospechosos que no tuvieran sus elementos probatorios de identidad.

Monsieur Briand, que es un apasionado de la pesca, tomó ayer de mañana su aparejo, el anzuelo y la carnada e iba camino del Sena, cuando un pundonoroso gendarme advirtió su presencia, examinó la cara — cara sospechosa — y sin más le detuvo.

Seguramente M. Briand no habría dicho nada — hasta habría festejado la cosa — si sólo se le hubiera detenido por presunto ladrón de gallinas, si su continente, su apostura, hubiera dado margen a tal equivocación, pero cuando supo que fué preso por tener su cara un aspecto sospechoso... hizo una mueca que los fisonomistas interpretaron como de desagrado, como de disgusto...

Y debe haber reflexionado, una vez aclaradas las dudas, que no es precisamente el "hábito el que hace al monje" sino que es el monje quien dignifica el hábito..."

El mercado de haciendas

Entre las varias ventas de haciendas vacuna realizadas últimamente por la conocida firma Véláz y Cía., se destacan las siguientes:

1600 novillos mestizos del establecimiento "La Porteña", en la provincia de Córdoba, a $ 153 por cabeza y 860 novillos cuarterones del establecimiento "Los Angeles en la provincia de Santa Fe, a $ 96 cada uno. Fué comprador del primer lote el frigorífico La Blanca y del segundo el Anglo South American Meat Company.

Los vapores "Lutetia" y "Orania"

Llegarán mañana

Mañana son esperados en nuestro puerto los paquetes francés "Lutetia" y holandés "Orania" procedentes de Burdeos y Amsterdam, respectivamente.

Ambos vapores conducen a su bordo pasajeros, correspondencia y mercaderías generales.

Se inician ante el Congreso Nacional gestiones pro sanción de una ley de caminos

El Touring Club Argentino presentó a la Cámara de Diputados un folleto

Como se recordará, en la última sesión plenaria del Primer Congreso Nacional de Vialidad, reunido en la Capital Federal en mayo próximo pasado, por iniciativa del Touring Club Argentino se resolvió encomendar a la comisión directiva de esta institución, la tarea de gestionar de los poderes públicos del país, en primer término ante el Congreso de la Nación, la sanción y promulgación de una ley nacional de caminos, a cuyo fin y con el propósito de facilitar la tarea de los legisladores y gobernantes, dicha comisión elevaría los proyectos fundamentales presentados a la asamblea vial.

La comisión del Touring Club Argentino ha iniciado ya el cumplimiento de esa misión con la presentación a las cámaras legislativas de la Nación, del folleto titulado: "El Primer Congreso Nacional de Vialidad al Honorable Congreso de la Nación", que contiene: un extenso memorial en el que se reseña la labor de la asamblea citada y se incita el patriotismo de los legisladores para que se avoquen de inmediato el estudio de la ley nacional de caminos, reclamada desde hace muchos años por toda la población de la República y recientemente por la conjunción de todas las fuerzas vivas del país representada por el Primer Congreso Nacional de Vialidad; las resoluciones del congreso en el orden nacional; el proyecto de ley nacional de caminos presentado por el Touring Club Argentino; el proyecto de ley nacional de caminos presentado por la delegación oficial de la provincia de Buenos Aires; el proyecto de plan de recursos para una ley nacional de vialidad, presentado por la comisión financiera; el proyecto de régimen económico de los caminos rurales, presentado por el delegado de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, doctor Nicanor A. de Elía; el proyecto de clasificación y determinación de la jurisdicción administrativa de los caminos, por la delegación oficial de la provincia de Salta y el proyecto de Consejo Nacional de Vialidad, por el señor Eloy Fariña Núñez.

Ha llegado, pues, el momento de que las cámaras legislativas de la Nación, encaren la resolución de uno de los más trascendentales problemas nacionales: el de los caminos, como lo reconoció hace unos días, uno de los oradores, en el acto inaugural de la Exposición Rural del Rosario, al recordar la acción del Congreso de Vialidad, vinculándolo al desarrollo de las grandes industrias madres. El Poder Ejecutivo nacional, por intermedio de su ministro de Obras Públicas, doce provincias, ocho territorios nacionales, cincuenta municipalidades, todas las facultades, todos los ferrocarriles, las cámaras de comercio y veinte instituciones importantes del país, expresaron, en mayo último, por boca del primer congreso nacional de vialidad, su anhelo de que una vez por todas, los poderes públicos se preocupen eficazmente de las necesidades de la vialidad, que se reflejan en todas las actividades de la Nación.

La delegación económica belga ofreció una comida en el Jockey Club

Con motivo del regreso a su país, fué servida anoche en el salón imperio del Jockey Club, la comida ofrecida por el presidente de la delegación y delegado del gobierno belga doctor Jorge Rouma, retribuyendo agasajos.

En la cabecera de la mesa tomaron asiento el ministro de Relaciones Exteriores doctor Honorio Pueyrredón, quien tenía a su derecha al doctor Rouma, a los doctores Joaquín S. de Anchorena, José León Suárez y a su izquierda el ministro de Bélgica conde Roberto Van der Straten Ponthoz y al senador nacional don Delfor del Valle.

Participaban de la demostración los señores Norberto Láinez, Carlos Madariaga, Rómulo Otamendi, Ricardo Rojas, Atilio Barilari, José M Caballero, Casimiro de Bruyn, Luis de Ridder, Octavio Mosselet, Jorge Hondret, John Kuiper, Enrique Mayer, M. Noel, José Poodts, Desiderio Rubbens, L. Nicol, Pablo Pizzurno, José Pedriali, ingeniero Leduc, ingeniero Jottrand, F. Guillon, Teófilo de Tollenaere, Pedro van der Heynde, Eugenio Boute, Jorge Born, Federico Bracht, M. Burbous, L. T. Servytvens, Teodoro Verbrugghe, José Villemen y M. Tombeur.

A los postres usó de la palabra el doctor Rouma, quien en oportunas palabras manifestó el agradecimiento de la delegación que presidía, que había podido cumplir con su misión por haber encontrado de parte del pueblo y autoridades argentinas el mas franco apoyo moral y la más viva y espontánea simpatía.

El doctor Rouma que fuera muy aplaudido durante su disertación, terminó manifestando que llevaría a su soberano la impresión grata del patriotismo de los belgas residentes en la República Argentina, país por el cual levantó su copa formulando un expresivo brindis.

Después hablaron el ministro de Bélgica quien agradeció los conceptos que había vertido el doctor Rouma hacia su persona y el ministro de Relaciones Exteriores doctor Honorio Pueyrredón, quien se extendió en consideraciones acerca de la confraternidad belga-argentina, siendo muy felicitado al final de su exposición.

A su vez usaron de la palabra el señor Norberto Láinez y el senador nacional don Delfor del Valle, quienes en oportunas y felices frases recordaron cariñosamente al pueblo belga.

Finalmente hablaron el doctor Ricardo Rojas y el señor Dormal, quien en elogiosos conceptos enalteció el espíritu caballeresco de los argentinos manifestando que llevaría un grato recuerdo de su visita a este país.

Estatua del Brigadier General Martín Rodríguez

UNA OBRA DEL ESCULTOR ARTURO DRESCO

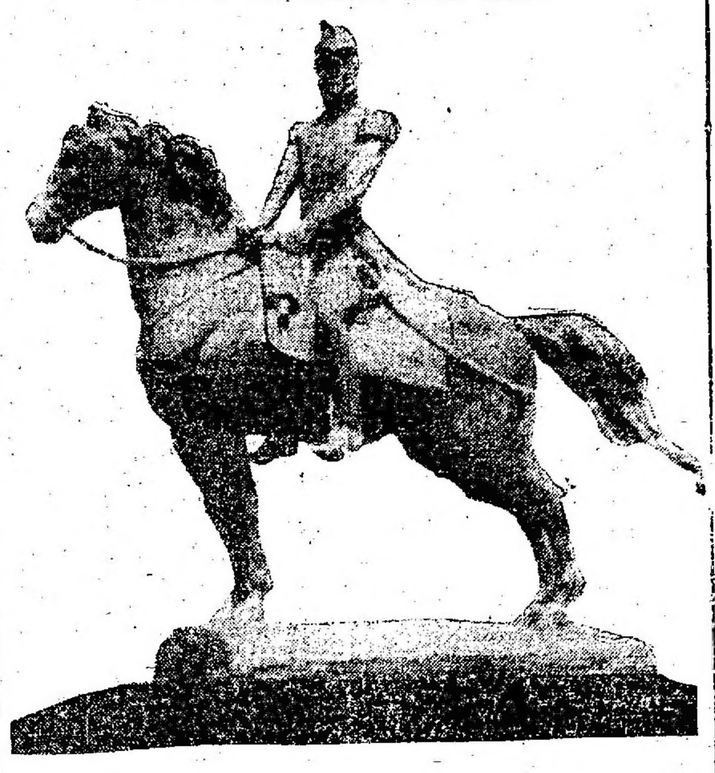

Boceto del monumento al general Martín Rodríguez

Conmemorando la fundación de la ciudad de Tandil, la comisión que organiza el programa de festejos que se desarrollará con motivo del centenario de aquella ciudad, ha comisionado al escultor argentino don Arturo Dresco, la ejecución de una estatua del brigadier general Martín Rodríguez, fundador del Tandil, en el año 1823.

El vecindario del Tandil testimoniará con ese acto el reconocimiento que el pueblo tiene por aquellos que se empeñaron con decidida acción y marcado patriotismo en el progreso y engrandecimiento de los pueblos.

El escultor Dresco, como se podrá apreciar por el grabado que acompaña estas líneas, ha realizado un hermoso trabajo, que sintetiza las rasgos morales y la expresión guerrera del distinguido general. La estatua tendrá una altura de cinco metros, representando al general en actitud de observar desde una altura la ciudad que él fundara en el año 1823.

Dicho monumento será emplazado en la parte superior del cerro denominado El Parque Independencia, de la ciudad de Tandil, siendo este uno de los parajes más apropiados que la comisión pro centenario ha hallado para la colocación de la estatua del fundador del Tandil.

NOTAS POLICIALES

Atentado contra un agente de policía

Agredido por un grupo de individuos, un vigilante da muerte a uno de ellos y hiere a otro

LOS DEMAS AGRESORES SE DAN A LA FUGA

El hecho que pasamos a relatar, ha sido obra de un grupo de individuos de malos antecedentes, quienes fueron a sorprender en su hogar a un representante de la autoridad, haciéndolo objeto de un atentado audaz, para obligarlo a que cambiara de actitud, y dejara impune las fechorías que cometían a diario. Afortunadamente el vigilante logró repeler la agresión, dando muerte al más audaz de los delincuentes, e hiriendo a otro.

En las últimas horas de la tarde de ayer, un grupo de individuos capitaneados por Alejandro Baltazar Mendieta y Carlos Lameur (a) El Francesito, llegaba al domicilio del agente de la guardia de seguridad Emilio Molina situado en la casa de la calle Leones 1067, manifestando deseos de hablar con

El agente Molina creyendo de la demanda, salió de su habitación y se dirigió al grupo que preguntaba por él, comprobando, desde el primer momento, que se trataba de varios individuos a los que, en reiteradas ocasiones había de llamar al orden debido a los excesos que cometían en la vía pública, importunando a los transeuntes, especialmente a las señoras. Mendieta y Lameur se aproximaron al agente Molina y le profirieron una serie de insultos, a cual más soez, tratando de intimidarlo a fin de que no les reconviniera en lo sucesivo.

Extrañado el representante de la autoridad de la audacia agresiva de estos sujetos, trató de imponerse, ordenándoles que se disolvieran inmediatamente y cambiasen de actitud, pues, de lo contrario, se vería obligado a proceder a detenerlos.

Lejos de acatar la orden del vigilante, los sujetos aludidos hicieron además de extraer armas. El agente Molina, al advertir el gesto, desenfundó su revolver e hizo un disparo al aire con el propósito de ahuyentar a los agresores.

Ninguno de estos se intimidó, antes por el contrario. Mendieta avanzó hacia el representante de la autotridad y trató de arrebatarle el revólver.

El vigilante, comprometido seriamente por la audaz actitud del agresor, desenvainó contra éste un balazo que le hirió mortalmente en la cabeza, cayendo Mendieta al pavimento, en medio de un charco de sangre.

Lameur, que también quiso arrebatar el arma al agente Molina, conjuntamente con Mendieta, recibió un balazo en el hombro izquierdo.

Inmediatamente se dieron a la fuga los agresores, a excepción de Mendieta, que yacía en el suelo, en estado agónico.

Las detonaciones producidas por el arma de fuego, atrajeron al lugar del hecho a las autoridades de la comisaría 20a., ante quienes expuso lo ocurrido el agente Molina, entregándose preso.

En una ambulancia de la Asistencia Pública, Mendieta fué trasladado al Hospital Torcuato de Alvear, pero la herida que recibió en el cráneo fué de tal gravedad, que falleció en el trayecto.

Las autoridades de la citada sección practicaron de inmediato las averiguaciones del caso, a fin de detener a los demás agresores. Se cercioraron luego que Lameur, después de ser herido, se había refugiado en su domicilio, situado en la calle Jorge Newbery 4668. Llegados a la casa citada, los funcionarios policiales encontraron a Lameur en grave estado, razón por la cual ordenaron su traslado, sin pérdida de tiempo, al Hospital Alvear, comprobando el facultativo que lo atendió, que la bala se había incrustado en la columna vertebral.

Respecto a los otros dos individuos que agredieron al agente Molina conjuntamente con Alejandro Mendieta y Carlos Lameur, aún no han sido detenidos por la policía. Como se posee su filiación, suministrada por el representante de la autoridad, fácil será su detención.

El juez de instrucción, Dr. Arturo L. Domínguez, a quien se dió aviso de lo ocurrido, ordenó que el cadáver de Mendieta fuera trasladado a la Morgue, a los efectos de practicarle la autopsia.

Del interrogatorio practicado esta mañana al agente Molina, surge claramente que este obró en legítima defensa, pues si hubiera demorado el uso que hizo de su revólver, los agresores lo habrían hecho víctima de su audaz atentado.

Delegación argentina a la conferencia de policía que se realizará en Nueva York

SU PARTIDA

Parten hoy con destino a Nueva York los componentes de la delegación argentina a la conferencia internacional de policía que se realizará el 11 de setiembre, la que integrará el comisario de órdenes señor Francisco Laguarda; el jefe de la sección Dactiloscopía, de la división de Investigaciones, comisario D. César Etcheverry; y como traductor el empleado de investigaciones, señor Germán Salgado.

La representación argentina se halla investida, como se ve, de reconocida autoridad, pues los funcionarios que la integran constituyen unas de las figuras más destacadas de la repartición policial, cuyos sólidos prestigios se acrecentaron con su actuación talentosa y eficaz.

Mucho se espera de la acción a desarrollar por los señores Laguarda y Etcheverry, en su calidad de delegados argentinos, ante el congreso policial de Nueva York. La indiscutible competencia en la materia de ambos funcionarios, es una garantía del éxito de su gestión, a través de la cual, ha de revelarse ante los delegados policiales del mundo entero, el grado de adelanto alcanzado por nuestro país, al respecto.

Llegue hasta ellos, además de nuestra felicitación efusiva por la acertada designación de que han sido objeto, el franco augurio que les formulamos por el feliz desempeño de su misión.

Un anciano fué arrollado por un carro

Resulta con heridas graves

En la calle Santa Fe, frente al número 3378, en circunstancias que el anciano Joaquín Antonio Candia, de 67 años de edad, atravesaba la calzada, fué arrollado por un carro que guiaba Victoriano Ciguda.

De resultas del accidente, el anciano recibió heridas graves en la cabeza y diversas partes del cuerpo. Sin pérdida de tiempo fué trasladado en una ambulancia de la Asistencia Pública al hospital Juan A. Fernández, donde quedó en curación.

El conductor del carro, Ciguda, fué detenido por las autoridades de la comisaría de la sección 21a., manifestando en el interrogatorio que se le formuló, que el accidente fué ocasionado a raíz de haberse desbocado el caballo atado al vehículo.

Se dió aviso de lo ocurrido al juez de instrucción doctor Arturo L. Domínguez.

PROSIGUE LA CAMPAÑA CONTRA EL JUEGO

Detención de "quinieleros"

Las autoridades de la comisaría de la sección 4a., procedieron a la detención de Luis Rago quien fué sorprendido en momentos que aceptaba jugadas de "quinielas" a un menor, en el negocio de la calle Santiago del Estero 821.

—El ayudante Raúl Altieri, de la comisaría 22a., detuvo a Bernardino Spozzo, por igual delito, en el negocio de la calle Tres Esquinas 2653.

Se le secuestró dinero y otros elementos de juego.

—El negocio de cigarrería de la calle Paraguay 2661, fué allanado por las autoridades de la sección 19a. deteniéndose a Emilio Soltati y Silvio Marinoni, quienes fueron sorprendidos confeccionando boletas de "quinielas", las que fueron secuestradas, juntamente con dinero proveniente de las jugadas efectuadas.

—Se instruye sumario en la comisaría de la sección 6a., con motivo de haber sido sorprendida la señora Alcira S. de Olive, efectuando anotaciones de "quinielas", en el negocio de cigarrería sito en la calle Entre Ríos 344.

Empleados de la sección leyes especiales, procedieron hoy a la detención de los siguientes quinieleros: en la agencia y cigarrería sita Garay, 2100, a Francisco Caliguri; en el café sito Mar Chiquita, 4902, a Rafael Mezquita, Juan Lorenzo y Julio Losno; en Maipú y Charcas, a Juan Jacinto Pereyra y Miguel Carrerasé en Charcas y San Martín, a Benjamín Lungo y Salvador Ambrosio, secuestrándoseles gran cantidad de jugadas de quinielas y el dinero producido de las mismas.

SUBSTRACCIONES DIVERSAS

César Culatina denunció en la comisaría de la sección 36.a. que de su domicilio de la calle Avellino Díaz, 855, le han hurtado un billete de $ 500 que guardaba en el cajón de la mesa de luz.

—En la comisaría de la sección 24.a denunció Salvador Medina que le han substraído de una pieza que ocupa en la casa de la calle Brandzen, 159, ropas y objetos que justipreciados en $ 250.

1ª CLASE

HAMBURGO-SUD AMERICANA

A. M. DELFINO & Cía. - RECONQUISTA 335

BRASIL $ m/l. 140

EUROPA " 775

NUEVOS VAPORES ALEMANES CONSTRUIDOS EN 1922

"ANTONIO DELFINO" 14 Setiembre

"CAP POLONIO" . . . 28

Bonificaciones especiales en pasajes de IDA y VUELTA

REBAJAS PARA FAMILIAS

La Epoca

Nuestro número del

12 de Octubre

LA EPOCA comunica a los señores Industriales, Comerciantes y lectores, que con fecha 12 de octubre del corriente año, editará un NUMERO ESPECIAL, registrando en sus páginas la información más completa sobre la Acción del Gobierno Radical, especializándose con la obra Administrativa a cargo de los diversos ministerios, gobernaciones y reparticiones públicas de su dependencia.

Constará, además, de interesantes trabajos literarios y de otros relacionados con nuestras más progresistas actividades nacionales.

Para la debida organización de la sección Propaganda, estimaremos quieran solicitar informes a la sección Publicidad de LA EPOCA, en sus oficinas Avenida de Mayo 769.

Unión Telefónica 7371, Avenida. Cooperativa 3927, Central.

Algunos de los 70 modelos distintos — todos de alta calidad y moderno estilo — que ofrece La Cooperativa a verdaderos precios de costo en su

VENTA EXTRAORDINARIA DE CALZADO FINO PARA SEÑORA

113 - ZAPATO, cabritilla glace, con pasacintas taco Luis XV 5 y 1 2 cms. $ 21.—
202 - El mismo, cabritilla ubicana $ 23.50

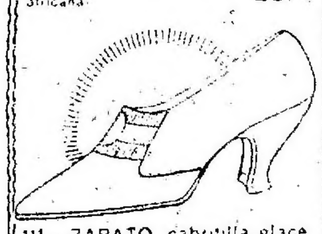

111 - ZAPATO, cabritilla glace, elegante guarnición falla de seda. Taco Luis XV 5 y 1 2 centímetros $ 21.—

121 - ZAPATO, cabritilla glacé, bordado mostacilla acerada. Taco Luis XV 5 y 1 2 centímetros $ 25.80

N° 11 - ZAPATO charolado, taco bajo, con tira sobre el empeine. Buen material y linda horma. Par $ 8.50

N 154 - ZAPATO rico gun-metal, de color, taco cubano de suela, horma elegante. Par $ 10.90
N° 77 - El mismo, en gun metal negro Par $ 10.50

N° 103 - ZAPATO, horma suiza, fina cabritilla negra, taco bajo, especial para señora mayor Par $ 12.50

N 110 - ZAPATO cabritilla negra, 1 tira, taco Luis XV bajo, horma de moda. Par $ 13.50

N° 330 - ZAPATO de rico raso negro, escotado, horma de moda Taco Luis XV 5 y 1 2 centímetros $ 16.50

N 14 - ZAPATO, rico charolado, escotado, 1 tira, taco Luis XV, de 4 ctms. $ 12.—
N° 129 El mismo en rica cabritilla negra $ 15.—

N° 15 - ZAPATO rico charolado, escotado alto, horma de figurosa moda, taco Luis XV de 5 y 1 2 ctms. $ 14.50
N° 52 El mismo en rica cabritilla charolada $ 18.50

N° 19 - ZAPATO, rico charolado, con pasacintas sobre el empeine, horma de moda, taco Luis XV 5 y 1 2 ctms $ 14.90
N° 125 El mismo, en fina cabritilla negra, extranjera $ 17.—

N° 124 - ZAPATO escotado, cabritilla negra, muy cómodo, taco de 4 ctms. Luis XV $ 15.80

127 - ZAPATO cabritilla glacé, guarnición cuero mate. Taco Luis XV 5 y 1 2 centímetros $ 17.80
Ejemplares igualmente negro $ 19.50

18 - ZAPATO fino charolado, aplicaciones fantasía de cuero opaco repujado Taco Luis XV 5 y 1.2 cms. $ 17.90

130 - ZAPATO, fina cabritilla negra, hebilla de mostacilla acerada Taco Luis XV 5 y 1 2 centímetros $ 18.50

SÁBADOS ABIERTO TODO EL DÍA

LA COOPERATIVA NACIONAL DE CONSUMOS

263 - SUIPACHA - 275
858 - SARMIENTO - 874

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

A propósito del transporte de la próxima cosecha

MINUTA DE COMUNICACION AL P. E.

Iníciase la consideración del proyecto de ley sobre ejecución de obras de desagües pluviales en la Capital

Brillante informe del diputado Ing. Arámburu

Aprobación de los primeros artículos del proyecto

La Cámara de Diputados celebró ayer sesión pública bajo la presidencia del coronel Pereyra Rozas.

Luego de acordarse con goce de dieta las licencias que solicitaban para faltar a varias sesiones, los señores **Rodríguez (C.), Antille, Costanti** y **Carosini**, se trató sobre tablas siendo aprobado sin observaciones, el siguiente proyecto de declaración presentado por el señor Repetto:

"La Honorable Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo adoptara las medidas pertinentes a fin de que las empresas de ferrocarriles tengan listos en su oportunidad debida el material rodante y los espacios cubiertos necesarios para recibir y transportar los cereales de la cosecha venidera".

Moción de preferencia—

El señor **Soler y Urquiza** mocionó luego en el sentido de que se fijara la sesión del 6 de septiembre próximo para considerar el proyecto de reformas a la ley de jubilaciones ferroviarias.

Después de un breve debate en el que intervinieron los señores **Bunge, Bas, Vergara, Anastasi, Catalán, Dickmann** (A.) y otros, ampliada la moción del señor **Soler y Urquiza**, se aprobó en los siguientes términos:

"La Cámara de Diputados resuelve: Señalar la sesión del día 6 de septiembre y las subsiguientes que sean necesarias, y siempre que para esa fecha hubiera despacho de comisión, para tratar los siguientes proyectos. en primer término, reforma de la ley 10650, sobre jubilaciones y pensiones ferroviarias; en segundo término, las reformas presentadas a la ley 11110, sobre jubilación de obreros y empleados de empresas particulares y todos los demás proyectos que están en comisión, referentes a jubilación de determinados gremios o sobre seguro nacional".

Desagües pluviales en la capital—

Se pasó después a la orden del día, entrándose a considerar el despacho de la Comisión de Obras Públicas en el proyecto de ley del P. E. reproducido luego por el señor **Rramburu**, sobre ejecución de obras de desagües pluviales en la capital.

Informando el despacho, se expresó así el presidente de la comisión

Sr. Aramburu.—Pido la palabra.

Este proyecto de ley, señor presidente y el problema de los desagües pluviales de la capital federal que a afronta están íntimamente vinculados a una gran cantidad de cuestiones de orden social y económico y de carácter edilicio, que, aunque son de la más alta importancia, yo no las voy a considerar; he de omitirlas deliberadamente, porque tendría que hacer una larga exposición, en la que no haría más que repetir, en mala forma, por cierto, puntos de vista y conceptos ya conocidos por la generalidad.

Por otra parte, vivimos en la capital de la República con la experiencia de dos zonas urbanas completamente distintas: una que se llama radio antiguo y que tiene conductos subterráneos para las aguas pluviales, que funcionan en forma satisfactoria desde hace algunos años, y otra zona, la más extensa, con desagües superficiales, zona en la cual las aguas deben hacer grandes recorridos buscando su cauce natural, que es el río de la Plata, y en consecuencia, producir estancamientos e inundaciones.

Ante esta experiencia periódica, repetida y dolorosa, que es ¿por qué no decirlo? una vergüenza para la ciudad de Buenos Aires, si se tiene en cuenta su capacidad económica, su población y su civilización, todos los comentarios que yo pudiera hacer, de índole general, están de más y voy, por tanto, a entrar directamente a lo que yo considero dos puntos capitales, los que desde luego me corresponde informar como miembro de la Comisión de Obras Públicas, y que son los siguientes: primero, el plan general de los trabajos expuesto a grandes rasgos, plan que no será sino una síntesis del proyecto de obras aprobado por el Poder Ejecutivo por decreto de 19 de septiembre de 1919. Este plan de trabajos ha sido estudiado y redactado por las oficinas técnicas de las Obras Sanitarias de la Nación, y fué aprobado oportunamente por el Poder Ejecutivo, para colocarlo dentro de las disposiciones generales de la ley de obras públicas.

La segunda cuestión que trataré será la financiación de la ley.

No sólo haré esto en obsequio a la brevedad, sino porque creo que estos son los dos puntos más importantes del debate, ya que desde el momento que la comisión acepta y aconseja a la cámara la sanción del artículo 1o., se pronuncia por una *obra determinada; la proyectada por* las Obras Sanitarias de la Nación, repartición de orden técnico que a la comisión le merece plena fe. Los doce artículos restantes del despacho se refieren exclusivamente a los fondos necesarios para construir las obras, al modo de obtener esos fondos, al precio de las obras mismas y a los medios que la comisión y el autor del proyecto originario consideran los más justos, los más equitativos, los más racionales para obtener anualmente las sumas necesarias para hacer el servicio de amortización y de intereses de los títulos que la ley autoriza a emitir.

Como se trata de un tema que por sí es árido y lleno de cifras, yo me amparo en la bien probada benevolencia de la cámara, y como tendré que repetir e insistir sobre algunos datos sencillos y algunos conceptos simplistas, y habré de referirme a algunos accidentes topográficos de la capital federal que son insignificantes *por harto* conocidos, prevengo a los señores diputados que lo hago para seguir el hilo de mi exposición y no con el propósito de ilustrar a los señores diputados que conocen perfectamente bien este asunto.

El radio antiguo de la capital—

Como ya lo he dicho, de las 19.018 hectáreas que forman el distrito federal de la capital, una zona pequeña, el casco central de la ciudad, lo que se llama el radio antiguo, tiene conductos subterráneos para los desagües de las lluvias. Esta superficie apenas alcanza a 2.412 hectáreas. Las 16.606 hectáreas restantes vuelcan sus aguas por la superficie del suelo; quiere decir, pues, que la zona privilegiada de la capital apenas si alcanza al 13 por ciento de la superficie total.

Podemos ubicar objetivamente el radio antiguo dentro de los siguientes límites: por el norte la calle Gallo, o mejor una línea que pasando a la altura de la penitenciaría corra hacia el surdoeste hasta la intersección de las calles Medrano y Corrientes, a la altura del número 4000 de Corrientes. Por el oeste las calles Castro Barros y Medrano que cortan también a Rivadavia a la altura del 4000, y por el sur la latitud de la plaza Constitución y el arsenal de guerra. Lo demás hasta el boulevard de Circunvalación, hasta los límites del municipio, constituye el radio nuevo de los desagües pluviales.

Esa pequeña zona del radio antiguo tiene su centro geométrico más o menos en la manzana que ocupa el edificio de este congreso, cuadra más o menos y la forma un círculo de 22 cuadras de radio aproximadamente.

Este proyecto de ley que tiene a su consideración la honorable cámara comprende además obras a realizarse en el radio antiguo, obras de perfeccionamiento importantes que representan una buena parte también de la capital, que se va a invertir, pero como ellas constituyen un organismo separado, una obra distinta, haré algunas ligeras referencias a ellas más adelante.

El radio nuevo—

Las 16.606 hectáreas que forman el radio nuevo — ruego a los señores diputados me dispensen que insista en estos detalles — mandan sus aguas al río de la Plata por dos caminos distintos, formando dos cuencas diferentes: la línea del divorcio de las aguas de estas dos zonas del radio nuevo corre más o menos en la dirección de la calle Rivadavia, de Castro Barros al oeste; la zona de Rivadavia al norte manda sus aguas al río de la Plata volcándolas en el intervalo comprendido entre la Recoleta y el límite norte del municipio, lindando con el partido de Vicente López; la zona de Rivadavia al sur manda sus aguas en dirección norte-sur hacia el riachuelo de Barracas, que es el emisario principal de toda esa zona.

La zona de Rivadavia al norte es una llanura suavemente ondulada que manda sus aguas máximas al río de la Plata por tres zanjones que aquí, en la capital se conocen con el nombre de arroyos, y que corren transversalmente en dirección de oeste a este y casi paralelamente entre sí. El primero es el arroyo Medrano que desemboca en el río de la Plata, aguas arriba de la parroquia de Belgrano: un poco más abajo el arroyo Vega que cruza el distrito de Belgrano y más hacia el sur, el arroyo Maldonado que nace en las proximidades de Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires, entra en la capital a la altura de Liniers, cruza todo el distrito del radio nuevo, en su parte más urbanizada y más valiosa, en dirección OE., casi SO. y NE. y vuelca sus aguas en el parque 3 de Febrero.

Actualmente los desagües superficiales se realizan por esos tres conductores caudales, o conductores máximos. Aunque la edificación de la ciudad ha seguido los niveles y ondulaciones de la llanura sobre la que se levanta, el desagüe natural se realiza con muchas dificultades por esos tres grandes conductores, cada uno de los cuales tiene su cuenca propia, y su línea de divorcio de las aguas. Esto sucede porque no tienen la capacidad ni las cualidades suficientes para dar tránsito fácil a la masa de agua que a ellos afluye, sobre todo cuando se trata de recios aguaceros, o de lluvias de larga duración.

La solución del problema de los desagües—

Por otra parte el agua afluente a cada uno de esos zanjones recorre en muchas partes grandes extensiones, muchos kilómetros, ambula por calles y terrenos de distinta pendiente y se acumula en planicies que tienen una evacuación difícil, lo que trae como consecuencia las inundaciones con sus consiguientes perjuicios que tienen acobardados a los habitantes de los barrios del radio nuevo.

Las *oficinas técnicas* de las Obras Sanitarias de la Nación han afrontado este problema de los desagües en una forma simple y lógica, siguiendo a la naturaleza. La solución consiste en lo siguiente: agrandar estos zanjones, dándoles la sección, la capacidad y la pendiente suficiente para que puedan con holgura dejar circular las masas de agua provenientes de su propia zona y construir esos conductores en forma de túnel bajo el suelo. Tendremos, pues, tres sistemas circulatorios separados con un conductor máximo central cada uno que correrá de oeste a este en dirección al río. La sección tributaria de cada uno de esos tres conductores que están escalonados casi paralelamente, ha sido dividida en secciones. Una sección está separada de la otra por la línea del divorcio de sus aguas; y cada sección tendrá su caño máximo, con la capacidad calculada que será la afluencia a este túnel caudal. A su vez caños secundarios afluirán a este primero y cañerías de dimensiones apropiadas recogerán las aguas en bocas de tormenta o sumideros estratégicamente distribuidos.

Se trata de una obra sencilla en su conjunto, pero de gran importancia. Como obra de desagüe urbano ocupará uno de los primeros lugares entre las más grandes del mundo.

La importancia de las obras —

Como conviene que quede la sensación de la importancia de estas obras, voy a leer algunos datos que considero necesarios: el túnel subterráneo del arroyo Medano deberá dar desagüe a una superficie de 2.050 hectáreas del distrito federal y además recibir las aguas pluviales de 2.330 hectáreas de los partidos de San Martín y Vicente López, cuyos terrenos altos son tributarios del río de la Plata por intermedio de este zanjón.

El cauce del arroyo Medrano, corregido, medirá 5.370 metros de longitud y lo formarán tres cañones circulares de cemento armado de 3.30 de diámetro cada uno. Los conductos de desagüe tendrán en total 32.200 metros, cuyas secciones varían de 0,60 a 3 metros de diámetro y completarán esta obra 1.355 bocas de tormenta y sus cañerías de conexión. Esto en lo que respecta al arroyo Medrano solamente.

Una vez construído el triple túnel del arroyo Medrano el municipio habrá incorporado a sus vías de comunicación una hermosa avenida de 17 metros de ancho y 5 kilómetros de largo, la que cruzando el Parque Saavedra irá a empalmar con la Avenida del Tejar, siguiendo directamente en dirección al pueblo de San Martín.

El túnel del arroyo Vega debe dar desagüe a 1.550 hectáras, las que se hallan totalmente dentro del municipio, desde el cementerio o parque del Oeste (Chacarita), hacia la parroquia de Belgrano, inclusive. El emisario o caño subterráneo tendrá 5432 metros de largo, y los conductos de acceso, 20.577 metros con 1.135 bocas de tormenta, en comunicación con los conductos por amplias cañerías.

El gran túnel del arroyo Maldonado

El gran túnel del arroyo Maldonado debe desaguar 5.900 hectáreas de la capital y 5.050 fuera del municipio. Su zona tributaria es la más importante del proyecto por su magnitud y por ser la más urbanizada del radio nuevo.

El conducto seguirá el cauce del arroyo, con su trazado actual, con secciones variables; pero su forma será rectangular; será de cemento armado y la sección mayor tiene 18.20 metros de ancho por 3.80 de altura. Será uno de los túneles de conducción de aguas de lluvia en centros urbanos, mayores del mundo.

Desde el *límite del municipio* hasta la Avenida Alvear tendrá una longitud de 12.889 metros. El resto, hasta su desembocadura en el río de la Plata, se hará en canal descubierto. Los conductos de afluencia de toda la zona medirán 97.261 metros y las bocas de tormenta serán 3.628.

Me permito hacer notar aquí la grandísima importancia que tendrá la circulación. Construídas las obras del arroyo Maldonado, la capital incorporará a su trazado desde el cruce de la Avenida Alvear y el túnel, es decir desde Palermo a la altura del hipódromo hasta Liniers una amplia avenida, la que irá cortando la ciudad por su línea central y en suave diagonal, con treinta metros de ancho en sus tramos principales y a la que la municipalidad podrá darle ancho uniforme en sus puntos más lejanos en el porvenir.

Esta avenida, con sus veredas de 2.50 metros de ancho y calzadas laterales de 5.50 tendrá en el medio una magnífico paseo central o vereda, el techo del túnel de más de 14 metros de ancho, y en el que podrá hacerse jardines, establecerse ferias, mercados, líneas de tranvías de ida y vuelta, etc.

La incorporación de esta hermosa vía de comunicación al trazado del municipio, la que va a quedar precisamente en el eje geométrico de Este a Oeste del distrito federal, y el mayor valor de las propiedades inmediatas, equivale como acrecentamiento de riqueza pública y privada a una buena parte del costo de la obra.

En la zona de Rivadavia al Sur, el plan general de las obras adoptado por las reparticiones técnicas de las Obras Sanitarias es el mismo: los conductores principales correrán de Norte a Sud; el conducto principal del desagüe será el riachuelo de Barracas, canalizado y profundizado de acuerdo con la ley en vigencia, obra que se lleva adelante.

La zona tributaria del Riachuelo—

La zona tributaria del Riachuelo la forman 6.516 hectáreas dentro del municipio y 1.160 en el partido de Matanza, cuyas aguas de lluvia pasan por el distrito federal. Toda esta zona ha sido dividida en cuatro grandes secciones, tres de las cuales irán a desaguar directamente al Riachuelo, con túneles subterráneos de dimensiones calculadas. (Suprimo algunos datos numéricos, para no recargar esta exposición).

Una sección muy importante de Rivadavia al sud desaguará en el Riachuelo por intermedio del arroyo Cildáñez. En esa parte, la dirección de Obras Sanitarias ha proyectado un lago de 35 hectáreas, en el parque de La Tablada, el que servirá de regulador del sistema de desagües, cuando coincidan las crecientes del río de la Plata y del Riachuelo con el período de las lluvias. Una sobreelevación de un metro en el nivel de un lago de 35 hectáreas equivale al agua caída en un recio aguacero en toda la zona tributaria del mismo.

Para evitar el reflujo de las aguas hacia las partes bajas de la zona, reflujo que se produce por las crecientes del río, se instalarán compuertas de cierre automático en la desembocadura de los grandes conductos y en cada una de ellas se colocarán bombas centrífugas de capacidad suficiente para extraer el agua afluente a los conductos y arrojarla al Riachuelo.

Las obras en los distritos de Boca y Barracas—

En el distrito de Boca y Barracas —que aunque pertenece al radio antiguo en el servicio de cloacas y aguas corrientes forma parte del radio nuevo por los desagües, pues tiene actualmente desagües superficiales—las obras responderán al mismo principio que en las otras dos zonas. Se lo dividirá en tres secciones a todo el distrito; cada una tiene su desagüe directo a la dársena sud, al antepuerto o al Riachuelo de Barracas, pero como allí son muchas las calles cuyos niveles son inferiores a la cota 14.50, 15 y 15.50, se ha proyectado el relleno de muchas calles, y la remoción y reconstrucción de pavimentos y veredas.

Las siguientes cifras demuestran la importancia de los trabajos: las bocas de tormenta a instalar en la sección Boca y Barracas son de 1.160; la longitud de los conductos suma 15.680 metros, y el volumen calculado del terraplenamiento de calles a hacerse es de 1.215.200 metros cúbicos, y 500.000 metros cuadrados la superficie de los afirmados que habrá que reconstruir.

Diré también que esta ley comprende obras ampliatorias y de perfeccionamiento en el radio antiguo. Omito la mención detallada de los diferentes elementos de estas obras porque ella haría mi exposición un poco larga. El plan completo de todas las obras de desagüe de la capital, cuyos estudios y planimetría abarcan 27.250 hectáreas, puede apreciarse en toda su magnitud por los siguientes datos: se va a colocar alrededor de 10.000 bocas de tormenta y más de 260.000 metros de conductos principales, no estando incluída en esta suma la longitud de los grandes túneles de Medrano y Maldonado. Toda esta obra está repartida en una extensión aproximada de 10.000 manzanas. Este plan completo es el fruto de una larga e importantísima labor de los ingenieros de las Obras Sanitarias de la Nación, los que durante varios años de trabajo en el terreno y en el gabinete, y sobre la base de observaciones pluviométricas registradas durante cuarenta años, han preparado los planos, los cómputos métricos, los presupuestos estimativos y demás datos que han servido de base para la confección de este proyecto.

Bases técnicas del importante proyecto.—

Puedo afirmar que pocas veces habrá tratado el Congreso de la Nación un proyecto de obras públicas con una base técnica tan prolija, tan firme y tan seria como esta, ni tampoco con una financiación tan completa y tan cierta como es la que voy a esbozar en seguida.

Tres planes de construcción elevó el directorio de las obras sanitarias a la consideración del poder ejecutivo. En el primero se proyectaban todas las obras mencionadas, pero los canales de Maldonado y Medrano quedaban descubiertos en toda su extensión. El presupuesto de estas obras ascendía a 92.149.139.71 pesos. El segundo presupuesto, formulado sobre la base de la canalización abierta de los arroyos Maldonado y Medrano hasta Bella Vista, hoy Donato Alvarez, el primero, y hasta el Parque Saavedra el segundo, sumaba en total 102.614.097.96 pesos. Y el tercer plan comprendiendo, la canalización cerrada de estos zanjones o conductos principales, ascendía a 113.978.094.95 pesos.

El proyecto aprobado es el tercero, que lleva previsto en sus estudios — de lo que hablaré más *adelante* — un plan mínimo de obras a iniciarse de inmediato, dejando para más adelante el desarrollo del plan completo.

El costo total de las obras—

En estas obras intervienen tres elementos principales: el cemento, el hierro y la mano de obra. Cuando se hicieron los estudios detallados de estos presupuestos, en el año 1918 y primer semestre de 1919, el cemento y el hierro tenían precios de guerra. Los cálculos se hicieron sobre la base de 100 pesos para la tonelada de cemento y 600 para la tonelada de hierro, calculando los jornales sobre la base del jornal mínimo de aquella época. Hoy el precio medio corriente del cemento de marcas aprobadas es de 65 pesos la tonelada y el del hierro de 200 pesos; quiere decir que el cemento ha disminuído en un 35 por ciento de su valor de entonces, y el hierro en un 66 por ciento.

Después de aprobado este presupuesto y enviado este proyecto a la cámara, las Obras Sanitarias han debido hacer una rectificación de esos presupuestos ante una diferencia de precio tan grande, revisión hecha sobre la base de las cantidades proporcionales de estos materiales — cemento y hierro — que han de entrar en la construcción, y tomando en cuenta, también, la proporción normal anual en que aumentan los jornales en la capital de la República. De ese estudio resulta que puede rebajarse un 15 a 20 por ciento el costo total originario de las obras. El ingeniero Candioti, presidente del directorio de las Obras Sanitarias, nos ha afirmado en el seno de la comisión en cuyo nombre hablo, que el *proyecto completo*, con todos los conductores cubiertos, hoy requeriría de 90 a 95 millones de pesos; es decir, *100 millones de pesos en títulos de* que autoriza a emitir el proyecto de ley en discusión.

La financiación—

Voy, pues, a referir la financiación de las obras a 100 millones de pesos en bonos, sin perjuicio de comprobar que los recursos que la ley crea darán fondos para el servicio de una suma mayor, la de 120 millones, recursos que en todo caso servirán para las amortizaciones extraordinarias que autorizan el artículo 10. Ahora bien, como se estiman en 400.000 pesos anuales los gastos de explotación y conservación de las obras cuando éstas estén totalmente concluídas, tenemos entonces que se requerirán al año 7.400.000 pesos para hacer el servicio de esta obra pública: siete millones correspondientes a los fondos necesarios para hacer la amortización y pagar los intereses del capital, y 400.000 pesos para los gastos de explotación y conservación de la obra.

Si se pretendiera establecer una tasa fija uniforme sobre cada unidad superficial en todo el distrito, partiendo de la base de que a cada metro de superficie de terreno se le extrae, término medio, la misma cantidad de agua, tendríamos los siguientes resultados: que de las 19.018 hectáreas que comprende el distrito federal pueden estimarse en 15.117 hectáreas las que son susceptibles de ser gravadas; las 3901 restantes corresponden a las vías públicas, parques, paseos y edificios que por la ley están exentos del pago de la tasa. Tendremos entonces 151 millones 170.000 metros de terreno en condiciones de responder a la tasa tributativa del servicio. Un impuesto uniforme anual de cinco centavos por metro y por año produciría al año 7.708.500 pesos, es decir, la suma necesaria para hacer el servicio de la deuda cuando toda la obra estuviese concluída, en su última etapa y una vez que se hubiera hecho la *emisión* por el total de la suma autorizada por la ley. Este procedimiento, — que sería el más simple y de más fácil aplicación *si se tuviera un* catastro superficial del municipio, y que es el que se usa en las campañas para cobrar el canon de riego y el impuesto de desagüe, donde se atribuye el mismo valor a cada unidad de superficie de terreno y la misma capacidad de producción y de renta a cada unidad de medida — aplicado aquí en la capital resultaría un impuesto injusto, desproporcionado e irracional. No voy a hacer en detalle argumentos en contra de este modo de cobrar la tasa me bastará hacer la siguiente reflexión: Un terreno de 300 o 400 metros cuadrados en Villa Soldati, Villa del Parque o Nueva Pompeya, en cualquier punto excéntrico del municipio donde el obrero o el empleado con el fruto de sus economías ha construído su pequeña casa que le produce una renta de 60 a 100 pesos *mensuales* o una economía equivalente viviendo en ella, si se estableciera la tasa uniforme por unidad de superficie en toda la capital, pagaría lo mismo que un terreno de la misma superficie en el centro de la ciudad, con un edificio valioso o de miles de pesos de renta. Resultaría una contribución en extremo desproporcionada.

Creo que este procedimiento o cualquier otro basado en la extensión superficial de los terrenos, como lo es también el que indica el señor diputado Muzio, en un nuevo artículo que propone en reemplazo del artículo 5o., y que no es precisamente el procedimiento que he mencionado, además de no ser racional ni equitativo obligaría, para esto solamente, al levantamiento de un catastro superficial de todo el distrito federal. Los catastros existentes son de valores y de renta. El catastro de las obras sanitarias es de venta, el de la oficina de contribución directa es de valores. De manera que para el cumplimiento de esta ley se necesitaría una demora apreciable de varios años, porque un catrastro, más o menos aceptable, en una ciudad como Buenos Aires requeriría tiempo y no sería perfecto. El catastro actual de las obras sanitarias lleva más de cincuenta años desde su origen, y se lo va perfeccionando y ampliando día a día, y sin embargo, no es un catastro perfecto. Un catastro aceptable, medianamente aceptable, requiere muchísimos años para su formación.

La tasa retributiva del servicio—

Por el artículo 5o. del proyecto del Poder Ejecutivo, que la comisión ha aceptado, se toman dos bases para el establecimiento de la tasa retributiva del servicio: en los terrenos no edificados, su valor; y en los edificios, su renta comprobada o calculada, renta que hoy es la que sirve de base para el pago de los servicios de aguas corrientes y cloacas.

En el registro municipal de propiedades de la ciudad de Buenos Aires hay anotados alrededor de 35.000 terrenos sin edificar, cuyo valor se estima en 416 millones de pesos. A esta suma la forman: terrenos en el radio antiguo, 26 millones; terrenos en el radio nuevo, 357 millones; tranvías, etc., 32 millones de pesos. Podemos tomar actualmente la cifra redonda de 400 millones de pesos como aproximado de los terrenos sin edificar a partir del año 1921.

Yo parto de la base de que esta ley requerirá, hasta que tenga su iniciación, por lo menos el transcurso de otro año más.

Ahora bien, para 1924, a los terrenos de esta estadística que se hayan edificado y que no pagarán la tasa, los compensamos con el mayor valor que la propiedad adquirida paulatinamente.

Tenemos, pues, un producido mínimo de dos millones de pesos anuales, como resultado del cinco por mil sobre del valor de los terrenos no edificados. El real será un producido mucho mayor, porque aumentará no solamente el producido de la tasa por la valorización normal, sino que tendremos la valorización extraordinaria provocada por las obras mismas, las que en determinados lugares, como por ejemplo, en la zona del *arroyo Maldonado*, va a ser muy grande.

De manera que colocándonos en un plano bajísimo, estimando el 5 por mil del valor de los terrenos desde 1924 en adelante, podemos considerar que tendremos una cuota anual fija para el servicio del capital invertido de dos millones de pesos.

¿En cuánto puede valorarse el uno por ciento de la renta calculada o comprobada de los edificios de la capital?

Producido total de los dos radios.—

Las obras sanitarias cobran por los actuales servicios de agua potable y cloacas el 5 por ciento de la renta de las casas que los reciben. En el año 1919 el ingreso por estos conceptos fué de 15.518.240 pesos; en 1920, de 16.175.405 pesos; en 1921, 17 millones 816.050; en 1922, los seis primeros meses han producido pesos 8.625.500, y el segundo semestre producirá siempre más que el primero. va a ser superior a 18 millones y medio de pesos.

Este es el producto total de los dos radios, antiguo y nuevo.

Si se toman los años anteriores a 1919, se nota, año por año, el aumento progresivo de los ingresos totales. Tengo aquí una planilla con los producidos desde el año 1913 a 1918. La escala es siempre creciente. En 1913 las entradas fueron de 11.049.795 pesos; en 1918, de pesos 14.519.417; en 1919, 15.515.909; en 1921, de 17.816.080.15.

Estudiando la proporción en que cada uno de los dos radios, antiguo y nuevo, concurren a formar este aumento total creciente del impuesto, observamos que los ingresos del radio antiguo crecen poco, pero que se mantienen siempre en su reducida proporción de aumento. De pesos 10.855.613 que produjo el radio antiguo en 1913, sigue aumentando hasta 1916, en que se acusan pesos 11.162.072. Desde este año, con motivo de la baja de alquileres, disminuyen los ingresos hasta 1919, en que se acusa el mínimo en aquel radio, de pesos 10.062.518, para volver nuevamente a retornar y sobrepasar su nivel anterior; y así, en 1921, ha producido 11.8[illegible] pesos, y en los primeros seis meses de 1922, pesos 6.049.722; el producido del año corriente, será superior a 12 millones y medio de pesos.

Se trata de un radio que está saturado y que normalmente ha de mantenerse en un pequeño ascenso, pero siempre alrededor de la suma de 12.500.000 pesos. En el radio nuevo, por el contrario, se nota grandísimo aumento; es una zona de renta sanitaria que recién está en formación. La red de cañerías en las calles para la distribución del agua potable en toda la zona, recién estará concluída en el primer semestre del año próximo y los colectores de la red sanitaria que en 1916 servían a 5.500 hectáreas, quedando todavía 5.620 hectáreas sin colectores, cuya instalación, como la del agua, se prosigue activamente. Las cloacas domiciliarias que en 1913 en este radio eran 12.500, en 1922 son 53.256. Quedan todavía más de 20 mil casas del radio nuevo en que no se han hecho conexiones. Pasará mucho tiempo todavía hasta que se terminen en el radio nuevo las instalaciones de todas las colectoras en sus calles y muchos años más todavía hasta que todas las casas tengan sus conexiones domiciliarias de aguas corrientes y cloacas, a pesar de las facilidades que se dan por leyes que este mismo Congreso ha votado en años anteriores.

De aquí entonces que el producido anual del radio nuevo por concepto del servicios de aguas y cloacas crezca anualmente en una proporción que con toda certeza puede establecerse numéricamente. Tomando los últimos diez años, por ejemplo, tenemos los siguientes resultados: la renta total del radio nuevo en el año 1913 ascendía apenas a [illegible] pesos. Comenzaban a hacerse las instalaciones en cumplimiento de la ley que extendía el servicio de aguas corrientes y cloacas a todo el municipio. El año 1914 los ingresos fueron de 837.451 pesos; el año 1915 de 2.340.547; el año 1916, de pesos 3.182.459; el año 1917, de pesos 3.605.975; el año 1918, de pesos 4.256.419; el año 1920, de pesos 4.301.000; el año 1921, de pesos 4.840.578; y los primeros seis meses del año 1922, han producido pesos 2.615.900. El producido del año 1922 al 31 de diciembre, va a pasar de cinco millones. Quiere decir que en los años siguientes a 1922, la renta irá creciendo en proporciones análogas.

Cálculo de ingresos probables hasta el año 1932.—

Las obras sanitarias de la Nación, colocándose dentro de un límite muy inferior al coeficiente del crecimiento de las entradas en los últimos años, ha hecho un cálculo de ingresos probables hasta el año 32 por concepto del cinco por ciento de la renta calculada. Este cálculo fué hecho el año 1918 y ha sido corregido con exceso el año 1921 y primer semestre del 1922. Las entradas están calculadas en la siguiente forma: los años 1923 y 1924 tendrán un aumento de 4 por ciento en cada uno sobre el año anterior; los años 1925 y 1926 un cinco por ciento de aumento en cada año sobre el anterior; el año 1927 y 1928 un seis por ciento; los años 1929-1930 al 1932 [illegible] por ciento. Por este cálculo de la renta probable, la quinta parte de la entrada total, es decir el cinco por [illegible] lo que es la tasa nueva de los alquileres en los radios nuevo y viejo, será el año 1924 de 3.899.816 pesos, mas dos millones provenientes del cinco por mil del valor de terrenos baldíos suman 5.899.816 pesos. Deduciendo 150.000 pesos que las obras sanitarias ha calculado durante este año los gastos de explotación y conservación, quedan 5.749.816 pesos como importe probable de renta por el concepto de tasa nueva durante 1924, suma capaz de hacer el servicio de una emisión de títulos de 82.142.000 pesos en una fecha en que no se van a necesitar esas sumas, porque dentro del mismo programa de trabajo que las obras sa- [illegible]

Programa mínimo de las obras—

[illegible]

Aprobación en general del despacho

[illegible]

La discusión en particular—

[illegible] la aprobación de la Cámara [illegible] los artículos 5o. y [illegible] agregados proponía el señor Muzio [illegible] que la mayoría de la comisión aceptó [illegible]

Al considerarse el artículo siguiente, como sobre el mismo había [illegible] insistencia fundamental que exigiría sin duda un largo debate y como la hora era ya avanzada, a indicación del señor. Pinto se pasó a cuarto intermedio, acordándose mantener la preferencia del asunto para la sesión de hoy.

LA FAMILIA DE GUIDICE ESTIMARA A LAS familias que tengan restos de deudos depositados en la bóveda de Santiago Giudice, cementerio del Norte, se sirvan retirarlos en término de quince días a contar de la fecha en que ha sido comenzada esta publicación, a fin de evitarle que transcurrido ese plazo aplique los procedimientos usados al respecto.

17|212 v. 23 ag.

VILLAS PARA OBREROS

Existen en la zona urbana del

FERROCARRIL DEL SUD

Pueblos pintorescos
Situaciones altas
Parajes saludables
Trenes rápidos a cortos intervalos
Boletos de abonos mensuales
a precios reducidos

Datos a la Oficina de informes del F. C. Sud, CANGALLO No. 558 [illegible]

LA ADMINISTRACION

"El negocio del día"

Tanto en la República Argentina como en el orbe entero, la papa es uno de los alimentos necesarios para los humanos. Siendo así, el que siembra papas tiene mercado seguro.

Es una de las industrias más lucrativas.

En plaza siempre tiene aceptación, tanto más siendo de calidad.

El Ferrocarril Oeste atraviesa zonas inmejorables para el cultivo de la papa, tanto en rindes sorprendentes, como en papas de calidad.

Para mayores datos dirigirse al Departamento Comercial del F. C. O. en la estación Once

INFORMACION GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

De Adolfo Alsina

Fundación de una liga de ganaderos y agricultores. — Resoluciones adoptadas por la asamblea.

ADOLFO ALSINA, agosto 17.— En el Club Social efectuóse la asamblea preliminar para constituir la liga ganadera y agrícola local. Asistieron al acto más de 200 ganaderos y agricultores y fué presidido por el señor Matías Arano, actuando de secretario general, el escribano Juan José Clavo.

Entre la numerosa concurrencia estaban representados los más conspicuos hacendados del partido, entre ellos, el señor Arno Trabert, encargado general de los campos del doctor Muratore; Vicente Martignone, encargado del señor Saturnino J. Unsué, Basilio Urruti, Gregorio Guarrochena, Federico H. Majorel, Francisco N. Ayerrua, Eusebio Ermesino, Agustín Iparraguirre, Felipe Larrouite, Juan De Lorenzi, Pedro Otero, Antonio Cardoso, José Villanueva, José M. Benozzi, Pedro Urruty, Hilario Apesteguí, Antonio Casetti, Eufrinio Majorel y otros muchos.

Después de leerse el manifiesto dirigido a los productores del país por la Federación Ganadera Agrícola Argentina, la asamblea por aclamación, decidió adherirse a dicha institución, designándose también varias comisiones de propaganda que recorrerían el partido, a fin de hacer conocer las finalidades de la Liga.

Reina mucho entusiasmo entre ganaderos y agricultores del partido, con motivo de la fundación de la Liga, habiéndose constituído las comisiones con prescindencia de todo color político.

De Caseros

Sociedad de Fomento de Villa Alianza

CASEROS, agosto 17. — Esta sociedad ha resuelto invitar al pueblo y socios a una asamblea general que tendrá lugar el domingo próximo a las diez de la mañana en el salón de la sociedad "S. M. Patria e Lavoro", sita en la calle Belgrano y Santa Fe, con el objeto de la renovación de la comisión directiva y las propuestas que tengan a bien hacer los socios.

De Junín

Compromiso — Viajeros — Fallecimiento

JUNIN, agosto 17. — El señor José Ferreccio y señora, venidos expresamente de la Capital Federal, han solicitado para su hijo, ingeniero Pedro Ferreccio, la mano de la señorita Raquel Tassara Costa, sobrina del distinguido correligionario y legislador provincial señor Francisco Costa.

Con motivo de tan fausto acontecimiento, la futura pareja y sus respectivas familias, han sido muy felicitados por sus numerosas relaciones.

—Encuéntranse de visita en esta ciudad los señores José Costa, de la Capital Federal y Héctor Tassara, de Villa Mercedes (San Luis).

—Dolorosa repercusión ha tenido en el seno de esta sociedad, la noticia del fallecimiento de la señorita María Elena Jaccard, acaecido anteayer en la Capital Federal.

La extinta era hija del señor Gastón Jaccard, gerente de la sucursal local del Banco de la Nación, y contaba grandes simpatías conquistadas con las bellas prendas de su carácter y afabilidad en el trato.

Sentidas y numerosas notas de condolencia recibidas por la familia Jaccard han puesto de manifiesto el profundo sentimiento causado por la fatal nueva.

De Necochea

Asamblea de ganaderos y agricultores — Constitución de una Liga. — Resoluciones adoptadas.

NECOCHEA, agosto 17. — Realizóse con asistencia de más de 150 ganaderos y agricultores, la asamblea a que habían sido convocados, para constituir una comisión provisional encargada de realizar trabajos de propaganda para la formación de una Liga ganadera y agrícola. Asistió como delegado de la Federación Ganadera Agrícola Argentina, su vicepresidente 1o. don Martín E. Arano, los señores Miguel F. Arano y Jorge Carosino, presidente y secretario, respectivamente, de la Liga Ganadera de Balcarce y el señor Julio F. Elizate, presidente de la Liga Ganadera de Lobería. Abierto el acto por el señor Justo Aldamis, que explicó sintéticamente el objeto de la convocatoria y presentó a las delegaciones ya mencionadas, don Martín E. Arano dió una conferencia sobre las finalidades de la F. G. A. A., la necesidad de unirse y constituir Ligas locales, como expresión genuina de las fuerzas productoras para que oportunamente pudieran resolver sus propios problemas.

Acto continuo se designaron las siguientes comisiones de propaganda:

En la ciudad: Emiliano Abásolo, Andrés K. Andersen, Justo Aldamis, Pedro Azcoiti, Baldomero Sagaste, Juan Durruty (hijo), Esteban Basabe, Emilio Castaños, Carlos D. Sartoré, Luis Amondarain, Martín Luengas, Julián Mateo y Liberato Aprea.

En La Dulce: Valentín Steffen, Svend A. Christiansen, Juan I. Camet, Pablo Ardanaz, Ramón Siri, Cándido Llinas, Germán Vont Wolfradt.

En Energía: Alfredo Rasmussen, Estanislao Balsategui, Manuel Barrena, Germán Santos, Francisco Sagaste.

Por La Costa: Francisco Pailhé, Juan Doumecq Milleu, Desiderio Balsategui, Pedro Cardenau, Pedro Torres.

Campo Díaz Vélez: Manuel Murias, Alfredo Corbaz, Víctor Boghera, Bartolo M. Garret.

Por último se nombró una comisión para que se entrevistara con el gobernador de la provincia y le entregara una nota, significándole los deseos de este vecindario para que se prolongue el ramal a Meridiano V dentro de este partido.

De Patagones

Fallecimiento — Desbordamiento del Río Negro

PATAGONES, agosto 17. — Es generalmente lamentado en este pueblo y los de Río Negro, el inesperado deceso en ésa capital del antiguo, laborioso y honesto vecino Nazario Contín, extensamente vinculado a nuestra sociedad.

—Los perjuicios causados recientemente por el desbordamiento del Río Negro, apremian la realización del dragado del encauzamiento del mismo.

De Tandil

Constitución de la Cámara Comercial e Industrial. — Donación de árboles a la comuna. — Excursión de maestras. — Varias noticias.—

TANDIL, agosto 17—Reunióse anoche la comisión designada en la asamblea de comerciantes e industriales celebrada el domingo último en el Palacio Municipal, a fin de dar forma a la constitución de una liga del comercio y de la industria locales.

Después de un cambio de ideas se resolvió que la nueva institución desenvuelva su acción bajo el nombre de "Cámara Comercial e Industrial de Tandil".

Se resolvió asimismo designar a los señores Félix Vilches, Angel Machado y Angel Grandinetti, para que redacten el proyecto de estatutos, el que será sometido a la consideración de la comisión provisoria, en su próxima reunión, la que a su vez lo hará ante una nueva asamblea, que se convocará en el Palacio Municipal para el domingo 27 a las 11 horas. En esta asamblea se procederá también a la designación de la comisión definitiva.

—El gobierno de la provincia autorizó a la Dirección de Agricultura para que con carácter de donación sean enviados a nuestra comuna 250 cipreces, obedeciendo a gestiones realizadas por la intendencia municipal.

Dichos árboles contribuirán a dar mayor realce a las obras de embellecimiento que se vienen realizando en el Parque Independencia.

Es digna del mayor elogio la actitud que despliega el Poder Ejecutivo, consecuente con su promesa de fomentar las plantaciones en el territorio de la provincia.

—Reunióse ayer a las 9 horas en el local del Consejo Escolar, un núcleo de maestras, a fin de cambiar ideas sobre la mejor forma de organizar una excursión de maestros a la vecina ciudad de Juárez, en el próximo mes de setiembre.

Esta iniciativa cuenta con el beneplácito de la mayoría del magisterio local, pero a fin de hacerla lo más extensiva posible, se resolvió designar una comisión para que propague la idea y se entreviste con los docentes del distrito invitándolos a participar del paseo que se proyecta.

Asistieron a esta primera reunión las señoritas de Díaz, Gazzaneo, Ferro, Erreguerena, Lotito, Franchino, Villanueva, Carreras y Schultz.

—Muchas son las personas adheridas a la demostración de que se le hará objeto esta noche al presidente del Club Español, señor José Pascual por su destacada y larga actuación al frente de los destinos de este prestigioso centro.

El acto consistirá en un banquete que se llevará a cabo en el Hotel Comercio a las 20 horas.

Homenaje al Brasil. — Adhesión de los alumnos y maestros de la escuela normal. — Fallecimiento—

TANDIL, agosto 17. — Respondiendo al llamado de la Comisión Nacional de la Juventud pro homenaje al Brasil, con motivo del Centenario de su independencia, los alumnos maestros de la escuela normal de la localidad, han firmado una hoja del album, con que se obsequiará a una institución patriótica de aquel país, aportando también su óbolo, subscribiéndose a la lista para sufragar los gastos que demande el homenaje que se proyecta.

Dada las finalidades de cordialidad americana, que inspira a ese movimiento, el rasgo de los alumnos maestros ha sido objeto de favorables comentarios.

—Anoche dejó de existir, después de una prolongada enfermedad la antigua y apreciada vecina Juana L. de Olnechea, extensamente vinculada en nuestra sociedad, donde gozaba de generales consideraciones por sus bellas prendas de carácter.

El sepelio de sus restos, que tendrá lugar mañana a las 10 horas, traducirá sin duda, la intensa pena causada por su deceso, en el vasto círculo de su relaciones.

De 25 de Mayo

Reunión del Consejo Deliberante. — Enérgica actitud adoptada en el asunto con la compañía Americana de Luz y Tracción. —Enlace.—

25 DE MAYO, agosto 17. — Con asistencia de los señores Grau J. M., Carjuzáa, Elorza, Picerno, Labaronne B., Bárcena, Mendiola, Valmarrosa, Curiel J. C., Dr. Tobío y bajo la presidencia del Dr. Cetrá, celebró sesión el Consejo Deliberante.

A las 10.45 se declaró abierta la sesión.

Antes de entrar a considerar la orden del día el señor Frau recordó el fallecimiento del Dr. Guillermo Udaondo, sus grandes servicios prestados a la provincia y el patriotismo que inspiró sus actos de mandatario. Dijo también que olvidando el plano de su actuación política, correspondía al país rendir honores al eminente ciudadano en la hora de su muerte e hizo moción para que el Consejo se ponga de pie a su memoria. Así se hizo.

Después de considerarse diversos asuntos que figuraban en la orden del día, el Consejo entró a tratar el asunto de la compañía Americana de Luz y Tracción, referente a la rebaja de tarifas y aclaraciones al contrato existente con la comuna.

Alrededor del asunto se promovió un largo debate, dándose, previamente, lectura al despacho de la comisión. En su calidad de miembro informante, dijo el señor Bárcena que nada podía argumentar en su favor la compañía para eludir la aplicación de la tarifa A, pues el contrato es claro y terminante no admitiendo interpretaciones antojadizas.

El señor Grau pidió la palabra y dijo que estaba de acuerdo con los puntos de vista de la comisión informante, desde que a su juicio la compañía Americana debió mecánica y expontáneamente aplicar la tarifa A establecida en el contrato-ordenanza, tratándose de servicios públicos que no deben sujetarse a discusiones inútiles sobre interpretaciones que surgen claras del compromiso entre la Municipalidad y la compañía; aún cuando no hubiera claridad en el artículo impugnado, los precios oficiales del petróleo quitan toda duda pues del 1o al 30 de junio pasado la tonelada de petróleo costaba 50 pesos, sin contrato, y 45 pesos con contrato. Esta cláusula favorece más a la compañía, pues se debe pensar que en atención a sus vastos servicios ha celebrado contrato con el gobierno nacional para la provisión de combustible durante largo tiempo y en cantidades superiores lo que importa colocar a la compañía en condiciones ventajosas que le permiten cumplir la cláusula de la tarifa A sin razonables dilaciones.

Siguió diciendo el orador que la compañía quería aclarar la ordenanza en las partes que para ella resultaban peligrosas, no así en aquellas donde dejaba a salvo sus intereses. El Concejo, prosiguió, no debe ligar la cuestión de la tarifa A a un asunto extraño, como lo es el de las "previas aclaraciones" y la Municipalidad debe seguir gestionando la rebaja a que tiene derecho; más aún sabiéndose que los precios del petróleo serán en lo sucesivo mucho más reducidos. En el fondo la cuestión es una sola: la compañía procura burlar el contrato.

Hablaron en igual sentido otros concejales.

El Concejo por unanimidad resolvió aceptar el despacho de la comisión, hacer saber a la compañía que no se reunirá la Municipalidad para tratar otro asunto que no sea el de la rebaja de las tarifas; imponerle un plazo de 15 días para cumplir el contrato en lo referente a la aplicación de la tarifa A so pena de compelerla judicialmente; y autorizar al D. E. a tomar las medidas necesarias para la mejor corrección de los propósitos buscados.

Por último, el Concejo autorizó al Intendente para adquirir un voltámetro, a fin de controlar la fuerza de la corriente eléctrica suministrada a la ciudad.

La enérgica actitud del Concejo Deliberante es objeto de unánimes y favorables comentarios.

Compañías Francesas de Navegación

CENTENARIO DEL BRASIL

PROXIMAS SALIDAS

De Buenos Aires	De Río de Janeiro
FORMOSA, 20 de agosto	ALBA, 3 de septiembre
LUTETIA, 25 de agosto	BELLE ISLE, 5 sepbre.
LIPARI, 26 de agosto	VALDIVIA, 6 de sepbre.
ALSINA, 1 de septiembre	PINCIO, 15 de sepbre.
CORDOBA, 10 de sepbre.	MENDOZA, 26 de sepbre.
MASSILIA, 12 de sepbre.	MOSELLA, 28 de sepbre.

AGENCIA GENERAL: RECONQUISTA 433

—El lunes contrajo enlace la señorita Adela Mercedes Quijano con el doctor Alfredo D. Calcagno.

La ceremonia religiosa se realizó en la mayor intimidad. Testificaron el acto civil los señores doctor Raúl F. Oshanarte y Francisco Legarra por parte del novio—y los doctores Antonio y Luis Quijano por la novia.

Palacio de Justicia

QUERELLAS POR CALUMNIAS.

En su acuerdo, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal resolvió las siguientes querellas por calumnias e injurias graves:

—D. Angel Herrán contra don Adolfo Schiavone; reforma la pena de dos años de penitenciaría, reduciéndola a un año de prisión condicional.

—Don Armando D. Davel contra don José María Berraondo; revoca la sentencia absolutoria y condena al querellado a una multa de 300 pesos, con costas.

TURNOS

Fuero Civil. El juzgado del doctor Fernando Klappenbach; secretarios, Ayarragaray, días 16 y 22; Lagos, 17 y 24; Rum, 23; Espeche, 18 y 25; Figueroa Alcorta, 19, 26 y 29, y G. S. Valiente, 21, 28 y 31.

Fuero Comercial. El ex juzgado del doctor Avellaneda; secretarios, Herrera, días 16, 21, 24 y 29; Navarro, 17 y 25; Cermesoni, 18, 22 y 26, y Méndez, 19, 23, 28 y 31.

Fuero Federal. El juez doctor Saúl M. Escobar.

CAUSAS CRIMINALES

El juez del Crimen doctor Enrique Racedo, por la secretaría Baigorri Velar, absolvió de culpa y cargo a Eugenio Zoloaga, argentino, de 39 años, viudo, agente de policía, procesado por homicidio en la persona de su esposa María Florencia Benítez, hecho sucedido el 27 de febrero ppdo., en las calles Pringles y Rivera.

—Se expidió hoy el fiscal doctor Carmelo Valdez en la causa por hurto simple seguida contra Juan Lemos, argentino, de 21 años, soltero, vendedor de diarios, y Pedro Carrizo, de igual nacionalidad, edad, estado y profesión; 2 años de prisión al primero y un año y 6 meses de igual pena al segundo.

Instrucción Pública

"LA FICHA PERSONAL DE SALUD DEL NIÑO"

El director de la escuela No. 15, del Consejo Escolar 4.o, profesor Sebastián Soler, mediante la entusiasta colaboración del personal a su orden, ha implantado en el establecimiento que dirige, el sistema de ficha personal de salud de los niños que concurren a dicho establecimiento. Consiste esta iniciativa en una labor que mensualmente realiza cada maestro, tomando la talla y el peso de cada niño, mediante una balanza de precisión con diferencias hasta 25 gramos, que luego se anotan en una tarjeta que se entrega al alumno, para que sea visada y firmada por el padre.

En esta forma, el hogar sigue con interés el desarrollo y crecimiento del niño, comparando el peso y talla individual con los pesos y tallas que corresponden a los desarrollos normales.

Son muchos los casos ya, en que los padres, ante los datos normales que corresponden a sus hijos, han recurrido al médico escolar, pidiendo consejos y solicitando un adecuado tratamiento científico, para mejorar las condiciones físicas del alumno.

El médico inspector de las escuelas del Consejo Escolar 4.o, doctor Guillermo Rojo, en una visita que hiciera a la escuela N.o. 15, fué informado detalladamente por el profesor Soler, sobre este nuevo sistema de labor docente que se ensayaba en la escuela, siguiendo ejemplos que se practican en otros países europeos y americanos. El doctor Rojo, escuchó con sumo interés los informes del director, y felicitó al personal de la escuela por la simpática y eficaz iniciativa, prometiendo hacer al finalizar el presente curso escolar, un informe minucioso sobre las conclusiones a que se llegaban mediante la implantación de la ficha personal de salud.

Los resultados prácticos obtenidos después de tres meses de ensayo, de este nuevo sistema de educación física que se abre camino en nuestras escuelas, no pueden ser más halagadores y ellos fueron confirmados en la visita de inspección que a la citada escuela hiciera el médico seccional del distrito doctor Guillermo Rojo, quien con el entusiasmo que la caracteriza, auspicia la obra iniciada por un grupo de maestros.

Ferrocarril Central Argentino

TREN RAPIDO DE EXCURSION - ROSARIO Y SAN NICOLAS A BUENOS AIRES

Todos los domingos del mes de Agosto

IDA Y VUELTA AL PRECIO DE IDA

DE ROSARIO		DE SAN NICOLAS	
1a. clase . .	$ 20.00	1a. clase . .	$ 15.75
2a. " . .	" 11.05	2a. " . .	" 8.70

HORARIO

IDA			REGRESO		
Rosario N.	sale	8.10	Retiro	sale	19.05
San Nicolás	„	9.12	Hipódromo	"	19.16
Hipódromo	llega	12.32	San Nicolás	llega	22.36
Retiro	„	12.40	Rosario N.	"	23.40

COCHES CONFORTABLES de 1a. y 2a. CLASE

COCHE SALON — COCHE RESTAURANT

HOWARD WILLIAMS
Gerente.

CACHEUTA

En Cacheuta son rarísimos los días sin SOL, el clima es sumamente seco y la temperatura MAS BENIGNA en INVIERNO que la de BUENOS AIRES.

El BALNEARIO TERMAL está dotado de todo confort y permanece abierto todo el año.

PRECIOS REDUCIDOS

Para mayores informes dirigirse:

TERMAS DE CACHEUTA

Victoria 673 — Buenos Aires

A nuestros lectores en general

Sus asuntos administrativos en general en la provincia de Buenos Aires, encárguelos a los señores

E. CARASSALE PONS y Cía.
Comisiones y consignaciones
Representaciones en general
ANGEL PIROSANTO
Estudio de arquitectura, planos proyectos y dirección de obras.
U. T. 2351 — Calle 7 No. 775
LA PLATA

Saber fumar

CIGARRILLOS
a 20, 30 y 40 cts.
U. T. 3873. Pal.

Espectáculos de La Plata

TEATROS

Coliseo Podestá — Compañía nacional Lea Conti-Podestá Hnos. Hoy.— Noche: "Es zonzo el cristiano macho cuando el amor lo domina".

CINEMATOGRAFOS

París—Tarde y noche: "El precio del silencio", "Venganza filial", "Agapito en el teatro".

Cine Ideal — Anselmine Hnos. Cine de moda — Tarde y noche: variado programa de escogidas cintas.

En las Confecciones y en todos los artículos de estación, las

Grandes Rebajas de Precio

que **Gath & Chaves**

realiza, constituyen muy valiosas oportunidades, de las cuales dan idea las siguientes:

Traje para Hombre, en fino casimir inglés pura lana, de excelente clase: en selectos gustos alta fantasía; modelos de rigurosa moda, a $ 49.50
Casa Central - Tercer Piso

Pyjama para hombre, en rica franeleta, con cuello doblado, botones de nácar fino; gran variedad en gustos rayados, a ..... $ 13.90

Medias para hombre, en algodón, negras y en colores diversos, artículo francés, con costura, talón, planta y puntera reforzados. El par, a ..... $ 0.95

Corbatas "Nelson" y "Colmarin", en seda fantasía, rica selección en bonitos gustos de última moda, a pesos 0.95
Casa Central - Planta Baja

Sombrero "Orion", para hombre, en castor fino, artículo de mucha duración, en dos modelos de gran moda; en colores marrón, avellana y topo, y en negro, a pesos 11.50
Casa Central - Planta Baja

151.-ELEGANTE SOBRETODO, en casimir inglés pura lana, gran variedad en colores alta moda; artículo de confección prolija y excelente resultado. Para niños de años: 9 a 13, pesos 29.80; 5 a 8, a pesos ... 27.80
Casa Central - Segundo Piso

Modelo 16474
MODERNO VESTIDO para señora, en rico género de pura lana, clase superior; muy bien adornado con bonito bordado. En este modelo, y otros muchos última creación, a ... $ 32.50
Anexo - Tercer Piso

MEDIAS de algodón negro, para señora, muy elásticas, con costura disminuida, pie francés; bien reforzadas. El par, a pesos ... 0.95
Anexo - Segundo Piso

BOTELLAS TERMICAS, conservan los líquidos, fríos o calientes, por varias horas. Capacidad para un litro, a pesos 3.50
Casa Central - Tercer Piso

CALORIFEROS a petróleo, enlozado verde o marrón; con mecha de 60 líneas, a pesos, 24.50
Casa Central - Cuarto Piso

ENAGUAS con corpiño, mangas largas, en jersey frisado; artículo de gran abrigo; festoneada en el escote. Para niñas de años 8-11, $ 4.90, 4-6. $ 3.90
Casa Central - 1er Piso

Frazadas de pura lana, artículo de mucho abrigo, blancas con guardas azul o punzó. Para dos plazas, $ 14.80; para una plaza y media, a $ 10.90; para una plaza, a pesos 8.90
ANEXO y CASA CENTRAL

TEJIDOS

FRANELETA FANTASIA, en algodón, clase especial; apropiada para camisas, pyjamas, etc.; variedad en diseños sobre fondos blancos; ancho 0.72 ctms. El metro, $ 0.75

GENEROS DE LANA

SERGE VAPOREUSE, toda lana, riquísima clase, completamente souple, especial para la confección de trajes fantasía y tailleurs; surtido en colores, y en negro y azul marino; doble ancho. El metro, a pesos ..... $ 3.95

SEDAS

FOULARD DE SEDA, lavable; de gran resultado para vestidos, forros, visos, etc.; extenso surtido en colores, y en negro; doble ancho. El metro, a pesos ... 3.90
Anexo - Planta Baja

The South American Stores

Gath & Chaves Ltd

CASA CENTRAL: FLORIDA y CANGALLO - ANEXO: Av. de MAYO, PERU y RIVADAVIA

CRONICA SOCIAL

M. Charles Le Goffic dará mañana a las 17.45 una conferencia en los salones de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, bajo el patrocinio de la comisión directiva de dicha institución y de la Liga Argentina de Damas Católicas.

El tema de la disertación será: "Au pays de Chateaubriand. La Bretagne, terre de la mer, de la legende et du romantisme".

Firman las invitaciones las señoras Ana Elía de Ortiz Basualdo, Carolina Lena de Argerich, Magdalena Cantilo de Bullrich y la señorita Mercedes Moreno.

* * *

Con motivo de cumplirse ayer el centenario del nacimiento del señor Rufino de Elizald, la señora Manuela Leal de Elizalde recibió el saludo de sus numerosas relaciones.

Secundaban a la señora de Elizalde en la tarea de atender a la concurrencia, sus hijas Mercedes Elizalde de Blaquier, Elvira Elizalde de Jacobé, Luis de Elizalde y su señora Elena Sansinena, Rufino de Elizalde y su señora Benedicta Llobet, Germán de Elizalde y su señora Andrea Bruel, Manuel Pedro de Elizalde, Juan José Blaquier y Martín Jacobé.

Concurrieron las señoras:

Inés Dorrego de Unzué, Magdalena Bosch de Harilaos, Susana Casares de Llobet, Adelina Harilaos de Olmos, Hercilia Lynch de Casares, Lucrecia Guerrico de Ramos Mejía, Mercedes Leal de Real de Azúa, Matilde Negrotto de Mitre, Delia Correa Morales de Cobo, Mercedes Guerrico de Bunge, Susana del Campillo de Mitre, Ernestina Lavalle de Wappers, Agustina Luro de Sansinena, María Emma Green de Vedoya, Martha Cantilo de Anchorena, Agustina Constanzó de Malaver, Estela Barrenechea de Bustamante, María Elisa S. de Bouquet Roldán, Magdalena Jiménez de Paulo, Ercilia Wilson de Arana, Delia Herrera de García Mérou, Sara Giraldo de Bilbao, Julia Pagés de Bosch, Carmen Molina de Bustamante, Gelina Somellera de Jantus, Ana Nevares de Castro Escalada, Amalia C. de Somellera, Cora Quirno Costa de Ortiz, Nelly L. de Velarde, Elena Napp de Green, Concepción Unzué de Casares, Sofía Arning de Bengolea, Haydée Egusquiza de Franco, María Teresa Santillán de Williams, Sofía Pérez de Madero, Elvira Pérez de Cranwell, María Luisa Demarchi de Gallardo, Mercedes van Praet de Durán, María Luisa Drago de Marcó del Pont, Elena Martel de Pirovano, Sara Lynch de Christophersen, Ernestina Guerrico de Carballido, Susana Ledesma de Sarmiento Laspiur, María Urquiza de Blaquier, Dolores Anchorena de Elortondo, Susana Jolly de Massini, Aurora Lynch de Frers, Susana P. de Viñas, Adelia Carranza de Mazzini, Magdalena Barreto de Beazley, Rosa del Campo de Botet, Rosario Grondona de Quirno, Alicia Zorraquín de Dorado, Martha Lavalle de Quirno, Susana Lynch de Zorraquín, Julia Zumarán de Olmedo, Evangelina Obligado de Schóo, Margarita Moujan de Fernández, Silvia Lynch de Estrada, Blanca Madero de Pinedo, Lía Sansinena de Gálvez, Estela Grondona de Acosta, Magdalena Cantilo de Bullrich, Enriqueta Blaquier de Rocha, Ernestina Bunge de Green, Delia Cobo de Rosas, Lía Harilaos de Elía, Martha Ramos Mejía de Viale, Isolina Landívar de Zorraquín, Martha Casares de Bioy, Mercedes Real de Azúa de Hortcloup, Julia Muñoz de Arteaga, Máxima Castro de Troncoso, María Robertson Lavalle de Agote, Lía D. de Suárez, María Ignacia Hueyo de Moreno, María Teresa Becú de Ayerza, Delia Alvear de Ocampo, Sara Ocampo de Cranwell, Fernanda Lastra de Terrero, María Teresa Barrenechea de Algelt, Jovita Llobet de Echagüe, Lola Llobet de Barrenechea, María Luisa Nevares de Zorraquín, Ceferina G. de Aráuz, Adela Sáenz Valiente de Grondona, Lía Lanusse de Pividal, Carolina Blaquier de Anasagasti, Virginia Alzaga de Blaquier, Silvia F. de Fernández, Elina Saborido de Oromí Escalada, Virginia Acosta de Gowland, Carmen Llobet de Prins, Arminda Roca de Luro, Carmen Peña de Nazar Anchorena, Lorenza Senillosa de Ramos Mejía, Mercedes Peña de del Carril, Emirene Schiaffino de Ramos Mejía, Fernanda Quirno Costa de Magnanini, Magdalena Martel de Cernadas, Melchora Argerich de Pardo, Sara Quirno Costa de Paz, Leonor Bilbao de Elizalde, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, María Martel de Coll, Amelia Olazábal de Elizade, Loa Williams de Martel, Josefina M. de Argerich, Isabel Jiménez de Martel, Delia Jiménez de Alcorta, Magdalena Ramos Mejía de Ayerza, Honoria C. de Ascasubi, Débora C. de Jiménez, Alcira T. de Elías, Isabel Drago de Arana, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Leonor Quirno Costa de Terry, Celia Cantilo de Ruiz Guiñazú, Teresa Landívar de Andrieu, Catalina Piaggio de Boer, Delia Bunge de Jiménez Zapiola, Mercedes Bunge de López, Adela Martínez de Quesada, María Carlota Jiménez de Mendonca Paz, Adolfina Stegmann de Rigal, Julia Ocampo de Bullrich, Esther Esnaty de Pearson, Amelia Madero de Uriburu, Adela Jiménez Bustamante de Malbrán, Mercedes Bengolea de Barrenechea, María Elena Mihanovich de Beláustegui, Melchora Beláustegui de Ocampo, Elena Ral d Azúa d Campo, Martha Real de Azúa de Ezcurra, Sara Senillosa de Carranza.

Señoritas: Cora Muñiz Livingston, María Adela Jiménez Zapiola, María Luisa Beláustegui, Lucila y Matilde Zapiola Obarrio, Susana Egusquiza, Blanca Real de Azúa, Guillermina y Julia Elena Jiménez Zapiola, Mercedes y María Luisa Cossio, Hortensia Lavalle, María Luisa Zorraquín, Magdalena Bustamante, Mercedes y Sara Irigoyen, Elena Jiménez, Ercilia Arana Wilson, María Isabel Jiménez Bustamante, Mercedes Arana, Alcira García Mérou, Tomasa Igarzábal, Josefina Ocampo, Elena Llobet, Lía y Esther Saborido Wappers, Felicia Palacios, Martha y Margarita Ezcurra, Martha Dorado, María Rosa Olmedo Zumarán, Carmen y Sara Navarro Viola, Elina Cullen Crisol, Aurelia Torino Uriburu, Clotilde Fernández Monjan, Orosia y Adelaida Ayerza, María Antonia y María Esther Cohelo Cranwell, Martha Pardo, María Esther Alzaga Solé, Rosa y Elena Blaquier Urquiza, Elena Echagüe Guido, Mercedes y Dolores de Elortondo, Sara Jolly Pérez, Margarita Pico, Luisa Moreno Hueyo, Silvia Echagüe, María Estela Marcó del Pont, María Quesada, Victoria Aguirre, Remedios Acosta, Ana Ocantos Acosta, Elena y Martha Uriburu, Alcira Magnanini, Celia Troncoso Calvo, María Esther Sansinena, María Elena Luro Roca, Sara y Alcira Paz, María Ignacia Argerich, Rosa y Sara Cranwell Ocampo, Sofía y Matilde Beláustegui, Manuela y Carmen Lavalle Zumarán.

* * *

El sábado próximo será bendecido en el templo de San Francisco el enlace de la señorita Elena Araya con el doctor Enrique Ninci, ceremonia en la que actuarán como padrinos, la señora Angela Hugentorier de Ninci y el señor Inri Araya.

En el enlace civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Rogelio Araya, Carlos Melb, Pedro Araya y Félix T. Garzón y por parte del novio, los señores Carlos Ninci, Julio Torres y Luis Ninci.

* * *

Pasado mañana, en la iglesia de San Nicolás de Bari, se celebrará un funeral por la señora Estefanía Campos de de la Torre.

* * *

Víctima deu na afección cardiaca, dejó de existir repentinamente, la señorita Manuela Bourier de Grimewald.

Lo imprevisto de la noticia, ha sorprendido dolorosamente a nuestra sociedad, donde era extensamente vinculada.

En el acto del sepelio, que se realizará esta tarde en el cementerio del Norte, se ha de exteriorizar el sentimiento de pesar provocado por su desaparición.

* * *

Ha fallecido ayer por la tarde la señora Manuela Bouvier de Grünewald, noticia que ha sido recibida con dolorosa sorpresa en el extenso círculo de sus amistades.

El sepelio de sus restos se efectúa esta tarde en el cementerio del Norte.

* * *

La C. Directiva del Hogar de Enfermeras, hará oficiar el 23 del corriente, en la basílica de la Merced, a las 10, una misa en acción de gracias por el feliz desenvolvimiento a que ha llegado la Cruz Roja Argentina bajo la presidencia de la señora Guillermina Oliveira Cézar de Wilde y para despedir a esta dama que en breve emprenderá viaje a Europa.

Ocupará la cátedra sagrada monseñor Gustavo Franceschi.

Asistirán especialmente invitadas las damas de la comisión de la Cruz Roja y del Hogar y un numeroso grupo de las enfermeras que reciben los beneficios que les brinda la institución.

Por la tarde, en el local del Paseo de Julio 535, se realizará la entrega de los diplomas especialmente otorgados por el Hogar a las enfermeras que han seguido allí los cursos especiales que completan su profesión.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Luisa Feijóo con el doctor Mauricio E. Greffier.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Angélica Philipps con el señor Ernesto Scott.

* * *

En memoria del señor Juan Segundo Areco y de la señora Romana Fernández de Areco, se oficiarán misas pasado mañana, en el templo de la Piedad.

* * *

Será consagrado hoy en la iglesia de San Nicolás de Bary el enlace de la señorita Celia Rojas con el señor Ernesto Galup Lanús, ceremonia en la que actuarán como padrinos, la señora Luisa Lanús de Galup y el señor Pedro Rojas.

En el enlace civil, realizado ayer, fueron testigos, por parte de la novia, el vicealmirante Daniel Rojas Torres y por parte del novio el señor Ricardo Lanús Galup.

* * *

El sábado próximo es esperado en esta capital, el cardenal Gasquet.

El ilustre huésped se alojará en la residencia de la señora María Unzué de Alvear, quien dará en su honor una recepción el domingo próximo por la tarde.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Gregoria Calvo, con el ingeniero Luis B. Rasetti.

* * *

De Mendoza llegó ayer el ministro de Italia ante nuestro gobierno, conde Colli di Felizzano.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Ester Blanco con el señor Arturo Repetto.

* * *

En la capilla de la Inmaculada Concepción se realizará pasado mañana el enlace de la señorita Rosina Ituarte con el señor Federico Ramos Cabrera.

Apadrinarán la boda la señora María Antonia Cabrera de Ramos y el señor Arturo Ituarte.

Novios y padrinos harán su entrada al templo acompañados del siguiente cortejo:

Luisa Martínez de Ituarte con Florencio Ramos, Hercilia Ramos Cabrera con Haroldo Ituarte, Juana María Roger con Alberto Ituarte García, Sofía Castro con Jerónimo A. Ituarte, Elsa Ramos Cabrera con Hernán Ramos Cabrera y Lía Angélica Vernet con Guillermo Márquez.

En el matrimonio civil, que se efectuará por la mañana del mismo día, serán testigos los señores Joaquín Adazú y Marcelo Cabrera, por parte de la novia, Alberto Ituarte García y Haroldo Ituarte, por el novio.

* * *

Se anuncia para principios del año próximo el enlace de la señorita Laura Casado Justo con el señor Rodolfo Sánchez Llenero.

* * *

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Ana María Carlevatto, con el señor Roque Piñeiro.

Con tal motivo, los novios han recibido numerosas felicitaciones.

* * *

Ante una numerosa y distinguida concurrencia monseñor Baudrillart dió ayer en la biblioteca del Jockey Club la conferencia sobre "Las verdaderas tendencias de Francia en la política europea".

Asistieron, entre otras, las señoras:

Celia Ezpeleta de Estrada, Ana Elena Chaves de Grondona, Mercedes Piñero Pacheco de Armesto, Lola Herrán de Marenco, Eloísa Ezpeleta de Ezpeleta, Virginia Alzaga de Blaquier, Enriqueta Devoto de Straten Ponthoz, Mercedes Ledesma de Mangüero, Luisa Müller de Noetinger, María Angélica Requena de Lenzi, Alita Livingston de Dorado, Genara Casado de Magrane, Guillermina Medici de Uriburu, María S. de Rodrigué, María Luisa Torres Agüero de Iroyaga Molina, Josefina Pirán Basualdo de Ferrer, Amalia G. de Beiró, Ana Viel de Temperley, María Rosa Herrán de Reyna, Ernestina Egaña Laspiur de Monzón, Ana Palacios de Nougués, Carmen Madero do Agrelo, Enriqueta Salas de Anchorena, Susana de Clausse, Mercedes Unzué de Quintana, Susana del Campillo de Mitre, Alcira Caravia de Muñoz, Magdalena Villegas de Martínez, Ana Elía de Ortiz Basualdo, María Ignacia Hueyo de Moreno, Blanca Madero de Pinedo, Elvira de la Riestra de Láinez, Emilia Wittcomb de Herrán, de Le Goffic, Laura Gómez Aguirre de Quirno, María Angélica Fernández Guerrico de Madero, Elvira Pérez de Cranwell, Amalia Reyes de Lacroze Gowland, María Luisa Taillade de Bousson, Isabel Rodríguez de Gómez, Edelmira Taurel Areco de Piñero, Primitiva Medina de Orzali, Manuela Felicia Lezica de Fassen, Emma Vela de Alcobendas, Isabel Racedo de Calderón, Angélica Gómez Pombo de Gómez Aguirre, Carmen Conde de Durá, Celina Lanusse de Madero, María Elena Mihanovich de Beláustegui, Leonor Cabral de Vivot, Victoria Lynch de Pueyrredón, Hercilia Wilson de Arana Zelis, Lucrecia Martínez de Bungo, Silvina Lynch de Estrada, Catalina Arana de Castilla, María Emma Green de Vedoya, Mercedes del Pino de López, Raquel Huergo de Blaye, Julieta Viale de Peña, baronesa de Lamarzelle, Elisa Lavarello de Lavarello, Felisa Ledesma de Belgrano, Virginia Acosta de Gowland, Paula Requena do Díaz Césaravilla, Angélica Lambarry de García, Basilisa Castellanos de Calandrelli, María Obdulia Rivero de Caballero, Adela Sáenz Valiente de Grondona, Adela Gramajo de Parrón Costas, Zulema Jofre de Barilari, Clara Juárez Celman de Bustillo, Carmen Bower de Llavallol, Alicia Zorraquín de Dorado, Lorenza Zenavilla de Ramos Mejía, Lola Acosta de Santamarina, Carolina Estrada de Martínez, Julia Zumarán de Olmedo, Julia del Carril de Viale, Ebe Sívori de Obligado, Delfina del Gaje de Pizarro, Delia Cobo de Rosas, Silvia Fernández de Fernández, Delia Herrera de García Mérou, Lía Cobo de Ramos Mejía, Liboria Padilla de Padilla, Isabel Butler de Casal, María Luisa Padilla de Helguera, Josefina de Antas de Oliveira, Ana María Costa de Rodríguez Lubary, Sara Usher de Shaw, Adelia Carranza do Mazzini, Marta Obejero de Macdonald, Juana Paredes de Pagola, Sofía Terrero de Santamarina, Lucrecia Salas de Peña, Sofía Pérez de Madero, Hercilia Casares de Blaquier, Dolores Anchorena de Elortondo, María Aurelia Iriarte Bórda de Goyeneche, Petrona Crisol de Moilina Salas, Carmen Dormal de Gramajo, María Arredondo de Casado, María Ramos Mejía de Viale, Emilia Bustillo de Cané, Julia Martínez de Aguirre.

Señoritas: Alicia y Ester Alzaga, Josefina y Susana Arana, Alcira Muñoz, Julieta Shaw, Lucía Vela, Celina Lanusse, Sofía del Arca, Adela Vedoya Green, Elmira Villegas, Etelvina del Pino, Clara Sarmiento Laspiur, Sara y Delia Lavarello, Georgina Ocantos Acosta, Obdulia Herrán, Eloísa y María Elena Lambarry, Sara Ezelza, María Dorado, Susana Blaquier, Ana María Varela, Josefina y Matilde Ferrer Pirán, Amalia Belró, María Luisa Ledesma, Margarita Ezcurra, María Victoria Castro, Lía López Oromí, Margarita González Villar Sáenz Peña, Carmen Orma, María Luisa y Alcira Beláustegui, Rosa Egaña Laspiur, Carmen Viale, Dora y María Resa Pérez Turnquist, Amalia Dalreaux Molina, Ernestina Jofre, María Dorado, Dolores Gallo, Margarita Marcó del Pont, Aurelia Ferrari Cárcova, María Ester Etcheverry, María Luisa y Sara Gavar Zorraquín, Sara Chiila Aguirre, Sara Valdez Uriburu, Venturina Zavaleta, Julia Muñoz, Isabel y María García, Sofía Sara Madero, María Carmen Madariaga Anchorena, Valentina Sáenz Valiente, María Josefina, Sofía Santamarina, María Rosario y Elvira Ledesma.

* * *

Restablecida la señora Elena Estrada de Urquiza.

—Mejor la señorita Elvira González Castaño.

—Continúa enfermo el señor Carlos Cabal Cullen.

—Más aliviada la señorita Dora de Alvear.

—Guarda cama la señora Silvia Gramajo Ayerza.

—Mejorada la señora Elvira García de Soriano.

—Continúa enfermo el señor Marcos González Cueto.

—Más aliviada la señora Segunda Schoo de Roca.

—Guarda cama la señora María Ofelia Diriba de Olmi.

* * *

Han partido:

Para Rosario los señores, Juan Cafuneo, Pedro Hausemberg, Antonio Rodríguez, Gustavo Linch y Alfagio Olivari.

Para Alta Gracia los señores, Alfredo Cernadas, Máximo Landívar y familia, Pedro de Achával y familia, Carlos A. Rom y Roberto Aguirre y familia.

Para Córdoba la señora Elvira O. de Shen y familia y los señores Marcos Aguilar, Federico Zorraquín y familia, José Haimes y familia, José C. Lessard, Sixto Alegre.

Para J. Craik el señor Hugo Nobel.

Para Tucumán el señor Eduardo Fresco.

* * *

Han llegado:

De Córdoba el señor Sebastián Palacios y su señora Carmen Silva Centeno.

—De Salta los señores Enrique y Diego Ortiz.

—De San Juan el señor Domingo Salas.

—De La Rioja el señor Daniel Bausch.

—De Bahía Blanca el señor Emilio A. Marenco.

—De Santa Fe el señor Manuel de Iriondo.

—De Alta Gracia el señor Carlos Alberto Alcorta y señora.

CRONICA DEPORTIVA

Argentinos y vascos se medirán el domingo

CHECOESLOVACOS Y URUGUAYOS JUGARAN EN MONTEVIDEO

En el stadio de Sportivo Barracas, se medirán el domingo argentinos y vascos disputando la copa de la Federación Guipuzcoana.

El cuadro argentino será el mismo que participará en las próximas Olimpiadas de Río de Janeiro, hecho que da al match singular importancia e interés.

El cuadro argentino estará así constituído:

Tesorieri: Celli y Castoldi; Chambrolín, Delavalle y Solari; Calomino, Libonatti, Gaslini, Rofrano y Césari.

Previamente se medirán dos equipos combinados de la Asociación Argentina, así integrados:

Team A.: Magistretti, Sarasivar y Bidoglio; Medici, Vizliola y Monti; Loizzo, Chiesa, Tarascone, Rivet y de la Cruz.

Team B.: Iribarren; Conte y Ferrario; Bassadone, Semino y Bernal; Villagra, Rivera, Clarke, Vivaldo y Gurruchaga.

El árbitro que dirigirá el encuentro vascos y argentinos será uruguayo, Vallarino o Minoli.

En Montevideo se medirán uruguayos y checoeslovacos, partido que ha despertado gran interés en la vecina orilla.

El cuadro uruguayo será el mismo que intervendrá en el certamen de Río.

Club Belgrano

Se halla abierta hasta el 28 del corriente la inscripción de socios para el campeonato de pelota, a paleta y a sare, por categorías. El campeonato comenzará el 4 de septiembre. Los socios que no puedan concurrir a inscribirse, pueden hacerlo por carta.

Campeonato Metropolitano de Balón

PARTIDOS PARA EL DOMINGO PROXIMO

Correspondientes al Campeonato Metropolitano de Balón, se jugará el domingo próximo los siguientes partidos:

Primera división: Deportivo Argentino v. Rivadavia a las 10.30, en Versalles; Salud y Cultura v. Olimpia, a las 10, en el Parque Chacabuco; Olimp v. Wanderers, a las 8, en Migueletes y Pampa y Chacabuco v. Juvencia, a las 8, en Cruceçita.

Segunda división (A): Ariel v. Chacarita Juniors, a las 13.30, en el Parque Centenario; Antonio Valeta v. J. Peuser, a las 14.30, en Bolivia y Gaona; Sudamericano v. Corinthians, a las 13; en el Parque Chacabuco y Villa Malcolm v. Apolo, a las 15, en el Parque Avellaneda.

Segunda división (B): Club Olimpico v. Atenas, a las 13, en el Parque Avellaneda; Salud y Cultura v. Vida y Acción, a las 15, en el Parque Chacabuco; Cervantes v. Olimpia, a las 8, en el Parque Centenario y Libertad v. Deportivo Argentino, a las 15, en el Parque Centenario.

Anoche celebró reunión el consejo directivo amateurista

En la reunión celebrada anoche por el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football se tomaron las siguientes resoluciones:

Estatutos y reglamentos. — Habiendo vencido el plazo acordado a los clubs para el envío de sus estatutos y reglamentos y en vista de que algunos clubs no han cumplido esta resolución, se les acuerda un nuevo plazo de diez días para su cumplimiento.

Tesorería. — Se toma nota de los matchs oficiales de primera división jugados el domingo último, produjeron $ 6.874.60 m/n.

Partidos suspendidos. — Sp. Buenos Aires v. F. C. Oeste 4.a; Est. Porteño v. Sp. Almagro 1.a y reserva, R. Plate v. San Isidro 3.a y River Plate v. R. Plata A y B 4.a

Comisión nacional de homenaje al Brasil. — Se designa al señor T. Porredo para que represente a la Asociación ante la comisión mencionada.

Fixture. — Se acreditan los puntos reglamentarios a los clubs visitantes de los siguientes partidos: Zonda v. V. Sársfield 3.o 13|8|22; Defensores de Belgrano v. Tigre 4.o 16|7|22 y Est. de Bernal v. Independiente 4.o 30|7|22 y se adjudican a los clubs locales de los siguientes matchs: Talleres v. Racing 4.o 6|8|22; Bs. Aires Central v. Beas. Central 2.o 23|7|22 y Talleres v. R. Plate 3.o 6|8|22.

Protesta Hamilton v. H. y Patria 3.o 19|6|22. — 1.o No hace lugar a la demanda. — 2.o Llévese al consejo directivo para su promulgación.

Protesta Racing v. Quilmes 3.o 19|6|22. — 1.o Pénase al club Quilmes con la pérdida del partido, Art. 201, inc. C. — 2.o Pénase al jugador Juan C. Pachero con un año de suspensión, Art. 65. — 3.o Pénase al Club Quilmes con la pérdida de dos puntos que le serán restados en su haber (Art. 207 del R. General). — 4.o Remítase al honorable consejo directivo para su promulgación.

Pases concedidos. — Carlos de la Serna de Atlanta a Quilmes, Eduardo Echaverría de Banfield a Dep. Lomas, Gregorio Muñoz de Independiente a Dep. Lomas.

Jugadores habilitados. — Olegario Bertolini para Quilmes, Julio Teorlino para Nacional F. C. y Carlos Chavín para Villa Crespo.

Referees oficiales. — Se acepta definitivamente al señor Antonio Ferraro y en carácter condicional previo examen práctico al señor Miguel Alzua.

F. C. Oeste v. Racing 1.o 7|5|22. — Se suspende por 4 partidos a Bautista Tortolone. Se amonesta a Alberto Pini, ambos de F. C. Oeste. No se aplica el Art. 221 al jugador Osvaldo Alfieri en virtud de que su retiro del field sin aviso al referee fué obligado por la enfermedad que padece.

Racing v. Barracas Central 2.o 4|6|22. — Se archiva el expediente por no haber mérito para la adopción de medidas reglamentarias.

Victoria. — No se hace lugar a su pedido de levantamiento de pena impuesta al jugador Adolfo Caparro.

Talleres v. V. Ballester intermedia 11|6|22. — Se confirma la resolución dictada con fecha 11 del corriente.

Charley v. Talleres intermedia 12|8|22. — Se expulsa al jugador Pedro Silva de Charles (Art. 211).

R. Plate v. V. Sársfield, reserva, 25|6|22. — Se suspende por un mes al linesman del club V. Sársfield, Augusto M. Enríquez (Art. 198).

E. Porteño v. Nacional 4.o 6|8|22. — Se suspende provisoriamente al jugador Alfredo Sarpi de Nacional (Art. 28 (…)).

A. Ballester v. Zonda intermedia 1|8|22. — Se suspende al linesman del club Zonda por cuatro partidos (Art. 209).

Club Central Norte de Salta. — Se autoriza la disputa de un match en esta Capital entre el club salteño mencionado y el club de primera división que quede libre.

Solicitud de refuerzo del referee Romeo C. Yamorri. — No se hace lugar a este pedido.

Platense v. Beas. Central veteranos 11|6|22. — Se fija nueva fecha para la terminación de este match con el score de 1 a 0, a favor de Platense (Art. 143).

Renuncia del referee Sr. Germán Guassoni. — Considerando el consejo que el referee señor Guassoni reune especiales condiciones de honorabilidad y siendo indispensable la cooperación de personas correctas para seguir actuando en pro del mejoramiento del deporte, resuelve, por unanimidad de votos: No aceptar la renuncia presentada por el señor Guassoni e invitarle a que continúe prestando sus importantes servicios a esta Asociación.

Boxing Club de Buenos Aires

En honor del ex profesor de este club Fernando Villalba y de los boxeadores John Walter, panameño y Abelardo Hevia, chileno, se realizará mañana a las 21 horas en el local social del mismo, Córdoba 1758, un festival en el que intervendrán reputados profesionales y distinguidos amateurs.

Se cuenta con el concurso de los profesionales Boikin, Borneto, Plaisant, Villalba, Hevia, Lage, Reverberi, Scatto, Miller y Scaglia, y el profesor Moliante.

Intervendrán también los aficionados Alberto Mazzoni y Hortensio Bizzanelli.

Como números finales se efectuarán dos matches a cinco rounds de dos minutos entre los aficionados: Cadenas v. Paradiso y Lafuente Krausse.

Club Atlético Júpiter

Esta institución viene haciendo los preparativos para la realización de una importante prueba pedestre de 1000 metros, para menores de 17 años perdedores, la que se realizará el 10 de septiembre próximo en el Stadium de la Sportiva.

Como premios se han instituído, además de los individuales, una gran Copa Challenge, la que pasará a poder de la institución que obtenga mayor cantidad de puntos contados desde el clasificado en primer término al décimo.

Las inscripciones para esta prueba se recibirán de 3 a 19 en el local Ocampo 2566.

El 26 se medirán J. Fernández y A. Hevia

En el local de fiestas del Boxing Club de Buenos Aires, Florida 146, se realizará el 26 del corriente un festival de boxeo cuyo número principal del programa es el match a diez rounds de 3 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas, entre los profesionales Julio César Fernández (uruguayo) y Abelardo Hevia (chileno).

Nuevas autoridades del Club Ciclista Federal

En la asamblea general realizada por los socios del Club Ciclista Federal, se eligió la nueva comisión directiva, para el período 1922-1923, la que ha quedado así formada:

Presidente, Fermín A. Blanco; vice, Claudio Agosteo; tesorero, Francisco A. Miranda; pro, José Garmendia; secretario, Alberto Harach; pro, Hamberto Bianchi; vocales: Fulgencio Parga, Antonio Ghicimotti, Tito Gagliardoni.

Torneo interno de ajedrez del Club de Gimnasia y Esgrima

Mañana, de las 21 a las 24 horas dará comienzo en el local central del Club de Gimnasia y Esgrima el torneo interno de ajedrez para la 4a. y 5a. categorías.

El torneo interno para la 3a. categoría se iniciará el lunes 21 del corriente con el mismo horario de juego.

Federación Comercial de Football

PARTIDOS PARA EL SABADO Y DOMINGO PROXIMOS

Por el campeonato de la sección Unión Sábados, se jugarán el sábado 19 del actual, los siguientes encuentros que fueron suspendidos oportunamente a las 14.30 horas, Wilson, Sons y Co. Ltda. v. Petraglia, Villa (hijo) y Cía.; Colombatti y Cía. Ltda. v. Empleados del Ferrocarril Midland, Mihanovich A. C. v. Della Penna y Ruzzi; Casa Ilarrat v. J. Cademartori y Cía.

Partidos para el domingo próximo: Campeonato tercera división, a las 8.45 horas, jugarán Pascual Hermano v. Romeo Columbo (hijo) y Cía.; Casa Lalor v. Vicente Rossi (…); Feranoi y Cía. v. Cervecería Bieckert.

Segunda división, primera rueda de la copa Competencia, a las (…) C. H. A. D. O. v. Wolsen Fellowship Club, Zuccoli Hnos. v. Pantaleón Barco y Cía.; Mitau y Grether v. Cine Oeste; Fábrica Argentina de Alpargatas, bye.

En todos estos matches, serán locales los clubs nombrados en primer término.

Brazal de Velocidad

A raíz de los resultados de las seis pruebas realizadas en la temporada 1921-22 por el Brazal de Velocidad para segunda categoría, se ha producido empate para el segundo puesto final de dicho Brazal entre los corredores Fulgencio Parga, Andrés San Martín y Carlos A. Brecca, ganadores de la primera, tercera y cuarta pruebas, respectivamente.

A los efectos de la clasificación final, la comisión directiva del Club Ciclista Federal ha resuelto llevar a cabo la prueba de desempate entre los citados corredores, ateniéndose a lo que establece el reglamento de la misma.

Dicha prueba de desempate tendrá lugar el domingo 27 del corriente en la avenida Alvear sobre la distancia de 400 metros y con cuantas series sea el número de los corredores nombrados que se presenten.

Los corredores deberán hallarse a las 9 horas en Dorrego y Avenida Vértiz y la señal de partida se dará quince minutos después, indefectiblemente.

Séptimo Campeonato Libre del Kilómetro

REPARACIONES EN EL CAMINO ADOQUINADO

La comisión directiva del Veloz Moto Club Argentino, en el deseo de que la pista donde se llevará a cabo el Séptimo Campeonato Libre del Kilómetro, no ofrezca dificultades, para que los participantes puedan desarrollar el máximo de velocidad, ha obtenido del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia, se destine una cuadrilla de peones para arreglar las partes de la carretera entre los kilómetros 16 y 19, que se encuentran en malas condiciones; trabajos que se iniciarán en la semana próxima, bajo la dirección de los miembros de la comisión de carreras que a menudo visitan el lugar.

Club Pedestre Juventud Boquense

Este club ha organizado para el domingo 10 de septiembre próximo una carrera pedestre de 2.500 metros.

Asociación Argentina de Football

PARTIDOS PARA EL DOMINGO PROXIMO

Correspondientes al campeonato de las divisiones inferiores se jugarán el domingo próximo bajo el fiscalización de la Asociación Argentina de Football, los siguientes partidos:

Intermedia Zona Norte.— A las 13.30
(…) v. Urquiza.
(…) v. Sp. Cogliano.
(…) v. Chacarita Juniors.

2.a Reserva Zona Norte.— A las 13.30
Central Arg. v. Urquiza.
San Martín y Sp. Cogliano.
Caseros v. Chacarita Juniors.
Unión v. Germinal.
(…)

Intermedia Zona Sud.— A las 13.30
Sp. Avellaneda v. Nacional.
Talleres v. Chacabuco.

2.a Reserva Zona Sud.— A las 13.30
(…)

Intermedia Zona Oeste.— A las 13.30
(…) v. Sp. Honestas.
(…)

2.a Reserva Zona Oeste.— A las 13.30
(…)

2.a Zona Norte. — A las 11.30
(…) v. Saltas.
(…) v. San Fernando.

2.a Zona Sud.— A las 11.30
(…)

2.a Zona Oeste
Sp. Ramos Mejía v. Chacarita.
(…)

3.a Norte Sec. A.— A las 11.30
(…)

3.a Zona Norte Sec. B— A las 11.30
(…) v. Sp. Palermo B.

3.a Norte Sec. C.— A las 11.30
(…)

3.a Zona Sud. — A las 11.30
(…)

3.a Oeste Sec. A.— A las 11.30
(…)

3.a Oeste Sec. B.— A las 11.30
(…)

4.a Oeste Sec. A.
(…) v. Sp. Cogliano.

4.a Norte Sec. B.
San Fernando v. (…)
(…)

4.a Sud Sec. A.
(…)

FAMILIAR EN TODOS LOS HOGARES

CHINATO GARDA es el mejor

LA INMOBILIARIA
PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES
FUNDADA EN 1893
Capital Reservas y Rentas $ 15.644.120.05
Local Provisorio: SARMIENTO 632

ALBUM PRESIDENCIAL DE LA REORGANIZACION NACIONAL 1916-1922
SINTESIS HISTORICA DE LA VIDA ARGENTINA BAJO LA PRESIDENCIA DEL DOCTOR HIPOLITO YRIGOYEN, EN LO INSTITUCIONAL, ECONOMICO, EDUCACIONAL, ARTISTICO, SOCIAL Y DEPORTIVO
Contendrá: labor presidencial, de los ministerios y reparticiones públicas; Cámaras; bancos oficiales y particulares; gobiernos y legislaturas de provincias durante aquel período
Informaciones sobre las fábricas y talleres, grandes tiendas, fields, canchas, plazas, paseos y establecimientos agrícolas y ganaderos, ilustrando el material con fotografías.
Dará a conocer las últimas estadísticas sobre el ejército, la armada y población obrera, etc.
Para pedidos e informes a nuestras oficinas de redacción y administración: VICTORIA 618

GRATIS Médicos oculistas GRATIS
Sistema "SUVA"
SI QUIERE Vd. CONSERVAR SU VISTA compre sus anteojos en el INSTITUTO OPTICO OCULISTICO "SUVA", que es el primero y único en Buenos Aires que ofrece a Vd. el examen de su vista y receta GRATIS, prescripta legalmente por Médicos Oculistas en consultorios particulares. — Consultas de mañana y tarde GRATIS!
Precio con derecho al examen médico y receta GRATIS!
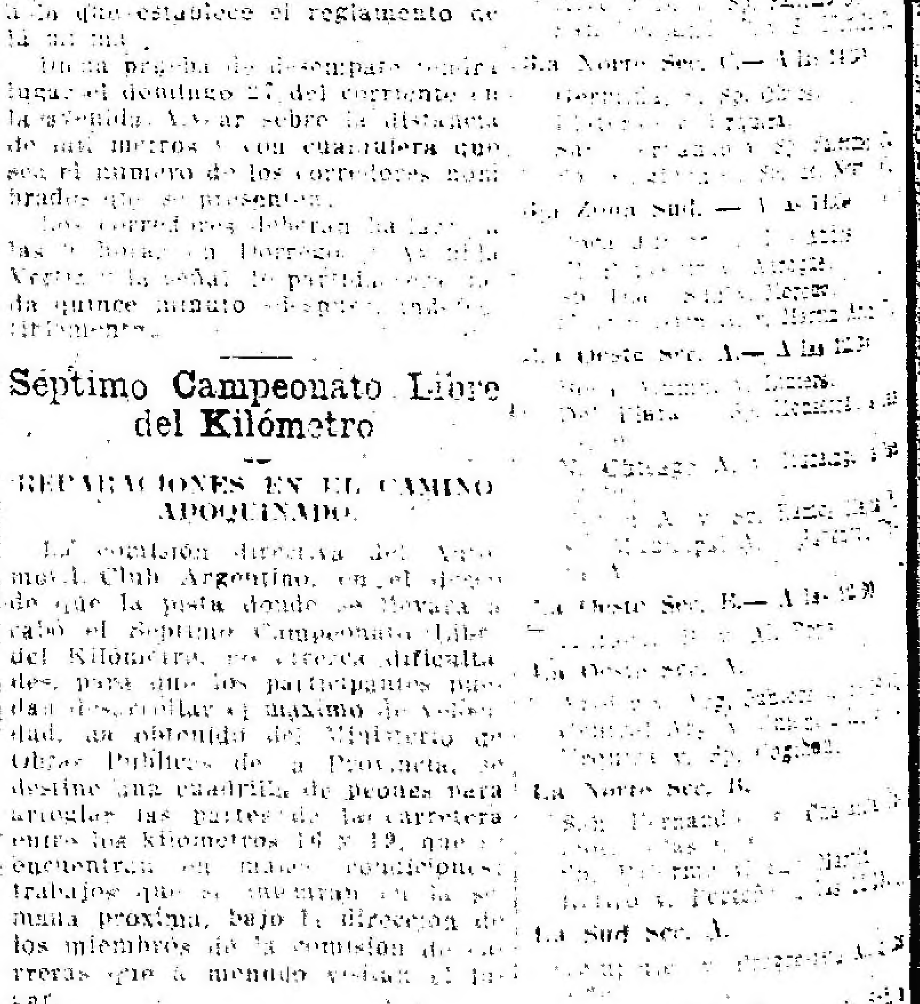
Modelo No. 1 LENTES "SUBLIME" NOVEDAD
Lentes Sublime, oro 14 kilates, a . . . $ 15.-
Lentes Sublime, oro reforzado . . . $ 10.-
Lentes Sublime, de plata Suva . . . $ 5.-
Modelo No. 2 LENTES "SUBLIME" con aritos imitación
Lentes Sublime, oro 14 kilates, a . . . $ 20.-
Lentes Sublime, oro reforzado . . . $ 15.-
Lentes Sublime, de plata Suva . . . $ 9.-
Modelo No. 3 LENTES DE CAREY e imitación, jaspeados
Lentes Carey, resorte oro . . . $ 20.-
Lentes Carey, resorte acero . . . $ 16.-
Lentes imitación carey, resorte acero . . . $ 8.-
Modelo No. 4 ANTEOJOS CON ARO, patillas curvas
Anteojos oro reforzado, 14 klts., arquitos imitación . . . $ 15.-
Anteojos oro 14 kilates, reforzado, a . . . $ 10.-
Anteojos de plata Suvá, a . . . $ 5.-
Modelo No. 5 ANTEOJOS CAREY e imitación, jaspeados
Anteojos Carey, redondos, a . . . $ 23.-
Anteojos Carey, ovalado, a . . . $ 20.-
Anteojos imitación, redondo y oval, a . . . $ 11.-
Modelo No. 6 ANTEOJOS con VIDRIOS montados al aire
Anteojos oro 14 k., latas, macizo . . . $ 25.-
Anteojos oro 14 k., latas, reforzado . . . $ 10.-
Anteojos de plata Suvá, a . . . $ 5.-
NOTA: Garantizamos que todos los artículos que ofrecemos son de la mejor fabricación y calidad. — Además TODAS las recetas son preparadas con cristales de primera calidad y BUJES DE SEGURIDAD patentados, para evitar que se rompan.
SUVÁ EXCLUSIVIDAD DEL INSTITUTO OPTICO OCULISTICO SUVÁ
350 — FLORIDA — 350
NO CONFUNDIR EL NUMERO
LA CASA CIERRA LOS SABADOS A LAS 12.30
LOS FERIADOS DE LINTERNA SE DESPACHAN EN EL DIA

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Colón

Esta noche, en segundo concierto de abono correspondiente a martes y jueves, la orquesta Filarmónica de Viena, bajo la dirección del maestro Félix Weingartner, ejecutará el programa siguiente: Overture de "Ifigenia in Aulide", Gluck; Sinfonía patética, Tschaikowsky; overture de "Egmont", Beethoven; sinfonía en re menor, Brahms.

Mañana viernes, tendrá lugar el cuarto concierto de abono a viernes y domingo.

Cervantes

Crecida concurrencia asistió anoche al estreno por la compañía italiana del señor Darío Niccodemi, de la comedia en tres actos de Jacques Deval, que se titula "Una donna debole".

El argumento consiste en las fluctuaciones de una viuda joven, que se ve asediada a un tiempo por un músico-poeta y un sportman, decidiéndose, finalmente, por el primero, después de una serie de intrigas expuestas en movidas escenas e ingeniosos diálogos.

La obra mereció una excelente interpretación de conjunto, siendo recibida con muchos aplausos.

Esta noche se repetirá "Una donna debole".

Para mañana se anuncia una velada extraordinaria, en honor del aplaudido actor cómico señor Luiggi Almirante, quien ha elegido la comedia en tres actos "Niobe", de Paulten, en la que tiene destacada actuación.

El 25 del actual, probablemente, tendrá lugar la función en honor de la eminente actriz señora Vera Vergani, con la tragedia de d'Annunzzio, "La figlia di Jorio".

Opera

Según anunciamos ayer, esta noche la compañía francesa de M. G. Signoret, pondrá en escena las dos comedias en un acto de Julio Dantas "Roses de toutes saisons" y "Le souper des Cardinaux", traducidas del portugués por el vizconde Varin l'Anville.

Después se representará la comedia del gran Molière "Las Précieuses Ridicules".

El espectáculo de esta noche constituye una verdadera nota artística.

Mañana, a las 17, segundo concierto por el pianista francés M. Marius François Gaillard, con un programa dedicado a obras de Debussy.

Por la noche, en función extraordinaria a beneficio de la Liga Patriótica Argentina, se verificará el estreno de "Petite Reine".

Coliseo

La opereta "La señorita Pack", será representada esta noche por la compañía italiana de operetas La Rinascente.

Mañana, viernes, reprise de la opereta de Leo Fall: "La princesa del dólar".

Próximamente, "Noche de vals" y "Danza de la fortuna".

Odeón

La compañía francesa de M. Víctor Silvestre, interpretó anoche con mucho acierto la deliciosa comedia "Primerose", de Cailliavet y Flers.

El personaje protagonista estuvo a cargo de Mlle. Jenny Burney, artista de temperamento fino y emotivo, destacándose igualmente Mlles. Clara Tambour y Jane Calvé y M. M. Francen y Joffre. La obra y su interpretación gustaron mucho al público.

Esta noche se representará la obra en tres actos de Henry Kistemaeckers: "L'Instinct", vigorosa y trágica producción, por Mlles. Germaine Dermoz, Mmes. Ninove y Burnay y M. Francen, Joffre, Ferny y Chevillet.

Precederá a esta obra la comedia en un acto, "Quart de soupir", desempeñada por Mlle. Clara Tambour y M. Jeno Ferny.

Mañana viernes, "Limone est comme sá", comedia en tres actos de Mirande y Geroulé.

Próximo recital

El sábado próximo a las 17.30, se efectuará un recital de piano y poesía, en el Salón - Teatro, calle Cangallo 1362.

La fiesta promete asumir lucidos contornos, dado el número de familias que ha prometido concurrir.

Los números de piano estarán a cargo de la concertista señorita María Malberti y los de declamación, corresponderán a la señorita María Estela Campana Howe.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Primera parte, piano.— 1. Nocturno No. 5. 2. Valse No. 7. 3. Valse No. 11, Chopin. 4. Escocesa, Beethoven - Busoni. 5. San Francisco sobre las olas, Liszt.

Segunda parte, Declamación. — 1. Romance de las violetas, Julio Díaz Usandivaras, (Claro de luna de Beethoven, piano). 2. Tríptico, Mercedes Dantas Lacombe, (por la fe, por la patria, por la Amada). 3. Las lágrimas, César Carrizo. (El elogio de las lágrimas, de Schubert, piano). 4. El salto del Tequendama, José Santos Chocano, (a pedido). 5. Nocturno, José Asunción Silva.

Tercera parte. Piano.— 1. Rigodón, Roff. 2. Danse Macabre, Saint-Saéns - Liszt. 3. Polonesa de Mignon, Pease.

Cuarta parte. Declamación.— 1. Canción de la recién nacida, Arturo Capdevila. 2. La Severa, doctor Enrique E. Rivarola. Facundo Quiroga. La Severa. Asedio. La Novicia. Despecho. Audacia. 3. Solidaridad, Amado Nervo.

NINGUN PLATO CRIOLLO ni los universalmente conocidos de buen gusto deja de figurar en la acreditada obra

"NUESTRA COCINA" por Dorval

Las publicaciones de este género distan mucho de la importancia de ésta, pues además de contener toda la literatura culinaria, tiene una sección especial con útiles consejos acerca de la casa, cuidado de los enfermos, urbanidad y buenos modos, etc.

Pida Vd. prospecto del contenido; se remite gratis.

Precio para la Capital $ 4.—
" " el interior " 4.50

CABAUT y Cía., editores

Tragedia en el Variedades

Para matizar talvez el ambiente de alegría que impera en el Variedades a raiz de las representaciones de la revista "A la gran muñeca", se ha puesto en escena recientemente por la compañía Waiss, la tragedia de R. A. Paz, "En un rincón de la selva", obra que conoció el público del "centro" en el teatro Florida de la Galería Güemes.

Como en esa ocasión "En un rincón de la selva", ha sido del agrado del público de Constitución.

Las traducciones

Francamente, el que transcurre, va a resultar un año excepcional en lo que a representación de obras traducidas se refiere.

Casi no queda teatro en el que actúan compañías nacionales en el que deje o haya dejado de darse alguna versión de obra extranjera.

Tal síntoma presenta a simple vista dos faces bien distintas. Una favorable a nuestro público y otra adversa a la mayor prosperidad del teatro nativo.

La faz favorable a nuestro público sería aquella que permitiría ir formando en éste paulatina pero constantemente un buen gusto estético y una sensibilidad cuidada.

En cambio, el recrudecimiento de obras extranjeras traducidas en nuestros escenarios criollos podría también traer como inmediata consecuencia un estancamiento peligroso en la evolución de nuestro teatro, de nuestros autores.

Pero en este problema solo el "soberano" tiene la palabra.

Obra que se aplaude

El sainete de Diego Risso "El guapo Cruz", se está representando en el teatro Pablo Podestá de la calle Rioja, con bastante aceptación.

La compañía Vitta - Bono está obteniendo un buen acierto en la interpretación de esta obrita.

Teatros de barrio

En el Pablo Podestá (Rioja 2045), donde actúa la compañía Vitta - Bono, anuncian como acontecimiento para mañana viernes, una representación de "Juan José", de Dicenta y para el sábado el estreno de "La muerta del cabaret".

—Con "La maestrina", de Nicodemi y en función a beneficio de la primera actriz Dolores Galloni, se despide esta noche del Coliseo Rivadavia, la compañía Cavalli-Piacentini. Mañana se presentará allí con "Amores y Amoríos", de los Quintero, la compañía española que dirige el actor Cánovas.

Porteño

Conforme a lo anunciado, mañana viernes se estrenará el sainete "El botones de Maipú", que firma D. Pratt y con números musicales de E. Delfino.

En esta obra, que tendrá por principal intérprete a Narcisín, se cantará un nuevo tango titulado "Un pobre muchachito", que se anticipa está destinado a popularizarse como tantos otros similares.

Vicente Rey, empresario de la Comedia y Porteño, que será homenajeado con un banquete, por sus muchos amigos

En el Nacional

Sigue siendo el plato fuerte del cartel la pieza de Méndez Caldeira, "El mejor hachazo", que ocupa las sesiones vermouth e intermedia de hoy.

El resto del programa lo constituyen "El caballo de Bastos", en primera; "La señora ministra", en última. Y nada ensayan por el momento, pues consideran que con estas obras pueden mantener un tiempo más los espectáculos.

"Los soñadores"

En la vespertina de hoy en el Smart, reunen a esta pieza de Martínez Cuitiño, estrenada por el mismo elenco hace poco tiempo.

"Los soñadores" es una comedia que honradamente puede exhumarse en cualquier momento, pues siempre gusta.

Debemos recordar con tal motivo que en su interpretación se hicieron aplaudir las principales figuras del elenco Pagano - Ducasse.

Estreno en el Politeama

Conforme a lo anunciado hoy en sección vermouth el elenco de Vittone y Pomar estrenará la revista "Buenos Aires a la vista", letra de Ivo Pelay, avezado a estos lances y con comentarios musicales del maestro Jovés.

Se divide la pieza en los siguientes cuadros: I Buenos Aires a la vista; II Muestrario porteño; III Buenos Aires teatral; IV Buenos Aires industrial; V Buenos Aires político; VI La guía callejera; VII Buenos Aires íntimo: el búcaro de la alcoba; VIII Buenos Aires galante y sentimental: sus bailes; IX Buenos Aires alegre; X Buenos Aires sportivo; XI Finis, oh, oh, oh!...

Intervienen todas las figuras del elenco en múltiples desdoblamientos. La empresa anuncia que no ha escatimado gastos para presentar la obra brillantemente.

"Buenos Aires a la vista" ocupa por la noche las secciones primera y útima.

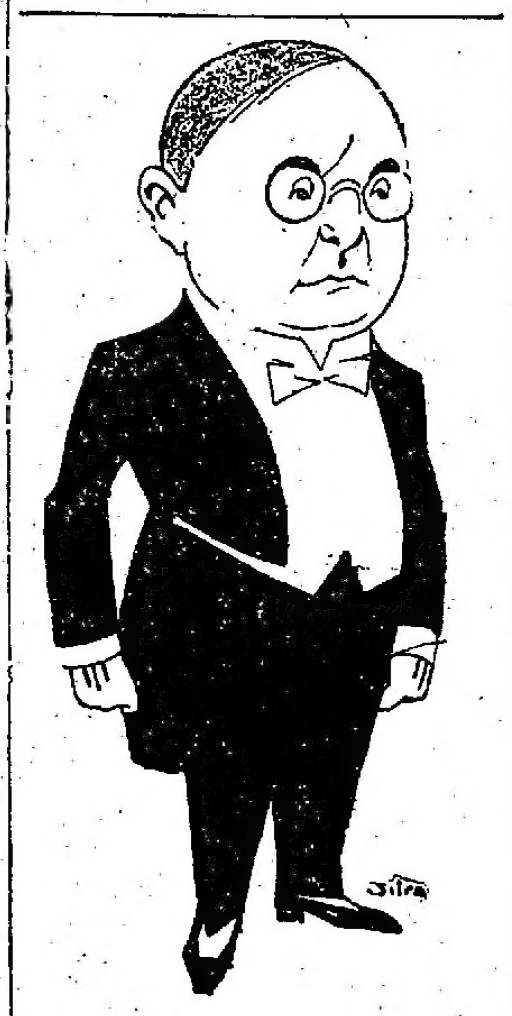

García Velloso, actualmente en Madrid

Un debut

Informamos días pasados que la actriz Paquita Martínez, había resuelto separarse del elenco de Muiño y Alippi, por no desear ir a Europa. Digimos también que la actriz se había contratado con la empresa Ratti-Traversa, para actuar en el Apolo. En efecto, se presentará mañana viernes en este teatro actuando en la pieza "El bailarín del cabaret".

Es una excelente adquisición.

Las revistas a lo Ba-Ta-Clan

En el Buenos Aires sigue monopolizando el cartel la revista de Ivo Pelay y el maestro Josés "Buenos Aires chic o París reo" que constituye un acierto rotundo.

En el Victoria se representará dos veces — tarde y noche — "Buenos Aires embataclanado", otro espectáculo con vistas a los de Madame Rasimi.

Son dos éxitos de público que hablan con bastante elocuencia del sedimento que dejaran en el gusto popular los recientes espectáculos de revistas francesas en la Opera.

Elocuente

Quien dude aun — debe ser difícil encontrarlo — de la eficacia del cabaret en escena sobre los espectáculos por hora, tiene para convencerse plenamente con los llenos que se suceden a diario en el San Martín al representarse la pieza de Novión "El tango de la muerte".

Dos aciertos

Casaux ha acertado nuevamente con "La familia de Loermaechea" de Eduardo Trongé.

El Politeama se ve noche a noche desbordante de público. También Orfilia Rico en el Liceo ha encontrado otra obra de empuje con "Las señoritas de Mechaca" de Mertens.

Llega hoy a su décima representación que ha constituido otros tantos llenos y que promete larga y provechosa vida. Se lo merecen autor e intérprete.

"Los sobrinos del capitán Grant"

Como una forma de interesar la vespertina de hoy, la empresa del Avenida ha resuelto que ella sea gratis para los niños.

Se pondrá en escena por única vez la zarzuela "Los sobrinos del capitán Grant".

Adaptada de la popular novela de Julio Verne y que constituye un espectáculo interesante e ilustrativo para los niños.

Para el Buenos Aires

Emma Bernal, la excelente actriz hasta ayer en el Apolo, pasa desde hoy a integrar el elenco de Muiño y Alippi, como primera actriz.

Es una excelente adquisición, pues la Bernal es una actriz dúctil y comprensiva, que permitirá representar en la próxima jira de España, con mayor arraigo, ciertas obras.

Conjuntamente con la Bernal, se ha incorporado al referido elenco el actor Dalmiro Catals, que completa el cuadro de figuras masculinas con que harán la jira a Europa.

Lectura

El lunes se realizará en el Argentino la primera reunión de la compañía de Parravicini, a objeto de oir la lectura de "Maután", pieza francesa adaptada por el mismo Parravicini y con que se presentarán en aquella sala, inaugurando la temporada del año el 7 de setiembre próximo.

Cinematografía

"El alba gris"

Una película del "Programa Strand" interpretada por Robert Mac Kim, Clara Adams y William Mong.

Estas tres simpáticas figuras de la pantalla americana aparecerán el sábado 19 del corriente, en un estreno del programa "Strand", de la Corporación Argentino Americana de Films.

"El alba gris" es una película de asunto hondamente dramático cuya acción se desarrolla en el año 1853 y describe las luchas de los habitantes de San Francisco, la ciudad californiana, por imponer el respeto a la ley, violada por algunos políticos muy poco escrupulosos que se valen de ella para realizar a mansalva los crímenes más audaces y las fechorías más inauditas.

Esta película ha sido filmada bajo la dirección de Benjamín J. Hampton, un director de renombre en la cinematografía americana, que tiene filmada una serie de éxitos tan importante como lo es "El león de las selvas". "El ginete misterioso" y "Un hombre rico", estrenadas las tres por la Corporación Argentino Americana de Films.

El asunto ha sido tomado de una famosa novela americana, "The grey drwn" escrita por Steward Edward White.

En el film interviene un formidable conjunto de artistas, pues, además de los nombrados, figuran Clara Mc Dowell, que acaba de obtener un éxito censacional en "Frente al cadalso", Carl Gantvoort, protagonista de "El león de las selvas" y Maud Wayne.

Por su asunto y demás valores interpretativos y técnicos, "El alba gris" es una película destinada a obtener entre nuestro público inmejorable aceptación.

"Su amigo y su mujer"

MACK SENNET COMEDIA, POR CHARLES MURRAY

Una nueva farsa de Mack Sennett. El público sabe perfectamente lo que esto significa, mucha alegría, muchas situaciones divertidas, muchos trucos curiosos e inesperados, y por sobre todo eso una buen conjunto de cómicos popularísimos y un grupo de bellezas más populares todavía. Eso es lo que puede decirse de esta nueva farsa del popular director cómico, añadiendo de paso que en esta oportunidad, Charles Murray ha sido el predestinado para despertar las francas carcajadas del público, que seguramente resonarán hoy en los cines Callao y Gaumont donde se verificará su estreno.

Actualidades Gaumont 21 y 22

La Sociedad General estrenará hoy en los cines Callao y Gaumont los dos últimos números de esta popular revista de actualidades mundiales, cuyo sumario contiene una abundante y variada información sobre los últimos sucesos europeos y americanos. La moda y el deporte tienen en estas dos revistas un lugar preminente, siendo en su conjunto las más amenas e interesantes producidos por Gaumont.

"Esposas imprudentes"

SU ESTRENO CONSTITUYO TODO UN EXITO

El interés que el anuncio del estreno de "Esposas imprudentes" había despertado, se puso de manifiesto ayer en la extraordinaria afluencia de público hacia los salones que la exhibían. Desde temprano las boleterías se vieron asediadas y a la hora de comenzar la exhibición, en varias de ellas se veía el simpático letrero de "No hay más localidades".

Ante la general expectativa se inició la proyección, recibiendo la concurrencia con vivo agrado las escenas preliminares, demostrando después su admiración ante las fastuosas reconstrucciones de la famosa ciudad de Monte Carlo, y aplaudiendo entusiastamente los pasajes más intensamente emocionantes, entre los que se destacaron las escenas del colosal incendio.

El conocido autor y periodista Julio J. Escobar, que estrenará mañana en el Mayo, una obra de Nicodemi, traducida por él.

"Esposas imprudentes" ha constituido el éxito del año y contará con el favor del público donde quiera que se exhiba, al mismo tiempo que ha anotado un brillante triunfo en los anales de la "Universal" y nos ha hecho conocer a un director y un intérprete de primera fuerza, como es Eric Von Stroheim.

"El instante supremo"

Se estrenó ayer esta notable película Paramount

Tuvo lugar ayer en los salones Grand Splendid y Palace Theatre, el estreno de "El instante supremo", película extraordinaria Paramount, con la cual la casa Max Glucksmann se ha acreditado un nuevo y verdadero éxito.

"El instante supremo" es uno de esos films realmente excepcionales, que llevan impreso de una manera inconfundible el sello de arte elevado que caracteriza a la productora mencionada y que constituye un exponente máximo del cinematógrafo moderno.

En efecto, hemos visto en esta película actuar una serie de elementos tales, organizados y dirigidos en tal forma, que dan la sensación más terminante de una superioridad incontestable.

Si recordamos el argumento, del que es autora Elinor Glynn, no es posible silenciar las gratas emociones que nos produjo en múltiples pasajes de una delicadeza exquisita; si se analiza la obra de Gloria Swansen y Milton Silla, del punto de vista interpretativo, difícil será hacer otro comentario que no signifique un elogio, y en cuanto a otros detalles de técnica, fotografía y dirección, la Paramount está fuera de duda, muy por encima de toda la producción mundial y es en ella un elemento subordinado a una práctica constante que obedece a normas ya establecidas para todas las películas que llevan el sello de los estudios Lasky. En suma, es "El instante supremo", una película extraordinaria, llena de méritos y condiciones para constituir uno de los más grandes acontecimientos cinematográficos de la presente temporada.

Algo sobre el casamiento de Jack Pickford

Confidencias de su esposa Marylin Miller

Las confidencias que más abajo pasaremos a relatar fueron hechas, hace apenas unos cuantos meses, durante los dos entreactos de "Sally", una opereta en la cual esta bella actriz tiene a su cargo el principal papel.

Todo lo que ella refirió esa noche a unos cuantos amigos, en la charla de su camarín, y que luego la prensa entera, por indiscreción de uno de ellos, logró saber, es la pura de las verdades. Marylin, durante su carrera artística ha recibido, más que ninguna otra actriz, diversas proposiciones de matrimonio.

Ella dice que a nadie quiere tanto como a Jack, porque nadie sabe hacer tan bien el amor como Jack; porque Jack no conquista el amor con dinero, sino con su corazón que es juvenil, lleno de sinceridad y vacío de afectaciones.

La fecha de su casamiento no se sabe aún; tampoco se sabe si ella dejará el teatro.

Los dos han pasado por bastantes experiencias conyugales. Marylin, era esposa de Frank Carter, popular actor y bailarín que el año pasado, en Cuberland, se mató en un accidente automovilístico.

El segundo fué marido de Olive Thomas, la bella actriz que se envenenó el año pasado en París.

Nueva reglamentación

El Concejo Municipal de Londres acaba de dictar una ordenanza que obliga a los empresarios de teatros y cinematógrafos a procurar un resguardo a las largas colas de espectadores que se forman ante las boleterías y se extienden a lo largo de las aceras. Esta ordenanza se aplicará únicamente a los salones nuevos, a los que estén en construcción y los que soliciten permiso para efectuar cualquier reforma.

"La gloria de Clementina"

Tal es el sugestivo título de la nueva producción interpretada por Paulina Frederick, que pasará la Robertson Cole, con el siguiente argumento:

Clementina, aunque bella, sólo se ocupa de su arte. Es pintora y, a sus ojos, los hombres no existen más que como modelo de sus cuadros. Un colega suyo le presenta a cierto Quixtus, un taciturno desengañado de la vida y con ideas semejantes a las de la joven. Mezclado en un feo asunto, Quixtus se salva gracias a la intervención de Clementina. Así se acercan el uno al otro y acaban por amarse. Una niña abandonada, que despierta en el artista el instinto maternal, sirve para atraer aún más a los dos misántropos, y acaban por casarse

Una película barata

En enero del corriente año, los productores, artistas y operadores de Inglaterra inauguraron su club. Para cubrir los gastos y fundar una caja de previsión, los miembros del club han editado una película en cinco rollos que será pronto estrenada. El argumento es el de "El círculo rojo", popular novela de Edgar Wallace, quien cobró por los derechos de adaptación una suma mínima, que será deducida de los beneficios de explotación. George Ridwell dirigió la película y ni él ni el escenarista, ni los artistas, han sido pagados.

El reparto comprende a Marta Stuart, Fred Groves, Eille Norwood, Rex Davis, Clifton Bayne, Lawford Davidson, Sidney Praxton, Hubert Willis y Eva Moore.

El estudio y los accesorios fueron cedidos por I. B. Davidson y la "Screen Plays" y el mobiliario por Spillman y Cía., todo gratuitamente.

Nunca un film inglés ha reunido a tantas estrellas, pues hasta los figurantes son artistas de sólida reputación. Una firma americana y varias inglesas han hecho tentadoras ofertas por la exclusividad de la película, pero la comisión directiva del club, ha decidido escuchar otras proposiciones, las que deberán ser enviadas al Executive Comitee Cinema Club, 9 Great New Port Street, W. C 2, London.

Eric Von Stroheim, su figura como su arte, vive por si solo, pues no se parece a ningún otro actor ni director. Ha triunfado plenamente en "Esposas imprudentes"

La personalidad de Erich Von Stroheim

EL MAS ORIGINAL ACTOR DE LA PANTALLA

Erich Von Stroheim, nació en Viena, el 22 de septiembre de 1885. Su madre era dama de honor de la corte de la emperatriz Elizabeth, y su padre coronel de la guardia.

Es en Maehrisch Weisskvichen, en la Escuela Militar y Real, donde Erich Von Stroheim hizo sus estudios; siguiendo también estudios militares en la Academia de Wiennerneustadt, donde alcanzó el grado de teniente.

Después de rendir excelentes exámenos en la Escuela de Guerra, de Viena, fué admitido a la guardia imperial del extinto Francisco José.

Espíritu inquieto y poco disciplinado, pronto se cansa del espíritu protocolar de la corte, y deja la carrera. Viaja por Europa, haciendo de todo, pues se ha disgustado con la familia, a raíz de dejar la corte, y en 1909 llega a Nueva York.

Erich Von Stroheim sabía que no poseía un físico como para triunfar en el cine, y sin embargo, se propuso triunfar en él.

Entre sus cintas recuerda a "Phantea", con Norma Talmadge, y después varios roles de oficiales prusianos, en "Corazón de la humanidad" y "La ley de las montañas", todos estos roles profundamente antipáticos.

Después cuando Carl Laemmle lo descubrió, le encargó que escribiese una obra, costara lo que costara. Después de mucho trabajo hizo "Esposas imprudentes", que lo hizo llegar a la cumbre del éxito.

Su director favorito es David W. Griffith, y su actor favorito es Charles Chaplin.

V. V.

La preciosa miss Du Pont, que ha obtenido un ruidoso triunfo en "Esposas imprudentes"

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

Teatros y Variedades, véase el "Carnet del Viajero", de 1a. página.

SELECT — Suipacha 482. — Hoy, a las 14 y a las 20.20: Vistas cómicas. El Pibe, En la puerta del escenario. El rey de la Camarga, La esperanza y Carlitos en Día de pago.

CAPITOL THEATRE —Santa Fe 1515.— Hoy, a las 16: Carlitos en Vida de perros, Chapitegui galante, Yo quiero un nido, La afición al cine, Carne blanca, Farra policial y el gran Junyent; a las 18.30: El buen ladrón; a las 21: sección cómica; a las 22: Riqueza; a las 23: El buen ladrón.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860.—Hoy, a las 16: Carlitos en las termas, Ni bajo 7 llaves, Un Sherlock Holmes con polleras, Carne blanca, La afición al cine, Carlitos en armas al hombro, Una farra policial; a las 18.20 y 22: Pathé Journal, El patrimonio de la huérfana; a las 21: Vistas cómicas y Almas al hombro; a las 23: El instante supremo.

EMPIRE THEATRE—Corrientes y Maipú. —Hoy, a las 16.20: éxito de Fusco y el hombre que se perdió; a las 17.30: Los dientes del lobo; a las 16.30: El hombre que se casó con su esposa; a las 15.10: La vuelta al nido. Noche: Esposas imprudentes.

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Hoy, a las 15: Vistas cómicas; a las 16.20: La princesa de Nueva York; a las 17.20 y 22: El instante supremo; a las 18.30 y 23: El patrimonio de la huérfana.

SELECT LAVALLE—Lavalle 921. —Hoy: Sección cómica, Buitres humanos, La mujer y la fiera, El beso furtivo, Caprichos de las montañas.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460.— Hoy, en cine continuado, desde las 11: El morfinómano, Disraeli, Tripitas en el West.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2165.— Hoy, a las 16: Match de box Bashmann-Lewis, La vieja verde, Tenorio apaleado, Carlitos cambalachero; a las 17.20: Los peligros del mentir; a las 18.10 y 21.35: Amor al arte; a las 20.45: Una joven a la moderna, a las 22.20: El instante supremo.

PETIT SPLENDID — Libertad 975. — Hoy, tarde y noche: Carson el dichoso.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy: Buenas referencias, Un yankee en Andalucía, Cleo de París.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen No. 1521. — Hoy, tarde y noche: Teatro de las pasiones, ¡Despierta, mujer!, El indulto, Sección cómica, Yerno sin saberlo.

CINE CATALUÑA — Corrientes 3032.— Hoy: Carnaval de Venecia, El último de los mohicanos, Se prohibe pasar, El fin de un bígamo, Frente al cadalso.

STANDARD THEATRE—Corrientes 2047. —Hoy: Dubrovsky, ¡Yo soy el culpable!, El cancerbero del Oeste, Esposas descontentas.

REAL CINE — Esmeralda 429. — Hoy, tarde y noche: Estreno de películas. Todos los días sección cómica a las 16.40 y a las 21.40 horas.

SOLEIL — Corrientes 315. — Hoy: éxito de La Tosca, Miss Alexander.—Estreno: La vuelta al nido, La vengadora.

CINE COLON DE FLORES — Rivadavia 435. Variado y selecto programa con estrenos de actualidad.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: La piel mágica, El indomado, Los enredos de Anatolio.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.—Hoy, a las 18.15 y 22.40: La vuelta al nido.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1559.— Hoy, estreno: ¡Extra-Extra!, Fuego y sangre, La voz de las cumbres.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771.—Hoy, a las 18 y 23: Carlitos en Día de pago. El mayor derecho.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635. —Hoy, a las 16.30 y 21: Piel del diablo; a las 17.30: Magda; a las 18.30 y 22: El hombre que se casó con su esposa; a las 23: Algo en que pensar.

MIGNON PALACE — Juramento 2433.— Hoy: La marca del zorro, El camino recto.

CINE JOCKEY CLUB — Córdoba 1767.— Variado y selecto programa con estreno de films diariamente.

CINE GRAL. MITRE — Bmé. Mitre 1222. —Hoy: El hombre que se casó con su esposa, La apuesta.

CINE-TEATRO SAAVEDRA — San Juan Núm. 2540. — Todos los días variado programa y estreno de vistas.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Excursiones todas las noches (excepto los domingos). A las 21 (9 p. m.) el vapor "Helios" saldrá de la Darsena Sud, galpón No. 1 para el Real. Precio de la excursión, 7 $ m/n. Los domingos sale a las 10 de la mañana, regresando del Real el mismo día.— Entrada a los salones de recreo, 1 $. — La cédula de identidad o libreta de enrolamiento son indispensables.

2939 espectadores asistieron al estreno de la maravillosa producción "Universal Diamond - Super - Jewel"

ESPOSAS IMPRUDENTES

GRAN EXITO jamás visto antes en Buenos Aires

En los tres cines que la estrenan se agotan las localidades

Véala hoy mismo en el

Empire - Esmeralda - Callao

UNIVERSAL FILM MANUFACTURING CO.

AUTOMOVILISMO

CIRCUITO LA PLATA

En los primeros días del mes de septiembre próximo se disputará la importante prueba automovilística denominada Circuito La Plata, sobre una distancia de 400 kilómetros, que fué suspendida en varias ocasiones.

Esta prueba se correrá sobre un circuito de 40 kilómetros a cubrirse 10 veces.

A los vencedores se le otorgarán los siguientes premios: al primero, Copa Gobernador de la Provincia, 2500 pesos, medalla de oro y diploma al conductor, medalla de oro y diploma al acompañante; al segundo, Copa Vicegobernador, pesos 1000, medalla de oro y diploma y al acompañante medalla de oro y diploma. Además se otorgarán premios al 3o., 4o. y 5o.

Hasta la fecha se han inscripto para intervenir en esta prueba los siguientes competidores:

Jorge Luro, con coche Packard (especial); Mariano de la Fuente, con Packard; Juan Lalor (hijo), con Lancia; Antonio Gerli, con Lancia; Pedro Malgor, con Hudson; doctor Crola, con Studebaker; doctor Neri, con Chevrolet; Berzano, con Paice; Alfredo Trenco, con Chandler; Abalo, con Hispano-Suizo.

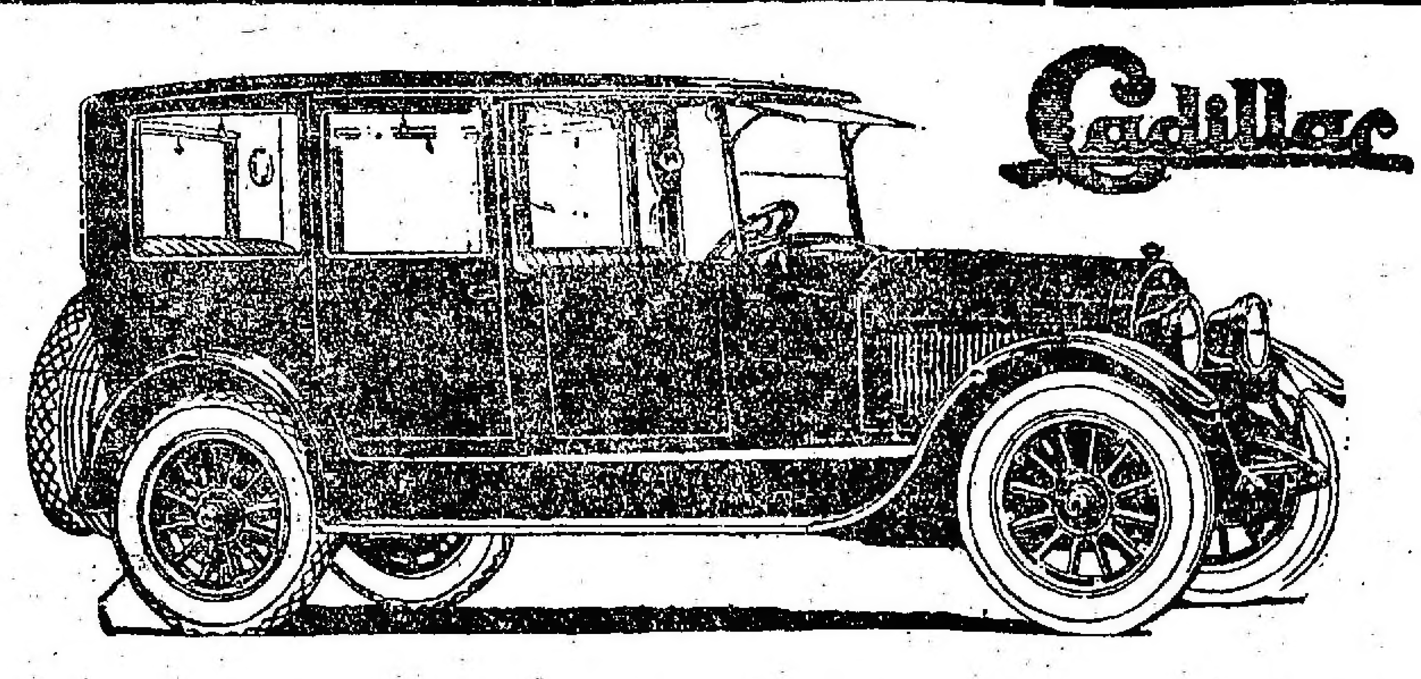

El aspecto aristocrático de la Limousine Cadillac está en completa armonía con su interior cómodo, amplio y lujoso. Es el coche más adecuado para atender los deberes sociales.

FEHLING Hnos.

BUENOS AIRES — Bernardo de Irigoyen 745

El próximo circuito organizado por la Sociedad Deportiva Automovilística de Santiago de Chile.

En la primera quincena del mes de septiembre próximo se disputará, organizada por la Sociedad Deportiva Automovilística de Santiago de Chile, una carrera para automóviles en un recorrido de 140 kilómetros, sobre la pista Llano Subercaseaux-San Bernardo Camino de Santa Rosa-Llano Subercaseaux, la que ha logrado despertar inusitado entusiasmo entre los aficionados del país hermano.

La próxima Copa Florio

El Automóvil Club de Sicilia, ha fijado el 12 de octubre como fecha para la celebración de esta importante carrera.

Según se sabe, esta Copa se disputará siete veces y quedará en posesión del constructor que la gane mayor número de ellas.

Hasta el presente, y en los años 1905, 1907, 1908, 1914 y 1921, en que ha sido corrido, el triunfo correspondió sucesivamente a las Casas Itala, Isotta Fraschini, Fiat, Nazzaro y Ballot.

SOCIEDAD TUBOS MANNESMANN Lda.
DEFENSA 383 — BUENOS AIRES
Sucursales: ROSARIO - TUCUMAN - MONTEVIDEO

Informaciones útiles para los automovilistas

HOJAS DE LOS ELASTICOS

Las hojas de los elásticos oxidadas, pierden su elasticidad, y rinden muy poco más de lo que rendiría un block sólido de acero. Un elástico que se ha oxidado no funciona y todos los sacudimientos que se ocasionen en un camino son transmitidos con efectos desastrosos al mecanismo, como también a la incomodidad del pasajero. Esto, también, destroza los neumáticos. Un poco de cuidado en la lubrificación de las hojas de los elásticos muy a menudo evitará la rotura de hojas y aumenta la durabilidad del coche.

Nunca debe tomarse la costumbre de "Resbalar el embrague".

Una llanta oxidada causará rápida deterioración de la [illegible] co.

Cuando las ruedas de [illegible] ducen chillidos, empléese [illegible] o agua.

Al taladrar acero [illegible] aguarrás en vez de aceite, porque facilitará la propia perforación [illegible] metal.

Se consume menos nafta [illegible] el coche a una velocidad [illegible] que [illegible] y acelerando [illegible]

Campeonato del kilómetro para Motocicletas

En el camino adoquinado a La Plata, kilómetros 9 al 12, se disputará el 3 de septiembre próximo, organizado por el Club Motociclista Nacional, el campeonato del kilómetro para motocicletas y motosidecars.

Esta prueba ha despertado enorme interés entre los aficionados a este deporte.

GRABADO CIRCULAR. — Escleroscopio, instrumento para determinar la dureza del acero niquel-cromo, después de sometido al procedimiento técnico.

GRABADO CUADRADO. —Motores en el local de ensayos. El apoyo giratorio sobre el cual descansa el motor, permite al operario hacer los ajustes con la mayor facilidad. El cuadro de distribución eléctrico, que se ve a la izquierda del grabado, muestra el aparato empleado para introducir una resistencia y crear una carga para el trabajo del motor.

Accesorio para los tubos de entrada de la gasolina, que permite un gran ahorro

Un aparatito extraordinariamente sencillo, para colocarse entre el carburador y el tubo de entrada de los motores de los automóviles, produce una economía en el consumo de la gasolina que varía entre el 33-13 y el 50 por ciento, disminuye notablemente la formación del carbón, aumenta la fuerza motriz generada, e impide que se atasquen las bujías por causa de una mezcla demasiado rica. Este aparato no tiene partes movibles, pues consiste de una base en forma de reborde o ceja hecha de plomo de antimonio, que no requiere ninguna arandela, y de una parte de cuatro lados en forma espiral con superficies en forma de sierra. Se coloca con la parte espiral hacia arriba en la columna vertical del tuvo de entrada múltiple. Teóricamente, las partes que tienen forma de sierra hacen que se separe y distribuya la gasolina parcialmente mezclada con aire, convirtiéndose en partículas microscópicas, que después se combinan perfectamente para producir una mezcla homogénea de gas seco. La forma espiral le imparte un movimiento de remolino al gas que pennetra, con lo que permanece agitándose y mezclándose hasta que penetre en los cilindros.

Excursión a San Fernando

El domingo 20 del corriente mes se realizará, organizada por el Moto Club Argentino, la quinta excursión del año sobre el recorrido: plaza del Congreso, por Rivadavia, Segurola a Villa Devoto, Avenida San Martín a San Martín, asfaltado de Florida, hasta Centenario, pasando por San Isidro, San Fernando (Hotel) y regresando a San Fernando, en donde se almorzará.

El regreso se efectuará por la tarde por el camino del bajo y punto terminal plaza Francia (Recoleta).

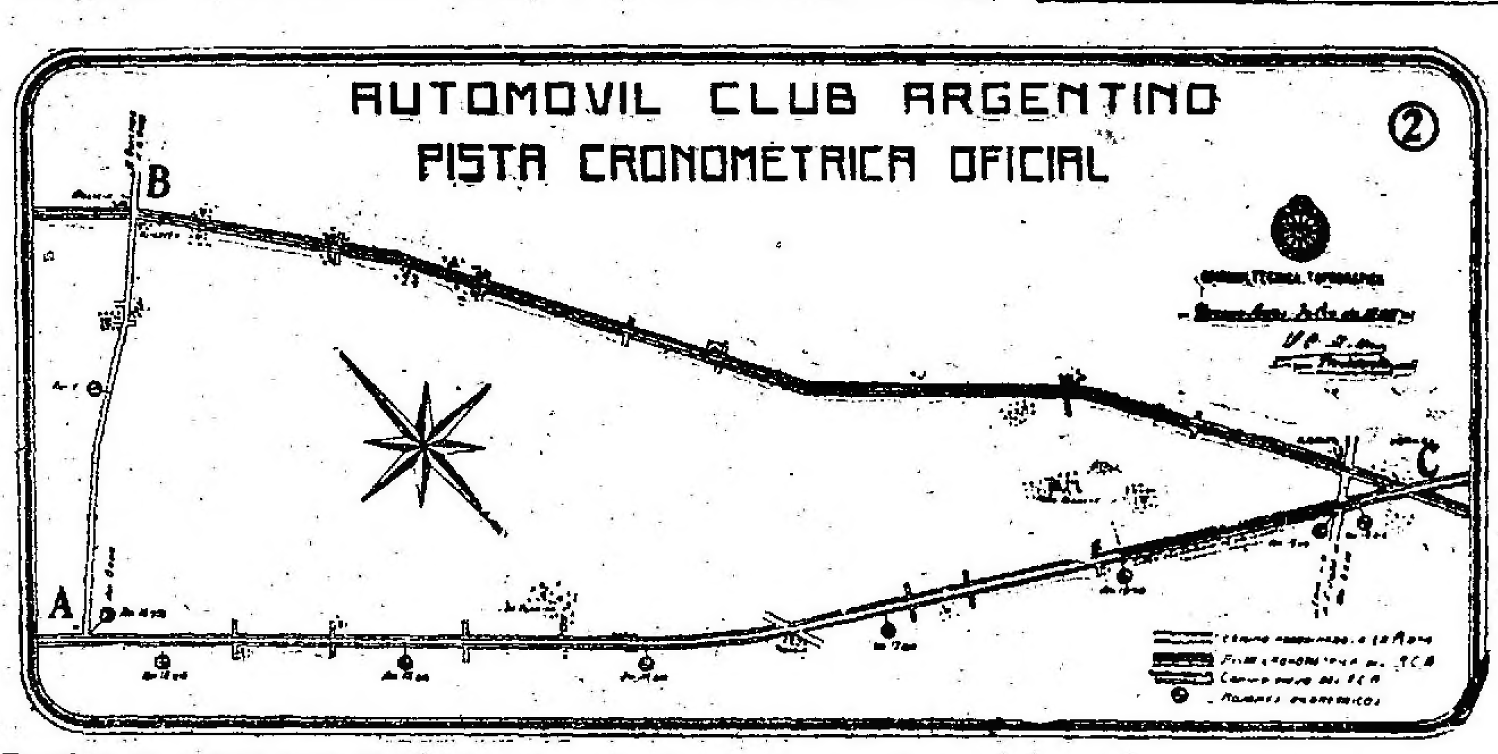

El tráfico se cerrará a las 13 horas en A y C, debiendo, los que deseen presenciar el desarrollo de las pruebas, seguir el camino A, B y C, o viceversa para el regreso.

El 27 del corriente se disputará el VII Campeonato del kilómetro

El 27 del corriente mes se disputará en el camino adoquinado a La Plata (kilómetros 16 al 19), el VII campeonato del kilómetro, organizado por el Automóvil Club Argentino.

En esta prueba una vez más los representantes de fábricas de automóviles establecidos en nuestro país tendrán oportunidad, dicho día, de poner a prueba sus coches, en lo que se refiere principalmente a la velocidad que desarrollan sus motores.

Desde el año 1914, fecha en que se disputó por primera vez el Campeonato del Kilómetro, el club organizador de dicha prueba ha alcanzado verdaderos éxitos.

Hasta la fecha se han inscripto para intervenir en esta importante prueba numerosos competidores, los que se aprestan para adjudicarse el triunfo en la categoría en que se encuentran anotados.

La calidad de los premios y el aliciente de saber que van a intervenir en él coches excelentes, preparados y confiados a expertos conductores, ha sido motivo más para que la prueba haya despertado enorme interés entre nuestros aficionados.

El Campeonato Libre del Kilómetro de 1922 se reserva para todo automóvil que se halle comprendido dentro de los límites de las categorías y series que a continuación se expresan:

1a. categoría, hasta 3 litros de cilindrada; 2a., hasta 4 litros de cilindrada; 3a., hasta 5 litros de cilindrada; 4a., hasta 6 litros de cilindrada; 5a., fuerza libre.

Las categorías 1a., 2a., 3a. y 4a. serán divididas en dos series; la primera serie reservada para automóviles de carrera, y en la segunda se incluirán los automóviles de turismo, completamente equipados, es decir, con capota, parabrisas, faros y guardabarros y que efectúen el recorrido con cuatro asientos ocupados por personas adultas.

Los coches concurrentes, tanto antes de partir, como después de terminada la prueba, ocuparán el lugar que la comisión les designe, y en ningún caso podrán regresar al punto de partida por el mismo camino, mientras duren las pruebas del campeonato. Sólo tendrán esas atribuciones el coche de los comisarios.

El orde nde partida será rigurosamente el señalado para cada competidor en el programa confeccionado al efecto, no obstante, aquél que no hiciera en ese orden podrá participar en la prueba siempre que lo haga antes de comenzarse a disputar la catgoría siguiente.

En la secretaría del Automóvil Club Argentino, Florida 640, serán atendidos todos los días de 9 a 12 y de 14.30 a 19, las cuestiones relacionadas con esta importante prueba.

NAFTA y KEROSENE a Granel y en Cajones

Entrega inmediata — Cualquier cantidad

GASOIL

Calidad superior, cantidad disponible

PIDAN PRECIOS ESPECIALES A:

JOSE ROSENTHAL IMPORTADOR

Escritorios: Calle Mármol 75, Bs. Aires — C. Tel. 707 (Oeste)
Depósitos: Avellaneda 601, Crnel. García 699—C. T. 90 (Avellaneda)

LAMPARITAS

PARA AUTOS

SOC. AN. ARGENTINA
A. DE MICHELI
RIVADAVIA 1002 esq. BDO. DE IRIGOYEN - B. AIRES
SUCURSAL EN MAR DEL PLATA — SAN MARTIN 2570

Nuestras ofertas interesan

por la calidad y elegancia insuperables de los artículos, así como

POR SUS PRECIOS MODICOS

El volumen de nuestras compras en el extranjero para formar las nuevas existencias de mercaderías, nos permiten ofrecerlas en CONDICIONES VENTAJOSISIMAS

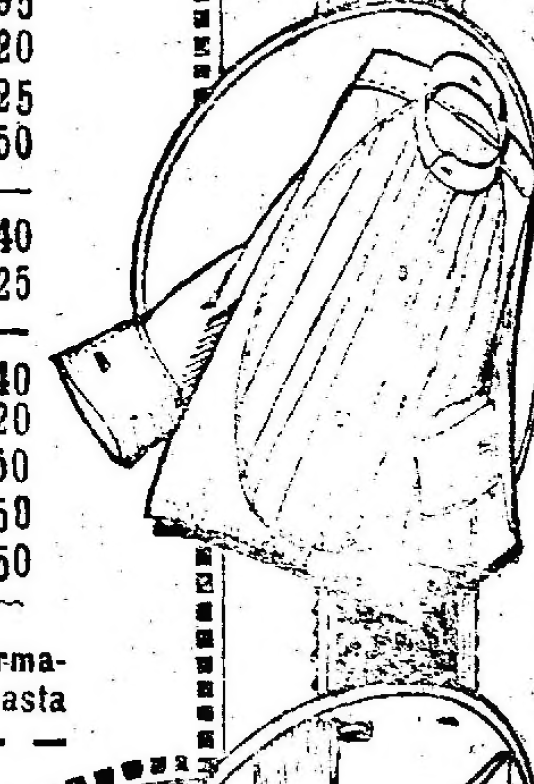

ARTICULOS GENERALES

SOMBRERO Orión, ala semi-plana, color gris natural, con cinta negra, azul, marrón y gris, lo más moderno . . $	14.50
SOMBRERO Orión, ala simple, tipo extra liviano, a pesos 18.00, $ 17.00, $ 11.50 y . . . . $	9.50
ESPLENDIDO SURTIDO DE GORRAS tipo inglés, gran variedad de gustos y formas . . . . $	2.95
CAMISA en franelata inglesa, con o sin cuello . . . $	3.95
CALZONCILLO en franelata inglesa, precio de reclame $	3.20
CAMISA blanca, pechera a tablas, muy bien confeccionada $	4.25
CAMISA «sephir», variado surtido en colores, con un cuello haciendo juego . . . . $	5.50
CAMISA «Solaine» a rayas, variedad en tonos, con un cuello haciendo juego . . . . $	12.—
CAMISETAS pura lana «Rameses», artículo de mucho abrigo y de gran duración . . . . . . $	7.40
CAMISETAS pura lana, color natural, con frisa, artículo «Rationnel», calidad inmejorable, a . . . . $	12.25
MEDIAS de seda, negras, el par a . . . . $	2.—
MEDIAS de algodón, colores surtidos, el par a $ 1.10, 0.55 y . . . . $	0.40
FRAZADA para 1 plaza, artículo de pura lana a . . $	8.20
BOTIN charol «Cornelius» horma de moda, caña becerro mate y fantasía a . . . . $	28.50
BOTIN gum metal, buena calidad, con perforaciones o liso, doble suela, varios modelos a . . . . . . $	19.50
BOTIN charolado, tipo reclame, con cordones o botones, horma última moda, caña mate, a . . . . . $	13.50

Nuestra casa permanece abierta hasta las 20 horas. — —

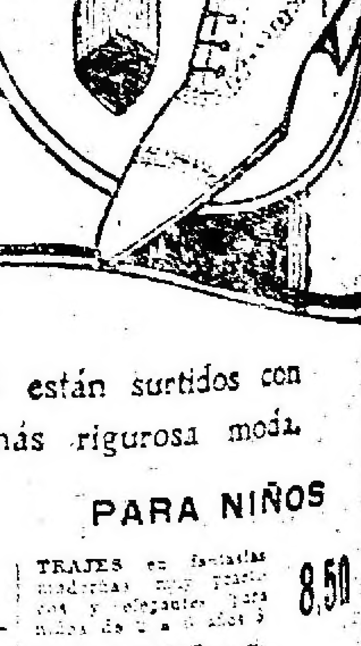

Confecciones para hombres y niños

Estos departamentos están surtidos con los modelos de más rigurosa moda.

PARA HOMBRES

ELEGANTE TRAJE de saco derecho, corte de moda, en ricos gustos ingleses, colores gris y marrón . . . . . . $	42.—
SOBRETODO cruzado, perfectamente confeccionado en géneros de colores gris oscuros y marrón, fuertes de lana $	35.—
PANTALONES en ricos casimires fantasía, bajos doblados, al precio excepcional de . . $	6.50
SWEATER de pura lana, gran variedad de colores de moda . . $	5.50

PARA NIÑOS

TRAJES en fantasías modernas, muy prácticos y elegantes, para niños de [illegible] a [illegible] años $	8.50
TRAJES SPORT en ricos casimires de gran fantasía, perfectamente terminados, para niños de 7 a 13 años . . $	15.—
SOBRETODO derecho en casimir fantasía, para niños de [illegible] a 14 años $	21.50
TRICOTITA de lana, punto [illegible], surtido de colores, muy [illegible] gada, para niños de [illegible] a [illegible] años . . . . $	2.75

CREDITOS
A PAGAR EN 10 MESES

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

La reunión del domingo

BREVES COMENTARIOS

La de tres del premio clásico Rivadavia, se efectuará el domingo en el Hipódromo una buena reunión de carreras.

Las pruebas ordinarias no carecen de interés, por más que los dos handicaps finales con los forfaits que han producido, el campo será muy reducido, pues solo conservaron su inscripción cuatro campeones.

Como de práctica hacemos un breve análisis de cada uno de los preparados con objeto de entresacar los que por sus performances o estado de preparación se destacan como principales competidores.

La reunión dará comienzo con el premio Melik, carrera reservada para caballos que no hayan ganado más de dos carreras no clásicas.

Insurrecto, que termina de ser segundo de Raffetto, se presenta como el competidor más probable a adjudicarse de este premio y la cátedra posiblemente ha de darle su preferencia.

Juglar que tiene anunciada su rentrée se señala como un serio contrario del favorito. El hijo de Your Majesty y Chocarrera ha hecho los trabajos necesarios como para que su figuración sea honorable.

Souville, otro que tiene anunciado su debut bien preparado; Nivel, cuya última carrera no hay que tenerla en cuenta debido a la pésima larga que le correspondió, Radamanto, que viene produciendo buenos ejercicios, y Onlymine, son otros tantos candidatos de probabilidades de la prueba inicial.

Solo siete son las potrancas de tres años que no hayan ganado, que disputarán el premio Gran Señor.

Gualda, que después de disputar el clásico, fué segunda de Doña Chela tiene una brillante oportunidad para abandonar tan modesta categoría.

La hija de San Jorge llevará una ventaja en su compañera de caballeriza Solitaria, quien está también preparada como para poder imponerse. Los contrarios de la pareja puede batirse en primer término a Happy Fanny, quien al hacer su rentrée aún algo falta de preparación consiguió ocupar el tercer puesto detrás de Doña Chela y Gualda.

Burguesa, Vengadora, Luz de Luna y Chidán, que completan el resto de competidoras, podrán correr bien, pero su triunfo en contra de las nombradas con preferencia nos parece problemático.

Numeroso será el lote de competidores en la carrera reservada a los potrillos de tres años que no hayan ganado.

Bug Boy será uno de los concurrentes de mayores probabilidades, pues termina de producir una excelente performance al ser segundo de Camacho en excelente tiempo, carrera, de repetirla, será muy difícil a sus contrarios poder impedir que el representante del stud Iceache obtenga su primer victoria.

Poully, el hijo de Your Majesty y Manda, que anda muy bien, si su serie resuelve presentarlo es lo más probable que postergue la victoria del hijo de Baratiere.

Calcador, que tiene una buena corrida y que cuenta con algunos puestos de placé, y Narval, que debe mejorar su reciente carrera, son otros dos buenos candidatos.

En cuarto término se disputará el premio Caricato en el que medirán sus fuerzas yeguas de cuatro años y más edad ganadoras hasta tres carreras no clásicas.

Entre las nueve inscriptas se destaca Malquerida, quien al hacer su rentree recientemente produjo una excelente performance al ser segunda de Retahila, quien sólo consiguió batirla por la distancia indispensable.

Amelia II, que pasa por un buen momento de preparación, como termina de demostrarlo al adjudicarse una fácil victoria parece ser la enemiga de mayor consideración de la favorita.

Lady Jubilee, que viene figurando con regularidad en los puestos del marcador de cuanta carrera disputa y Serenísima, cuentan también con buena chance.

El sport puede estar a cargo de My Fly, quien viene desempeñándose bien en sus ejercicios.

Una carrera interesante permite resultar el premio clásico Rivadavia, pues será disputado por productos de calidad.

Pérfido que no tuvo mayor figuración en su último compromiso, creemos que será muy difícil que llegue a ganar en esta oportunidad, pues los adversarios con quien tendrá que medirse con superiores a él.

Malal Tuel que tan buena impresión dejo al hacer su debut, es uno de los principales competidores de la carrera.

El hijo de Your Majesty que parece ser un potrillo muy regular, cuenta con una buena corrida en la distancia de esta carrera. Su entraineur cree que si su pupilo no gana figurará en los primeros puestos.

The Victory, que se adjudicó el clásico Necochea en su último compromiso. puede también tener una figuración descollante, pues su estado es inmejorable y a su caballeriza le merece cierta confianza.

El hijo de Mojinete en la corrida que se le dió sobre la distancia de esta prueba, se condujo muy satisfactoriamente.

Camacho, que disputará esta carrera en pareja con el anterior es, a nuestro parecer, uno de los principales competidores de la misma.

El hijo de Saint Wolf, que recientemente abandonó la categoría de perdedor, con gran facilidad, al cubrir los 1.600 metros de extremo a extremo, ha seguido en inmejorables condiciones y como es hermano de General Brusiloff, no sería difícil que volviese a ganar en esta oportunidad.

Poully y Thym, que defenderán los colores del stud Don Alfonso, pueden tener una buena figuración.

El medio hermano de Saint Emilión, que el domingo no fué presentado por habérsele reservado para esta carrera, posee medios y calidades necesarias como para resultar el ganador de esta carrera.

En cuanto a Thym, la última vez en que fué presentado en público finalizó segundo de Ney, a quien se le considera como un gran potrillo.

Albeniz, que produjo una gran carrera, en la Polla de Potrillos, será indudablemente uno de los que contará con mayor opinión.

El hijo de Escamillo, que finalizó tercero en aquella importante carrera, puede, en consecuencia, desquitar a sus partidarios en esta oportunidad.

Gandoumint, que no corre desde que se adjudicó con gran facilidad el clásico Saavedra, será el favorito y el más probable ganador.

El representante del stud Indécis, que ha hecho progresos sorprendentes en estos últimos tiempos, luce un alto grado de preparación y a su jockey-entraineur Domingo Torterolo le merece ilimitada confianza en esta nueva ocasión, por lo que se podrá apreciar en debida forma los puntos que realmente posee, el regular hijo de Pippermint.

En la carrera reservada a productos de tres años ganadores hasta tres carreras no clásicas son varios los candidatos que cuentan con buenas probabilidades. Pérfido a pesar de haber fracasada en su última presentación es de tenerlo en cuenta, pues ya ha demostrado el hijo de Amsterdam que es un producto de cierta calidad.

Sylves que inspiraba a su caballeriza cierta confianza en la Polla de Potrillos y que no se desempeñó del todo mal, puede en esta oportunidad y en esta compañía hacer suya la victoria.

Jaipur que en sus ejercicios se desempeña siempre admirablemente, Le Rappel que reaparece bien preparado, Brown que termina de ganar en excelente estilo y Yuyo Moro que no corre desde que ganó, cuentan con probabilidades parejas e indistintamente pueden adjudicarse la victoria.

El handicap de la milla sólo cuenta con cuatro inscriptos, a saber: Royal Admiral 61 kilos, Tesón 56, Poolvis 55 y Palo Santo 54.

La cátedra se inclinará por el representante del stud Los Yuyos a pesar de que en la carrera de su reentre finalizó último por haber sufrido un contratiempo en la recta final.

El hijo de Old Man posee una esmerada preparación y si repite como es de suponer la excelente corrida que tiene será más que difícil infringirle una derrota.

Tesón que en todas sus carreras viene ocupando uno de los puestos de preferencia, puede citarse como el contrario de mayor consideración del favorito.

Deslucida será la carrera del desquite la que al igual de la anterior sólo cuenta con cuatro anotados: El Conde 59 kilos, Ranquelino 56, Rumor 51 y Fedora 48.

El representante del stud Los Ranqueles que termina de vencer a Citoyen, tiene en esta oportunidad con sólo repetir esa performance una carrera sumamente favorable.

Rumor que ha recuperado un excelente estado y que termina de imponerse en excelente estilo s señala como el más serio rival del hijo de Irigoyen.

El Conde puede también intervenir con algún éxito y en cuanto a Fedora tendrá que hacer muchos adelantos para poder lograr imponerse.

Rico - Mameluke

HACEN UNA PARTIDA AL FRENO

Los dos cracks han quedado en brillantes condiciones después de intervenir en la Polla de Potrillos con el éxito conocido.

Rico y Mameluke que no tienen compromiso a cumplir hasta el Premio Jockey Club donde los aficionados tendrán oportunidad de presenciar otro encuentro de gran interés.

Lye

ESTA MUY LINDA

La pupila del entraineur Vicente Pérez, que hace una larga temporada no es presentada en público, está hermosísima de aspecto.

Lye, que no tardará en reanudar su campaña, fué aprontada ayer en 1000 metros, cubriendo esta distancia al freno, dirigida por C. Fenucci.

Jaipur

ANDA MUY BIEN

El hijo de Ducato, que se desempeñó satisfactoriamente en su último compromiso, viene conduciéndose muy bien en todos sus ejercicios.

Jaipur, fué aprontado ayer en 800 metros, marcando 51" 3|5, dirigido por R. V. Lanatti.

Red Wolf

EN BUENAS CONDICIONES

El pupilo del entraineur Antonio Jaen, que finalizó tercero en su último compromiso, en cuanto sea presentado en una prueba de distancia intermedia resultará difícil el vencerlo.

Red Wolf, dirigido por J. Canal, fué ejercitado ayer en 1000 metros, marcando a voluntad 1'5" 3|5.

Effendi

ANDA MUCHO

En cuanto vuelva a ser presentado en público este representante del stud Ayacucho, resultará difícil el vencerlo, pues en privado anda corriendo cada vez más.

Effendi, dirigido por el peón fué ejercitado ayer en la partida, conduciéndose satisfactoriamente.

Paddy

REAPARECERA EN BREVE

Como el representante del stud Atucha J., en sus ejercicios se desempeña cada vez mejor, creemos que su caballeriza, no tardará en hacerlo reaparecer.

Ayer el hijo de Perrier, dirigido por Orrego, hizo 800 metros con buen resultado.

Pandour

VIENE PONIENDOSE EN CONDICIONES

El hijo de Perrier, que ha sido sometido a un breve reposo, viene colocándose en condiciones de hacer su "rentree", en una de las próximas reuniones.

Pandour, fué ejercitado ayer por el aprendiz Orrego, conduciéndose bien.

Prócida

ESTA COMO PARA GANAR

La representante de La Petite Ecurie que ha sido beneficiada con un buen reposo, en cuanto reaparezca en público, podrá obtener la victoria, pues sus ejercicios son inmejorables.

Prócida, dirigida por R. Pelletier, fué ejercitada ayer en 700 metros, marcando 45" al freno.

Spécula

FUE APRONTADA EN 700 METROS

Nos resulta difícil que esta hija de Dusty Miller, logre ganar en Palermo, por lo que será lo más prudente que vuelva al campo de sus hazañas, La Plata.

Dirigida por el peón, Spécula cubrió ayer 700 metros, demostrando ser buena barrera.

Don David G.

ES LIGERO

Este 3 años que pertenece todavía a la categoría de perdedor, demuestra en sus ejercicios, poseer buenas velocidades.

Don David G. dirigido por su peón, cubrió ayer 700 metros en buen estilo.

Gualda

GANARA EN BREVE

La pupila del entraineur A. Jaen, que finalizó segunda en su último compromiso, cumple sus ejercicios con regularidad, y como se conduce muy bien, creemos que no tardará en obtener su primera victoria.

Gualda, dirigida por R. Pelletier, fué aprontada ayer en 700 metros, demostrando encontrarse en buenas condiciones de training.

¿Quiere Vd. hacer un regalo de positivo valor. No olvide que en la calle San Martín 180 encontrará toda clase de alhajas de verdadera ocasión, con amplias garantías a precios más baratos que en otra parte. A todo comprador se le hará un obsequio de una alhaja. La casa está abierta los sábados hasta las 20 h. Consultas precios SAN MARTIN 180

Programa

Para la reunión a efectuarse el domingo 20 del corriente en el Hipódromo Argentino, se ha confeccionado el siguiente programa:

PREMIO ASTUTO
Distancia 1600 metros

R. Admiral 61	Poolvis 55
Tesón 56	Palo Santo 54

PREMIO GRAN SEÑOR
Distancia 1100 metros
(Todas con 55 kilos)

Vengadora	Gualda
Burguesa	Chidan
Luz de Luna	Happy Fanny
Solitaria	

PREMIO BERTHIER
Distancia 1600 metros
(Todos con 55 kilos)

Bailén	Don David G.
Radiobo	Narval
Nativo	Cafard
Callejero	Bar of Gold
Sensitivo	Poully
Famoso	Chaperon
Pródigo	Calcador
Locro	Byng Boy
Fromentín	Místico
Dragador	

PREMIO MELIK
Distancia 1800 metros

Pomar 58	Onlymine 55
Mulato 58	Radamanto 55
Insurrecto 58	Juglar 52
Nivel 58	Effendi 52
Miseltoe 55	Brasero 52
Souville 55	Tuti 52

PREMIO RIVADAVIA
Distancia 2000 metros
(Carrera clásica)

Albéniz 57	Pérfido 57
The Victory 57	Gandoumint 57
Apogeo 57	Camacho 57
Thym 57	Malal Tuel 57
Poully 57	

PREMIO PULGARIN
Distancia 3000 metros

El Conde 59	Kim 50
Ranquelino 56	Fedora 48
Rumor 51	

PREMIO CARICATO
Distancia 1500 metros

Oriflamme 58	My Fly 52
Prócida 58	L. Jubilée 52
Malberry 55	Serenísima 52
Amelia II 55	Fille du Pays 52
Malquerida 55	

PREMIO GALLIPOLI
Distancia 1300 metros

Pérfido 58	Tamarisco 50
Llanero 58	Brown 50
Le Rappel 58	Fortissimo 50
Sylves 53	Cabarí 50
Jaipur 50	Yuyo Moro 50
Bembo 50	Morada 48

Caid

CUBRIO LA PARTIDA AL FRENO

El regular hijo de Sandal, que no corre desde que finalizó segundo de Quo Vadis? en el Pueyrredón, conserva un buen estado, no siendo difícil que logre rehabilitarse en uno de sus próximos compromisos.

Caid, con el peón, fué ejercitado en 700 metros, cubriendo esa distancia con su buena acción de siempre, al freno.

Pomar

HA PROGRESADO

A pesar de que este hijo de Valero, no se condujo como era de esperarse en sus últimos compromisos, no habrá de desculdarlo en cuanto corra, pues sus ejercicios son todos de primer orden.

C. Fenucci, fué el encargado de ejercitarlo ayer en 700 metros, distancia que cubrió en 45" 1|2.

"Fijas y Batacazos"

Haciendo un verdadero esfuerzo, la dirección de esta revista ha editado para las últimas reuniones realizadas, un número interesante que ha causado excelente impresión entre sus lectores.

Moloch

CONTINUA EN TRAINING

Con diversos tratamientos se va tirando, sin que la mano enferma del hijo de Melilla flaquee. Si no ocurre ningún percance, se le piensa hacer disputar el clásico Invierno, donde si por casualidad no se mancara sería indiscutiblemente el ganador y se justificarían los esfuerzos de su propietario por hacerle correr y batir el record de sumas ganadas.

Nosotros tenemos escasas esperanzas en que esto pueda efectuarse. La mano del crack es muy peligrosa.

Epiro

SERA CURADO

Este hijo de Saint Wolf y Espirita, actualmente al cuidado del entraineur Felipe Vizcay, será sometido a un serio tratamiento. Entre hoy y mañana recibirá fuego en abundancia en los remos traseros.

Antonio Jaen

INTERRUMPE SUS TAREAS

La noticia que adelantáramos el domingo último de que el competente entraineur entraineur abandonaría su oficio debido a la larga enfermedad que ha sufrido, ha sido muy lamentada. Antonio Jaen que ayer ha sido internado en un sanatorio ha hecho entrega a sus respectivos propietarios de todos los caballos que estaban a su cuidado, los que serán distribuídos por distintas partes.

Zonzo Grande

SE DESEMPEÑO BIEN

El hijo de Cheap, que todavía, no ha abandonado la categoría de perdedor, puede hacerlo en uno de sus próximos compromisos.

Dirigido por J. Canal, Zonzo Grande, fué aprontado ayer en 700 metros, desempeñándose bien en la pista fangosa.

Arrozín

ANDA REGULAR

Viene cumpliendo sus ejercicios con regularidad este hijo de Ajo, que no tuvo mayor figuración en su último compromiso.

Arrozín, fué ejercitado ayer por el aprendiz Peña, desempeñándose regular.

Chimborazo

REAPARECERA EN BREBE

El hijo de Charming, que ha estado disputando carreras con buen éxito en el hipódromo de La Plata, será presentado en una de las próximas reuniones de Palermo.

Chimborazo, dirigido por el peón, hizo ayer 700 metros en 45", poniendo de manifiesto buenas aptitudes para desempeñarse en el fango.

Le Rappel

NO TARDARA EN GANAR

El representante del stud El Turf, que se condujo bastante bien en la última carrera que disputó, no tardará en sacar airosos los colores que defiende, pues sus ejercicios son muy regulares.

Ayer, el hijo de Polar Star, fué ejercitado en 700 metros, marcando 45" 3|5.

Gran Pillete

700 METROS DEL LADO OPUESTO

Este hijo de Dominguito, será presentado en una de las próximas reuniones en condiciones de obtener su primera victoria.

Gran Pillete, fué ejercitado ayer en 700 metros del lado opuesto, conduciéndose bien, dirigido por S. Benvenutti.

Aprontes generales de ayer

Zonzo Grande — Dirigido por J. Canal, hizo 700 metros.

Fromentín — Fué aprontado en 700 metros.

Arrozín — Cubrió la partida, dirigido por R. Peña.

Chimborazo — Con el peón hizo 700 metros en 45".

Le Rappel — Empleó 45" 3|5 en 700 metros.

Gran Pillete — Dirigido por G. Benvenutti hizo 700 metros del lado opuesto.

Yesquero — Con el peón cubrió 700 metros del lado opuesto.

Effendi — Con el peón cubrió la partida.

Paddy — Hizo 800 metros, dirigido por Orrego.

Don David G. — Pasó 700 metros con el peón.

Red Wolf — Dirigido por J. Canal cubrió 1.000 metros en 1'5" 3|5.

Pandour — Hizo 700 metros, dirigido por Orrego.

Prócida — Con R. Pelletier cubrió 700 metros en 45".

Spécula — Hizo 700 metros, dirigida por su peón.

Jaipur—Marcó 51" 3|5 en 800 metros, dirigida por R. V. Lanatti.

Gualda — Aprontó en 700 metros, dirigida por R. Pelletier.

Caid — Cubrió 700 metros suave, dirigida por el peón.

Pomar — Con C. Fenucci, hizo 700 metros en 45" 1|2.

Calendario Hípico

MES DE AGOSTO

19 Ratificación de los clásicos Invierno, Río de la Plata y Río Paraná.

Apertura de cartas para las reuniones del domingo 27 y miércoles 30 de agosto.

20 Premio Rivadavia.

22 Declaración de forfait en las carreras ordinarias de las reuniones del domingo 27 y miércoles 30 de agosto.

26 Ratificación del Gran Premio Jockey Club.

Apertura de cartas para la reunión del domingo 3 de septiembre.

27 Premio Invierno.

29 Declaración de forfait en las carreras ordinarias de la reunión del domingo 3 de septiembre.

30 Premios Río de la Plata y Río Paraná.

Hipódromo de San Martín

Resoluciones tomadas por la Comisión de Carreras en su última reunión.

Por orden del starter fueron suspendidos por tiempo indeterminado, la yegua Abeja III y los caballos Tabacal y Lúpulo. También ha sido ordenado que concurran a las cintas los caballos Revistero, Pope, Sebastopol y Epsom.

—Habiendo sido presentado el caballo Bag Piper con los clavos afuera en las herraduras, se le aplicó $ 10 de multa a su compositor.

—Fueron aplicados $ 20 de multa al jockey E. Cabrera, por no seguir su línea en la segunda carrera.

—$ 10 al compositor Sixto Gómez por sacar tarde a la pista a la yegua Bulliciosa.

—Se otorgaron las siguientes patentes: De jockey, a Juan R. Owens; de aprendiz, a Alfonso Melani, Juan C. Cirando y J. Antonio Gayoso, y de entraineur a Orestes Ellena y Demetrio Alarcón.

—Vista la actuación reciente y notoria del jockey A. Lallana en otros hipódromos, se resolvió retirarle la patente.

—No se ha dado lugar a las solicitudes presentadas por el compositor A. Cocconi y jockey P. Ibarra.

Programa completo para la reunión del 20 de agosto de 1922.

Premio Niña Bien, 1000 metros. — Centella 57, Pita III 57, Ontaria 57, Astillita 57, Predilecta 57, Bacanal 57, La Pace 57, Niña Bien 57, Tablada 57, Danza 54, Queen Mary 54, Fagina 54, Quicknes 54, La Martina 54, Maledetta 54, Irredenta 54, Cyclamen 54, Lolita III 54, Lujuria 54.

Premio Piura, 1300 metros. — Idus 56, Payasito 56, J. Machain 55, Siby 55, Toba II 53, Pope 54, Prisca 54, Langran 54, Lujuria 54, Espinoso 50, Monale d'or 53, Buen Orden 53, Musmón 53, Zorrastrón 53, Kintaró 52, Quickness 51, Maxwell 51, Old Ninian 51, Dansum 50, La Iberia 50, Belgique 48, D. Jaime 48, Danzarina 47.

Premio Lope Eder, 1400 metros. — Matador 55, Tabernero 54, Tablada 52, Buscavida 51, Mostrador 51, Avellaneda 45, Leicester 50, Fanático II 50, Pue. Negro 50, Medoc 47, Buena Fe 49, Sangre Nogre 49, Old Ninian 47, Baturra 47, Escolta 46, Chilena 45.

Premio Malal Tuel, 1300 metros. — Pericles 60, Chacotón 59, Lady Valle 58, Intruso 55, Frascuelo II 50, Sebastopol 54, Adán 51, Morfeo 48, Saraca 48, Pino 47, Kilowatt 46, Norabuena 46, Bacanal 44, La Iberia 44.

Premio Polka, 1000 metros. — Marino 55, Polinesa 55, Salamero 55, Swet 55, Gaditano 55, Guaso 55, El Dormido 55, Tabacal 55, Avellaneda 55, Little Girl 53, Zulú 55, Achira III 53, Ofrenda 53, Batelera 53, Peonia 53, Negra Linda 53, Zafa Real 53, Friandise 53, Baquía 53, Dondevás 53, Gorostiaga 50, Pelayín 50, Miss Belly 48, Good Girl 48, Cayó Nieve 48.

Premio Quo Vadis?, 2300 metros. — Pericles 60, Tell el Kebir 59, Jornalero 56, Mac Adam II 54, Epsom 53, Quintuay 48, Bravío 48, Plumista 44, L'Amico 42, Oberdan 42, Lepe Eder 42, El Bomba 42.

Premio Pelayo, 1600 metros. — Intruso 56, Microbio II 56, Laón 54, Panoli 54, Breveté 53, Pope 52, Barisco 51, Kilowatt 51, Din 51, Ituyá 51, Oberdan 48, Mulatona 49, Bay Piper 48, Last Stroke 48, Escolta 47.

Hipódromo de Temperley

Para la próxima reunión del domingo 20, se han hecho las siguientes asignaciones de peso:

Premio Ciruela, 1.800 metros—Tío Lila 60 kilos, Ternura 57, Maní 56, Constantino 55, Zar Nicolás 55, Scandale, Moujik, P. Willie con 52 kilos, Bonci 50, Más Linda 49, Veranito 49, L'Epatant, Rufa y Humbert con 48.

Premio Ciudadela, 1.200 metros—Morajú, Mago, Belgrano, Albertito, Pehuen, Tronquero, Capataz, Inventor, Gran Galeoto, Sello, Wander con 56 kilos, Peregrina, Marjolaine, Quinta, Alarw, Osa Mayor 54.

Premio Civetta, 1.000 metros — Frente a Frente, Sargento Vega, General Conesa, Varonil, Granadero II, Tabacal, Lausing, Bay Run 56 kilos, Reventona, Tarantella, Chasity, Efusiva, V. Eugenia con 54, Pigmeo, C. Abierto con 53, Marietta, Garda, Ojos de Oro 51, Naranmbá 53.

Premio Clamorosa, 1.800 metros—Heligonland 59 kilos, Adelión 55, Antuco 54, Mala Sombra 52, Radina 51, Excellenza 51, Gárgola 49, Genio, Boa, Gentleman, Steam, Basilisco, Bósforo y Travesura con 48 kilos.

Premio Clara, 1.400 metros—Modesta II, Maya, Ardagh, Marchanta, Maléfica, Molitora II, Molinera, Pell, Pincita, Badourah, Jill, Muá con 57 kilos, Reventona, Lollipop, Mollie con 54.

Premio Clarita, 1000 metros — Locatelli, Jorge Ferro, Alfil, Mederic, Primacio, Carahiguazú, Penado, Valgris, Revieus, Banquero con 57, Amables, Marchanta, Tina II, Adelfa con 55, Mago, Burgano con 54.

Premio Clavelina, 1300 metros—Jaoz, Sinchi Roca, Titta Ruffo, Presidario, My Victory, El Francesito, Diamond Red, Usurero con 57 kilos, Petite Follie 55, Sisa 55, Hernani, Camorrista, Kakay, Florón, Chorro con 54, Oda Real 52, Jaleo, Baboso con 51.

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. Ochenta sucursales diseminadas por todo el mundo

Capital y reservas 100.000.000 dólares

Buenos Aires, San Martín 84
Rosario de S. Fe: Córdoba 981

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. Casa matriz de Santa Fe, Bahía Blanca, Chivilcoy — Reconquista 157. — Sucursales: Rocoy. Agencia: calle Rivadavia 2677. U. T. 6410 (Avenida). C. T. 3529 (Central).
Capital autorizado: $ 20.000.000 o|s.
Realizado: $ 14.000.000 o|s. Reservas: 1.567.569.85 o|s.
Se abona: Por depósitos en curso legal:
En cuenta corriente . . . . . 1 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días . . . . . 4 o|o
A plazo fijo . . . . . Conv.
Se cobra:
Por adelantos en cuenta corriente y descuentos de pagarés de comercio y letras . . . . . Conv.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. — R. Tobler, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA — Buenos Aires. — Bartolomé Mitre 36. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701; Once, Pueyrredón 301; Santa Fe 2122; Bernardo de Irigoyen 1123; Boca, Almirante Brown 1159.
Sucursales: en París, Amberes y Lisboa, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay y Colombia.
Agencias en Nueva York y Manchester.
La tasa de interés de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA	Papel	Oro
Por depósitos a la vista con libreta	1 %	Sin int.
Por depósitos en Cuenta Corriente hasta pesos 200.000 c|l. . .	1 "	" "
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses . .	3 "	1 %
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses . .	3 ½ "	1 "
Depósitos en Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 curso legal, después de 60 días .	4 "	Sin int.

Buenos Aires, 1.o de junio de 1921. — Harry Scott, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa Matriz: Reconquista 800. — Buenos Aires.

Capital subscripto . . .	100.000.000.—
Capital realizado . . .	98.916.540.—
Fondo de reserva . . .	49.588.211.36
Depósitos	534-155.246.52

AGENCIAS EN LA CAPITAL
N.o 1, Pueyrredón 185; N.o 2, almirante Brown 1201; N.o 4, Cabildo 2027; N.o 5, Santa Fe 2301; N.o 6, Corrientes y Anchorena; N.o 7, Entre Ríos 1145, N.o 8, Rivadavia 6804; N.o 9, Bernardo de Irigoyen 364, N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1509.
SUCURSALES EN EL INTERIOR
Adolfo Alsina, Avellaneda, Azul, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero.
SUCURSALES EN EL EXTERIOR
Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.
CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES
ABONA:

	m|legal
Por depósitos en cuenta corriente	1 1|2 o|o
Id a plazo fijo de 30 días . .	1 3|2 o|o
Id id id a 60 días	3 o|o
Id id id a 90 días	5 o|o
Id id id a 6 meses	4 o|o
Id id id a mayor plazo . . .	Convenc.
Por depósitos en Caja de ahorros desde 10 $ m|n hasta $ 20.000 m|n después de 60 días	4 o|o

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, está en excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

Banco El Hogar Argentino

Fundado en 1899—Capital realizado, pesos 48.392.870.— Fondos de reserva y previsión, $ 12.030.115.94. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros. — Casa matriz: Buenos Aires, Avda. de Mayo No. 886. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y La Plata.

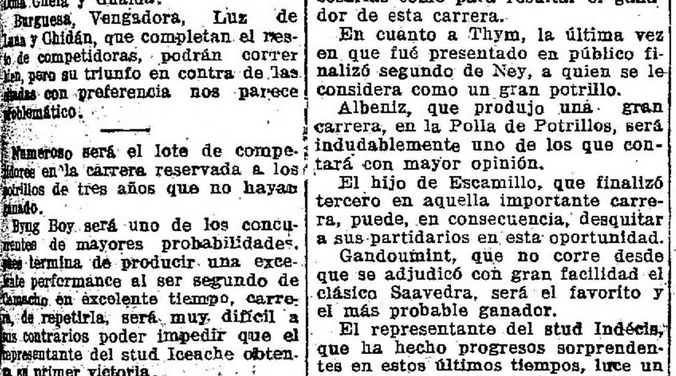

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
RECONQUISTA 37-43 BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica "Sudamero"
Fundado por:
El Dresdner Bank y el Nationalbank für Deutschland Berlín
Casa Matriz: Deutsch-Südamerikanische Bank A. A., Berlín.
Sucursales:
Hamburgo, Madrid, México, Torreón (México), Río de Janeiro, Valparaíso, Santiago de Chile.
Capital: 20.000.000.— Marcos Oro.
Realiza Operaciones Bancarias.
4 o|o de interés por depósitos en Caja de Ahorros.
Para depósito a plazo fijo, convencional.
Se aceptan con intereses depósitos en Marcos, Dólares y otras monedas extranjeras, sin comisión.
Se alquilan Cajas de Seguridad. — A. Fridcke — W. Kolditz, Directores.

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de SANTA FE

PREMIO MAYOR $ 25.000 - Precio del quinto $ 1
Precio del billete $ 5. Comisión a los agentes 15 o|o
Por informes y billetes dirigirse a la Administración de la Caja

Champagne
George Goulet
REIMS
Es el preferido en las cortes de Inglaterra, España y Holanda.
Introductores: Peters Hermanos
San Juan 2|100 - Buenos Aires

"RIEL Y FOMENTO"

APARECIO EL 3er. NUMERO DE 96 PAGINAS, CON MAGNIFICAS ILUSTRACIONES

SUMARIO:

POLITICA FERROVIARIA NACIONAL.
9 DE JULIO. Por Alfredo R. Bufano
EL ACCESO A BUENOS AIRES DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO. Por Emilio Rebuelto.
ALFARERIA CALCHAQUI. Por Fernán Félix de Amador.
LOS HIJOS DEL SOL. Por el Dr. Arturo Capdevila.
LA PULPERIA. Por Arturo Lagorio.
URBANIZACION DE LA VIDA RURAL. Por Ernesto Nelson.
LA IGLESIA DE SAN IGNACIO. Por Ricardo Gutierrez.
EL FERROCARRIL PINTORESCO. ESTACIONES, ANDENES, PLAYAS. Por Atilio Chiappori.
EL CHASQUE. Por Martiniano Leguizamón.
COMO SE VIAJA EN UN PETROLERO. Por Armando Maffei.
GLORIAS ESPAÑOLAS; D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL.
EL REBAÑO Y EL APRISCO. Por Marco Sibellus.
COOPERATIVISMO. Por F. N. S.
A PROPOSITO DE LAS OLIMPIADAS SUDAMERICANAS DEL BRASIL. Por C. Muzio Saenz Peña.

Pídala en los Kioscos y Librerías de la Capital o en Paseo Colón 533.

0.50 ctvs. el ejemplar

Mundo Comercial

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Céd. Hip. Arg., ley 8172, contado, 3000 a 97.80; agosto 18, 24.500 a 97 y 70, 125.500 a 97.80.

Céd. serie L. agosto 18, 5.000 a 99.90; 19.400 a 100.

Cédula Hipotecaria, 2a. serie, agosto 18, 9000 a 97.25, 4a. serie, agosto 18, 4000 a 95.80; id 5a. serie, agosto 18, 6.900 a 94.40, id 7a. serie, contado, 11.700 a 9520; id 8a. serie, contado, 14.100 a 95.10; agosto 18, 40.000 a 95.10; id 11a. serie, agosto 18, 50.000 a 93.50; id 12a. serie, agosto 18, 33.600 a 93.60; id 13a. serie, contado, 117.000 a 94; 4000 a 93.90; agosto 18, 20.000 a 93.90; 188.000 a 94.

Crédito 1917, septiembre 30, 60 mil a 82.70.

Deuda 6 o|o, contado, 1800 a 85; 11.500 a 85.30.

Bonos hipotecarios del Banco de la Provincia, contado, 60.000 a 89 con 70.

Puerto San Nicolás, contado, 400 a 39.70; 500 a 39.90; agosto 18, 500 a 39.70; fin de mes; 500 a 39.10 2000 a 39.50; 700 a 40; septiembre 30; 500 a 39.30; 2200 a 39.50; 500 a 39.80; 500 a 40; 700 a 40.20; 500 a 40.30; 700 a 40.40; octubre 31, 500 a 4; 500 a 40.50.

Guatraché, agosto 18, 250 a 1.50.

Banco Francés, agosto 18, 470 a 41.

Banco de Galicia, contado, 20 a 75.

Banco Español, agosto 18 155 a 99.50.

Banco El Hogar Argentino, integradas, agosto 18, 50 a 45; 200 a 45.20; 200 a 45.40; 50 a 45.50.

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: 400 toneladas, septiembre a 11.73; 400 octubre a 11.86.

Maíz: 1600 toneladas, agosto 9; 1600 septiembre a 8.28; 200 a 8.27 200 a 8.26; 400 a 8.29; 100 a 8.30; 400 a 8.32; 200 octubre a 7.78; 400 a 7.80; 200 a 7.82; 200 noviembre a 7.67.

Lino — 300 toneladas, septiembre a 19.50; 200 a 19.55; 100 a 19.54; 100 a 19.40; 100 a 19.23; 100 a 19 con 16; 100 a 19.10; 100 noviembre a 18.85; 200 febrero a 17.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Segunda esquila. Cruza fina y mediana — 2500 kilos, a 9; 3 mil, a 8.

Mediana y gruesa — 3 mil, a 6.50; 2 mil, a 6; 1000, a 5; 3 mil, a 4.50; 2 mil, a 4.

Borregas — 1000, a 7.50; 3 mil, a 6; 2 mil, a 5.50; 2 mil, a 5; 2 mil, a 4; 1500, a 3.50.

Criolla — 2 mil, a 9.30.

Lana fina Chubut — 500.000 kilos, a 11.

Pieles lanares. Estación consumo— 1500, a 0.66; 1500, a 0.60; 3000, a 0.55; 3 mil, a 0.53; 1500, a 0.52; 2 mil, a 0.50; 5 mil, a 0.48; 1500, a 0.47; 1000, a 0.46; 2 mil, a 0.45; 1000, a 0.43; 1500, a 0.42; 2 mil, a 0.40; 1000, a 0.38; 1500, a 0.37; 1000, a 0.36; 500, a 0.35.

Desecho — 1500, a 0.46; 1500, a 0.40; 5 mil, a 0.35; 2 mil, a 0.33; 1500, a 0.32; 2 mil, a 0.30 6 mil, a 0.28; 3 mil, a 0.27; 2500, a 0.26; 2 mil, a 0.25; 1500, a 0.23; 2 mil, a 0.22; 2 mil, a 0.20; 1000, a 0.18; 1500, a 0.17; 3 mil, a 0.16; 1500, a 0.15.

Del Chubut — 7300, a 0.93.

Corto y pelado. Consumo — 1500, a 0.30; 500, a 0.27; 500, a 0.26.

Borregos — 1000, a 0.30; 200, a 0.28; 200, a 0.25.

Cueros vacunos — 800, a 12; 250, a 11.65; 800, a 11.50; 400, a 11.20; 600, a 11; 150, a 10.70; 360, a 10.60; 300, a 10.50; 300, a 10.20; 400, a 10; 200, a 9.50; 250, a 9; 50, a 8.50.

Salados — 50, a 0.60; 300, a 0.59; 800, a 0.55; 100, a 0.54; 50, a 0.50.

Vacuno becerro y nonato — 100, a 0.57.

Desechos — 400, a 0.48.

Chaqueños — 300, a 0.76.

Becerros — 100, a 10; 500, a 9.70; 1400, a 9.50; 300, a 9.20; 300, a 9.

Nonatos — 50, a 7; 200, a 6.70; 300, a 6.50; 200, a 6.20; 300, a pess 6.

Potros — 50, a 7.50; 100, a 7; 50, a 6.60; 150, a 6.50; 50, a 6.30; 150, a 6.

Cerdas — 300, a 19; 700, a 18.50; 2800, a 18; 700, a 17.50; 800, a 17; 600, a 16.50; 500, a 16; 400, a 15.50; 500, a 15.50; 300, a 15; 500, a 14; 200, a 13; 350, a 12.

Medias colas — 1000, a 23.

Nutria — 20, a 19; 30, a 18; 16, a 17.50; 20, a 17; 120, a 16; 10, a 14.

Cabras — 1500, a 20; 200, a 16.

Plumas — 50, a 9.50; 50, a 9.

Cisnes — 50, a 1.50; 100, a 1.30.

Zorros — 120, a 3.20; 300, a 3; 60, a 2; 50, a 2.50.

Gatos — 20, a 2.50.

Sebo derretido — 300, a 3.40.

Sebo pisado — 300 latas, a 2.55; 1200, a 3.60.

AVISOS FUNEBRES

MANUELA BOUVIER DE GRUNEWALD, (q. e. p. d.) — Falleció en la paz del Señor el 16 de agosto de 1922.— Sus hijos Clotilde Q. de Cranwell, Arturo (ausente), Clemencia, María, Carlota G. de Mercau, Rodolfo (ausente), Emma y Sara; sus hijos políticos Carmen Martínez de Grunewald, María Nacher de Grunewald (ausente) y Agustín Mercau; sus hermanos políticos, nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, hoy jueves 17, a las 16. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Reconquista 737. Servicio de la casa Iribarne, Callao 416 y J. E. Uriburu 1230.

SCIPION CARACCIOLO, (q. e. p. d.) — Falleció el 16 de agosto de 1922.— Su esposa Angela P. de Caracciolo; sus hijas Luisa, Laura y Emilia; sus hermanos políticos Adela P. de Licursi, Julia P. de Carnevale, María P. de Coscarelli, José Pagilla, Orestes P., Emilio P., Rafael Gaudio (ausente), Domingo Carnevale, Bernardino Licursi, Francisco Coscarelli, Asunta G. de Paglilla, Teresa T. de Cananea y Luisa B. de Paglilla; sus tíos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 17, a las 15. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Gazcón 238. Carruajes casa Iribarne, Callao 416 y José E. Uriburu 1230.

JUAN PERELLO.— (q. e. p. d.).— Falleció el 15 de agosto de 1922. Su esposa Juana E. de Perelló; sus hermanos políticos Juan Esterelles y Juana V. de Esterelles; sus tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 17, a las 9.30. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, México 1480. Carruajes casa Iribarne, Callao 416 y José E. Uriburu 1230. V. agosto 17

Lana entrada — 165.308 kilos.
Salida — 39.892 kilos.
Entrada total — 3.067.204 kilos.
Existencia — 5.430.586 kilos.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS DE HOY:

Trigo Barletta.— 212 bolsas, Sola, a pesos 12.70; 759 id. a 12.50; 460 id. Once, a 11.90, Palacios Hnos.: 125 id. a 11.80, Palacios Hnos.; 300 id., Once, a 11.80, F. Dorignac; 1500 id., Sola, a 11.60; Sansot; 218 id., Once, 11.50, Dorignac; 380 id. a 11.50, Waltoni; 1.244 id., Once.; 243 id. a 10.80; 500 id. a 10.20; 200 id. a 10; 545 id. a 9.

Maíz amarillo.— 500 bolsas, Once, a 7.90 pesos; 600 id. a 7.40; 312 id. a 7.30; 340 id. a 7.10, Puiggros; 517 id., Buenos Aires, Walton y M.; 600 id. Once, a 7.00 T. Ojea; 325 id. a 7.00, Dorignac; 620 id. a 7.00; 290 id. Buenos Aires, a 7.00; 151 id., Once, a 6.90; 646 id. Once, a 6.70; 650 id. a 6.70; 337 id. a 6.70; 676, Sola, a 6.70; Rinaldi; 670 id. Once, a 6.95; 229, Once, a 6.95; 321 id. Sola, a 6.20; 321, Sola, a 6.20; 620 id. Once, a 6.90 138 id. Sola, a 6.00.

Maíz colorado.— 380 bolsas, Once, a 8.60 pesos.

Maíz morocho.— 140 bolsas, Sola, a pesos 4.10; 181 id., Once, a 4.00.

Avena.— 48 bolsas, Once, a pesos 9.60, P. y A. Lanusse; 440 id., Sola, 9.60; 520 Once, a 9.50, Salaberry y Bercetche; 310 id. a 9.40; 790 140 id. a 9.40; 303 bolsas, Once, a 9.30; 34 id. a 9.20; 600 id. a 9.20; 454 id. a 9.00; 565 id. a 9.40; 343, Once, a 8.80; 600 id. a 8.60.

Semilla de alfalfa.— 195, Sola, a pesos 5.80; 159, Once, a 5.50, Chapar y Cía.; 28 id. en Once, a 5.60, Devoto y Cía.; 168 id. en Once, a 5.30; 136 id. Sola a 5, Palacios Hermanos; 60 id. Once, a 4.30, Seguí.

Centeno.— 140 bolsas, en Sola, a pesos 7.40, Kurkke.

Lino.— 650 bolsas, Sola, a pesos 20, Oscamou.

Triguillo y sebadilla.— 146 bolsas en Once, a 7.80, Salaberry y Bercetche.

Nabo.— 29 bolsas en Once, a 26.80.

VENTAS DE ULTIMA HORA

Trigo varias clases.— 580 bolsas, Once, a 11.90, Oscamou; 160 id. a 11.90; 708 id. a 11.90, C. Noselli; 240 id. a 11.70, A. Bellini y Cía.; 925 id. a 11.60, Gnecco; 162 en Once, a 11.40 M. Bellini; 296 id. a 11.40, García Ltda.; 380 id. a 11.25, Devoto Ltda.; 400, Buenos Aires, a 11, Mantel Hnos; 98 id. a 10.70, 86 en Once, a 10.40; 269 id. a 10; 57 id. a 9.50, M. Bellini; 370 id. a 9.80; 28 id. a 9.80; 304 id. a 9.50.

Trigo Barletta.— 609 bolsas, en Once, a 12 pesos, M. Bellini; 410 id. a 12 id.; 152, en Sola, a 12.30.

Candeal.— 232 en Once, a pesos 11.

Maíz amarillo.— 144 bolsas a pesos 7.60, A. Bellocq; 497 id. en Once, a 7.10 id.; 155 id. a 7.60, Mantel; 618 id. a 7.00 id.; 660 id. a 6.90, García Ltda.; 140 id. en Once, a 6.95, Benvenuto hermanos.

Maíz morocho. — 60 bolsas en Once a pesos 6.70 A. Bellini y Cía.

Avena. — 26 bolsas en Once a pesos

Avena. — 26 bolsas 123456 123456 35 9.50 A. Bellini y Cía.; 380 id depósito a pesos 9.50 Benvenutto y Cía.; 161 id en Once a pesos 9.30 J. Díaz y Cía.

Alpiste. — 29 bolsas en Once a pesos 5 Perlender y Cía.

Lino. — 100 bolsas en Once a pesos 20.20 Benvenuto y Cía.; 514 id depósito a pesos 19.50 Perlender y Cía.; 500 id en Riachuelo a pesos 19.50 Saint Fréres; 407 id en Once a pesos 19 J. E. Pillitz y Cía.

Nabo. — 18 bolsas en Sola a pesos 5.50 P. y A. Lanusse; 138 bolsas en Once a pesos 4.10 A. y Bellini y Cía.

Avena. — 490 bolsas en Sola a pesos 9.60 Perlender y Cía.; 270 id a 9.30.

Triguillo. — 26 bolsas en Once a pesos 6 García Ltda.

Centeno. — 300 bolsas en Once a pesos 7.80 Benvenuto Hnos.

ENTRADA DE CEREALES

Once. — Trigo 5.418 bolsas, triguillo 111, maíz 9.013, lino 958, nabo 196, avena 1.594, cebada 1.417, alpiste 215, alfalfa 374, harina 443, afrechillo 315, maní 473, porotos 228.

Sola. — Trigo 2.321 bolsas, harina 2300, lino 165, nabo 230, avena 3.211, maíz 5.539, cebada 160, alfalfa 2.582, paja guinea 736.

Palermo. — Harina 145 bolsas.

Central Argentino. — Harina 6.052 bolsas, lino 347.

Central Córdoba. — Afrecho 607 bolsas.

Brian. — Trigo 3.246 bolsas, maíz 3802.

Colegiales. — Trigo 2.055, harina 143.

Buenos Aires. — Trigo 760 bolsas, maíz 1.873.

Riachuelo. — **Trigo 3.189 bolsas, maíz 1.153.**

Rural. — **Trigo 555 bolsas, nabo 61, alpiste 181.**

Totales: Trigo 17.541 bolsas, triguillo 111, maíz 21.130, lino 1.470, nabo 481, avena 4805, cebada 1.577, alpiste 446, alfalfa 2.956, harina 8.933, afrecho 607, afrechillo 315, patatas 15.967, porotos 228, maní 473, paja guinea 1.735, pasto fardos grandes 1903, fardos chicos 17.880.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 15.786 bolsas patatas; Colegiales 180. Totales: 15.967 bolsas.

Precios de venta: Patata según clase, de pesos 0.80 a 4.50 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 883 fardos grandes de pasto y 1.070 id chicos; Sola, 950 fardos grandes, 3.140 id chicos; Palermo, 4.024 id chicos y 627 id grandes; Central Córdoba, 607 id grandes y 680 id chicos; Buenos Aires, 1.327 id chicos; Rural, 143, id grandes; Colegiales, 6.739 id chicos, Totales: 1.903 id grandes y 17.880 id chicos.

Precios de venta: Pasto, alfalfa fardos grandes, de 38 a 76; id id chicos, de 35 a 70; id mezcla fardos grandes, de 30 a 60 los 1000 kilos.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Entraron en este mercado por chatas y carros, 620.000 kilos de verdura y 330.000 kilos de frutas y 13 vagones con 5.800 kilos de verduras, que sumados a los anteriores nos arroja un total de 625.800 kilos de verduras.

Es poco lo que se puede agregar a lo qa dicho en días anteriores, puesto que la plaza no ofrece cambios, únicamente en verduras y legumbres frescas que se ha obtenido precios más firmes debido a que los arribos han sido menos abundantes, debido a humedad reinante, lo que hace que se mantenga el buen interés.

Para frutas no hubo cambios, pues estas se cotizan a precios sostenidos.

Y en lo que atañe a legumbres secas, no se notó cambios; estas siguen colocándose con precios sostenidos.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

No se han producido cambios en los precios con respecto a las haciendas de consumo, siendo el tono general del mercado más bien baja.

Los frigoríficos operaron con menos interés por novillos de congelar y con mayor demanda y precios más satisfactorios por los especiales Chilled-Beef, por los que se consiguió hasta pesos 0.21 1|2 la libra.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes:

Sansinena 296; La Blanca, 510; Swifth, 577; Armour, 306; Wilson, 722; The Anglo South American, 86 y The Smithfield, 293 animales.

La entrada de hoy en este mercado fué de 7.152 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 3.213; vacas, 1.816 y terneros, 2.123.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos excepcionales para frigorífico de pesos 104; id especiales, de 80 a 85; id id gordos, de 60 a 75.

Novillos especiales para frigorífico, de pesos 133 a 167; id especiales congelar, de 101 a 122; id gordos para consumo, de 82 a 95; id generales, de 94 a 110.

Novillitos excepcionales para consumo, de pesos 94 a 110; id gordos y especiales a pesos 60 a 86; id generales, de 32 a 54.

Vacas excepcionales para consumo a pesos 117.50; id especiales, de 84 a 112; id gordas, de 64 a 77; id generales, de 40 a 56.

Vaquillonas excepcionales para consumo, de pesos 90 a 93; id gordas y especiales, de 57 a 83; id generales, de 30 a 50.

Terneros excepcionales para consumo, de pesos 75 a 82; id especiales, de 53 a 68; id gordos, de 37 a 48; id generales, de 8 a 34; id mamones, de 12 a 37.

VENTAS DE HOY

ALONSO y BLAQUIER—
15 toros gordos de Pampa Central a pesos 60.

ARZENO y Hnos. F. B.—
20 terneros excepcionales de Córdoba a pesos 70; 20 id id a pesos 75; 18 id m. especiales a pesos 68; 18 id id a pesos 64; 23 vaquillonas especiales de Villegas a pesos 80; 10 id m. gordas a pesos 69; 11 terneros excepcionales a pesos 90; 25 id especiales a pesos 65; 40 novillos id de Pampa Central a pesos 133; 25 terneros m. gordos de Córdoba a pesos 46; 17 id gordos a pesos 40.

ANASAGASTI JUAN—
150 novillos gordos y carne gorda de Belgrano a pesos 85.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
100 vacas gordas y carne gorda de S. Luis a pesos 63; 3 novillos carne gorda de Bragado a pesos 75; 4 id buena carne a pesos 60; 15 novillitos especiales a pesos 67; 9 vaquillonas buena carne a pesos 28; 24 terneros mamones de Magdalena a pesos 16; 21 novillos especiales de Córdoba a pesos 128.

ARRIETA y Cía.—
17 terneros buenos de Agustoni a pesos 38.

BAYONA y Cía. JOSE—
20 novillos especiales de Olavarría a pesos 158; 8 vacas gordas y carne gorda a pesos 62; 9 id carne gorda a pesos 50; 3 novillitos buena carne a pesos 35; 9 terneros regulares a pesos 32; 34 toritos buena carne de Córdoba a pesos 32.

BUNGE y BORN Ltda.—
22 novillos especiales de Córdoba a pesos 145.

BEERISTAYN y LARGUIA—
119 terneros flacos de Viamonte a pesos 8; 22 vacas especiales a pesos 80.

CROHARI SALVADOR—
10 toros especiales de Villegas a pesos 80.

CORBETTA RIVA y Cía.—
20 novillitos carne gorda de 9 de Julio a pesos 43; 7 terneros mamones a pesos 30.

CORDOBA e HIJO PEDRO—
10 novillos m. gordos de Madariaga a pesos 113.

CROTTO Hnos.—
50 vaquillonas gordas y carne gorda de Elortondo a pesos 55; 50 vacas buena carne a pesos 46.

CHIMONDEGUY e HIJOS DOMINGO—
23 novillos especiales de Tandil a pesos 125.

CALVO NICOLAS A.—
13 novillos gordos y carne gorda de Santa Fe a pesos 101; 28 id m. gordos a pesos 116; 95 id especiales de Villegas a pesos 161.

DIAZ y OLIVARES—
9 terneros reg. de Saladillo a 33 $; 5 id a 35; 2 novillitos espec. a 80; 5 vaquillonas c|g. a 40; 12 b|c. a 29; 3 toritos b|c. a 25.

DIECKMANN Hnos.—
52 novillos g. y c|g. de Córdoba a 100 $.

DRYSDALE y Cía.—
10 vacas gordas de La Pampa a 75 $; 24 novillitos gordos a 61; 40 terneros espec. de A. Tuerto a 53.

DEVOTO y Cía. Ltda. T.—
12 novillos b|carne de T. Lauquén a 64 pesos; 14 novillitos gordos de Saladillo a 60; 8 novillos b|c. de Quiroga a 65; 9 novillitos g. y c|g. a 50; 4 id c|g. de Villegas a 45; 27 vaquillonas b|c. a 30; 15 terneros m|g. de A. Alsina a 45; 20 buenos a 38; 11 vacas espec. de Uriburu a 80; 12 vaquillonas b|c. de Córdoba a 35; 2 terneros espec. de Villegas a 60; 5 id gordos a 40; 9 vaquillonas b|c. de Córdoba a 36; 46 novillitos excep. de Tandil a 118; 13 vaquillonas c|g. de Saladillo a 43.50; 2 vacas b|carne de Córdoba a 35; 5 g. y c|g. a 60; 4 espec. de La Pampa a 90.

ESTREME Hnos.—
40 novillos espec. de Córdoba a 167 $; 12 terneros excep. de V. Valeria a 82; 1 vaquillona m|espec. a 82; 21 terneros espec. a 62; 31 m|g. a 48; 17 espec. a 60.

FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI.—
12 vacas gordas, Pehuajó, pesos 72; 10 vacas g. y c. gorda, id. 58.

GIBSON Hnos.—
40 novillos especiales, Villegas, a pesos 153; 22 novillos id., Santa Fe, a 135; 12 vacas c. gorda, id. 53; 20 terneros m. gordos id. 46.

GIRALT y AMADEO LASTRA.—
31 vacas especiales, G. Alvarado, a pesos 85; 14 vacas id. id. a 83; 90 novillos c. gorda id. 70.

IRAIZOS Hnos.—
4 vacas especiales, Pueyrredón, pesos 96; 11 vacas gordas, id. 70; 10 vacas m. gordas id. 48; 5 vacas gordas id. 75; 7 vacas g. y c. gorda id. 68.50; 7 vacas b. carne id. 58; 21 terneros mamones, Balcarce, a 30.50; 15 terneros mamones id. 26; 6 terneros especiales id. 50; 25 terneros mamones id. 25; 21 terneros mamones id. 21; 4 terneros id. id. 23; 20 terneros id. id. 31.50; 19 terneros id. id. 20.50; 15 terneros mamones id. 31.50; 20 terneros buenos, id. 37; 8 terneros especiales id. 50.

LORINI GUIDO.—
25 vacas especiales, T. Lauquen, a pesos 83; 14 vaquillonas m. gordas id. 62; 18 terneros regulares id. 35.

LASCURAIN y ETCHEGARAY.—
40 terneros excepcionales, Córdoba, pesos 60; 38 terneros m. especiales id. 51; 20 novillitos especiales, Pellegrini, pesos 65; 18 terneros gordos id. 40; 15 vaquillonas g. y c. gorda, Córdoba, pesos 57; 5 novillitos especiales id. 70.

LANUS y Cía. A. E.—
12 vacas gordas, Rauch, pesos 72; 10 vacas g. y c. gorda id. 56; 2 novillitos c. gorda id. 40.

LIZARRALDE Hnos.—
22 novillos especiales, Santa Fe, pesos 152; 22 novillos id. 152; 37 vaquillonas g. y c. gorda, Pueyrredón, pesos 51; 9 terneros mamones pesos 30; 16 vaquillonas b. carne id. 40.

LALOR JUAN.—
20 vaquillonas m. gordas, Santa Fe, pesos 50; 11 vacas id. id. 78.50; 11 vacas m. especiales id. 99; 17 terneros m. gordos id. 49.50; 20 vaquillonas id. 66; 26 terneros especiales id. 59.50; 27 terneros m. gordos id. 50; 10 vacas g. y c. gorda, Capital, pesos 59; 15 vacas gordas id. 67; 13 vacas g. y c. gorda, Olavarría, pesos 69; 12 vacas id. 69; 14 vacas gordas 53, 70.50; 8 vacas b. carne, id. 45; 10 terneros gordos, Santa Fe, id. 45.50; 11 terneros mamones id. 21.50; 14 terneros mamones id. 26.50; 12 vaquillonas m. especiales, San Luis, pesos 80; 14 vaquillonas id. id. 80; 14 vaquillonas id. id. 85; 18 novillos especiales, G. Pinto, pesos 158; 11 vacas c. gorda Carlos Casares, pesos 50; 10 terneros especiales, Córdoba, pesos 56.50; 22 terneros id. id. 60; 26 terneros m. especiales 71.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO.—
4 vacas m. gordas, Córdoba, a pesos 75; 4 vacas gordas id. 71.50; 2 vacas m especiales id. 100; 24 novillos gordos id. 99; 18 terneros m. gordos id. 50; 22 terneros gordos id. 44; 15 terneros gordos id. 45.50; 20 terneros m. gordos id. 54.50; 15 terneros especiales id. 56.60; 8 vacas gordas, Maipú, pesos 66; 12 vacas especiales id. 8?.50; 13 vacas gordas id. 65.50; 9 vacas m. gordas id. 79.50; 2 novillos m. gordos id. 104.50; 2 novillos flacos, Pellegrini, pesos 38; 4 terneros m. especiales, Córdoba, pesos 70; 5 vaquillonas id. 76; 14 terneros id. 75; 10 terneros id. 75; 4 vacas id. 98; 16 vacas especiales id. 88; 7 id. Santa Fe, pesos 93.50; 7 vacas gordas id. 70.50; 13 id. m. gordas, pesos 78; 13 id. gordas pesos 70.50; 11 id. gordas pesos 68; 10 id. pesos 70; 21 novillos especiales, P. Central, pesos 145; 42 novillos especiales, General Villegas, pesos 146; 6 vacas, Córdoba, pesos 88; 12 vacas id. id. 86; 6 vacas m. especiales, pesos 104.50; 16 id. m. especiales id. 101.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
52 novillitos excepcionales, V. Valeria, a pesos 110; 40 terneros id. 70.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
6 vacas g. y c. gorda, 9 de Julio, pesos 65; 11 terneros mamones id. 25; 2 vacas flacas id. 15; 3 novillos m. gordos Azul, pesos 115; 5 id. c. gorda, 79; 5 novillitos m. gordos id. 64; 20 novillos Krabbé, pesos 116; 28 novillos g. y c. gorda id. 80; 40 vacas m. especiales, Laprida, pesos 105; 25 vacas g. y c. gorda, id. 65; 8 toros m. gordos id. 75; 28 novillitos g. y c. gorda, Murature, pesos 50; 48 novillitos m. especiales, P. Central pesos 82.

MIHURA y Cía.—
29 novillos especiales, Victoria, pesos 156; 22 novillos g. y c. gorda id. 100; 35 id. id. 103; 54 id. especiales 128; 20 vacas gordas id. 75; 17 novillos g. y c. gorda id. 103; 36 novillos gordos id. 110; 18 novillos m. gordos id. 115.

MURRE y Cía. RAUL—
12 vacas g. y c. gorda, San Luis, a pesos 65; 13 vacas id. id. 60; 13 vacas id. id. 55.

OJAN y Cía.—
13 vaquillonas b. carne, Chivilcoy, pesos 41; 8 vaq. id. id. 23; 49 terneros buenos, Tandil, pesos 35.

OSCAMOU y Cía.—
20 novillos m. gordos, Tandil, a pesos 111.

OLANO, DIAZ y Cía.—
50 novillitos especiales, Córdoba, pesos 78; 22 terneros mamones, Bragado, pesos 20; 25 terneros mamones id. 22.

PALACIOS Hnos.—
15 novillos carne gorda de Azul a pesos 78.

PEGASANO, ROCCATAGLIATA y Cía.—
28 novillitos especiales de Rauch a pesos 67; 36 terneros gordos a pesos 40; 11 id especiales a pesos 53.

PRYOR e HIJO—
44 novillos especiales de Villegas a pesos 136; 61 vacas id de San Luis a pesos 100.

PETERSEN y GUTIERREZ—
47 novillitos especiales de Carmen de Areco a pesos 75.

POLLEDO CASIMIRO F.—
120 terneros mamones de San Luis a pesos 26.

RODGER y Cía. G. H.—
10 terneros m|g. de Villegas a 48.50 $. 7 novillitos c|g. a 46.50; 17 terneros muy espec. a 65; 42 vaquillonas excep. a 103; 17 toros espec. a 81, 6 toritos gordos a 50; 11 vacas g. y c|g. a 60; 15 vaquillonas g. y c|g. a 56; 10 id a 51; 25 id a 61.50; 2 vacas espec. a 88; 15 m|g. a 78; 25 vaquillonas g. y c|g. a 60, 25 id a 61; 25 id a 61.

SALABERRY y BERCETCHE—
7 terneros mamones de Córdoba a pesos 14.50; 6 vacas c|g. a 54.50; 6 id a 47; 8 novillitos gordos a 45.50, 2 vaquillonas m|g. de Tandil a 59; 5 espec. a 71; 4 vacas gordas a 67; 7 novillitos m|g. a 61, 5 id a 63, 63 novillos gordos de Entre Ríos a 90; 26 id a 93; 11 novillitos espec. de Tandil a 74; 12 id a 70; 2 vacas b|carne de Córdoba a 40; 3 g. y c|g. a 59.50; 2 novillitos gordos a 49; 4 vacas m|g. a 75; 2 torunos m|g. a 80; 2 vacas m|g. a 60; 3 novillos m|g. a 118; 2 toros espec. a 104; 2 vacas gordas de Tandil a 65; 12 novillos espec. de Tandil a 153, 20 id a 130; 16 g. y c|g. a 87.50; 12 c|g. a 76.50; 4 terneros buenos de Santa Fe a 30; 2 gordos a 41.50; 5 espec. a 60.50; 2 vaquillonas espec. a 71; 4 vacas espec. a 82.50, 7 m|g. a 78; 5 id a 80; 12 vaquillonas excep. a 93, 4 vacas espec. a 65; 2 vaquillonas espec. a 69; 5 vacas excep. a 117.50, 4 m|espec. a 112; 4 id a 111; 5 b|carne de S. Andrés de Giles a 34, 4 id a 35; 11 c|g. a 47; 10 novillos c|g. de Córdoba a 59.50; 16 c|g. a 81; 18 gordos a 109, 20 b|c. de S. A. de Giles a 62.

SANTAMARINA E HIJOS—
17 novillos m|g. de M. Miró a 120 $; 22 novillitos m|espec. a 81, 25 vaquillonas m|g. a 66.

TURCO y RAFFO—
27 vacas b|carne de R. Pérez a 39 $.

UNZUE, ALZAGA y Cía.—
30 vacas m|espec. de Mercedes a 100 $; 24 gordas a 70; 10 torunos espec. de 25 de Mayo a 85, 20 novillos g. y c|g. a 55.

URTASUN e HIJOS M.—
5 vaquillonas c|g. de Rivadavia a 45 $; 11 vacas c|g. a 51, 4 novillos b|carne a 53; 3 vacas gordas a 78.

Vacuna "PAUL" CONTRA EL CARBUNCLO INFALIBLE
Est. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25 Maipú 25 :: :: Buenos Aires

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 7.152 animales; novillos, 3.213; vacas, 1.816; terneros, 2.123.
Compra total de los frigoríficos: 2.790 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	Plaza
Novillos especiales (Chilled-Beef) de 730 a 780 libras	De $ 0.31 a 0.31 1/2	Animada
" de frigorífico (Chilled-Beef)	" 0.20 " 0.21	
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	" 0.16 " 0.18	Sostenida
" cuarterones gordos para congelar	" 0.14 " 0.15	
Novillitos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras	" 0.16 " 0.17	Encalmada
" " más de 400 libras	" 0.14 " 0.15	"
Vacas mestizas nuevas y gordas	" 0.12 " 0.13	"
" generales gordas	" 0.10 " 0.11	
" viejas	" 0.09 " 0.10	Floja
Terneros especiales	" 0.16 " 0.18	Encalmada

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 3.782 animales.
Compra total de los frigoríficos: 2.106. Consumo total: 1.378 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	Plaza
Capones livianos, buena gordura y clase	De $ 0.25 a 0.28	Muy firme
" pesados	" 0.24 " 0.26	"
Ovejas especiales, livianas	" 0.26 " 0.28	"
" pesadas	" 0.24 " 0.26	"
Corderos especiales de frigorífico, livianos	" 0.90 " 0.42	"
" " consumo	" — —	"
Borregos " frigorífico	" 0.35 " 0.37	"
" gordos consumo	" 0.33 " 0.35	

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada toal: 1.967 animales.
Compra total de los frigoríficos: 940 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	Plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $ — a 0.5.	Animada
" " especiales de más de 140 kilos	" 0.44 " 0.47	"
" " " 120 a 130 "	" 0.44 " 0.46	"
" " " 100 a 110 "	" 0.46 " 0.50	"
Capones frigorífico " 80 " 95 "	" 0.46 " 0.?2	"
" de media gordura, según clase	" 0.36 " 0.38	"
" para invernada, según clase	" 0.32 " 0.33	"

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES

		Mínimo	Máximo
Trigo	17.514 bolsas	9.50	12.70
Triguillo	111 "	6.50	8.—
Maíz	21.130 "	6.—	7.90
Lino	1.470 "	18.—	20.20
Nabo	181 "		—
Avena	4.805 "	8.50	9.60
Cebada	1.577 "	7.50	8.40
Centeno	—		
Alpiste	416 "	10.—	12.50
Semilla de alfalfa	2.956 "	4.20	5.80
Harina	8.938 "	—	
Afrecho	607 "	6.—	6.60
Afrechillo	315 "	6.—	6.20
Cebadilla			
Patatas	15.964 "	0.80	1.50
Porotos	228 "	1.50	2.60
Maní	173 "	17.—	19.—
Girasol	—		
Paja guinea	1.735 atados	—	—
Pasto	1.903 f. grandes	37.—	76.—
"	17.880 f. chicos	35.—	72.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

	1922	1921
Entrada	165.308	151.270
Salida	39.892	72.238
Existencia	5.430.586	12.703.308
Entrada desde el 1o. de julio	3.067.204	6.471.086

COTIZACIONES DEL DIA

	Los 10 kilos	Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ — —	Sin operaciones en lana madre
" " regular a inferior	— 1.—	
" mediana, buena a superior	— —	
" " regular a inferior	— —	
" fina, buena a superior	— —	
" " regular a inferior	— —	
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	— —	
" " regular a inferior	" 12.— —	Firme

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS

Colegiales: Carbón, 75 toneladas, leña, 90; pasto, 1596 ldos. chicos.—Bs. Aires: Carbón, 150 toneladas; leña, 21.

COTIZACIONES DEL DIA

	Colegiales (Los mil kilos)	Buenos Aires
Carbón quebracho blanco	69.— a 79.—	66.— a 76.
" mezcla	57.— " 67.—	50.— " 56.—
" algarrobo Santiago	39.— " 47.—	45.— " 50.—
" " Córdoba mezcla	— "	45.— " 50.—
Carbonilla quebracho blanco	23.— " 33.—	32.— " 36.—
Leña quebracho colorado torta Campana	31.— " 33.—	32.— " 34.—
" " " media Campana	26.— " 28.—	30.— " 32.—
" " " Campana	28.— " 31.—	30.— " 31.—
" " " media Campana	—	28.— " 29.—
Astillas sauce . . . la carrada	8.— " 9.—	—
Atados sauce	5.50 " 6.—	—
" . . . metro cúbico	6.50 " 7.—	—
Alfalfa especial de Santiago	43.— " 63.—	—
" Córdoba	30.— " 40.—	—
" mezcla	30.— " 35.—	—

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías sobre vagón y en condiciones de recibo. El carbón húmedo del 5 al 10 por ciento de descuentot.

Francisco Grande Novoa
CONSIGNATARIO
HACIENDA, CEREALES Y FRUTOS
CASA FUNDADA EL 30 DE JULIO DE 1897
Representantes: en BAHIA BLANCA, OLAVARRIA, CORONEL PRINGLES, LEANDRO N. ALEM (Vedia), LAS FLORES, GORCHS, CARLOS CASARES, PEHUAJÓ, CORONEL SUAREZ, VILLARINO, ARENALES, GENERAL PINTO, ... GONZALEZ CHAVES y MERCEDES (Bs. As.)
Remates, Compra Venta, Campos, Propiedades, Hipotecas, Descuentos, atendido personalmente por el señor Grande Novoa
Se tramitan Hipotecas en el Banco Hipotecario Nacional
FLORIDA 251 U. T. 7268 Avenida

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Tablada)

La entrada del día fué de 3.782 animales, habiéndose vendido durante la mañana 3.784 cabezas adquiridas en la siguiente forma: Compañía Sansinena 1110, Swift 857, La Blanca 432 y 1378 para los mataderos locales.

Los precios corrientes, fueron los siguientes:

Capones especiales, matadero, de $ 18.50 a 21; id id frigorífico, de 13 a 16.80; ovejas, mataderos, de 16 a 24; id general, id. 9.40 a 14.10; borregas especiales, frigorífico, de 14 a 16; id general, de 11 a 13.50; id id, matadero, 10.30; corderos, id id, de 7.50 a 10.80.

ENTRADAS

Salaberry y Bercetche, Irigoyen, de Winifreda, 187.

Id id, Gorostezui, de Ken, 156

Vélaz y Cía A., Maducca, de G. Pico, 70.

Bascarau Felipe, Felisa, de Pascane, 130.

Elordy Juan, Ezamen, Bunge de 176.

M. Blaquier, Camarode, de Victorica, 175.

Arize y Begue, Brizuela, de Agustoni, 89.

Unzué Alzaga y Cía., Peña, de Peña, 200.

Drysdale y Cía., Dann, de Mayer, 240.

Suc. Beltrán Sousat, Urlimpert, de Unión, 199.

Id id, Dellore, de Fernández, 100.

De los Santos J. C., Urtagué, de Claroz, 109.

Cucullu F. L., Trejo, de Luján, 239.

A. Bellini y Cía., Delfino, de Gowland, 140.

Peña Julio y Cía., Ceres, de Dionicia, 150.

Santamarina Hnos., Zubillaga, de Azucénaga, 100.

Rodríguez Hnos., Poblet, de La Negra, 336.

Escanun y Cía., Tucheti, de Fernández, 100.

Méndez J. M. y Cía., Ragasti, de Claraz, 107.

Total, 3.782.

VENTAS DE HOY

ARIZE Y BEQUE—
67 bgs., Agustoni, $ 13.50; 17 ovejas, id, 12.60.

ALONSO Y BLAQUIER—
176 cap. frigorífico, Bitani, 13.40.

ACCAME BELLINI Y CIA.—
138 cap. Mercedes, 16.80.

BASCARON F.—
80 ovj. Pascana, 14.10; 20 borregos, id, 11; 12 cord. id, 9.

CUCULLU FELIPE y CIA.—
29 ovejas matadero, Luján, 16; 85 id id. id, 9.40; 15 borregos, id, 15; 91 cord. mat., id, 7.80.

DE LOS SANTOS Y CIA.—
108 borreg., Claroz, 11.

DRYSDALE Y CIA.—
240 ovej. mat., Mayer, 24; 137 cord., Córdoba, 9.20; 29 borregos, id 15.

MEHURA Y CIA.—
193 cap. mat., E. Ríos, 21.

MENDEZ Y CIA., J. M.—
106 corderitos mat., Claroz, 5.30

PATRON C. Y PERO—
70 ovej mat., Corbett, 15.50; 47 cap. frig., id, 14.20; 59 borreg., id, 13.50.

PEÑA JULIO Y CIA.—
175 cap. mat., Dionicia, 19.

RIVERA OCANTOS R.—
68 borrg., Ledesma, 14.

RODRIGUEZ G.—
179 cap. mat., La Negra, 18.50; 13 id, id, 14.50; 141 ovej. matadero, id, 17.30.

SUC. BELTRAN SANSOT —
111 borregos frig., Unión, 15.

SANTAMARINA HNOS.—
60 borreg. Azucena, 16.

ESCAMUN Y CI.—
76 borreg., Fernández, 12.50.

SLABERRY Y BERCETCHE—
153 borrg. Invernada, 13.50; 33 id id. C. Keen, 11; 67 ovej. mat., id, 10.50; 48 cord. id id. id, 7.50; 69 id. Winifreda, 7.50; 15 ovj. id, 14, 28 id id. id. 9.80.

UNZUE ALZAGA y CIA.—
372 cap. Espora, 13; 130 borreg. mat., A. Peña, 10.30; 76 id id, 10.50.

VELAZ Y CIA, ANGEL—
60 ovejas matadero, Hurdini, 18 y 50; 10 id id. id, 15.50; 40 cap., de Tres Arroyos, 11.50; 31 id id, Laprida, 16.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Con excepción de los cerdos gordos, que está algo más encalmado, para las demás categorías continúa sostenidos.

La entrada del día fué de 4.967 cerdos. Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: La Blanca, 50; El Swift, 470; El Anglo; El Armour; Sansinena, 440 y Las Palmas, 316 cerdos.

Los precios variaron para cerdos flacos y de invernada, entre $ 0.25 a $ 0.30; cerdos de mucha gordura de 0.35 a 0.41; capones especiales de frigorífico de 0.44 a 0.50; capones especiales de consumo, de 0.44 a 0.50; capones especiales de consumo de 0.43 a 0.48 y excepcionales de 0.52 el kilo.

VENTAS DE HOY

COLOMER LUIS M.—
30 cerdos especiales de Larroudé a pesos 0.43.

RIPOLL JUAN S.—
7 cerdos m especiales de Saladillo a pesos 0.50; 23 cerdos especiales de Saladillo a 0.45; 40 cerdos especiales de id a 0.42; 77 cerdos id de id a 0.42; 62 cerdos especiales de J. Verda a 0.42; 25 cerdos de id de id a 0.44; 38 cerdos especiales de E. Socorro a 0.43; 62 cerdos especiales de R. Pérez a 0.42; 32 cerdos especiales de S. Enrique a 0.42.

DE DELLIS Y FAGES HNOS.—
43 cerdos especiales de Colón a pesos 0.40 el kilo; 29 cerdos especiales de Colón a 0.43; 50 cerdos especiales de Tandil a 0.44; 9 cerdos excepcionales de Chivilcoy a 0.50.

ETCHART PEDRO—
6 cerdos especiales de Caseros a pesos 0.45 el kilo; 20 cerdos gordos de id. a 0.35; 5 cerdos regulares de id a 0.30.

DODDS Y D. D. RAINSAY—
20 cerdos gordos de M. Chiquita pesos 0.35.

FERRARI HNOS. Y CIA.—
25 cerdos especiales de Córdoba pesos 0.46; 50 cerdos especiales id a 0.44.

LYNCH Y CIA. LIANDRO—
20 cerdos especiales de Córdoba pesos 0.50.

AVALOS SALAZAR Y CIA.—
44 cerdos especiales de Saladillo pesos 0.45; 24 cerdos especiales Saladillo a 0.43.

WALLACE Y CIA.—
25 cerdos m gordos de Saladillo a pesos 0.37.

BUNGE Y BORN LTDA.—
12 cerdos especiales de Córdoba pesos 0.46; 16 cerdos especiales Córdoba a 0.42.

PRYOR E HIJO—
45 cerdos m especiales de G. Pinto a pesos 0.50 el kilo.

MENDEZ HNOS. Y CIA—
50 cerdos especiales de Córdoba pesos 0.42 el kilo; 20 cerdos especiales de Patricios a 0.50; 41 cerdos especiales de Pellegrini a ...

PALACIOS HNOS.—
16 cerdos especiales de Espigas pesos 0.43, el kilo.

SUC. BELTRAN SANSOT—
26 cerdos m especiales de Córdoba a 0.49.

ACCAME BELLINI Y CIA—
22 cerdos regulares de P. Central a 0.31 el kilo; 30 cerdos flacos de Pampa Central a 0.25; 15 lechones flacos de id a $ 5 c|u.

IRIART ADOLFO—
22 cerdos especiales de Corrientes a pesos 0.45 el kilo; 55 cerdos especiales de id a 0.46; 20 cerdos especiales de id a 0.40; 4 cerdos especiales de id a 0.42.

SALABERRY Y BERCETCHE—
15 cerdos especiales de Bolívar a pesos 0.47, 14 cerdos especiales de Madariaga a 0.46; 49 cerdos de Bolívar a 0.42.

NIVEYRO E HIJOS TEOFILO—
12 cerdos especiales de Corrientes a 0.45; 57 cerdos id de id a 0.44; 1 cerdos id. de id a 0.47; 13 cerdos id de id a 0.40; 3 cerdos especiales de Corrientes a pesos 25.

IRAIZOZ HNOS.—
22 cerdos especiales de Rauch a pesos 0.41.

LANUSSE P. Y A.—
20 cerdos especiales de Madariaga a pesos 0.40 el kilo.

DEVOTO Y CIA. LTDA. TOMAS—
53 cerdos m especiales de Saladillo a 0.50.

LALOR JUAN—
50 cerdos especiales de C. Casares a 0.45 el kilo; 50 cerdos especiales de C. Tejedor a 0.45.

Marítimas

MAREA Y VIENTO

Horas	Pies	Pulgadas	Viento
6	20	—	N.O.
7	19	4	"
8	19	4	"
9	20	—	"

VAPORES ESPERADOS

Francés Lipari, de Burdeos, con pasajeros y carga.

Inglés Hardwick Grange, de Liverpool, con carga.

Danés Amaliemborg, de Copenhague, con carga.

Danés Oregón, de La Plata a completar su carga.

Belga Macedonia, de la ruta, con carga.

Holandés Jobsharen, de Cardiff, con carbón.

Español Banana, de la ruta, con carga.

Mañana:

Francés Lutetia, de Burdeos, con pasajeros y carga.

Holandés Orania, de Amsterdam, con pasajeros y carga.

Inglés Herschel, de Liverpool, con pasajeros y carga.

VAPORES A SALIR

Americano Southern Cross, para Nueva York, con pasajeros y carga.

Italiano Garibaldi, para Génova, con pasajeros y carga.

Griego Ellin, para Génova, con carga.

Holandés Ecmland, para Rosario, a cargar.

Inglés Hesperides, para Nueva York, con carga.

Inglés Brookway, para Rosario, a cargar.

Inglés Brunholm, para Rosario, a cargar.

Inglés Servian Prince, para Nueva York, con carga.

Griego Athanasios, para Trieste, a cargar.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

Cabo Corrientes, de Montevideo.

Washington, del Salto y escalas.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
— Buenos Aires. — Bartolomé Mitre ... — Barracas al Norte, Montes de Oca ... Once, Pueyrredón 301; Santa Fe ... Bernardo de Irigoyen 1132; Boca, ... rante Brown 1139.
Sucursales: en París, Amberes y ... boa, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay, Colombia.
Agencias en Nueva York y ...
La tasa de interés de este Banco ... la fecha hasta nuevo aviso, será ... gue:
ABONA
Por depósitos a la vista con libreta
Por depósitos en Cuenta Corriente hasta pesos 200.000 c|l.
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses
Depósitos en Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 curso legal, después de 60 días.
Buenos Aires, 1o de junio de 19..
Harry Scott, Gerente.

Banco El Hogar Argentino
Fundado en 1899—Capital realizado ... sos 45.293.870.— Fondos de reserva y previsión, $ 12.030.115.94. ... tamos con garantía de propiedades ... construcción de casas. Ofrece ... piedades pagaderas a largos plazos ... depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros. — Casa matriz: Buenos Aires, ... de Mayo No. 886. Sucursales: ... Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y ... Plata.

Mundo Comercia[l]

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Céd. Hip. Arg., ley 8172, contado, 3000 a 97.80; agosto 18, 24.500 a 97 y 70, 125.500 a 97.80.

Céd. serie L. agosto 18, 5.000 a 99.90; 19.400 a 100.

Cédula Hipotecaria, 2a. serie, agosto 18, 9000 a 97.25, 4a. serie, agosto 18, 4000 a 95.80; id 5a. serie, agosto 18, 6.900 a 94.40, id 7a. serie, contado, 11.700 a 9520; id 8a. serie, contado, 14.100 a 95.10; agosto 18, 40.000 a 95.10; id 11a. serie, agosto 18, 50.000 a 93.50; id 12a. serie, agosto 18, 33.600 a 93.60; id 13a. serie, contado, 117.000 a 94; 4000 a 93.90; agosto 18, 20.000 a 93.90; 188.000 a 94.

Crédito 1917, septiembre 30, 60 mil a 82.70.

Deuda 6 o|o, contado, 1800 a 85; 11.500 a 85.30.

Bonos hipotecarios del Banco de la Provincia, contado, 60.000 a 89 con 70.

Puerto San Nicolás, contado, 400 a 39.70; 500 a 39.90; agosto 18, 500 a 39.70; fin de mes; 500 a 39.10 2000 a 39.50; 700 a 40; septiembre 30; 500 a 39.30; 2200 a 39.50; 500 a 39.80; 500 a 40; 700 a 40.20; 500 a 40.30; 700 a 40.40; octubre 31, 500 a 4; 500 a 40.50.

Guatraché, agosto 18, 250 a 1.50.

Banco Francés, agosto 18, 470 a 41.

Banco de Galicia, contado, 20 a 75.

Banco Español, agosto 18 155 a 99.50.

Banco El Hogar Argentino, integradas, agosto 18, 50 a 45; 200 a 45.20; 200 a 45.40; 50 a 45.50.

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: 400 toneladas, septiembre a 11.73; 400 octubre a 11.86.

Maíz: 1600 toneladas, agosto 9; 1600 septiembre a 8.28; 200 a 8.27 200 a 8.26; 400 a 8.29; 100 a 8.30; 400 a 8.32; 200 octubre a 7.78; 400 a 7.80; 200 a 7.82; 200 noviembre a 7.67.

Lino — 300 toneladas, septiembre a 19.50; 200 a 19.55; 100 a 19.54; 100 a 19.40; 100 a 19.23; 100 a 19 con 15; 100 a 19.10; 100 noviembre a 18.85; 200 febrero a 17.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Segunda esquila. Cruza fina y mediana — 2500 kilos, a 9; 3 mil, a 8.

Mediana y gruesa — 3 mil, a 6.50; 2 mil, a 6; 1000, a 5; 3 mil, a 4.50; 2 mil, a 4.

Borregas — 1000, a 7.50; 3 mil, a 6; 2 mil, a 5.50; 2 mil, a 5; 2 mil, a 4; 1500, a 3.50.

Criolla — 2 mil, a 9.30.

Lana fina Chubut — 500.000 kilos, a 11.

Pieles lanares. Estación consumo— 1500, a 0.66; 1500, a 0.60; 2000, a 0.55; 3 mil, a 0.53; 1500, a 0.52; 2 mil, a 0.50; 5 mil, a 0.48; 1500, a 0.47; 1000, a 0.46; 2 mil, a 0.45; 1000, a 0.43; 1500, a 0.42; 2 mil, a 0.40; 1000, a 0.38; 1500, a 0.37; 1000, a 0.36; 500, a 0.35.

Desecho — 1500, a 0.46; 1500, a 0.40; 5 mil, a 0.35; 2 mil, a 0.33; 1500, a 0.32; 2 mil, a 0.30 6 mil, a 0.28; 3 mil, a 0.27; 2500, a 0.26; 2 mil, a 0.25; 1500, a 0.23; 2 mil, a 0.22; 2 mil, a 0.20; 1000, a 0.18; 1500, a 0.17; 3 mil, a 0.16; 1500, a 0.15.

Del Chubut — 7300, a 0.93.

Corto y pelado. Consumo — 1500, a 0.30; 500, a 0.27; 500, a 0.26.

Borregos — 1000, a 0.30; 200, a 0.28; 200, a 0.25.

Cueros vacunos — 800, a 12; 250, a 11.65; 800, a 11.50; 400, a 11.20; 600, a 11; 150, a 10.70; 360, a 10.60; 300, a 10.50; 300, a 10.20; 400, a 10; 200, a 9.50; 250, a 9; 50, a 8.50.

Salados — 50, a 0.60; 300, a 0.59; 600, a 0.55; 100, a 0.54; 50, a 0.50.

Vacuno becerro y nonato — 100, a 0.57.

Desechos — 400, a 0.48.

Chaqueños — 300, a 0.76.

Becerros — 100, a 10; 500, a 9.70; 1400, a 9.50; 300, a 9.20; 300, a 9.

Nonatos — 50, a 7; 200, a 6.70; 800, a 6.50; 200, a 6.20; 300, a pess 6.

Potros — 50, a 7.50; 100, a 7; 50, a 6.60; 150, a 6.50; 50, a 6.30; 150, a 6.

Cerdas — 300, a 19; 700, a 18.50; 2800, a 18; 700, a 17.50; 800, a 17; 600, a 16.50; 500, a 16; 400, a 15.50; 500, a 15.50; 300, a 15; 500, a 14; 200, a 13; 350, a 12.

Medias colas — 1000, a 23.

Nutria — 20, a 19; 30, a 18; 16, a 17.50; 20, a 17; 120, a 16; 10, a 14.

Cabras — 1500, a 20; 200, a 16.

Plumas — 50, a 9.50; 50, a 9.

Cisnes — 50, a 1.50; 100, a 1.30.

Zorros — 120, a 3.20; 300, a 3; 60, a 2; 50, a 2.50.

Gatos — 20, a 2.50.

Sebo derretido — 300, a 3.40.

Sebo pisado — 300 latas, a 2.55; 1200, a 3.60.

AVISOS FUNEBRES

MANUELA BOUVIER DE GRUNEWALD, (q. e. p. d.) — Falleció en la paz del Señor el 16 de agosto de 1922.— Sus hijos Clotilde Q. de Cranwell, Arturo (ausente), Clemencia, María, Carlota G. de Mercau, Rodolfo (ausente), Emma y Sara; sus hijos políticos Carmen Martínez de Grunewald, María Nacher de Grunewald (ausente y Agustín Mercau; sus hermanos políticos, nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, hoy jueves 17, a las 16. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Reconquista 737. Servicio de la casa Iribarne, Callao 416 y J. E. Uriburu 1230.

SCIPION CARACCIOLO, (q. e. p. d.) — Falleció el 16 de agosto de 1922.— Su esposa Angela P. de Caracciolo; sus hijas Luisa, Laura y Emilia; sus hermanos políticos Adela P. de Licursi, Julia P. de Carnevale, María P. de Coscarelli, José Paglilla, Orestes P., Emilio P., Rafael Gaudio (ausente), Domingo Carnevale, Bernardino Licursi, Francisco Coscarelli, Asunta G. de Paglilla, Teresa T. de Cananea y Luisa B. de Paglilla; sus tíos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relacionas a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 17, a las 15. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Gazcón 238. Carruajes casa Iribarne, Callao 416 y José E. Uriburu 1230.

JUAN PERELLO.— (q. e. p. d.).— Falleció el 15 de agosto de 1922. Su esposa Juana E. de Perelló; sus hermanos políticos Juan Esterelles y Juana V. de Esterelles; sus tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a

Lana entrada — 165.308 kilos.
Salida — 39.892 kilos.
Entrada total — 3.067.204 kilos.
Existencia — 5.430.586 kilos.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS DE HOY:

Trigo Barletta.— 212 bolsas, Sola, a pesos 12.70; 759 id. a 12.50; 460 id. Once, a 11.90, Palacios Hnos.; 125 id. a 11.80, Palacios Hnos.; 300 id., Once, a 11.80, F. Dorignac; 1500 id., Sola, a 11.60; Sansot; 218 id., Once, 11.50, Dorignac; 380 id. a 11.50, Waltoni; 1.244 id., Once; 243 id. a 10.80; 500 id. a 10.20; 200 id. a 10; 545 id. a 9.

Maíz amarillo.— 500 bolsas, Once, a 7.90 pesos; 600 id. a 7.40; 312 id. a 7.30; 340 id. a 7.10, Puiggros; 517 id.; Buenos Aires, Walton y M.; 600 id. Once, a 7.00 T. Ojea; 325 id. a 7.00, Dorignac; 620 id. a 7.00; 290 id. Buenos Aires, a 7.00; 151 id., Once, a 6.90; 646 id. Once, a 6.70; 650 id. a 6.70; 337 id. a 6.70; 676, Sola, a 6.70; Rinaldi; 670 id. Once, a 6.95; 229, Once, a 6.95; 321 id. Sola, a 6.20; 321, Sola, a 6.20; 620 id. Once, a 6.90 138 id. Sola, a 6.00.

Maíz colorado.— 330 bolsas, Once, a 8.00 pesos.

Maíz morocho.— 140 bolsas, Sola, a pesos 4.10; 181 id., Once, a 4.00.

Avena.— 48 bolsas, Once, a pesos 9.60, P. y A. Lanusse; 440 id., Sola, 9.60; 520 Once, a 9.50, Salaberry y Bercetche; 310 id. a 9.40; 790 140 id. a 9.40; 303 bolsas, Once, a 9.30; 34 id. a 9.20; 600 id. a 9.20; 454 id. a 9.00; 565 id. a 9.40; 343, Once, a 8.80; 600 id. a 8.60.

Semilla de alfalfa.— 195, Sola, a pesos 5.80; 159, Once, a 5.50, Chapar y Cía.; 28 id. en Once, a 5.60, Devoto y Cía.; 168 id. en Once, a 5.30; 136 id. Sola a 5, Palacios Hermanos; 60 id. Once, a 4.30, Seguí.

Centeno.— 140 bolsas, en Sola, a pesos 7.40, Kurkke.

Lino.— 650 bolsas, Sola, a pesos 20, Oscamou.

Triguillo y sebadilla.— 146 bolsas en Once, a 7.80, Salaberry y Bercetche.

Nabo.— 29 bolsas en Once, a 26.80.

VENTAS DE ULTIMA HORA

Trigo varias clases.— 580 bolsas, Once, a 11.90, Oscamou; 160 id. a 11.90; 708 id. a 11.90, C. Noselli; 240 id. a 11.70, A. Bellini y Cía.; 925 id. a 11.60, Gnecco; 102 en Once, a 11.40 M. Bellini; 296 id. a 11.40, García Ltda.; 380 id. a 11.25, Devoto Ltda.; 400, Buenos Aires, a 11, Mantel Hnos; 98 id. a 10.70, 86 en Once, a 10.40; 269 id. a 10; 57 id. a 9.50, M. Bellini; 370 id. a 9.80; 28 id. a 9.80; 304 id. a 9.50.

Trigo Barletta.— 609 bolsas, en Once, a 12 pesos, M. Bellini; 410 id. a 12 id.; 152, en Sola, a 12.30.

Candeal.— 282 en Once, a pesos 11.

Maíz amarillo.— 144 bolsas a pesos 7.60, A. Bellocq; 497 id. en Once, a 7.10 id.; 155 id. a 7.60, Mantel; 613 id. a 7.00 id.; 660 id. a 6.90, García Ltda.; 140 id. en Once, a 6.95, Benvenuto hermanos.

Maíz morocho. — 60 bolsas en Once a pesos 6.70 A. Bellini y Cía.

Avena. — 26 bolsas en Once a pesos

Avena. — 26 bolsas 123456 123456 35 9.50 A Bellini y Cía.; 380 id depósito a pesos 9.50 Benvenutto y Cía.; 161 id en Once a pesos 9.30 J. Díaz y Cía.

Alpiste. — 29 bolsas en Once a pesos 5 Perlender y Cía.

Lino. — 100 bolsas en Once a pesos 20.20 Benvenuto y Cía.; 514 id depósito a pesos 19.50 Perlender y Cía.; 560 id en Riachuelo a pesos 19.50 Saint Fréres; 407 id en Once a pesos 19 J. E. Pillitz y Cía.

Nabo. — 18 bolsas en Sola a pesos 5.50 P. y A. Lanusse; 138 bolsas en Once a pesos 4.10 A. y Bellini y Cía.

Avena. — 490 bolsas en Sola a pesos 9.60 Perlender y Cía.; 270 id a 9.30.

Triguillo. — 26 bolsas en Once a pesos 6 García Ltda.

Centeno. — 300 bolsas en Once a pesos 7.80 Benvenuto Hnos.

ENTRADA DE CEREALES

Once. — Trigo 5.418 bolsas, triguillo 111, maíz 9.013, lino 958, nabo 196, avena 1.594, cebada 1.417, alpiste 215, alfalfa 374, harina 443, afrechillo 315, maní 473, porotos 228.

Sola. — Trigo 2.321 bolsas, harina 2300, lino 165, nabo 230, avena 3.211, maíz 5.589, cebada 160, alfalfa 2.582, paja guinea 736.

Palermo. — Harina 143 bolsas.

Central Argentino. — Harina 6.052 bolsas, lino 347.

Central Córdoba. — Afrecho 607 bolsas.

Brian. — Trigo 3.246 bolsas, maíz 3802.

Colegiales. — Trigo 2.055, harina 143.

Buenos Aires. — Trigo 760 bolsas, maíz 1.873.

Riachuelo. — Trigo 3.189 bolsas, maíz 1.153.

Rural. — Trigo 555 bolsas, nabo 61, alpiste 131.

Totales: Trigo 17.541 bolsas, triguillo 111, maíz 21.430, lino 1.470, nabo 481, avena 4805, cebada 1.577, alpiste 446, alfalfa 2.956, harina 8.933, afrecho 607, afrechillo 315, patatas 15.967, porotos 228, maní 473, paja guinea 1.735, pasto fardos grandes 1903, fardos chicos 17.880.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 15.786 bolsas patatas; Colegiales 180. Totales: 15.967 bolsas.

Precios de venta: Patata según clase, de pesos 0.80 a 4.50 los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 883 fardos grandes de pasto y 1.970 id chicos; Sola, 250 fardos grandes, 3.140 id chicos; Palermo, 4.024 id chicos y 627 id grandes; Central Córdoba, 607 id grandes y 680 id chicos; Buenos Aires, 1.327 id chicos; Rural, 143 id grandes; Colegiales, 6.739 id chicos. Totales: 1.903 id grandes y 17.880 id chicos.

Precios de venta: Pasto, alfalfa fardos grandes, de 38 a 76; id id chicos, de 35 a 70; id mezcla fardos grandes, de 30 a 60 los 1000 kilos.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Entraron en este mercado por chatas y carros, 620.000 kilos de verdura y 390.000 kilos de frutas y 13 vagones con 5.800 kilos de verduras, que sumados a los anteriores nos arroja un total de 625.800 kilos de verduras.

Es poco lo que se puede agregar a lo qa dicho en días anteriores, puesto que la plaza no ofrece cambios, únicamente en verduras y legumbres frescas que se ha obtenido precios más firmes debido a que los arribos han sido menos abundantes, debido a humedad reinante, lo que hace que se mantenga el buen interés.

Para frutas no hubo cambios, pues estas se cotizan a precios sostenidos.

Y en lo que atañe a legumbres secas, no se notó cambios; estas siguen colocándose con precios sostenidos.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

No se han producido cambios en los precios con respecto a las haciendas de consumo, siendo el tono general del mercado más bien baja.

Los frigoríficos operaron con menos interés por novillos de congelar y con mayor demanda y precios más satisfactorios por los especiales Chilled-Beef, por los que se consiguió hasta pesos 0.31 1|2 la libra.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes:

Sansinena 296; La Blanca, 510; Swifth, 577; Armour; 306; Wilson, 722; The Anglo South American, 80 y The Smithfield, 293 animales.

La entrada de hoy en este mercado fué de 7.152 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 3.213; vacas, 1.816 y terneros, 2.123.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos excepcionales para frigorífico de pesos 104; id especiales, de 80 a 85; id id gordos, de 60 a 75.

Novillos especiales para frigorífico, de pesos 133 a 167; id especiales (congelar), de 101 a 122; id gordos para consumo, de 82 a 95; id generales, de 94 a 110.

Novillitos excepcionales para consumo, de pesos 94 a 110; id gordos y especiales a pesos 60 a 86; id generales, de 32 a 54.

Vacas excepcionales para consumo a pesos 117.50; id especiales, de 84 a 112; id gordas, de 64 a 77; id generales, de 40 a 56.

Vaquillonas excepcionales para consumo,

VENTAS DE HOY

ALONSO y BLAQUIER—
15 toros gordos de Pampa Central a pesos 60.

ARZENO y Hnos. F. B.—
20 terneros excepcionales de Córdoba a pesos 70; 20 id id a pesos 75; 18 id m. especiales a pesos 68; 18 id id a pesos 64; 23 vaquillonas especiales de Villegas a pesos 80; 10 id m. gordas a pesos 69; 11 terneros excepcionales a pesos 90; 25 id especiales a pesos 65; 40 novillos id de Pampa Central a pesos 133; 25 terneros m. gordos de Córdoba a pesos 46; 17 id gordos a pesos 40.

ANASAGASTI JUAN—
150 novillos gordos y carne gorda de Belgrano a pesos 85.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
100 vacas gordas y carne gorda de S. Luis a pesos 63; 3 novillos carne gorda de Bragado a pesos 75; 4 id buena carne a pesos 60; 15 novillitos especiales a pesos 67; 9 vaquillonas buena carne a pesos 28; 24 terneros mamones de Magdalena a pesos 16; 21 novillos especiales de Córdoba a pesos 128.

ARRIETA y Cía.—
17 terneros buenos de Agustoni a pesos 38.

BAYONA y Cía. JOSE—
20 novillos especiales de Olavarría a pesos 158; 8 vacas gordas y carne gorda a pesos 62; 9 id carne gorda a pesos 50; 3 novillitos buena carne a pesos 35; 9 terneros regulares a pesos 32; 34 toritos buena carne de Córdoba a pesos 32.

BUNGE y BORN Ltda.—
22 novillos especiales de Córdoba a pesos 145.

BEERISTAYN y LARGUIA—
119 terneros flacos de Viamonte a pesos 8; 22 vacas especiales a pesos 80.

CROHARI SALVADOR—
10 toros especiales de Villegas a pesos 80.

CORBETTA RIVA y Cía.—
20 novillitos carne gorda de 9 de Julio a pesos 43; 7 terneros mamones a pesos 30.

CORDOBA e HIJO PEDRO—
10 novillos m. gordos de Madariaga a pesos 118.

CROTTO Hnos.—
50 vaquillonas gordas y carne gorda de Elortondo a pesos 55; 50 vacas buena carne a pesos 46.

CHIMONDEGUY e HIJOS DOMINGO—
23 novillos especiales de Tandil a pesos 125.

CALVO NICOLAS A.—
13 novillos gordos y carne gorda de Santa Fe a pesos 101; 28 id m. gordos a pesos 116; 95 id especiales de Villegas a pesos 161.

DIAZ y OLIVARES—
9 terneros reg. de Saladillo a 33 $; 5 id a 35; 2 novillitos espec. a 80; 5 vaquillonas c|g. a 40; 12 b|c. a 29; 3 toritos b|c. a 25.

DIECKMANN Hnos.—
52 novillos g. y c|g. de Córdoba a 100 $.

DRYSDALE y Cía.—
19 vacas gordas de La Pampa a 75 $; 24 novillitos gordos a 61; 40 terneros espec. de A. Tuerto a 53.

DEVOTO y Cía. Ltda. T.—
12 novillos b|carne de T. Lauquén a 64 pesos; 14 novillitos gordos de Saladillo a 60; 8 novillos b|c. de Quiroga a 65; 9 novillitos g. y c|g. a 50; 4 id c|g. de Villegas a 45; 27 vaquillonas b|c. a 30; 15 terneros m|g. de A. Alsina a 45; 20 buenos a 38; 11 vacas espec. de Uriburu a 80; 12 vaquillonas b|c. de Córdoba a 35; 2 terneros espec. de Villegas a 60; 5 id gordos a 40; 9 vaquillonas b|c. de Córdoba a 36; 46 novillitos excep. de Tandil a 118; 13 vaquillonas c|g. de Saladillo a 43.50; 2 vacas b|carne de Córdoba a 35; 5 g. y c|g. a 60; 4 espec. de La Pampa a 90.

ESTREME Hnos.—
40 novillos espec. de Córdoba a 167 $; 12 terneros excep. de V. Valeria a 82; 1 vaquillona m|espec. a 82; 21 terneros espec. a 62; 31 m|g. a 48; 17 espec. a 60.

FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI—
12 vacas gordas, Pehuajó, pesos 72; 10 vacas g. y c. gorda, id. 58.

GIBSON Hnos.—
40 novillos especiales, Villegas, a pesos 153; 22 novillos id., Santa Fe, a 135; 12 vacas c. gorda, id. 53; 20 terneros m. gordos id. 46.

GIRALT y AMADEO LASTRA.—
31 vacas especiales, G. Alvarado, a pesos 85; 14 vacas id. id. a 88; 90 novillos c. gorda id. 70.

IRAIZOS Hnos.—
4 vacas especiales, Pueyrredón, pesos 96; 11 vacas gordas, id. 70; 10 vacas m. gordas id. 48; 5 vacas gordas id. 75; 7 vacas g. y c. gorda id. 68.50; 7 vacas b. carne id. 58; 21 terneros mamones, Balcarce, a 30.50; 15 terneros mamones id. 26; 6 terneros especiales id. 50; 25 terneros mamones id. 25; 21 terneros mamones id. 21; 4 terneros id. id. 23; 20 terneros id id. 31.50; 19 terneros id. id. 30.50; 16 terneros mamones id. id. 30.50; 20 terneros buenos, id. 37; 8 terneros especiales id. 50.

LORINI GUIDO.—
25 vacas especiales, T. Lauquen, a pesos 83; 14 vaquillonas m. gordas id. 62; 48 terneros regulares id. 35.

LASCURAIN y ETCHEGARAY.—
40 terneros excepcionales, Córdoba, pesos 60; 38 terneros m. especiales id. 51; 20 novillitos especiales, Pellegrini, pesos 65; 18 terneros gordos id. 40; 15 vaquillonas g. y c. gorda, Córdoba, pesos 57, 5 novillitos especiales id. 70.

LANUS y Cía. A. E.—
12 vacas gordas, Rauch, pesos 72; 10 vacas g. y c. gorda id. 56; 2 novillitos c. gorda id. 40.

LIZARRALDE Hnos.—
22 novillos especiales, Santa Fe, pesos 152; 22 novillos id. 152; 37 vaquillonas g. y c. gorda, Pueyrredón, pesos 51; 9 terneros mamones pesos 30; 16 vaquillonas b. carne id. 40.

LALOR JUAN.—
20 vaquillonas m. gordas, Santa Fe, pesos 50; 11 vacas id. id. 78.50; 11 vacas m. especiales id. 99; 17 terneros m. gordos id. 49.50; 20 vaquillonas id. 65; 26 terneros especiales id. 59.50; 27 terneros m. gordos id. 50; 10 vacas g. y c. gorda, Capital, pesos 59; 15 vacas gordas id. 67; 13 vacas g. y c. gorda, Olavarría, pesos 60; 12 vacas id. 69; 14 vacas gordas id. 70.50; 8 vacas b. carne id. 45; 10 terneros gordos, Santa Fe, id. 45.50; 11 terneros mamones id. 21.50; 14 terneros mamones id. 26.50; 12 vaquillonas m. especiales, San Luis, pesos 80; 14 vaquillonas id. id. 80; 14 vaquillonas id. id. 85; 18 novillos especiales, G. Pinto, pesos 158; 11 vacas c. gorda Carlos Casares, pesos 50; 10 terneros especiales, Córdoba, pesos 56.50; 22 terneros id. id. 60; 26 terneros m. especiales 71.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO.—
4 vacas m. gordas, Córdoba, a pesos 75; 4 vacas gordas id. 71.50; 2 vacas m especiales id. 100; 24 novillos gordos id. 90; 18 terneros m. gordos id. 50; 22 terneros gordos id. 44; 15 terneros gordos id. 45.50; 20 terneros m. gordos id. 54.50; 15 terneros especiales id. 56.60; 8 vacas gordas, Maipú, pesos 66; 12 vacas especiales id. 80.50; 13 vacas gordas id. 65.50; 9 vacas m. gordas id. 79.50; 2 novillos m. gordos id. 104.50; 2 novillos flacos, Pellegrini, pesos 38; 4 terneros m. especiales, Córdoba, pesos 70; 6 vaquillonas id. 76; 14 terneros id. 75; 10 terneros id. 75; 4 vacas id. 98; 16 vacas especiales id. 88; 7 id. Santa Fe, pesos 93.50; 7 vacas gordas id. 70.50; 13 id. m. gordas, pesos 78; 13 id. gordas pesos 70.50; 11 id. gordas pesos 68; 10 id. pesos 70; 21 novillos especiales, P. Central, pesos 145; 42 novillos especiales, General Villegas, pesos 146; 6 vacas, Córdoba, pesos 88; 12 vacas id. id. 86; 6 vacas m. especiales, pesos 104.50; 16 id. m. especiales id. 101.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
52 novillitos excepcionales, V. Valeria, a pesos 110; 40 terneros id. 70.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
6 vacas g. y c. gorda, 9 de Julio, pesos 65; 11 terneros mamones id. 25; 2 vacas flacas id. 15; 3 novillos m. gordos, Azul, pesos 115; 5 id. c. gorda, 79; 5 novillitos m. gordos id. 64; 20 novillos Krabbé, pesos 116; 28 novillos g. y c. gorda id. 80; 40 vacas m. especiales, Laprida, pesos 105; 25 vacas g. y c. gorda, id. 65; 8 toros m. gordos id. 75; 28 novillitos g. y c. gorda, Murature, pesos 50; 48 novillitos m. especiales, P. Central pesos 82.

MIHURA y Cía.—
29 novillos especiales, Victoria, pesos 156; 22 novillos g. y c. gorda id. 100; 35 id. id. 103; 54 id. especiales 128; 20 vacas gordas id. 75; 17 novillos g. y c. gorda id. 103; 36 novillos gordos id. 110; 18 novillos m. gordos id. 115.

MURRE y Cía. RAUL.—
12 vacas g. y c. gorda, San Luis, a pesos 65; 13 vacas id. id. 60; 13 vacas id. id. 55.

OJAN y Cía.—
13 vaquillonas b. carne, Chivilcoy, pesos 41; 8 vaq. id. id. 23; 49 terneros buenos, Tandil, pesos 35.

OSCAMOU y Cía.—
20 novillos m. gordos, Tandil, a pesos 111.

OLANO, DIAZ y Cía.—
50 novillitos especiales, Córdoba, pesos 78; 22 terneros mamones, Bragado, pesos 20; 25 terneros mamones id. 22.

PALACIOS Hnos.—
15 novillos carne gorda de Azul a pesos 78.

PEGASANO, ROCCATAGLIATA y Cía.—
28 novillitos especiales de Rauch a pesos 67; 36 terneros gordos a pesos 40; 11 id especiales a pesos 53.

PRYOR e HIJO—
44 novillos especiales de Villegas a pesos 136; 61 vacas id de San Luis a pesos 100.

PETERSEN y GUTIERREZ—
47 novillitos especiales de Carmen de Areco a pesos 75.

POLLEDO CASIMIRO F.—
120 terneros mamones de San Luis a pesos 26.

RODGER y Cía. G. H.—
10 terneros m|g. de Villegas a 48.50 $; 7 novillitos c|g. a 46.50; 17 terneros muy espec. a 65; 42 vaquillonas excep. a 103; 17 toros espec. a 84; 6 toritos gordos a 59; 11 vacas g. y c|g. a 60; 15 vaquillonas g. y c|g. a 56; 10 id a 51; 25 id a 61.50; 2 vacas espec. a 88; 15 m|g. a 78; 25 vaquillonas g. y c|g. a 60; 25 id a 61; 25 id a 61.

SALABERRY y BERCETCHE—
7 terneros mamones de Córdoba a pesos 14.50; 6 vacas c|g. a 54.50; 6 id a 47; 8 novillitos gordos a 45.50; 2 vaquillonas m|g. de Tandil a 59; 5 espec. a 71; 4 vacas gordas a 67; 7 novillitos m|g. a 64; 5 id a 63; 63 novillos gordos de Entre Ríos a 90; 26 id a 93; 11 novillitos espec. de Tandil a 74; 12 id a 70; 2 vacas b|carne de Córdoba a 40; 3 g. y c|g. a 59.50; 2 novillitos gordos a 49; 4 vacas m|g. a 75; 2 torunos m|g. a 80; 2 vacas m|g. a 69; 3 novillos m|g. a 118; 2 toros espec. a 104; 2 vacas gordas de Tandil a 65; 42 novillos espec. de Tandil a 153; 20 id a 130; 16 g. y c|g. a 87.50; 12 c|g. a 76.50; 4 terneros buenos de Santa Fe a 30; 2 gordos a 41.50; 5 espec. a 60.50; 2 vaquillonas espec. a 71; 4 vacas espec. a 82.50; 7 m|g. a 78; 5 id a 80; 12 vaquillonas excep. a 93; 4 vacas espec. a 95; 2 vaquillonas espec. a 69; 5 vacas excep. a 117.50; 4 m|espec. a 112; 4 id a 111; 5 b|carne de S. Andrés de Giles a 34; 4 id a 35; 11 c|g. a 47; 10 novillos c|g. de Córdoba a 69.50; 16 c|g. a 81; 18 gordos a 100; 20 b|c. de S. A. de Giles a 62.

SANTAMARINA E HIJOS—
17 novillos m|g. de M. Miró a 120 $; 27 novillitos m|espec. a 84; 25 vaquillonas m|g. a 66.

TURCO y BAFFO—
27 vacas b|carne de R. Pérez a 32 $.

UNZUE, ALZAGA y Cía.—
30 vacas m|espec. de Mercedes a 100 $; 24 gordas a 70; 10 torunos espec. de 25 de Mayo a 85; 20 novillos g. y c|g. a 85.

URTASUN e HIJOS M.—
5 vaquillonas c|g. de Rivadavia a 46 $; 11 vacas c|g. a 51; 4 novillos b|carne a 53; 3 vacas gordas a 78.

Francisco Grand[e]

CONSIGNATARIO

HACIENDA, CEREALES [...]

CASA FUNDADA EL 30 DE JU[...]

Representantes: en BAHIA BLANCA, OLAVARRIA, CO[...] N. ALEM (Vedia), LAS FLORES, GORCHS, CA[...] CORONEL SUAREZ, VILLARINO, ARENALES, GONZALEZ CHAVES y MERCEDES (Bs. As.)

Remates, Compra Venta, Campos, Propiedad[...] tos, atendido personalmente por el señor [...] Se tramitan Hipotecas en el Banco Hi[...]

FLORIDA 251

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Tablada)

La entrada del día fué de 3.782 animales, habiéndose vendido durante la mañana 3.784 cabezas adquiridas en la siguiente forma: Compañía Sansinena 1110, Swift 857, La Blanca 432 y 1378 para los mataderos locales.

Los precios corrientes, fueron los siguientes:

Capones especiales, matadero, de $ 18.50 a 21; id id frigorífico, de 13 a 16.80; ovejas, mataderos, de 16 a 24; id general, id, 9.40 a 14.10; borregas especiales, frigorífico, de 14 a 16; id general, de 11 a 13.50; id id, matadero, 10.30; corderos, id id, de 7.50 a 10.80.

ENTRADAS

Salaberry y Bercetche, Irigoyen, de Winifreda, 187.

Id id, Gorostegui, de Ken, 156.

Vélaz y Cía A., Maducca, de G. Pico, 70.

Bascarau Felipe, Felisa, de Pascane, 130.

Elordy Juan, Egamen, Bunge de 176.

M. Blaquier, Camarode, de Victorica, 175.

Arize y Begue, Brizuela, de Agustoni, 89.

Unzué Alzaga y Cía., Peña, de Peña, 200.

Drysdale y Cía., Dann, de Mayer, 240.

Suc. Beltrán Sousat, Urlimpert, de Unión, 199.

Id id, Dellore, de Fernández, 100.

De los Santos J. C., Urtagué, de Claroz, 109.

Cucullu F. L., Trejo, de Luján, 239.

A. Bellini y Cía., Delfino, de Gowland, 140.

Peña Julio y Cía., Ceres, de Dionicia, 180.

Santamarina Hnos., Zubillaga, de Azcuénaga, 100.

Rodríguez Hnos., Poblet, de La Negra, 336.

Escanun y Cía., Tucheti, de Fernández, 100.

Méndez J. M. y Cía., Ragasti, de Claraz, 107.

Total, 3.782.

VENTAS DE HOY

ARIZE Y BEQUE—
67 bgs., Agustoni, $ 13.50é 17 ovejas, id, 12.60.

ALONSO Y BLAQUIER—
176 cap. frigorífico, Bitani, 13.40.

ACCAME BELLINI Y CIA.—
138 cap. Mercedes, 16.80.

BASCARON F.—
80 ovj, Pascana, 14.10; 20 borregos, id, 11; 12 cord. id. 9.

CUCULLU FELIPE y CIA.—
29 ovejas matadero, Luján, 16; 85 id id, id, 9.40; 15 borregos, id, 15; 91 cord. mat., id, 7.80.

DE LOS SANTOS Y CIA.—
103 borreg., Claroz, 11.

DRYSDALE Y CIA.—
240 ovej. mat., Mayer, 24; 137 cord., Córdoba, 9.20; 29 borregos, id 15.

MEHURA Y CIA.—
103 cap. mat., E. Ríos, 21.

MENDEZ Y CIA., J. M.—
106 corderitos mat., Claroz, 8.30.

PATRON C. Y PERO—
70 ovej mat., Corbett, 15.50; 47 cap. frig., id, 14.20; 99 borreg., id. 13.50.

PEÑA JULIO Y CIA.—
175 cap. mat., Dionicia, 19.

RIVERA OCANTOS R.—
68 borrg., Ledesma, 14.

RODRIGUEZ G.—
179 cap. mat., La Negra, 18.50; 13 id. id. 14.50; 141 ovej. matadero, id, 17.30.

SUC. BELTRAN SANSOT—
111 borrgos frig., Unión, 15.

SANTAMARINA HNOS.—
[illegible]00 borreg. Azucena, 16.

ESCAMUN Y CI.—
76 borreg., Fernández, 12.50.

SLABERRY Y BERCETCHE—
153 borrg. Invernada, 13.50; 33 id id, C. Keen, 11; 67 ovej. mat., id. 10.50é 48 cord. id id, id, 7.50; 69 id, Winifreda, 7.50; 15 ovj. id, 14; 28 id id, id, 9.80.

UNZUE ALZAGA y CIA.—
372 cap. Espora, 13; 130 borreg. mat., A. Peña, 10.30; 76 id id, 10.50.

VELAZ Y CIA. ANGEL—
60 ovejas matadero, Hurdini, 18 y 50; 10 id id, id, 15.50; 40 cap., de Tres Arroyos, 11.50; 31 id id, Laprida, 16.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Con excepción de los cerdos gordos, que está algo más encalmado, para las demás categorías continúa sostenidos.

La entrada del día fué de 4.967 cerdos. Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana, fueron las siguientes: La Blanca, 50; El Swift, 470; El Anglo; El Armour; Sansinena, 110 y Las Palmas, 316 cerdos.

Los precios variaron para cerdos flacos y de invernada, entre $ 0.25 a $ 0.30; cerdos de mucha gordura de 0.35 a 0.41; capones especiales de frigorífico de 0.44 a 0.50; capones especiales de consumo, de 0.44 a 0.50; capones especiales de consumo de 0.43 a 0.48 y excepcionales de 0.52 el kilo.

VENTAS DE HOY

COLOMER LUIS M.—
30 cerdos especiales de Larroudé a pesos 0.43.

RIPOLL JUAN S.—
7 cerdos m especiales de Saladillo a pesos 0.50; 23 cerdos especiales de Saladillo a 0.45; 40 cerdos especilaes de id a 0.42; 77 cerdos id de id a 0.42; 62 cerdos especiales de J. Verda a 0.42; 25 cerdos de id de id a 0.44; 38 cerdos especiales de E. Socorro a 0.43; 62 cerdos especiales de R. Pérez a 0.42; 32 cerdos especiales de S. Enrique a 0.42.

DE DELLIS Y FAGES HNOS.—
43 cerdos especiales de Colón a pesos 0.40 el kilo; 29 cerdos especiales de Colón a 0.43; 50 cerdos especiales de Tandil a 0.44; 9 cerdos excepcionales de Chivilcoy a 0.50.

ETCHART PEDRO—

DODDS Y [...]
20 cerdo[s ...] pesos 0.3[...]

FERRARI [...]
25 cerdo[s ...] pesos 0.45 [...] id a 0.44.

LYNCH Y [...]
20 cerdo[s ...] pesos 0.50 [...]

AVALOS S[...]
44 cerdo[s ...] pesos 0.45 [...] Saladillo a [...]

WALLACE [...]
25 cerd[os ...] a pesos 0.[...]

BUNGE Y [...]
12 cerdo[s ...] pesos 0.46 [...] Córdoba a [...]

PRYOR E[...]
45 cerdo[s ...] Pinto a p[...]

MENDEZ [...]
50 cerdo[s ...] pesos 0.42 [...] peciales d[...] dos especi[...]

PALACIOS [...]
16 cerdo[s ...] pesos 0.43 [...]

SUC. BEL[...]
26 cerdo[s ...] a 0.49.

ACCAME [...]
32 cerd[os ...] a 0.31 [...] Pampa Ce[...] flacos de [...]

IRIART A[...]
23 cerd[os ...] a pesos 0.[...] ciales de [...] ciales de [...] les de id [...]

SALABER[RY ...]
15 cerd[os ...] pesos 0.4[...] Madariaga [...] llvar a [...]

NIVEYR[...]
12 cerd[os ...] a 0.45; [...] cerdos id. [...] id de id a [...] de Corrien[tes ...]

IRAIZOZ [...]
22 cerd[os ...] pesos 0.41 [...]

LANUSSE [...]
20 cerd[os ...] a pesos 0.[...]

DEVOTO [...]
53 cerd[os ...] llo a 0.50 [...]

LALOR J[...]
50 cerd[os ...] a 0.45 el [...] de C. Teje[...]

Ma[...]

M[...]

Horas	
6	
7	
8	
9	

VA[PORES ...]

Francés [...] pasajeros [...]

Inglés [...] verpool, [...]

Danés A[...] gue, con c[...]

Danés C[...] pletar su [...]

Belga M[...] carga.

Holandé[s ...] con carbó[n ...]

Españ[ol ...] carga.

Mañana [...]

Francés [...] pasajeros [...]

Holandé[s ...] con pasa[jeros ...]

Inglés [...] pasajeros [...]

VA[...]

Americ[...] Nueva Y[ork ...]

Italian[o ...] con pasaje[ros ...]

Griego [...] carga.

Holandé[s ...] a cargar.

Inglés [...] York, con [...]

Inglés [...] cargar.

Inglés [...] cargar.

Inglés S[...] York, con [...]

Griego [...] cargar.

VAP[ORES ...]

Llegaron [...] Cabo Co[...] Washing[ton ...]

BANCO DE [...] — Buenos [...] — Barracas [...] Once, Puey[rredón ...] Bernardo de [...] rante Brow[n ...] sucursales [...] bos, Bra[...] Colombia. Agencias [...] La tasa d[e ...] la fecha ba[...] gue: ABON[A ...] Por depósi[tos ...] la con lib[...] Por depósi[tos ...] la Colegial[...] sos 200.0[...] Por depósi[tos ...] fijo de 2[...] Por depósi[tos ...] fijo de 6[...] Depósitos [...] Ahorros [...] 10.000 [...] después [...] Buenos A[ires ...] Harry Scott [...]

Banco [...] Fundado [...] sos 46.892[...] previsión, $ [...] tamos con [...] construcción [...]

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Est. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25 Maipú 25 :: :: Buenos Aires

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 7.152 animales; novillos, 3.213; vacas, 1.816; terneros, 2.123.
Compra total de los frigoríficos: 2.790 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra			Plaza
Novillos especiales (Chilled-Beef) de 730 a 780 libras	De $ 0.31	a	0.31 1|2	Animada
" " de frigorífico (Chilled-Beef)	" 0.20	"	0.21	"
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	" 0.16	"	0.18	Sostenida
" cuarterones gordos para congelar	" 0.14	"	0.15	
Novillitos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras	" 0.16	"	0.17	Encalmada
" " más de 400 libras	" 0.14	"	0.15	"
Vacas mestizas nuevas y gordas	" 0.12	"	0.13	"
" generales gordas	" 0.10	"	0.11	"
" viejas	" 0.09	"	0.10	Floja
Terneros especiales	" 0.16	"	0.18	Encalmada

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 3.782 animales.
Compra total de los frigoríficos: 2.106. Consumo total: 1.378 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra			Plaza
Capones livianos, buena gordura y clase	De $ 0.26	a	0.28	Muy firme
" pesados	" 0.24	"	0.26	"
Ovejas especiales, livianas	" 0.26	"	0.28	"
" pesadas	" 0.24	"	0.26	"
Corderos especiales de frigorífico, livianos	" 0.90	"	0.42	"
" " " consumo	—		—	
Borregos " frigorífico	" 0.35	"	0.37	"
" gordos consumo	" 0.33	"	0.35	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada toal: 1.967 animales.
Compra total de los frigoríficos: 946 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA	La libra			Plaza
Cerdos mestizos excepcionales	De $ —	a	0.5.	Animada
" " especiales de más de 140 kilos	" 0.44	"	0.47	"
" " " " 120 a 130 "	" 0.44	"	0.46	"
" " " " 100 a 110 "	" 0.46	"	0.50	"
Capones frigorífico " " 80 a 95 "	" 0.40	"	0.42	"
" de media gordura, según clase	" 0.36	"	0.38	"
" para invernada, según clase	" 0.32	"	0.33	"

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES			Mínimo	Máximo
Trigo	17.514	bolsas	9.50	12.70
Triguillo	111	"	6.50	8.—
Maíz	21.430	"	6.—	7.90
Lino	1.470	"	18.—	20.20
Nabo	481	"	—	—
Avena	4.805	"	8.50	9.60
Cebada	1.577	"	7.50	8.40
Centeno				
Alpiste	416	"	10.—	12.50
Semilla de alfalfa	2.956	"	4.20	5.80
Harina	8.938	"	—	—
Afrecho	607	"	6.—	6.60
Afrechillo	315	"	6.—	6.20
Cebadilla	—		—	—
Patatas	15.964	"	0.80	1.50
Porotos	228	"	1.80	2.60
Maní	473	"	17.—	19.—
Girasol			—	—
Paja guinea	1.735	atados	—	—
Pasto	1.903	f. grandes	37.—	76.—
"	17.880	f. chicos	35.—	72.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS	1922	1921
Entrada	165.308	154.270
Salida	39.892	72.238
Existencia	5.430.586	12.703.398
Entrada desde el 1o. de julio	3.067.264	6.471.086

COTIZACIONES DEL DIA	Los 10 kilos			Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ —		—	Sin operaciones en lana madre
" " regular a inferior	—		4.—	
" mediana, buena a superior	—		—	
" " regular a inferior	—		—	
" fina, buena a superior	—		—	
" " regular a inferior	—		—	
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	" 12.—		—	Firme
" " regular a inferior	—		—	

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS

Colegiales: Carbón, 75 toneladas; leña, 90; pasto, 1590 fdos. chicos—Bs. Aires: Carbón, 150 toneladas; leña, 21.

COTIZACIONES DEL DIA		Colegiales (Los mil kilos)			Buenos Aires		
Carbón quebracho blanco		69.—	a	79.—	66.—	a	76.—
" mezcla		57.—	"	67.—	50.—	"	56.—
" algarrobo Santiago		39.—	"	47.—	45.—	"	50.—
" " Córdoba mezcla		—	"	—	45.—	"	50.—
Carbonilla quebracho blanco		23.—	"	33.—	32.—	"	36.—
Leña quebracho colorado torta Campana		31.—	"	33.—	32.—	"	34.—
" " " media Campana		26.—	"	28.—	30.—	"	32.—
" " " Campana		28.—	"	31.—	30.—	"	31.—
" " " media Campana		—		—	28.—	"	29.—
Astillas sauce	la carrada	8.—	"	9.—	—		—
Atados sauce	" "	5.50	"	6.—	—		—
	metro cúbico	6.50	"	7.—	—		—
Alfalfa especial de Santiago		43.—	"	63.—	—		—
		30.—	"	40.—			